



PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA P.D.E.A – CHOCÓ

**Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales
Coordinación de Agropecuaria**

GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
Nubia Carolina Córdoba Curi

Secretario de Desarrollo Económico y Recursos Naturales
Yimy Leiter Aguilar Mosquera

2024- 2027



**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
2024- 2027**

Honorables Diputados

SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA	Honorable Diputada
DANIEL TRUJILLO CHAVERRA	Honorable Diputado
GONZALO EMILIO COPETE ASPRILLA	Honorable Diputado
PATROCIONIO SANCHEZ MONTES DE OCA	Honorable Diputado
YADIRA RAMIREZ MOSQUERA	Honorable Diputada
CARLOS EDUARDO GARCIA FLOREZ	Honorable Diputado
LUIS VICENTE ARIAS PALACIOS	Honorable Diputado
KEVIN MOSQUERA GUERRERO	Honorable Diputado
JHON FERLEDISON PALACIOS MOSQUERA	Honorable Diputado
MARLONG HURTADO MURILLO	Honorable Diputado
ARMANDO VALENCIA BLANDON	Honorable Diputado



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
Capítulo 1: Proceso metodológico utilizado para la formulación del PDEA.	9
1.1. Conformación del Equipo Formador Departamental	10
1.2. Planificación de acciones para la formulación del PDEA.	12
1.3. Mapeo de actores clave para la formulación del PDEA.	14
1.4. Definición de la ruta de los espacios participativos para la formulación del PDEA.....	15
1.5. Identificación y recopilación de fuentes de información.	17
Articulación con otros instrumentos de planificación.....	18
1.6. Consideraciones sobre el proceso metodológico para la formulación del PDEA	19
Capítulo 2: Diagnóstico	21
2.1. Contexto territorial, poblacional y productivo	21
2.1.1. Contexto Territorial	21
2.1.2. Contexto poblacional.	36
2.1.3. Contexto Productivo	96
2.2. Análisis del sector agropecuario frente a los cinco aspectos del enfoque de extensión agropecuaria	128
2.3. Definición y priorización de problemas y oportunidades	131
Capítulo 3. Planeación estratégica	136
3.1. Orientación estratégica del PDEA.....	136
3.2. Principios	137
3.3. Enfoques.....	138
3.4. Objetivos estratégicos	139
3.5. Matriz de objetivos.....	141
3.6. Priorización de líneas productivas.....	147
3.7. Programas del PDEA 2024 – 2027	148
Capítulo 4: Planificación financiera.....	156
Capítulo 5: Seguimiento y evaluación.....	159
5.1. Indicadores de Seguimiento	161
5.2. Instrumentos para la recolección de datos.....	165
5.3. Definición de responsables	166
5.4. Presentación de Informes.....	166
ANEXOS	167
REFERENCIAS.....	177



LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Equipo Responsable de la formulación del PDEA Departamento de Chocó 2024-2027.....	10
Tabla 2. Espacios de participación en la formulación del PDEA 3.....	15
Tabla 3. Subregiones del departamento y sus municipios.....	23
Tabla 4. Subregiones con municipios de mayor área.....	25
Tabla 5 Subregión Atrato principal producción agrícola por municipio.....	26
Tabla 6 Presencia Étnico-Racial subregión del San Juan.....	26
Tabla 7 Subregión San Juan principal producción agrícola por municipio.....	27
Tabla 8 Subregión Baudó principal producción agrícola por municipio.....	27
Tabla 9 Presencia Étnico-Racial subregión de Darién.....	28
Tabla 10 Subregión Darién principal producción agrícola por municipio.....	28
Tabla 11 Presencia Étnico-Racial subregión de Pacifico.....	29
Tabla 12 Subregión Pacifico principal producción agrícola por municipios.....	29
Tabla 13 Subregiones PDET.....	30
Tabla 14 Subregiones Departamento del Chocó.....	30
Tabla 15. Determinantes ambientales presentes en el departamento.....	33
Tabla 16. Áreas protegidas en el departamento de Chocó.....	34
Tabla 17. Efectos del cambio climático en el departamento de Chocó.....	35
Tabla 18. Acciones implementadas para adaptación al cambio climático en el Chocó.....	36
Tabla 19. Tierras baldías adjudicadas en el departamento del Chocó.....	73
Tabla 20. Principales Cultivos Departamento del Chocó 2019.....	93
Tabla 21. Subregiones, municipios y actividad económica, Chocó.....	96
Tabla 22. Diagnóstico situacional del sector rural enfocado a procesos de extensión agropecuaria.....	101
Tabla 23. Caracterización de las principales 10 líneas de producción en Chocó (2019-2022).....	105
Tabla 24. Área dentro de la frontera agrícola.....	115
Tabla 25. Participación de los municipios dentro de la frontera agrícola.....	116
Tabla 26. Áreas con aptitud para actividades agropecuarias en Chocó.....	117
Tabla 27. Participación del inventario pecuario del Chocó en el inventario pecuario Nacional 2021-2024	119
Tabla 28. Situaciones diagnosticadas a nivel departamental por aspecto del enfoque de extensión agropecuaria.....	129
Tabla 29. Matriz de problemas formulación PDEA.....	132
Tabla 30. Matriz de objetivos.....	141
Tabla 31. Líneas productivas en el departamento del Chocó.....	1476
Tabla 32. Líneas productivas priorizadas para el departamento del Chocó.....	1476
Tabla 33. Programa Chocó Productivo y Sostenible...	147
Tabla 34. Programa Chocó Asociativo Para la Prosperidad Económica y Productiva.....	149
Tabla 35. Programa Chocó Hacia la Inclusión Productiva y la Soberanía Alimentaria.....	154
Tabla 33. Presupuesto Programa Departamental de Extensión Agropecuaria 2024 - 2027.....	1589
Tabla 34. Fuentes de financiación del PDEA.....	159
Tabla 35. Tabla de indicadores de seguimiento.....	161



LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Espacios de participación en la formulación del PDEA.....	13
Ilustración 2. Espacios de participación en la formulación del PDEA 2	14
Ilustración 3. División Político-Administrativa del departamento de Chocó	22
Ilustración 4. Ilustración de subregiones (Instituto de investigaciones ambientales del pacifico, 2017)	24
Ilustración 5. Subregión PDET Departamento Del Chocó	31
Ilustración 6. Lotes con compromisos y Jurisdicción especial	32
Ilustración 7. Distribución poblacional departamento del Chocó	37
Ilustración 8. Distribución poblacional cabeceras municipales y rural	38
Ilustración 9. Distribución poblacional por sexo hombres y mujeres Chocó.....	39
Ilustración 10. Distribución poblacional por sexo para el departamento del Chocó	40
Ilustración 11. Subregión Atrato rangos de edad	41
Ilustración 12. Subregión Darién rangos de edad	41
Ilustración 13. Subregión Pacifico Norte rangos de edad	42
Ilustración 14. Subregión Pacifico Sur rangos de edad	43
Ilustración 15. Subregión San Juan rangos de edad	43
Ilustración 16. Distribución de nivel educativo por región	44
Ilustración 17. Distribución de nivel educativo por región y sexo	46
Ilustración 18. Distribución de nivel educativo cabecera vs rural	48
Ilustración 19. Alfabetismo hombres y mujeres en cabecera municipal	49
Ilustración 20. Alfabetismo hombres y mujeres en rural disperso.....	51
Ilustración 21. Servicio de agua en cabecera municipal y rural disperso	53
Ilustración 22. Servicio de alcantarillado cabecera municipal y rural disperso	55
Ilustración 23. Servicio de energía cabecera municipal y rural disperso	56
Ilustración 24. Servicio de internet en cabecera municipal y rural disperso	57
Ilustración 25. Recolección de servicio de basura cabecera municipal y rural disperso	59
Ilustración 26. Servicio de gas en cabecera municipal y rural disperso	60
Ilustración 27. Servicios sanitario centros poblados y rural disperso	61
Ilustración 28. Servicios sanitario centros poblados y rural disperso	62
Ilustración 29. Distribución de población étnica por regiones	65
Ilustración 30. Participación étnica del departamento.....	66
Ilustración 31. Discapacidad por región y sexo.....	67
Ilustración 32. Víctimas por hecho victimizante del departamento del Chocó.....	69
Ilustración 33. Sujetos de atención por hecho victimizante del departamento del Chocó.....	70
Ilustración 34. Tasa de desempleo por sexo en el departamento.....	74
Ilustración 35. Distribución población por sexo trabajo una hora que le genere un ingreso cabecera municipal y rural disperso.....	76
Ilustración 36 Distribución población por sexo jefatura del hogar municipal y rural.	78
Ilustración 37. Distribución población por sexo, cabecera municipal y rural disperso que realizó trabajos del hogar.....	79
Ilustración 38. Distribución población por sexo incapacitado de manera permanente para trabajar cabecera municipal y rural	81
Ilustración 39. Hogares sin conyugue por sexo en hogares con menores de 18 años	84
Ilustración 40. Hogares con personas mayores de 60 años cabecera y rural	85
Ilustración 41. Graficas de discapacidad de mover el cuerpo o caminar y discapacidad de comer o vestirse por sí mismo por sexo.....	87
Ilustración 42. Discapacidades de recordar, tomar decisiones y discapacidad de mover o agarrar con las manos.....	89
Ilustración 43. Zonas ZEPA y ZEMP Departamento del Chocó	95
Ilustración 44. Valor agregado según actividad económica, PIB Chocó, 2023.	97
Ilustración 45. Variación valor agregado agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y PIB Chocó 2013-2023	98
Ilustración 46. Áreas cosechadas y volumen de producción subregión Atrato (2019-2022)	106
Ilustración 47. Rendimiento agrícola (t/ha), subregión Atrato (2019-2022).	107
Ilustración 48. Áreas cosechadas y volumen de producción subregión Baudó (2019-2022).....	108



Ilustración 49. Rendimiento agrícola (t/ha), subregión Baudó (2019-2022).	109
Ilustración 50. Áreas cosechadas y volumen de producción subregión Darién (2019-2022).	109
Ilustración 51. Rendimiento agrícola (t/ha), subregión Darién (2019-2022).	111
Ilustración 52. Áreas cosechadas y volumen de producción subregión Pacífico (2019-2022).	112
Ilustración 53. Rendimiento agrícola (t/ha), subregión Pacífico (2019-2022).	113
Ilustración 54. Áreas cosechadas y volumen de producción subregión San Juan (2019-2022).	114
Ilustración 55. Rendimiento agrícola (t/ha), subregión San Juan (2019-2022).	115
Ilustración 56. Frontera agrícola departamento de Chocó.....	116
Ilustración 57. Histórico inventario pecuario para la subregión Atrato 1.	120
Ilustración 58. Histórico inventario pecuario para la subregión Atrato 2.	121
Ilustración 59. Histórico inventario pecuario para la subregión Baudó.	122
Ilustración 60. Histórico inventario pecuario para la subregión Darién 1.	123
Ilustración 61. Histórico inventario pecuario para la subregión Darién 2.	124
Ilustración 62. Histórico inventario pecuario para la subregión Pacífico.	125
Ilustración 63. Histórico inventario pecuario para la subregión San Juan 1.	126
Ilustración 64. Histórico inventario pecuario para la subregión San Juan 2.	127



INTRODUCCIÓN

Los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA) son instrumentos de planificación cruciales para la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPEA) en cada departamento. Su elaboración implica un proceso participativo que involucra diversos actores del sector como productores, organizaciones y entidades públicas y privadas relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura.

Adicionalmente, su formulación requiere el desarrollo de unas fases metodológicas que incluye etapas clave como el alistamiento, el diagnóstico, la planeación estratégica, la planificación financiera y los mecanismos de seguimiento y evaluación. Además, tiene como referente los lineamientos expedidos por El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), en colaboración con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), en la Resolución 0096 de 2024 la cual *“modifica los capítulos IV y V de la Resolución 000407 de 2018, que reglamenta las materias técnicas del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y dicta otras disposiciones relevantes para el sector”*.

En ese marco, la Gobernación del Departamento del Chocó, tiene como objetivo fundamental el desarrollo armónico y sostenible de sus sectores, garantizando los derechos de la ciudadanía y promoviendo el cumplimiento de sus deberes. En este contexto, la Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales de la Gobernación del Chocó, en línea con la estrategia gubernamental, trabaja en la implementación de la Ley 1876 de 2017, que reconoce la extensión agropecuaria como un servicio público descentralizado y permanente.

Esta ley establece la competencia departamental con el fin de que el PDEA responda a las particularidades del territorio; organizando acciones en dimensiones: por grupo de municipios, provincial, por cuenca, por subregión, por sistema territorial de innovación, o cualquier otro tipo de organización territorial dentro de un departamento. Adicionalmente, debe contemplar las particularidades de la población objetivo y las dinámicas productivas presentes en el departamento.

Esto implica una comprensión profunda de diversos factores que influyen en el desarrollo agropecuario y rural incluyendo aspectos socioeconómicos, culturales, ambientales y geográficos que afectan la manera en que las comunidades se relacionan con la tierra, los recursos naturales y las actividades productivas.

Ante esto el presente documento realiza un análisis detallado de la demografía y las características socioeconómicas de la población objetivo. Esto implicó entender la estructura poblacional, las necesidades y aspiraciones de los diferentes grupos de productores y productoras presentes en el departamento, así como los desafíos específicos que enfrentan en términos de acceso a recursos, educación y oportunidades para la generación de ingresos.



Además, es fundamental considerar las dinámicas productivas presentes en el territorio. Esto incluye estudiar los sistemas de producción agropecuaria y pesquera del departamento, así como identificar los principales cultivos, especies animales y prácticas utilizadas por las comunidades locales. También implica analizar los mercados agrícolas y agroalimentarios, las cadenas de valor y las oportunidades de comercialización disponibles para los productos agropecuarios.

Asimismo, se deben tener en cuenta los aspectos ambientales y climáticos que afectan la producción agropecuaria en el territorio. Esto implica evaluar la disponibilidad de recursos naturales como suelos, agua y biodiversidad, así como los riesgos y vulnerabilidades asociados al cambio climático y otros fenómenos naturales. Adicionalmente, identifica e integra la transición agroecológica como un enfoque esencial en la producción agropecuaria del territorio.

Ante esta necesidad, se articula la construcción del presente plan con el fin de promover la coordinación de políticas sectoriales, con el objetivo de ampliar los parámetros de eficacia institucional y generar un impacto social significativo. Este documento presenta una estructura que aborda integralmente la extensión agropecuaria, detallando las actividades del proceso de formulación, las necesidades más relevantes en el territorio para desarrollar las capacidades productivas, la definición de programas, líneas de acción y acciones para promover un servicio público de extensión agropecuaria que genere un impacto positivo en las comunidades en el departamento del Chocó.



Capítulo 1: Proceso metodológico utilizado para la formulación del PDEA.

La metodología utilizada para la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) del departamento del Chocó es la materialización de un esfuerzo colaborativo y participativo que involucró a diversos actores del sector agropecuario del departamento. Este esfuerzo no solo se centró en la inclusión de los productores y productoras locales y las organizaciones agropecuarias y pesqueras, sino que también integró a representantes gubernamentales, académicos, técnicos especializados y miembros de la comunidad local.

La inclusión de diversas perspectivas fue fundamental para garantizar que el PDEA respondiera de manera adecuada y efectiva a las necesidades y aspiraciones del sector agropecuario y pesquero del departamento. El diseño del PDEA se llevó a cabo mediante una serie de etapas estructuradas iniciando con un diagnóstico exhaustivo del estado actual del sector agropecuario y pesquero.

Esta fase se apoyó principalmente en la recopilación de información primaria obtenida mediante diversos mecanismos de participación ciudadana diseñados para la formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 *"El Chocó en Ruta Hacia el Progreso"*. Entre estos mecanismos se destaca el esquema de participación ciudadana para la construcción del Plan Departamental de Desarrollo, que permitió la recopilación de información para la construcción del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA).

Los datos fueron sistematizados y analizados para identificar las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del sector, y sirvieron como base para la estructuración realizada en las sesiones de planeación estratégica. En estas sesiones, la información recopilada facilitó el debate y la formulación de objetivos y estrategias destinadas a guiar el desarrollo agropecuario y pesquero sostenible en el Departamento. Este enfoque permitió que los actores involucrados aportaran sus perspectivas y conocimientos, enriqueciendo el proceso y asegurando la relevancia y efectividad de las estrategias desarrolladas.

El proceso metodológico también permitió desarrollar procesos de planificación financiera y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que se integraron en las fases finales de la formulación del PDEA. Se elaboró un presupuesto para alcanzar las metas propuestas en el PDEA, identificando fuentes de financiación para asegurar la viabilidad de las iniciativas planteadas. Estos pasos críticos garantizan que las estrategias no solo sean viables, sino también sostenibles en el marco fiscal de mediano plazo.

Asimismo, se establecieron indicadores de desempeño y mecanismos de seguimiento y evaluación para evaluar el progreso y el impacto de las acciones implementadas. Esto



permitirá a la Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales, realizar un monitoreo riguroso y regular, ajustando las acciones según sea necesario para maximizar los resultados. Este enfoque integral asegura que el PDEA no solo se implemente con éxito, sino que también se mantenga en un proceso de mejora continua, respondiendo efectivamente a las necesidades y cambios del entorno agropecuario y pesquero de la región.

Para describir de una manera más efectiva el proceso desarrollado, se abordan cada uno de los elementos de la siguiente manera:

1.1. Conformación del Equipo Formulador Departamental

En el marco del proceso de consolidación del PDEA, desde la Secretaría de Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales del Departamento del Chocó, se conformó un equipo formulador multidisciplinario compuesto por Diez (10) expertos: un Ingeniero Agroforestal, una Ingeniera Agrónoma, una Economista, un Administrador Agropecuario, un Biólogo, un Médico Veterinario Zootecnista entre otras profesiones. Este equipo trabajó de manera coordinada todas las etapas del proceso de formulación del PDEA con profesionales de la Agencia de Desarrollo Rural, en acciones concretas de socialización de objetivos y avances en el proceso de formulación del PDEA en espacios como:

- Mesas técnicas de avance en el proceso de formulación.
- Reuniones con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales y de otras dependencias de la Gobernación del Departamento de Chocó.
- Audiencia pública para la socialización de los resultados contenidos en el PDEA.
- Participación en espacios de socialización del PDEA.
- Participación en mesas técnicas para el ajuste, retroalimentación e inclusión de requerimientos identificados en el marco de los espacios participativos.

Cabe señalar que los profesionales designados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales poseen un profundo conocimiento del sector agropecuario del departamento, abarcando aspectos como la población, la ubicación geográfica, el uso y vocación del suelo, así como los conflictos asociados. Estos expertos también tienen un dominio en el análisis de los sistemas y cadenas productivas presentes en el departamento, evaluando su producción y competitividad con alta capacidad analítica.

Dicho equipo se conformó de la siguiente manera:

Tabla 1. Equipo Responsable de la formulación del PDEA Departamento de Chocó 2024-2027.

NOMBRE	PERFIL PROFESIONAL	CARGO
---------------	---------------------------	--------------



Jhon Mena Córdoba	Ingeniero Agroforestal	Coordinador de Agropecuaria/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
Carlos Javier Mosquera Lemus	Biólogo	Profesional Universitario/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
Jorge Andrés Rodríguez Giraldo	Médico Veterinario, Zootecnista	Profesional Universitario/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
José Eulides Murillo Martínez	Administrador Agropecuario	Profesional Apoyo/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
Yazuara Machado	Contadora Publica	Profesional Apoyo/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
Yuleiby Mendoza Valencia	Ingeniera Ambiental	Profesional Apoyo/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
Juan Domingo Ramírez Peñalosa	Tecnólogo Agropecuario	Profesional Apoyo/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
Luis Steven Torres Flórez	Biólogo	Profesional Apoyo/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
Jesús Mena Córdoba	Ingeniero Agroforestal	Profesional Universitario/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
Fredys Palacios Ramírez	Administrador de Empresas	Profesional Apoyo/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
Henry Castro	Abogado	Profesional Apoyo/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
Mauricio Mosquera	Agrónomo	Profesional Apoyo/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
Digna Paola Mosquera Cuesta	Economista	Profesional Apoyo/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó
María Torres	Ingeniera Ambiental	Profesional Apoyo/ Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales- Gob.- Chocó

Fuente: Elaboración propia



Este equipo también posee la capacidad para estructurar proyectos y realizar la formulación estratégica que debe contener el PDEA, incorporando un análisis exhaustivo de instrumentos locales, regionales, nacionales e internacionales. Este enfoque integral es fundamental para el diagnóstico y el planteamiento de retos destinados a abordar las problemáticas identificadas. Cabe destacar que varios miembros del equipo participaron activamente en los procesos de formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, lo que refleja su experiencia y competencia en este ámbito.

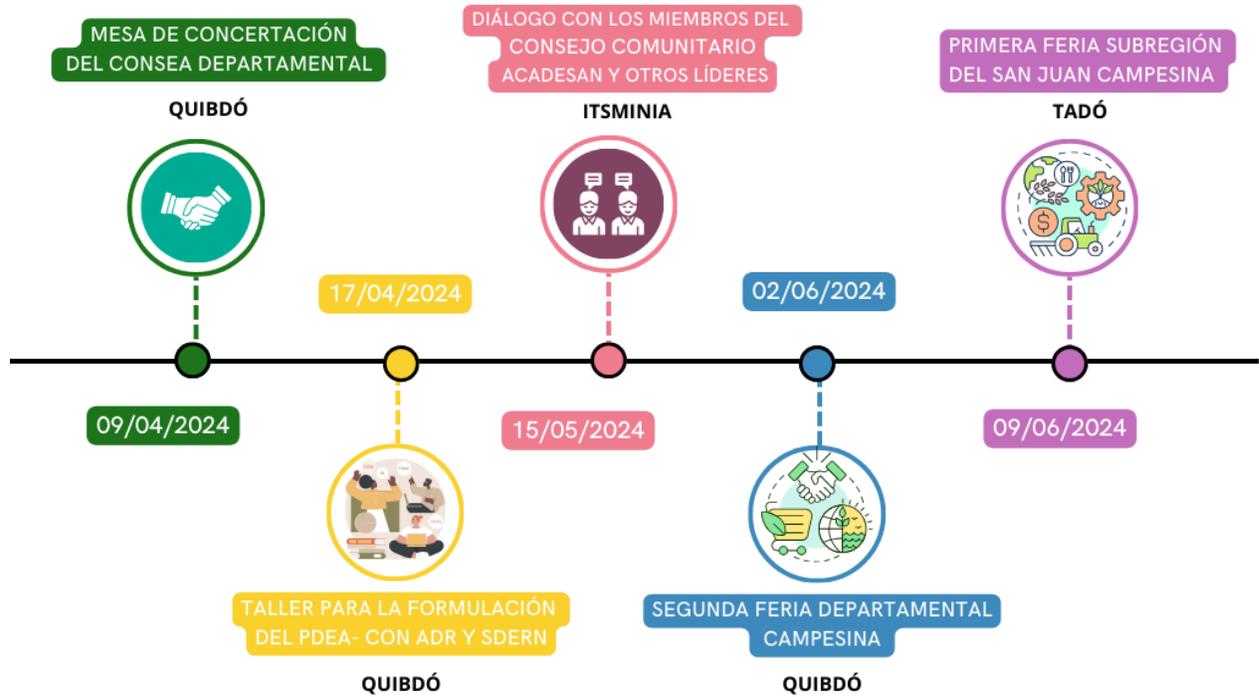
1.2. Planificación de acciones para la formulación del PDEA.

En función de este parámetro, se construyó un cronograma detallado que estableció los plazos y actividades a desarrollar en cada fase. Se establecieron las fechas límite para cada fase del proceso, desde la recolección de datos hasta la presentación del documento final del PDEA, asegurando así una planificación ordenada y eficiente. Además, se contemplaron períodos específicos para la realización de actividades clave, como la organización de los espacios de construcción y participación, la revisión y análisis de información, y el desarrollo de mesas técnicas para el avance.

El cronograma de formulación del PDEA se vio influenciado significativamente por la identificación gradual de fuentes de información que surgieron a medida que se avanzaba en la creación del documento final. Este proceso incluyó la consolidación de información, el desarrollo de mesas técnicas y los ajustes potenciales al Plan de Desarrollo Departamental, impulsados por la participación del equipo formulador (EFD) en dicho documento. Como resultado, el cronograma de formulación se consolidó en la siguiente gráfica:



Ilustración 1. Espacios de participación en la formulación del PDEA

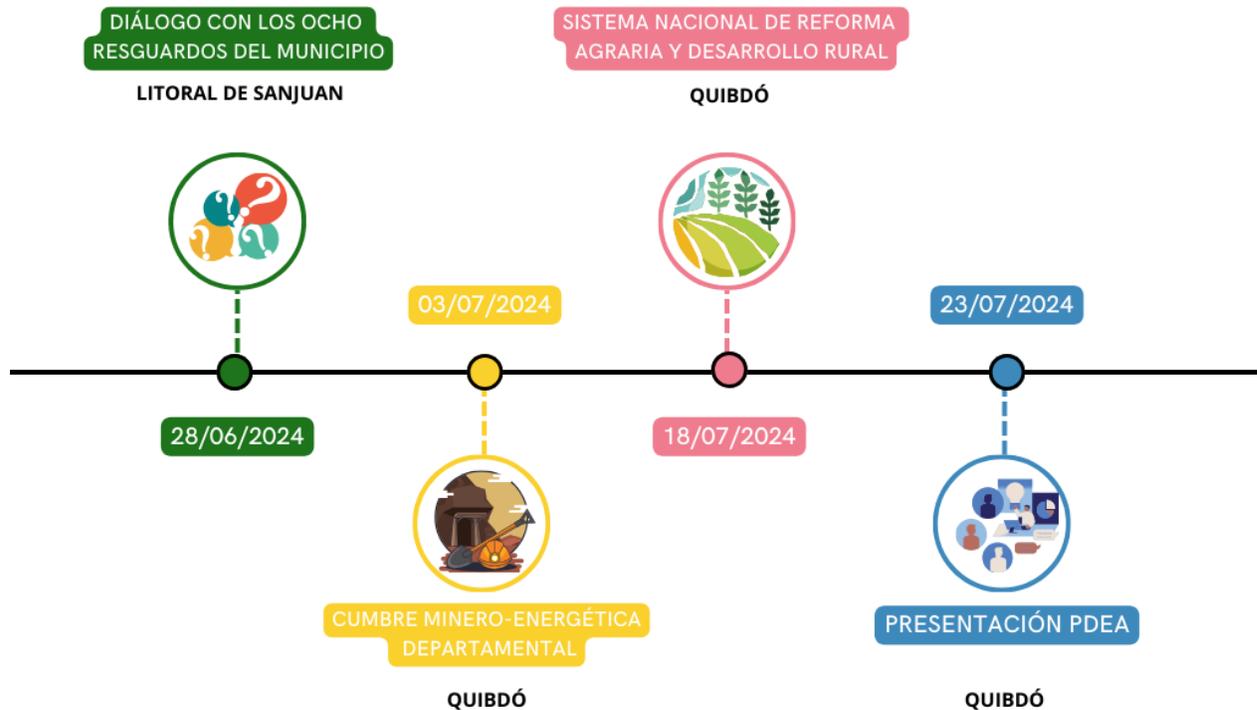


ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE PDEA

Fuente: Elaboración Propia.



Ilustración 2. Espacios de participación en la formulación del PDEA 2



ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE PDEA

Fuente: Elaboración Propia.

En este contexto, se adoptó y desarrolló una metodología basada en las mesas de participación y construcción colectiva, siguiendo los lineamientos establecidos por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). Esta metodología se estructuró en cinco fases: 1) Fase de alistamiento, 2) Fase de diagnóstico, 3) Fase de planificación estratégica, 4) Fase de planificación financiera, y 5) Fase de mecanismos de evaluación y seguimiento del PDEA. Adicionalmente, se consideraron todos los pasos específicos para cada una de estas etapas, permitiendo asignar las fechas correspondientes, los responsables y las valoraciones en términos de tiempo para cada una.

1.3. Mapeo de actores clave para la formulación del PDEA.

En cuanto al mapa de actores, se identificaron y se involucraron a todas las partes interesadas en el sector agropecuario del departamento, tales como productores, organizaciones, instituciones públicas y privadas, consejos comunitarios y otros actores



relevantes. En la sección de Anexos se encuentra un mapa con la identificación de los actores para la formulación del PDEA. Esto permitió asegurar una representación amplia y diversa en el proceso de formulación del PDEA, garantizando así la inclusión y participación de todos los sectores de la sociedad.

Con este marco, el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) del Departamento de Chocó para el período 2024-2027, se diseñó mediante ejercicios de planificación que integraron un enfoque territorial, diferencial y de género. Esta planificación se enriqueció con la participación activa de diversos actores del sector agropecuario y pesquero, cuya inclusión se garantizó mediante espacios de participación que facilitaron la consolidación de propuestas para la atención integral de los usuarios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPEA) en el Departamento.

1.4. Definición de la ruta de los espacios participativos para la formulación del PDEA

Para promover la participación y el diálogo entre los diferentes actores, se organizaron diversos espacios de participación, como talleres, mesas de trabajo, reuniones sectoriales y consultas públicas. Estos espacios permitieron discutir y analizar los principales desafíos y oportunidades que tiene la extensión agropecuaria dentro del departamento, así como definir y validar conjuntamente los objetivos, metas y programas del PDEA. Dichos espacios se detallan a continuación y sus soportes se encuentran relacionados en el Anexo 1 del presente documento.

- Espacios de participación desarrollados en la formulación (tabla de cronograma, algún elemento visual que permita ver cómo se desarrollaron)

Tabla 2. Espacios de participación en la formulación del PDEA 3

Lugar	Fecha	Modalidad	Principales conclusiones
Quibdó	09/04/2024	Presencial - Mesa de concertación del CONSEA departamental	Se obtuvo información de base indispensable para establecer las líneas estratégicas del departamento para la construcción del PDEA
Quibdó	17/04/2024	Presencial - Taller para la formulación del PDEA- Con ADR y SDERN	Se realizó planificación de acciones y cronograma de trabajo para la formulación del PDEA
Istmina	15/05/2024	Presencial – Diálogo con los miembros del Consejo Comunitario ACADESAN y otros líderes	Se priorizaron las líneas productivas para el territorio donde tiene injerencia el consejo comunitario.



Quibdó	02/06/2024	Presencial – Segunda Feria Departamental Campesina (Celebración día del Campesino)	Levantamiento de la línea base de los productores y productoras de las distintas subregiones en el departamento. Definición del estado del arte del Servicio de Extensión Agropecuaria en las subregiones.
Tadó	09/06/2024	Presencial – Primera Feria Campesina Subregión del San Juan (Celebración día del Campesino)	Levantamiento de la línea base de los productores y productoras de la subregión del San Juan. Definición del estado del arte del servicio de extensión agropecuaria en la subregión del San Juan.
Litoral del San Juan	28/06/2024	Presencial – Diálogo con los ocho resguardos indígenas del municipio del Litoral del San Juan	Se priorizaron las líneas productivas para el territorio donde tienen injerencia los resguardos indígenas
Quibdó	03/07/2024	Presencial – Cumbre Minero-Energética Departamental	Se definieron algunas líneas estratégicas del sector agropecuario como alternativa a la explotación minera en el departamento del Chocó
Quibdó	18/07/2024	Presencial – Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural	Se discutieron las principales problemáticas del sector agropecuario en el departamento con distintos líderes de consejos comunitarios de la región. El resumen de los insumos de este espacio se encuentra en el Anexo 2 del presente documento.
Quibdó	22/07/2024	Virtual – CONSEA Técnico	Se discutieron las prioridades y enfoques que debería profundizar el PDEA 2024 – 2027.

Fuente: Elaboración propia

La convocatoria recibió una amplia acogida, logrando la participación de actores clave conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR). En este contexto, el Equipo Formador Departamental definió herramientas que facilitaron la consolidación de aportes



significativos, los cuales contribuyeron de manera relevante a la formulación del presente PDEA.

La metodología usada para estos encuentros consistió en un proceso de articulación entre los ejercicios misionales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales y la construcción del PDEA. El equipo formulador aprovechó la coyuntura de distintos escenarios de participación, consulta y construcción para el levantamiento de información pertinente para la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA. Se utilizaron distintos instrumentos de recolección de información para garantizar información valiosa para consolidación del diagnóstico departamental, la priorización de los programas y líneas estratégicas y la enmarcación presupuestal.

Además, se diseñó una dinámica específica destinada a asegurar la representación equitativa de los diferentes grupos de interés (según las actividades productivas, género, edad, pertenencia étnica, personas en condición de discapacidad o en condiciones vulnerables y/o ubicación geográfica) presentes en el departamento del Departamento del Chocó. Esto permitió la adecuada inclusión de perspectivas diversas proporcionando insumos de gran valor para tener una efectiva retroalimentación y validación de las necesidades, programas y acciones de extensión agropecuaria contenidas en el presente PDEA.

1.5. Identificación y recopilación de fuentes de información.

Tal como se indicó en un inicio, una de las principales fuentes de información para la construcción del PDEA, fue la información recopilada dentro de los ejercicios de participación ciudadana en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo Departamental "Chocó en Ruta hacia El Progreso" 2024-2027, llevados a cabo en durante los meses de febrero y marzo del año 2024. Estas sesiones proporcionaron datos directamente relevantes y perspectivas de los diferentes actores del sector agropecuario, enriqueciendo así el proceso de formulación del presente PDEA.

Además, se complementaron estas fuentes con información secundaria obtenida de diversas fuentes, tales como:

- Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial – PIDARET.
- Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "*Chocó en Ruta hacia el Progreso*".
- Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020-2023
- Bases de datos de prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria de vigencias anteriores.
- Boletines de la UPRA.
- Estudios académicos y otros recursos pertinentes.
- Información estadística del DANE.
- Informe Multivariable de Agrosavia.
- Informe del Servicio Público de Extensión Agropecuaria 2020 – 2023.
- Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector Agropecuario.



La información primaria y secundaria, se sistematizó y analizó en las diferentes herramientas ofimáticas y permitió identificar los principales problemas, necesidades y potencialidades del sector agropecuario del departamento, así como para fundamentar la toma de decisiones en la formulación del PDEA. Lo anterior, permite evidenciar que en cada una de las fases previstas para la formulación del PDEA, se utilizaron técnicas específicas de consolidación y recopilación de información.

En la fase de diagnóstico, tal cómo se indicó anteriormente, se usaron los resultados del análisis de las fuentes de información secundaria y las principales experiencias recopiladas en las mesas para la construcción del Plan Departamental de Desarrollo “Chocó en Ruta hacia el Progreso” y en los espacios participativos para la socialización y validación del PDEA.

Todo este análisis derivó en la consolidación de las principales situaciones departamentales diagnosticadas por aspecto del enfoque de extensión agropecuaria, donde se identificaron de manera general las siguientes particularidades metodológicas.

Frente al proceso metodológico desarrollado por el EFD de la Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales y de otras dependencias de la Gobernación del Departamento de Chocó, se realizó un análisis del contexto socioeconómico, poblacional, ambiental, territorial y productivo del departamento, identificando los principales desafíos, oportunidades y necesidades de los productores agropecuarios y pesqueros del departamento.

Articulación con otros instrumentos de planificación

El Programa de Extensión Agropecuaria 2024 – 2027 está alineado a tres ejes fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026:

- **Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental**, mediante el catalizador “Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.”
- **Derecho humano a la alimentación y la transformación productiva**, a través del catalizador “Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos.”
- **Internacionalización y acción climática** con el catalizador “Reindustrialización: hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible.”

A su vez, el PDEA 2024 – 2027 se articula con distintas apuestas estratégicas del Ministerio de Agricultura:

- **El ordenamiento productivo del territorio**
- **La inclusión productiva**



Adicionalmente, el Plan Departamental 2024 – 2027 “Chocó en Ruta hacia el Progreso” pone un interés especial en la potencialización y tecnificación del campo para mejorar la calidad de vida de los chocoanos y choconas. El PDEA 2024 – 2027 se articula con el Macrocompromiso 2 “Prosperidad Económica Sostenible con Enfoque Territorial para la Productividad y la Competitividad Regional,” a través de los siguientes programas:

- **Ordenamiento productivo del territorio agrícola** en donde se incluye de manera tácita la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria como una herramienta fundamental para alcanzar mejores niveles de productividad en el departamento del Chocó
- **Infraestructura, asociatividad y equipamiento productivo para la prosperidad económica y sostenible** en donde se incluyen programas estrategias específicas relacionadas con la asociatividad, base fundamental del PDEA 2024 – 2027.
- **Inclusión productiva, social y diferencial para el desarrollo rural**

1.6. Consideraciones sobre el proceso metodológico para la formulación del PDEA

Con todos los insumos desarrollados en la fase de alistamiento del PDEA, se procedió a realizar un proceso para identificar tanto los desafíos a superar como las oportunidades a aprovechar dentro del ámbito de la Extensión Agropecuaria. El propósito consistió en dotar al PDEA con la capacidad necesaria para abordar estas cuestiones, contribuyendo así al fortalecimiento de las capacidades de las productoras y productores agropecuarios y pesqueros del departamento. De manera tal, que las acciones propuestas por el PDEA se enmarcarán dentro de la normativa vigente, garantizando su alineación con los objetivos de desarrollo rural y la promoción de prácticas sostenibles de las comunidades del Departamento de Chocó.

Posteriormente, en la etapa de planificación estratégica, se realizaron mesas de trabajo del EFD con el acompañamiento de la ADR. En estas mesas se definieron los objetivos generales y específicos del PDEA para establecer una visión clara y compartida sobre el futuro deseado de la extensión agropecuaria en el departamento. Posteriormente, se diseñaron programas y líneas de acción específicas orientadas a alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Estos programas, líneas de acción, metas y actividades se basaron en un análisis de las situaciones particulares identificadas en el departamento, la síntesis del diagnóstico del sector agropecuario y pesquero de la región y el proceso metodológico establecido para estos efectos, permitiendo así, la priorización de acciones que tuvieran un mayor potencial de impacto y contribución al desarrollo sostenible del sector teniendo en cuenta criterios de viabilidad técnica, financiera y política.

Posteriormente, se abordó la planificación financiera. En esta fase se evaluaron los recursos disponibles, teniendo en cuenta la información recopilada en el proceso de



socialización y retroalimentación, donde se identificaron posibles fuentes de financiación y se elaboró un presupuesto detallado para la implementación del PDEA, considerando fuentes de financiamiento públicas.

Seguidamente, el proceso metodológico llevó a la identificación de indicadores claves, la definición de herramientas de recolección periódica de datos y la planificación de actividades de seguimiento y evaluación. En ese orden, se seleccionaron indicadores relevantes que permitieran medir el avance, gestión e impacto de las acciones implementadas en el marco del PDEA, considerando aspectos como la producción agropecuaria, la adopción de prácticas sostenibles, transición agroecológica, el acceso a servicios de extensión, entre otros. Estos indicadores se establecieron en consulta con los diferentes actores del sector agropecuario y pesquero, asegurando así su pertinencia y utilidad.

Una vez establecidos los indicadores y las herramientas de recolección de datos, se elaboró un plan de seguimiento y evaluación que contempló la realización de actividades periódicas de monitoreo, como visitas de campo, reuniones con actores clave y análisis de informes de avance. Además, se definieron criterios de evaluación y se establecieron momentos específicos para realizar evaluaciones formales del progreso del PDEA, con el fin de identificar logros, desafíos y áreas de mejora.

Finalmente, se estableció un sistema de retroalimentación y mejora continua que permitiera ajustar y mejorar las acciones del PDEA en función de los resultados obtenidos. Esto implicará la participación activa de todos los actores involucrados en el proceso de seguimiento y evaluación, así como la difusión de los resultados y lecciones aprendidas para promover la transparencia y la rendición de cuentas.

En conclusión, el proceso metodológico utilizado para la formulación del PDEA ha sido integral y participativo, caracterizado por la consulta activa con los diversos actores del sector agropecuario y pesquero del Departamento de Chocó. A través de un enfoque riguroso y colaborativo, se ha logrado identificar las necesidades, desafíos y oportunidades del sector, así como definir objetivos, estrategias y acciones concretas para promover su desarrollo sostenible. Este proceso ha permitido consolidar un plan orientado hacia resultados tangibles, alineado a las disposiciones del orden departamental y nacional en busca de mejorar la calidad de vida de los chocoanos y chocoanas.



Capítulo 2: Diagnóstico

2.1. Contexto territorial, poblacional y productivo

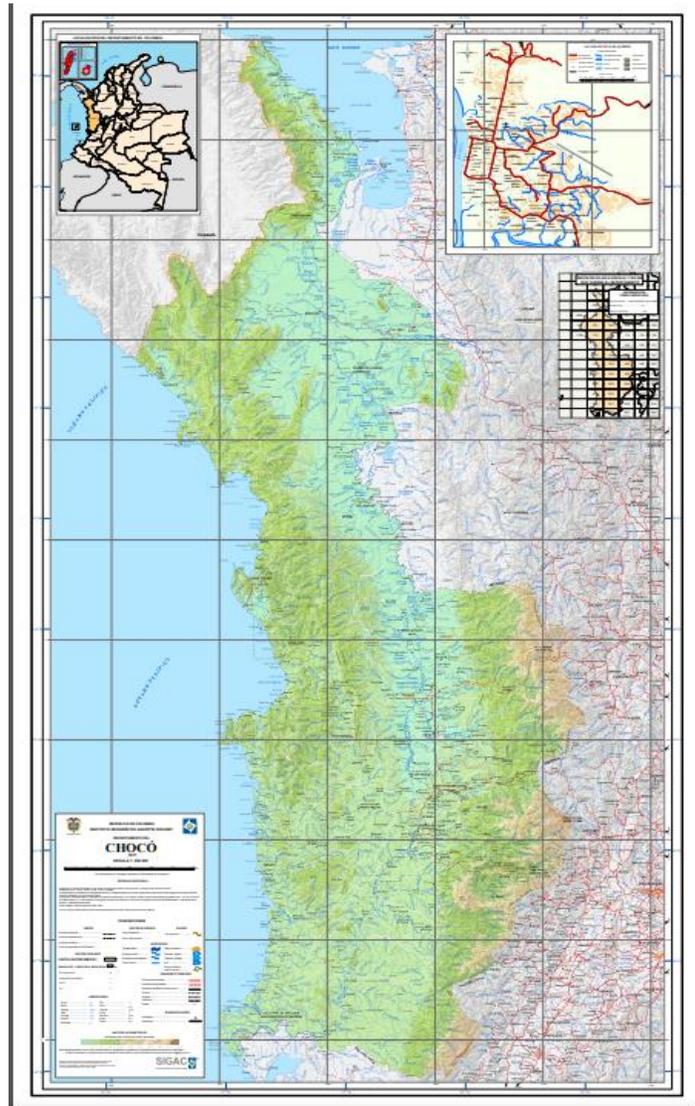
2.1.1. Contexto Territorial

El Departamento del Chocó está ubicado en la región noreste de Colombia, entre las costas del Caribe y del Pacífico. Limita con la República de Panamá, y con los departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca. Cuenta con una extensión de 46.530 Km² (4796.941.048 ha), lo que equivale al 4,07% del territorio colombiano (IGAC). Este departamento destaca por sus importantes ecosistemas que incluyen dos océanos, la selva del Darién y las cuencas de los ríos Atrato, San Juan y Baudó. El Chocó alberga varias áreas protegidas, como el Parque Nacional Natural (PNN) Los Katíos, el cual fue declarado como tal, el 10 de septiembre de 1973. Este parque se distribuye entre los departamentos de Chocó y Antioquia, y se encuentra ubicado en la región del Darién, comprende 7 de los 23 biomas reportados a nivel nacional, entre ellos el Bosque Húmedo Tropical y el Bosque Muy Húmedo Tropical.

Otra área protegida destacada es el Parque Nacional Natural Utría, declarado como tal, el 19 de octubre de 1987. Este parque se encuentra bajo la jurisdicción de los municipios de Bahía Solano, Nuquí, Bojayá y Alto Baudó. Es un lugar importante para la llegada de especies migratorias como tortugas, aves, y ballenas, como también sitio ideal para desove de diferentes peces. (Naturales, s.f.)



Ilustración 3. División Político-Administrativa del departamento de Chocó



Fuente: IGAC (Geopórtal IGAC, 2017)

El departamento del Chocó cuenta con 31 municipios ubicados en las siguientes subregiones:



Tabla 3. Subregiones del departamento y sus municipios

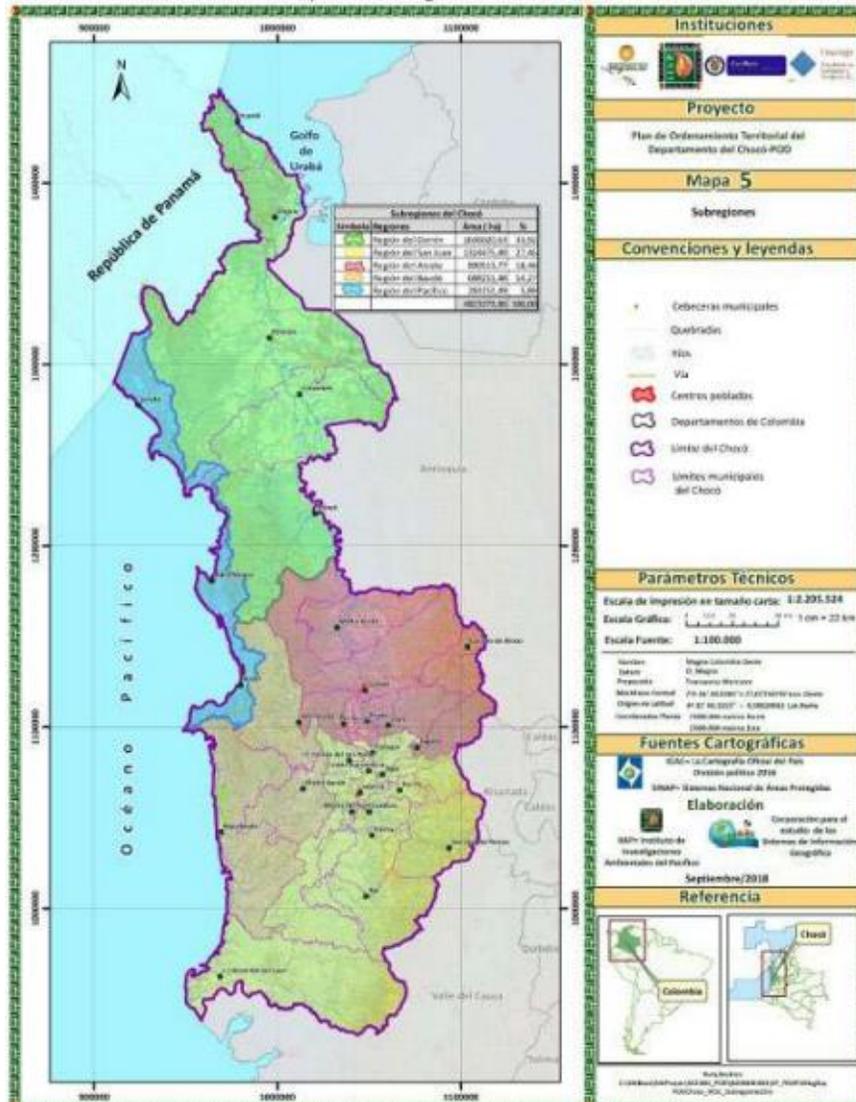
DEPARTAMENTO DEL CHOCO	
SUBREGIONES	MUNICIPIOS
Atrato	El Atrato
	Bagado
	Bojayá
	El Carmén del Atrato
	Quibdó
	Río Quito
	Lloró
	Medio Atrato
Darién	Acandí
	Belén de Bajirá
	El Carmén del Darien
	Riosucio
	Unguía
Pacífico Norte	Bahia Solano
	Juradó
	Nuquí
Pacífico Sur	Alto Baudó
	Bajo Baudó
	El Litoral de San Juan
	Madio Baudó
San Juan	Cantón de San Pablo
	Cértegui
	Condoto
	Istmina
	Medio San Juan
	Nóvita
	Río Iró
	San José del Palmar
	Sipí
	Tadó
Unión Panamericana	

Fuente: Elaboración propia

Estas subregiones se encuentran agrupadas según las principales cuencas de los diferentes afluentes, definiendo su vocación productiva y su ubicación geográfica. A continuación, se muestra la ilustración de las 5 subregiones definidas que conforman el departamento del Chocó:



Ilustración 4. Ilustración de subregiones (Instituto de investigaciones ambientales del pacifico, 2017)



Fuente: (Instituto de investigaciones ambientales del pacifico, 2017)

La Tabla 2 muestra los municipios con mayor área territorial. Los municipios de Riosucio, Carmen del Darién y Litoral del San Juan, ubicados en las subregiones del Darién y el Pacífico Sur respectivamente, son los municipios con mayor área territorial en el departamento del Chocó.



Tabla 4. Subregiones con municipios de mayor área

SUBREGIONES POR MUNICIPIOS CON MAYOR AREA TERRITORIAL			
SUBREGIONES	MUNICIPIOS	AREA KM2	OCUPACION POR PORCENTAJE GRUPOS COMUNIDADES
Darién	Riosucio	5.411	83.30
	Carmen de Darién	3.197	
Pacífico Sur	Litoral del San Juan	3.756	54.06
	Bajo Baudó	3.630	
Atrato	Bojayá	3.546	80.21
	Quibdó	3.075	

Fuente: Elaboración propia

Las subregiones de Atrato y Darién se caracterizan por un alto porcentaje de población afrocolombiana o afrodescendiente, con unos porcentajes que alcanzan el 80.21% y 83.30% respectivamente. Este no es el caso para la subregión del Pacífico Sur, que cuenta con un porcentaje de 54.06% de personas que se autorreconocen como afrodescendientes o afrocolombianos. El 44.67% restante se autorreconoce como miembro de la población indígena.

Contextualización por subregión.

Subregión Atrato

Esta subregión está constituida por los municipios de Atrato, Bagadó, Bojayá, El Carmen de Atrato, Lloró, Medio Atrato, Quibdó y Río Quito. Posee un gran potencial ecoturístico y agrícola. Dentro de las actividades más destacadas se encuentra la pesca, los cultivos de plátano, achiote, borjón, banano, yuca, piña, maíz, cacao, aguacate, cebolla de rama, cilantro, tomate, chontaduro, coco, caña panelera, piña, arroz, banano, (malanga, achín, yota, papa china, bore), el aprovechamiento forestal, la conservación y generación de servicios ambientales.



Tabla 5 Subregión Atrato principal producción agrícola por municipio

	MUNICIPIOS	ORDEN POR NIVEL DE PRODUCCION
SUBREGION ATRATO	Atrato	Achiote, borojón, Banano, Plátano, Yuca
	Bagadó	Plátano, Piña, Maíz, Cacao, Yuca
	El Carmen de Atrato	Plátano, Aguacate, Cebolla de Rama, Cilantro, Tomate
	Lloró	Borojón, Yuca, Chontaduro, Piña, Maíz
	Medio Atrato	Plátano, Coco, Caña Panelera, Piña, Yuca
	Quibdó	Plátano, Yuca, Arroz, Banano, Malanga-Achín-Yota-Papa China-Bore
	Rio Quito	Plátano, Piña, Caña Panelera, Arroz, Cacao

Fuente: Elaboración propia datos UPRA 2021 (Gobernación del Chocó, 2024)
Orden por Nivel de Producción (2021). Fuente UPRA

De acuerdo a la Tabla 5, dentro de los sistemas productivos destacados de la Subregión del Atrato, se encuentran los cultivos de plátano, yuca y piña. Además, cultivos de ciclo anual con comercio sostenible, los cuáles son de gran aporte para la seguridad alimentaria de las familias en la región.

Subregión San Juan

Esta subregión está conformada por los municipios de Cantón de San Pablo, Cértegui, Condoto, Istmina, Medio San Juan, Novita, Rio Iró, San José del Palmar, Sipí, Tadó, Unión Panamericana y Litoral del San Juan. A diferencia de las demás subregiones, la subregión del San Juan posee habitantes de todos los grupos étnicos. La tabla 4 muestra la presencia étnico-racial de esta subregión. Además, gran parte de los municipios de la Subregión del San Juan hacen parte de los territorios focalizados PDET (Sipí, Medio San Juan, Condoto, Istmina, Nóvita y Litoral del san Juan).

Tabla 6 Presencia Étnico-Racial subregión del San Juan

Pertenencia Étnico-Racial	Subregión
Indígena	8,425.00
Gitano(a) o Rrom	44
Raizal	65
Palenquero(a)	56
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	110,911.00
Ningún grupo étnico-racial	6,338.00
Total	125,839.00

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Chocó. 2024-2027 (Gobernación del Chocó, 2024)



Tabla 7 Subregión San Juan principal producción agrícola por municipio

SUBREGION SAN JUAN	MUNICIPIOS	ORDEN POR NIVEL DE PRODUCCION
	Cantón de San Pablo	Yuca, Limón, Ñame, Cacao, Malanga-Achín-Yota-Papa China-Bore
	Cértegui	Piña, Yuca, Plátano, Ñame, Guayaba
	Condoto	Banano, Plátano, Piña, Yuca, Ñame
	Istmina	Banano, Borojón, Yuca, Plátano, Piña
	Medio San Juan	Banano, Borojón, Achiote, Yuca, Caña Panelera
	Novita	Plátano, Yuca, Banano, Ñame, Arroz
	Rio Iró	Banano, Yuca, Piña, Ñame, Maíz
	San José del Palmar	Chontaduro, Aguacate, Plátano, Borojón, Caña Panelera
	Sipí	Plátano, Coco, Lulo, Banano, Borojón
	Tadó	Banano, Plátano, Chontaduro, Yuca, Lulo
	Unión Panamericana	Banano, Piña, Yuca, Plátano, Ñame
	Litoral del San Juan	Coco, Caña Miel, Banano, Yuca, Malanga-Achín-Yota-Papa China-Bore

Fuente: Elaboración propia datos UPRA 2021 (Gobernación del Chocó, 2024)
Orden por Nivel de Producción (2021). Fuente UPRA

Según la tabla 7, los principales sistemas productivos de esta subregión son los cultivos de yuca, piña, borojón, ñame, plátano, y los cultivos de ciclo anual. Así como cultivos permanentes como frutales limón, guayaba, aguacate y lulo. Esta gran oferta da cuentas de la diversidad de productos para el comercio y para el ingreso de las familias de los municipios de la subregión.

Subregión Pacífico Sur

Se encuentra constituida por los municipios de Alto Baudó, Bajo Baudó, y Medio Baudó. Cuenta con una alta población de grupos étnicos. La subregión cuenta con alto potencial para el ecoturismo, los sistemas productivos de pesca, piscicultura, aprovechamiento forestal, conservación y generación de servicios ambientales.

Tabla 8 Subregión Pacífico Sur principal producción agrícola por municipio

SUBREGION BAUDO	MUNICIPIOS	ORDEN POR NIVEL DE PRODUCCION
	Alto Baudó	Banano, Plátano, Piña, Borojón, Cacao
	Bajo Baudó	Coco, Arroz, Plátano, Maíz, Caña Miel
Medio Baudó	Plátano, Caña Panelera, Cacao, Piña, Borojón	

Fuente: Elaboración propia datos UPRA 2021
Orden por Nivel de Producción (2021). Fuente UPRA

De acuerdo a la tabla 8, la producción de cultivos de plátano es una de las más representativas en cada municipio de la subregión del Pacífico Sur, seguido por los cultivos de cacao, caña panelera, maíz, piña y borojón.



Subregión Darién

Esta subregión está integrada por los municipios de Acandí, Carmen del Darién, Riosucio, Unguía, Belén de Bajirá y Bojayá. La tabla 9 incluye la presencia étnico-racial, dando cuenta de la presencia mayoritaria de población Indígena y Afrodescendiente o Afrocolombiana.

Tabla 9 Presencia Étnico-Racial subregión de Darién

Pertenencia Étnico-Racial	Subregión
Indígena	11,272
Gitano(a) o Rrom	3
Raizal	30
Palenquero(a)	37
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	96,601
Ningún grupo étnico-racial	8,013
Total	115,956

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental Chocó. 2024-2027 (Gobernación del Chocó, 2024) Subregión perteneciente a territorios focalizados PDET (Acandí, Riosucio, Belén de Bajirá, Unguía y Carmen del Darién).

Una de las principales características de la subregión del Darién es su posición estratégica y cercanía al mar. Posee un gran potencial para el turismo de playa, la pesca, el aprovechamiento forestal y la conservación y generación de servicios ambientales.

Tabla 10 Subregión Darién principal producción agrícola por municipio

SUBREGION DARIÉN	MUNICIPIOS	ORDEN POR NIVEL DE PRODUCCION
	Acandí	Maíz, Ñame, Yuca, Coco, Arroz
Carmen del Darién	Plátano, Arroz, Banano, Yuca, Piña	
Riosucio	Plátano, Arroz, Yuca, Ñame, Maíz	
Unguía	Plátano, arroz, Yuca, Coco, Maíz	
Bojayá	Plátano, Borojón, Arroz, Yuca, Caña Panelera	

Fuente: Elaboración propia datos UPRA 2021 (Gobernación del Chocó, 2024) Orden por Nivel de Producción (2021). Fuente UPRA

La Tabla 10 presenta la relación de cultivos de maíz, ñame, yuca, coco, arroz, plátano, banano, piña, borojón y caña panelera. Los cultivos más representativos son el plátano y la yuca, que se cultivan semestralmente y anualmente. Estos cultivos son particularmente adecuados para las características geográficas y agroclimáticas de la subregión mencionada



Subregión Pacífico Norte

La subregión está conformada por los municipios de Bahía Solano, Juradó y Nuquí, y cuenta con una población diversa que incluye grupos étnicos como mulatos, afrodescendientes e indígenas. A continuación, la tabla 9 presenta la distribución étnica en el territorio.

Tabla 11 Presencia Étnico-Racial subregión de Pacífico

Pertenencia Étnico-Racial	Subregión
Indígena	16,637
Gitano(a) o Rrom	0
Raizal	2
Palenquero(a)	21
Negro(a), mulato(a), afrodescendiente, afrocolombiano(a)	20,134
Ningún grupo étnico-racial	447
Total	37,241

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental Chocó. 2024-2027 (Gobernación del Chocó, 2024)

Por su ubicación geográfica marítima, esta subregión presenta potencial para el turismo de playa, pesca, el aprovechamiento forestal y la conservación y generación de servicios ambientales.

Tabla 12 Subregión Pacífico principal producción agrícola por municipios

SUBREGION	MUNICIPIOS	ORDEN POR NIVEL DE PRODUCCION
PACIFICO	Bahía Solano	Plátano, Arroz, Yuca, Coco, Piña
	Juradó	Plátano, Coco, Piña, Yuca, Guanábana
	Nuquí	Plátano, Banano, Yuca, Maíz, Coco

Fuente: Elaboración propia datos UPRA 2021 (Gobernación del Chocó, 2024)
Orden por Nivel de Producción (2021). Fuente UPRA

Debido a sus características agroclimáticas y ubicación geográfica, los cultivos de plátano y yuca son los sistemas productivos más representativos de la subregión. Les siguen los cereales como el arroz, los frutales como la guanábana, y los cultivos transitorios semestrales como el maíz. Estos cultivos desempeñan un papel crucial en la canasta de consumo y en la seguridad alimentaria de la subregión.

Enfoque territorial en el marco de la Reforma Rural Integral en el departamento del Chocó



Tras consultar las bases de datos disponibles en esta dimensión, se concluye que actualmente no hay Núcleos de Reforma Agraria ubicados en el departamento del Chocó, ni existen Zonas de Reserva Campesina formalizadas. A continuación, se presenta la información sobre los municipios PDET y los proyectos PNIS:

ZONAS PDET

EL PDET está integrado por 16 subregiones del territorio nacional, una de las cuales una corresponde a la subregión Chocó. Esta subregión está conformada por 14 municipios: 2 pertenecen al departamento de Antioquia y 12 al departamento del Chocó. (Agencia de Renovación del territorio, S.f.)

Tabla 13 Subregiones PDET

SUBREGIONES PDET	
SUBREGION CHOCÓ	
Departamentos	Municipios
Antioquia	Murindó
	Vigía del Fuerte
Chocó	Acandí
	Bojayá
	Carmen del Darién
	Condoto
	El Litoral de San Juan
	Istmina
	Medio Atrato
	Medio san Juan
	Nóvita
	Ríosucio
	Sipí
	Unguía

FUENTE: Elaboración propia

La Tabla 14 y la Ilustración 5 muestran la ubicación geográfica de los municipios PDET en el departamento del Chocó.

Tabla 14 Subregiones Departamento del Chocó

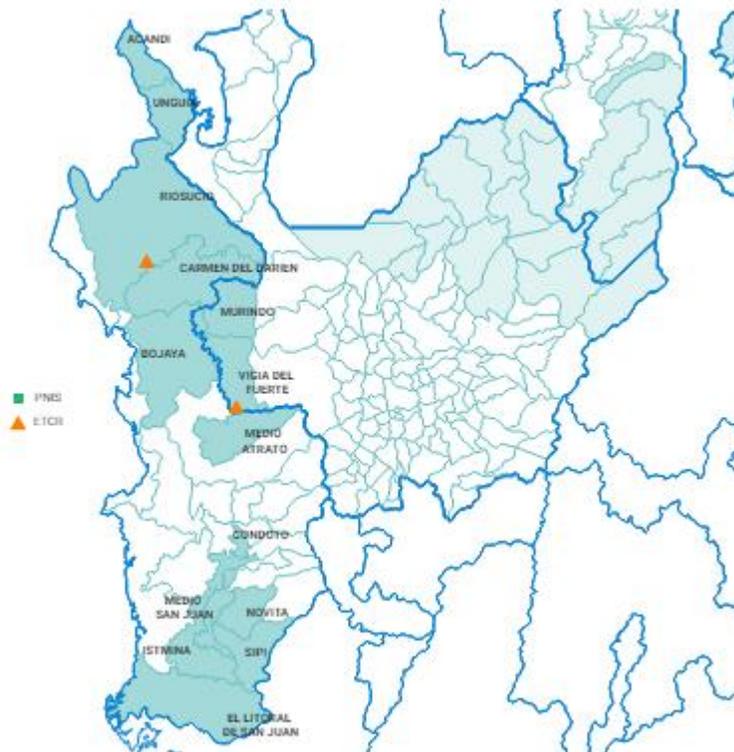
Subregiones Departamento del Chocó	
Subregión	Municipios
Atrato	Bojayá



	Medio Atrato
Darién	Acandí
	El Carmen del Darién
	Riosucio
	Unguía
Pacífico Sur	El Litoral de San Juan
San Juan	Condoto
	Istmina
	Medio San Juan
	Nóvita
	Sipí

FUENTE: Propia 1

Ilustración 5. Subregión PDET Departamento Del Chocó



Fuente: (Procuraduría General la la Nación, 2020)

PROYECTOS PNIS EN EL TERRITORIO

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) tiene como objetivo promover la sustitución voluntaria de los cultivos ilícitos en las comunidades



Determinantes Ambientales

Los determinantes ambientales buscan garantizar el derecho de la sociedad a gozar de un ambiente sano, a través de acciones que involucren la conservación de áreas de especial importancia ecológica, el fomento de la educación para el logro de estos fines y la participación ciudadana en las decisiones que afecten la integridad ambiental (PDD, 2020-2023).

La Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCO, estableció los determinantes ambientales presentes en el departamento:

Tabla 15. Determinantes ambientales presentes en el departamento.

Categoría	Componente
Áreas de protección y conservación ambiental	Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN)
	Reservas Forestales Protectoras (RFP)
	Distrito de Manejo Integrado (DMI)
	Parques Nacionales Regionales (PNR)
	Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC)
Áreas de manejo especial	Reserva Forestal del Pacífico
	Áreas con Ordenación Forestal
	Unidades Ambientales Fluviales
	Cuencas hidrográficas
Áreas de especial importancia ecosistémica o ecológica	Nacimientos de agua
	Páramos y subpáramos
	Zonas de recarga de acuíferos
	Rondas hídricas de los cuerpos de agua
	Humedales, Pantanos, Lagos, Lagunas, Ciénagas
	Manglares
	Sitios RAMSAR
Prioridades de conservación	
Áreas de amenaza alta y/o riesgo no mitigable	Inundación
	Movimientos en masa
	Avenida torrencial
	Sísmico
	Vendaval
Erosión Fluviales	

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental, Chocó (2020-2023).

Respecto a las áreas de protección y conservación ambiental del SINAP ubicadas en el departamento (Tabla 15), las Áreas de manejo especial y las Áreas de especial importancia ecosistémica o ecológica, deben incorporarse en los Planes de Ordenamiento



Territorial - POT como suelo de protección, estableciendo las medidas para la preservación de los ecosistemas, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en relación a las probables pérdidas y daños por eventos de carácter natural o como resultado del uso inadecuado del territorio y del aprovechamiento de los recursos que se establezcan en sus respectivos planes de manejo (Jiménez, 2019). Por lo general, en estas áreas el uso agropecuario convencional está prohibido, sin embargo, es posible que se puedan llevar a cabo actividades agrícolas de bajo impacto con previa consulta con la Autoridad ambiental competente.

Tabla 16. Áreas protegidas en el departamento de Chocó.

Categorías	Nombre	Área (ha)	Municipios	Subregiones
Distritos Regionales de Manejo Integrado	Cuchilla Cerro Plateado Alto San José	42,57	El Carmen	Atrato
	Cuenca Alta del Río Atrato	17985,00	El Carmen Quibdó	Atrato
	Encanto de los Manglares del Bajo Baudó	109749,00	Bajo Baudó Litoral de San Juan	Baudó San Juan
	Golfo de Tribugá Cabo Corrientes	3641,00	Nuquí	Pacífico
	Lago Azul los Manatíes	31117,00	Unguía	Darién
	Serranía de Los Paraguas de la Playona y la Loma de Caleta	231,40 9378,00	San José de Palmar Acandí	San Juan Darién
	Parque Nacional Natural	Los Katíos	65282,00	Riosucio Unguía
Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona		7226,00	Acandí	Darién
Tatamá		26247,00	San José de Palmar Tadó	San Juan
Utría		51681,00	Alto Baudó Bojayá Bahía Solano Nuquí	Baudó Darién Pacífico
Parques Naturales Regionales	Páramo del Duende	130,40	Litoral del San Juan	San Juan
Reserva Natural de la Sociedad Civil	Aguapanela	2,65	Acandí	Darién
	Amigos del Bosque	20,52	Acandí	Darién
	Montes de la Esperanza	96,92	Acandí	Darién
	Reserva Integral y Ecoaldea Sasardí	27,55	Acandí	Darién
	Reserva Integral y Ecoaldea Sasardí II	7,97	Acandí	Darién
	Reserva Natural Comunitaria Galápagos	2,50	San José de Palmar	San Juan
	Tacarcuna	4,47	Acandí	Darién



Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Darién	56540,00	Acandí Unguía	Darién
	Río León	23429,00	Riosucio	Darién
	Farallones del Citará	530,40	Bagadó	Atrato
	Río Bravo	41,38	Litoral del San Juan	San Juan

Fuente: Elaboración propia a partir del RUNAP, (Parques Nacionales Naturales, 2024)

Por otro lado, las áreas identificadas como de amenaza alta o de riesgo No Mitigable serán objeto de implementación de medidas de prevención, manejo y seguimiento continuo por parte de la autoridad municipal, en coordinación con los cuerpos de socorro y la autoridad ambiental (Jiménez, 2019).

Cambio climático y relación con el sector agropecuario

Colombia ha optado por desarrollar una serie de herramientas y lineamientos que ofrezcan flexibilidad a sectores y territorios para ajustar sus acciones en adaptación a sus condiciones frente al cambio climático. La inadecuada gestión ambiental y la poca articulación con desarrollo de sistemas productivos han venido detonando distintos impactos negativos que conducen a la presión y deterioro de los recursos ecosistémicos del departamento (MADS e IIPA, 2015). La Tabla 17 menciona algunas de las consecuencias del cambio climático en el sector agropecuario en el departamento del Chocó. La disminución de las cosechas, el incremento en los precios de los productos y la escasez de proteínas son algunos de estos efectos relacionados a la seguridad alimentaria.

Tabla 17. Efectos del cambio climático en el departamento de Chocó

Sectores agropecuarios	Efectos del cambio climático en Chocó
Seguridad alimentaria	Disminución de cosechas. Incremento en los precios de los productos. Escasez de proteínas debido a las posibles pérdidas de especies de peces. Dificultades para conseguir alimentos de producción local. Desnutrición derivada de menores producciones.
Productividad	Pérdidas de semillas y de las cosechas. Disminución de la fertilidad de los suelos para el cultivo de especies de pancoger. Mortalidad forestal. Baja productividad de los suelos. Disminución del potencial de captura de algunas especies de peces.

Fuente: Plan Integral de Cambio Climático-PICC del Chocó, 2015.

Por tal razón, en el departamento del Chocó se han venido adelantando acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático dentro de distintos componentes. La Tabla 18 presenta las acciones generales y específicas implementadas dentro del territorio para la adaptación al cambio climático.



Tabla 18. Acciones implementadas para adaptación al cambio climático en el Chocó.

Estrategia general	Acciones específicas
Huertos habitacionales para la seguridad alimentaria	Implementación de huertos habitacionales en los ríos Domingodó y Truandó.
Fomento a las actividades productivas tradicionales (proyecto IRACA)	Carmen del Darién, Riosucio.
Obras e infraestructura para la producción agropecuaria	Construcción de infraestructura para la cría de especies menores - Varios municipios.
	Implementación de sistemas de drenajes para el mejoramiento de la producción- Varios municipios.
	Construcción de sistema de huertas caseras elevadas- Varios municipios.

Fuente: Plan Integral de Cambio Climático-PICC del Chocó, 2015.

Asimismo, en el departamento del Chocó se han adelantado acciones que apuntan a la mitigación, especialmente relacionadas con reforestación y deforestación evitada, con el fomento de sistemas agroforestales.

Por último, es importante recalcar que este Plan Departamental de Extensión Agropecuaria del Chocó incluye la gestión sostenible de los recursos naturales. Con esto, se promueve la adopción de buenas prácticas agropecuarias para la mitigación de los efectos del cambio climático, lo que permite conservar los recursos naturales y aumentar la sostenibilidad ambiental en el departamento.

2.1.2. Contexto poblacional.

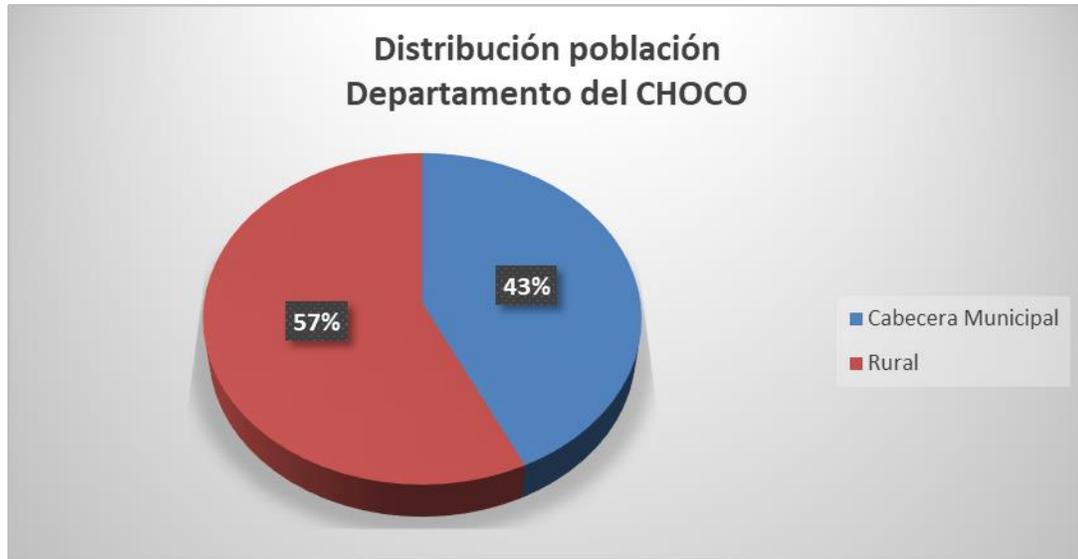
Este apartado ofrece una visión general de los aspectos poblacionales generales del departamento del Chocó. La información recopilada proviene de datos del DANE, proporcionando un panorama detallado sobre las características de la población en términos de residencia, distribución por sexo, edades, acceso a la educación, alfabetización y disponibilidad de servicios públicos. Estos datos son relevantes en relación con la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria. Es importante mencionar que los datos del municipio de Belén de Bajirá no están incluidos, dado que no figuran en las bases del DANE del año 2018.

Distribución población por departamento, municipio, cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso del departamento del Chocó

A continuación, se relaciona la distribución poblacional en los diferentes municipios de las subregiones del departamento del Chocó, indicando comparativo entre cabecera municipal y sector rural.



Ilustración 7. Distribución poblacional departamento del Chocó

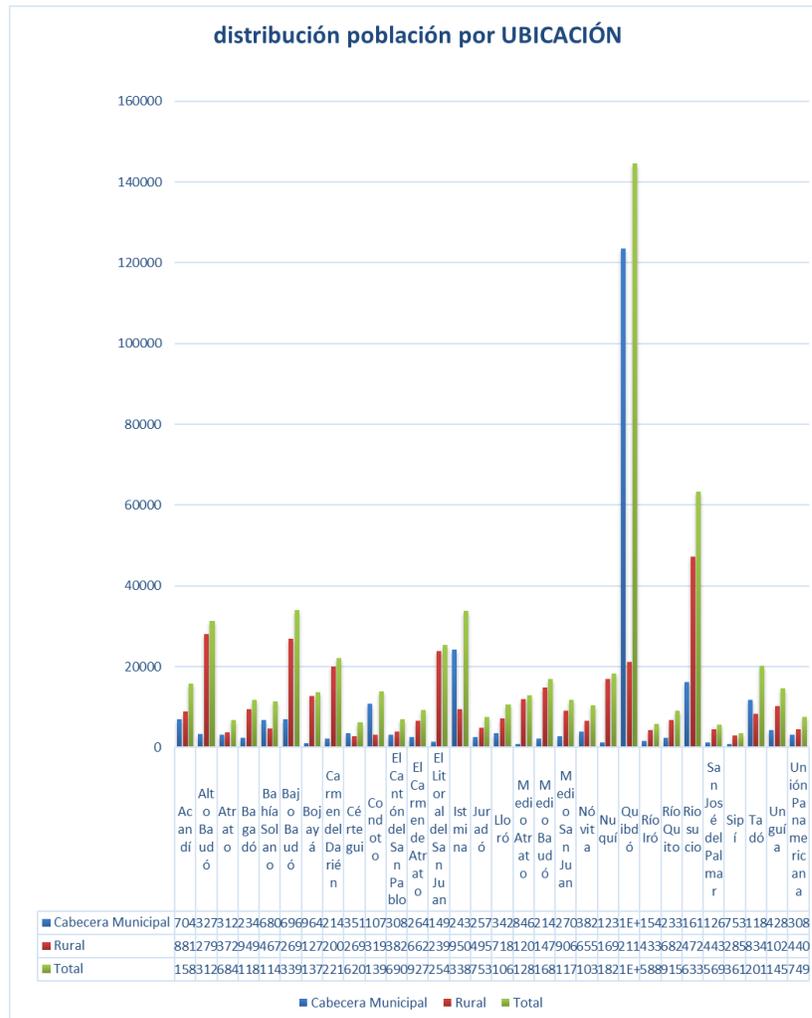


Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

La ilustración 7, muestra la distribución poblacional para el departamento del Chocó, notando mayor población en el sector rural con un porcentaje del 57% frente a un 43% en la cabecera municipal, estando distribuidas en las diferentes subregiones como son: Atrato, Darién, Pacífico Norte, Pacífico Sur y San Juan.



Ilustración 8. Distribución poblacional cabeceras municipales y rural



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

La ilustración 8 nos muestra los municipios del departamento del Chocó y su distribución poblacional, nombrando los municipios de la subregión Pacífico Sur con alta presencia poblacional en sector rural y centros poblados como: Alto Baudó (27.993), Bajo Baudó (26.967), El Litoral de San Juan (23.905) y Medio Baudó (14.752) respectivamente. Por otra parte, el municipio de Quibdó perteneciente a la subregión del Atrato, presenta una alta concentración poblacional en su cabecera municipal, con un total de 123.500 habitantes, frente a 21.110 habitantes en el área rural. En contraste, otras subregiones como Darién, Pacífico Norte, y San Juan muestran una mayor concentración de población en las áreas rurales, con una menor densidad numérica en las cabeceras municipales.

Distribución de la población por sexo, municipio y subregión

La distribución poblacional por sexo en el departamento del Chocó está estrechamente ligada a la planificación territorial, a las condiciones del territorio y a la calidad de vida de sus habitantes. Este análisis permite medir y entender las tendencias a lo largo del tiempo,



proporcionando una visión más completa de la dinámica poblacional de hombres y mujeres en la región.

Ilustración 9. Distribución poblacional por sexo hombres y mujeres Chocó

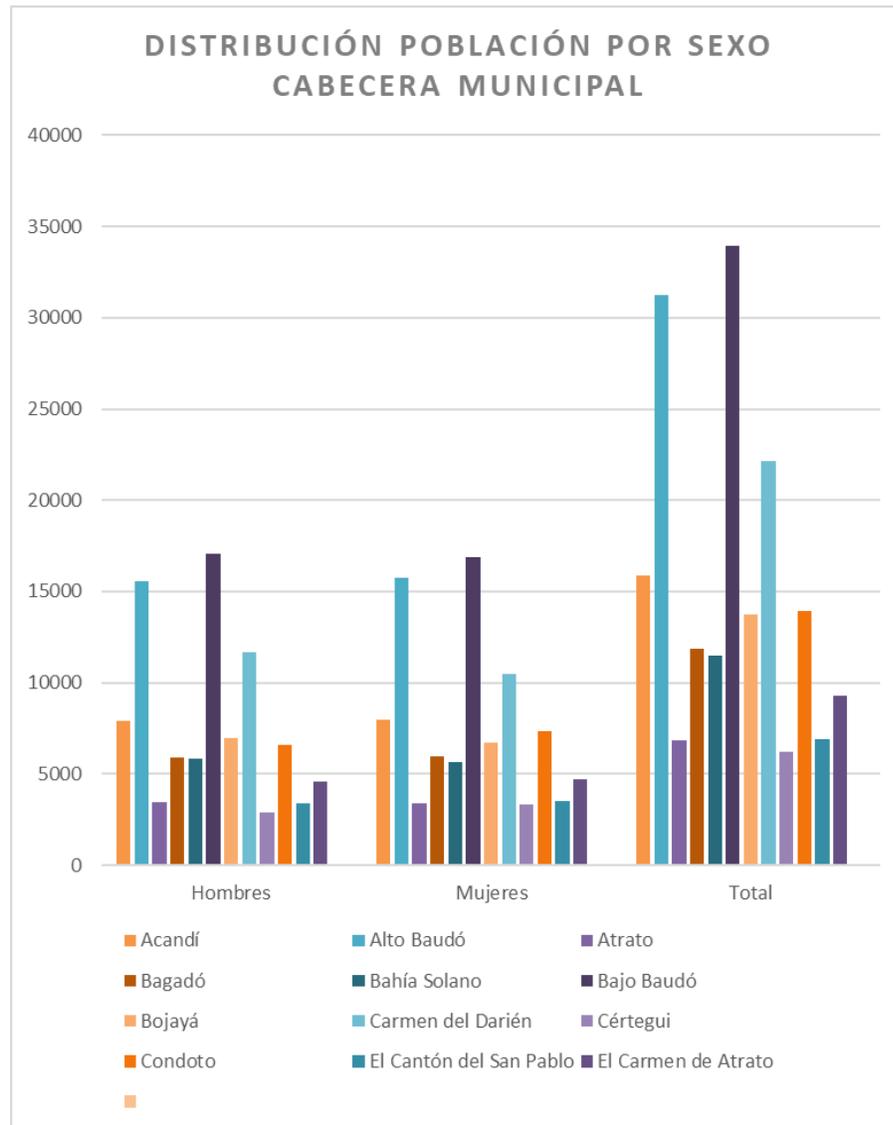


Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

La ilustración 9 muestra la distribución poblacional por sexo en el departamento del Chocó. Según estos datos, el 49% de la población son hombres, mientras que el 51% son mujeres.



Ilustración 10. Distribución poblacional por sexo para el departamento del Chocó



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

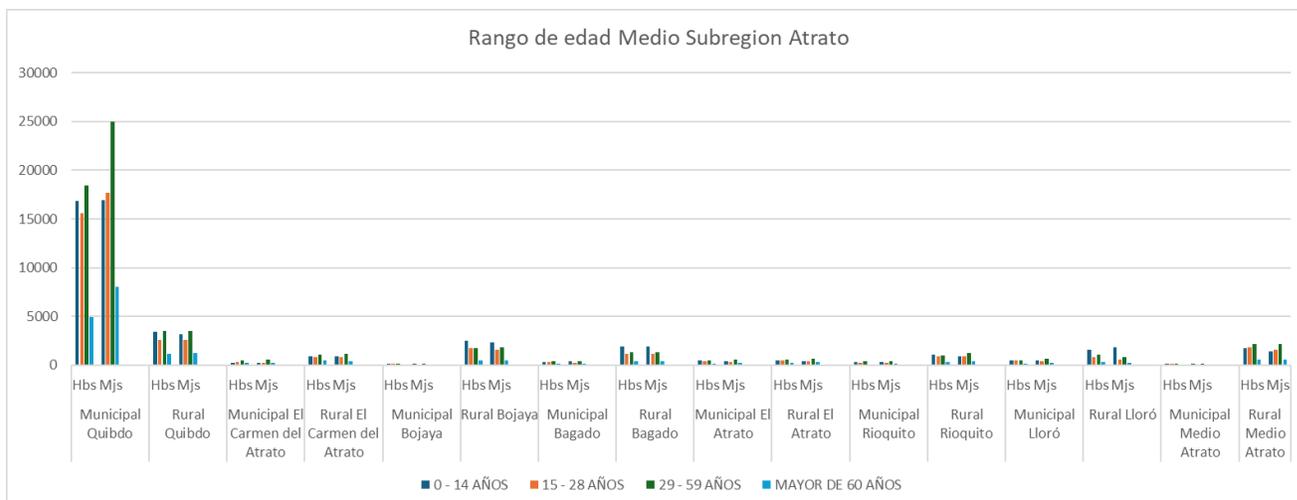
La ilustración 10 muestra la distribución poblacional por sexo en las cabeceras municipales del departamento del Chocó. En general, la distribución por sexo en cada municipio sigue un patrón similar al del conjunto del departamento, con una tendencia homogénea en dicha distribución. Los municipios de la subregión del Pacífico Sur, como Alto Baudó y Bajo Baudó, son los que presentan mayor número de habitantes, al igual que los municipios de la subregión del Darién.

2.1.2.3. Rango de edad por municipio y subregión



SUBREGION ATRATO

Ilustración 11. Subregión Atrato rangos de edad

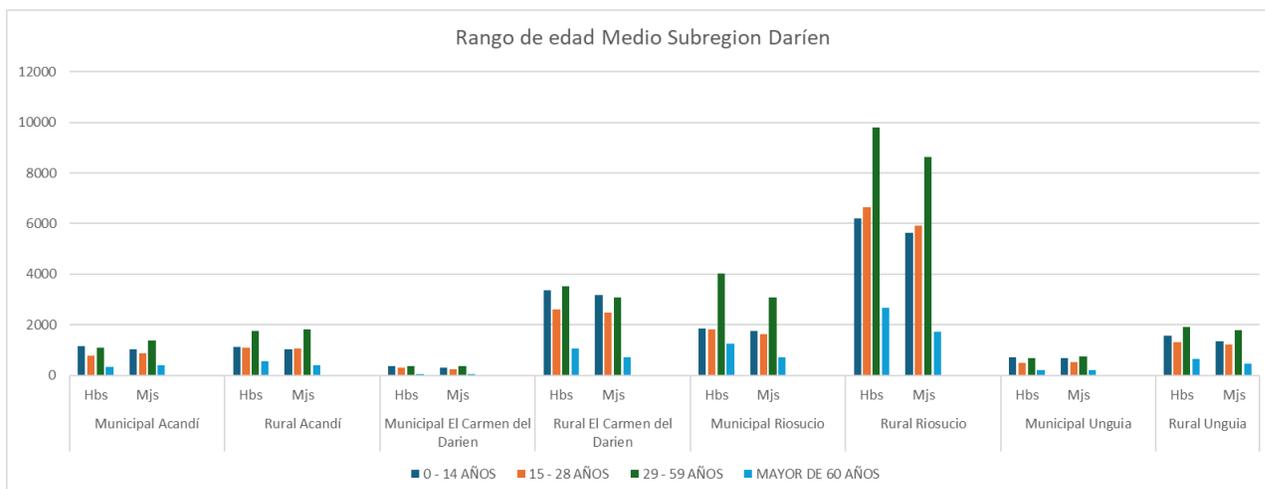


Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En la ilustración 11 se presentan los rangos de edad de la población en los municipios de la subregión del Atrato. Se observa que las mujeres entre 29 – 59 años de la cabecera del municipio de Quibdó poseen las cifras más significativas dentro del departamento, seguidas por las del área rural de Quibdó y el área rural del municipio de Bojayá. En estas últimas regiones, los rangos de edad más significativos son los de 0- 14 años y los 29 – 59 años.

SUBREGION DARIEN

Ilustración 12. Subregión Darién rangos de edad



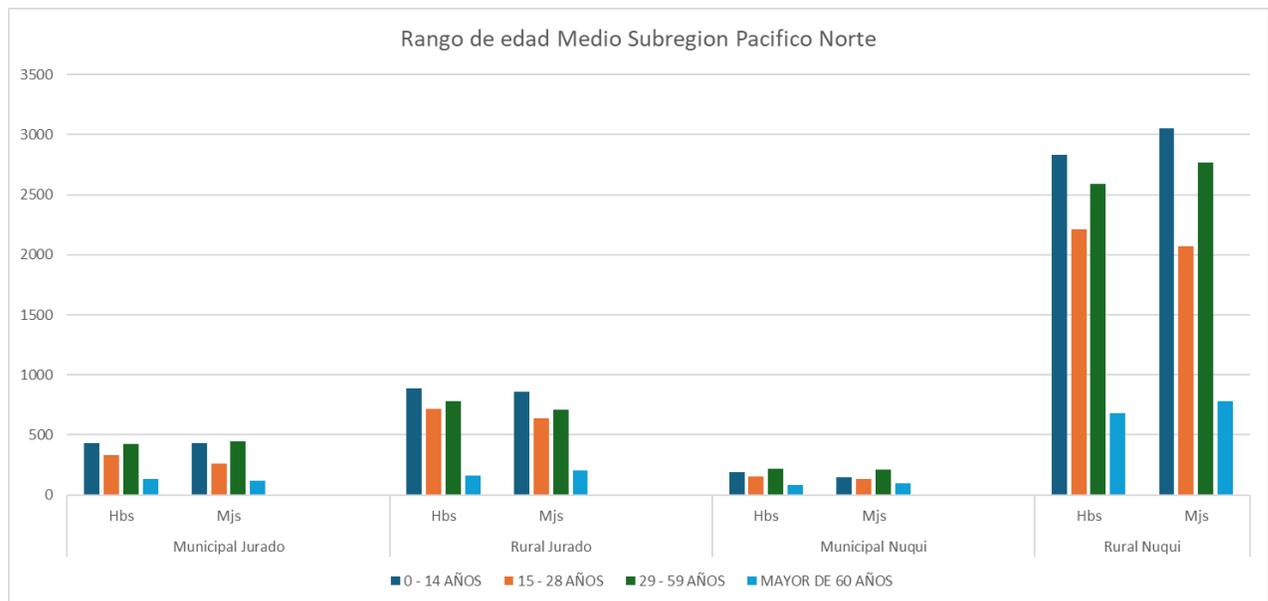
Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018



En la Ilustración 12 se presentan los rangos de edad de la población en la subregión del Darién, conformada por los municipios de Acandí, Belén de Bajirá, El Carmen del Darién, Riosucio y Unguía. Como era de esperarse, el municipio de Riosucio presenta los datos más representativos de la región en el rango de 29 a 59 años, seguido por la población de 15 a 28 años. En la parte rural del municipio de El Carmen del Darién, las cifras también son significativas, siendo la segunda área con datos representativos de la subregión. En este municipio, las edades más significativas varían por sexo: para las mujeres, el rango más representativo es de 29 a 59 años, mientras que, para los hombres, es de 0 a 14 años.

SUBREGION PACIFICO NORTE

Ilustración 13. Subregión Pacífico Norte rangos de edad



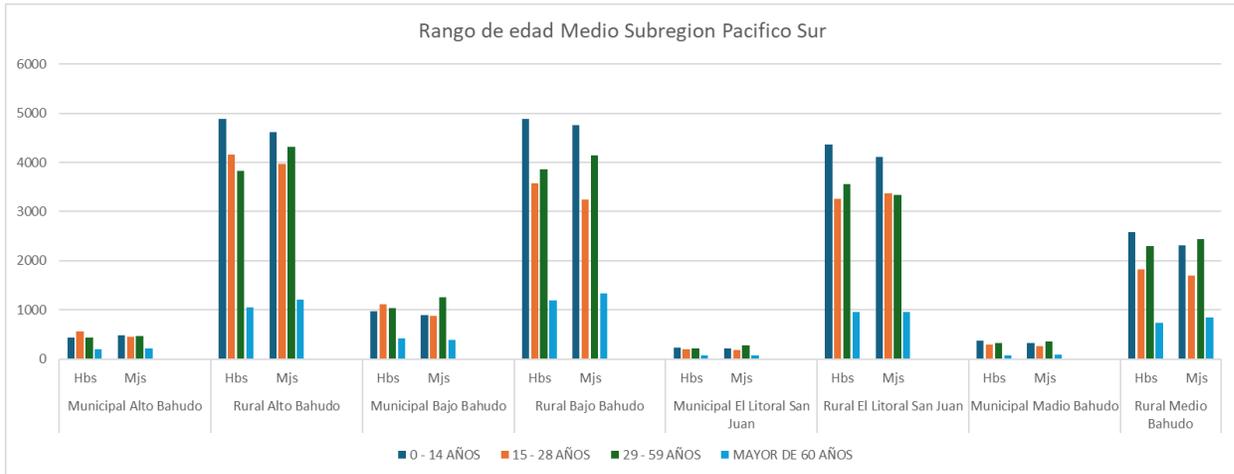
Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En la Ilustración 13 se presentan los rangos de edad de la población en la subregión del Pacífico Norte, conformada por los municipios de Nuquí, Bahía Solano y Juradó. Según la ilustración, el municipio de Nuquí presenta las cifras más significativas en la subregión, siendo el rango entre 0 – 14 años el que más se destaca.

SUBREGION PACIFICO SUR



Ilustración 14. Subregión Pacífico Sur rangos de edad

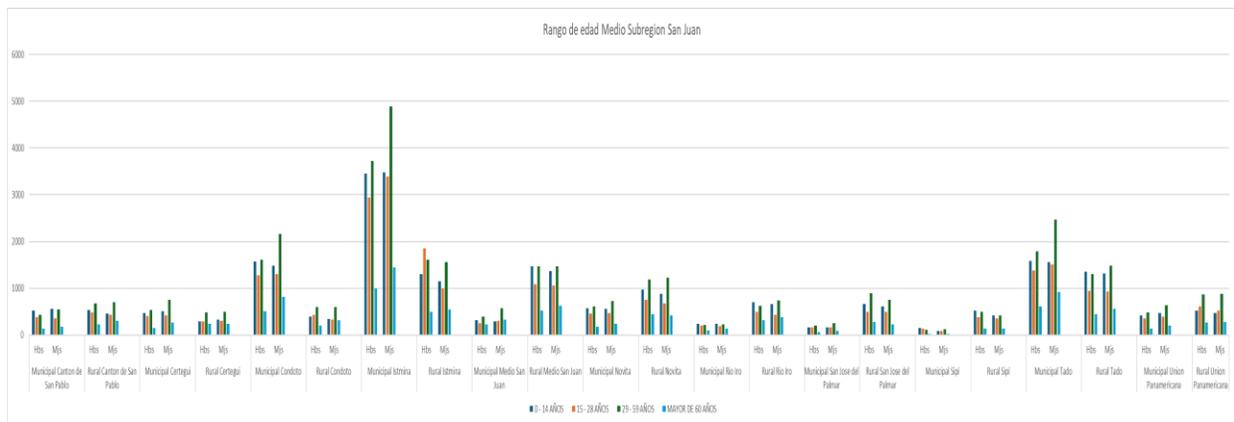


Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En la Ilustración 14 se presentan los rangos de edad de la población en la subregión del Pacífico Norte, conformada por los municipios de Alto Baudó, Bajo Baudó, El Litoral de San Juan y Medio Baudó. A diferencia de otras subregiones, las áreas rurales de todos los municipios de esta subregión muestran cifras significativas, además de una distribución poblacional homogénea entre municipios. De manera sostenida, el rango de edad de 0 a 14 años es el más representativo en las áreas rurales de todos los municipios de la subregión.

SUBREGION SAN JUAN

Ilustración 15. Subregión San Juan rangos de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En la Ilustración 15 se presentan los rangos de edad de la población en la subregión del San Juan conformada por los municipios de Cantón de San Pablo, Cértegui, Condoto, Istmina, Medio San Juan, Novita, Río Iro, San José del Palmar, Sipí, Tadó y Unión Panamericana. Como el resto de subregiones, las áreas rurales son las más

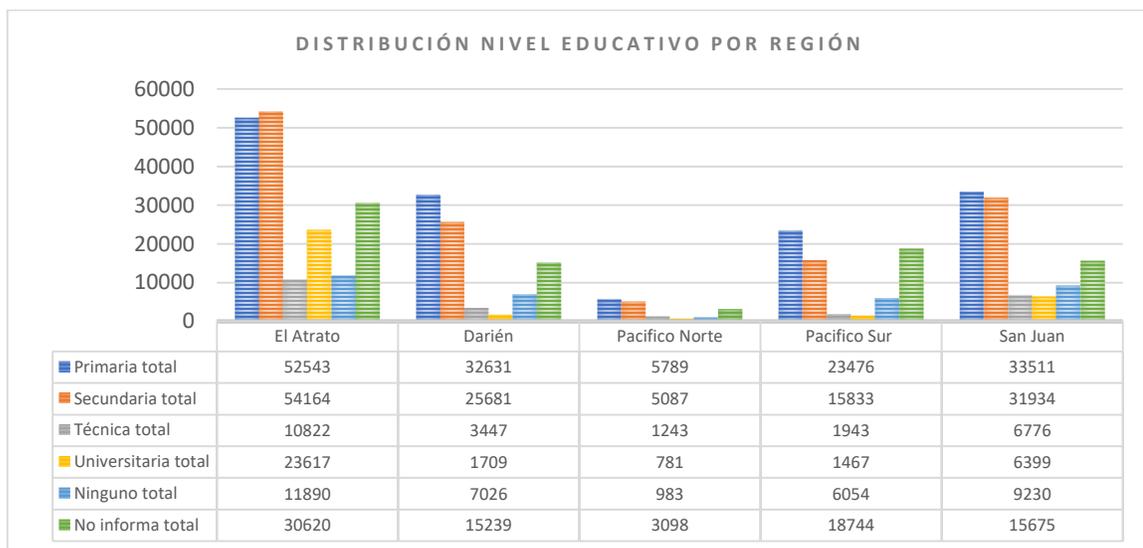


representativas en población en ambos géneros, siendo el más representativo el municipio de Istmina con rangos de edad entre 29 – 59 años.

Educación a nivel departamental

El análisis del nivel educativo en el departamento de Chocó es crucial para entender las diferencias y particularidades de cada zona. A continuación, se presenta una visión detallada sobre la distribución del nivel educativo de las cinco subregiones, desglosada por nivel educativo, sexo, y área (cabecera municipal vs. rural). Además, se examinan los niveles de alfabetización en estas regiones, destacando las diferencias de género y la distribución geográfica.

Ilustración 16. Distribución de nivel educativo por región



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En este contexto, la gráfica refleja la distribución de la educación primaria, secundaria, técnica, universitaria, así como aquellos sin ningún nivel educativo y quienes no informan su nivel educativo. En **el caso de la subregión del Atrato**, se observa que esta región tiene el mayor número de personas con educación primaria (52,543) y secundaria (54,164), lo que indica una tendencia hacia una alta escolarización en los niveles básicos. Sin embargo, aunque el número de personas con educación técnica (10,622) es significativo, el nivel universitario es bajo (2,387). Además, hay un número considerable de personas sin ningún nivel educativo (11,890) y una alta cantidad que no informa su nivel educativo (30,620). Este patrón sugiere que, a pesar de los esfuerzos para asegurar la educación básica, existe una brecha significativa en la continuidad hacia niveles más altos de educación.

Por otro lado en **la subregión del Darién**, se presenta una notable cantidad de personas con educación primaria (32,631) y secundaria (25,681), pero menor en



comparación con la subregión del Atrato. Los niveles de educación técnica (3,447) y universitaria (1,709) son relativamente bajos. Menos personas sin educación (7,026) y que no informan su nivel educativo (15,239) en comparación con la subregión del Atrato indican que, aunque la subregión del Darién también enfrenta desafíos educativos, la situación es ligeramente mejor. Esto podría estar relacionado con diferencias en el acceso a instituciones educativas o en la valoración de la educación superior en la comunidad.

A su vez, la subregión del Pacífico Norte es la región con los números más bajos en educación primaria (5,789) y secundaria (5,087). Los niveles de educación técnica (1,243) y universitaria (781) también son los más bajos. Esta región presenta una baja cantidad de personas sin educación (983) y que no informan su nivel educativo (3,088). La baja escolarización en todos los niveles educativos sugiere una necesidad urgente de intervención educativa. Esta situación puede estar influenciada por factores como la pobreza, el aislamiento geográfico y la falta de infraestructura educativa.

Al mismo tiempo, **la subregión del Pacífico Sur** tiene una población considerable con educación primaria (23,476) y secundaria (15,833). Los niveles técnicos (1,943) y universitarios (1,467) son moderados. Hay un número significativo de personas sin educación (6,054) y que no informan su nivel educativo (18,744). Esta región muestra un patrón más equilibrado, aunque aún hay un número notable de personas sin educación, lo que podría ser indicativo de barreras económicas o culturales para el acceso a la educación.

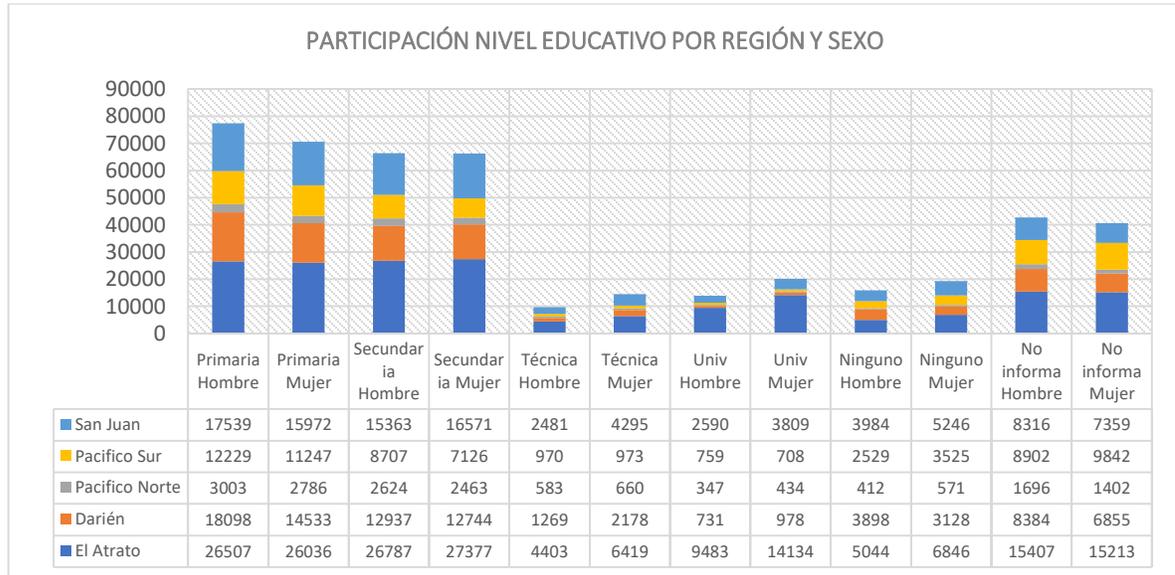
Sin embargo, en **la subregión del San Juan**, se muestra un alto número de personas con educación primaria (33,511) y secundaria (31,934). La educación técnica (6,776) y universitaria (6,399) son moderadamente altas. Existen 9,320 personas sin educación y 15,675 que no informan su nivel educativo. El nivel relativamente alto de educación técnica y universitaria en comparación con otras regiones podría facilitar un desarrollo más acelerado. No obstante, el número significativo de personas sin educación y no informadas sugiere la necesidad de intervenciones específicas para asegurar que todas las personas tengan la oportunidad de alcanzar niveles educativos superiores.

Por lo tanto, el análisis revela que la subregión del El Atrato y la subregión del San Juan son las regiones con mayores niveles de educación primaria y secundaria, lo que indica una mayor escolarización básica. Sin embargo, la subregión del Atrato también presenta el mayor número de personas sin educación y que no informan su nivel educativo, lo que puede ser indicativo de barreras al acceso a niveles educativos más altos o a la formalización de la educación. Por otro lado, la subregión del Pacífico Norte es la región con los niveles educativos más bajos en todos los aspectos, lo que sugiere una necesidad urgente de intervención educativa. La subregión del Darién y la subregión del Pacífico Sur muestran una distribución más equilibrada pero aún necesitan mejorar en la educación técnica y universitaria para fomentar el desarrollo profesional y técnico de su población. En general, el fortalecimiento de la educación técnica y universitaria es crucial en el departamento de Chocó.



Ahora bien, teniendo en cuenta el nivel educativo geográfico es importante el análisis del nivel educativo por región y sexo en el departamento de Chocó.

Ilustración 17. Distribución de nivel educativo por región y sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

Iniciando con **la subregión del Atrato**, se observa que, tanto en primaria como en secundaria, las mujeres (26,367 y 27,737 respectivamente) superan ligeramente a los hombres (26,067 y 27,787 respectivamente). Sin embargo, en la educación técnica y universitaria, los hombres (10,243 y 4,814) superan a las mujeres (6,419 y 3,944). Esta tendencia muestra una mayor continuidad educativa en niveles superiores por parte de los hombres en esta región. Además, hay un número significativo de personas que no informan su nivel educativo, con una notable diferencia entre hombres (15,407) y mujeres (15,213), lo cual refleja una falta de registro o acceso a la información educativa.

Mientras que, en **la subregión del Darién**, se presenta una menor disparidad en los niveles de primaria y secundaria entre hombres (18,093 y 12,937) y mujeres (15,353 y 12,744). Sin embargo, al igual que en la subregión del Atrato, los hombres (3,220 y 1,858) tienen una mayor representación en la educación técnica y universitaria en comparación con las mujeres (2,178 y 1,544). Esta región también muestra una considerable cantidad de personas que no informan su nivel educativo, con más mujeres (8,402) que hombres (7,557), lo cual podría indicar una falta de acceso o interés en la educación formal entre las mujeres.

Por el contrario, **la subregión del Pacífico Norte** es la región con los números más bajos en todos los niveles educativos. En primaria y secundaria, los hombres (3,003 y 2,264) superan ligeramente a las mujeres (2,785 y 2,145). En educación técnica y universitaria, los hombres (960 y 304) también superan a las mujeres (273 y 267). La baja escolarización en esta región sugiere una necesidad urgente de intervención



educativa tanto para hombres como para mujeres, aunque la diferencia de género no es tan marcada como en otras regiones.

No obstante, **la subregión del Pacífico Sur** muestra una población considerable en primaria y secundaria, con las mujeres (11,247 y 8,707) ligeramente superando a los hombres (12,229 y 8,704). Sin embargo, en los niveles técnicos y universitarios, los hombres (3,570 y 2,134) superan a las mujeres (970 y 709). Esta región tiene una significativa cantidad de personas sin educación y que no informan su nivel educativo, con más mujeres (6,292 y 8,402) que hombres (5,252 y 7,593).

Cabe destacar que, en **la subregión del San Juan**, la diferencia de género es notable. En primaria, las mujeres (15,972) superan a los hombres (17,539), mientras que en secundaria los hombres (16,741) superan a las mujeres (15,363). En los niveles técnicos y universitarios, los hombres (2,481 y 2,589) superan a las mujeres (4,295 y 3,809). La cantidad de personas sin educación y que no informan su nivel educativo es también significativa, con una mayor cantidad de hombres (8,316 y 7,593) en comparación con las mujeres (7,359 y 7,402).

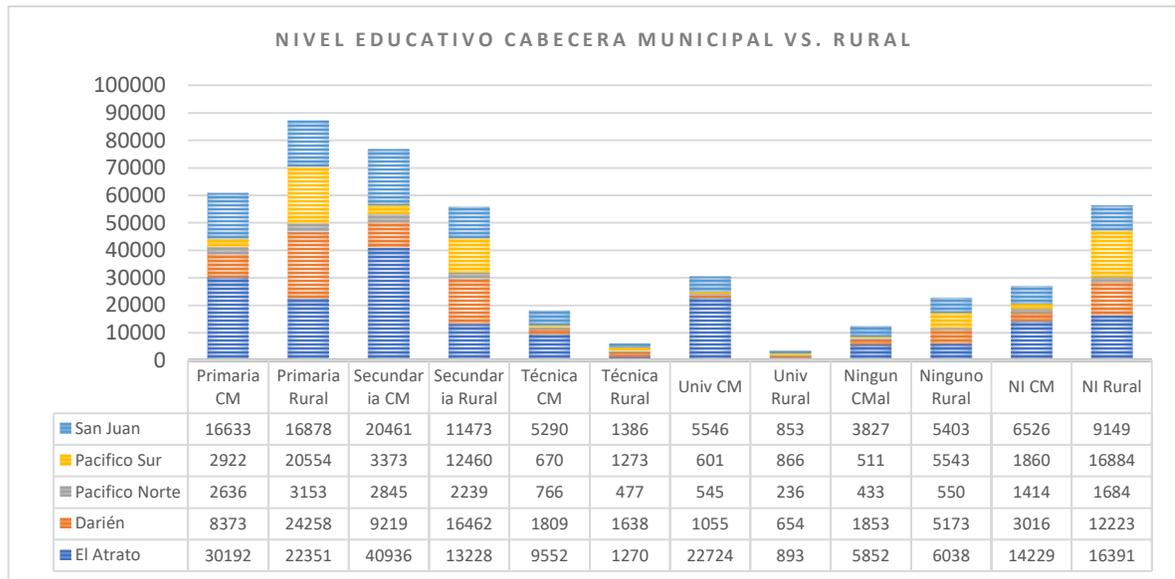
Por lo tanto, los datos revelan que, en todas las regiones, los hombres tienden a continuar hacia niveles técnicos y universitarios en mayor proporción que las mujeres, mientras que las mujeres tienen una ligera ventaja en los niveles de primaria y secundaria. Esta disparidad sugiere que existen barreras específicas de género que limitan el acceso de las mujeres a la educación superior y técnica. Las regiones con mayor número de personas sin educación o que no informan su nivel educativo, como El Atrato y San Juan, necesitan atención particular para mejorar el registro y la accesibilidad educativa. Estas disparidades de género deben ser consideradas en la implementación de servicios de extensión agropecuaria.

En general, los hombres tienen una mayor representación en los niveles educativos técnicos y universitarios, mientras que las mujeres predominan ligeramente en la educación primaria y secundaria. **Esta brecha educativa sugiere que las mujeres pueden enfrentar barreras específicas que limitan su acceso a niveles educativos superiores y, por ende, a oportunidades de desarrollo profesional y técnico en el sector agropecuario. Para que los servicios de extensión agropecuaria sean verdaderamente efectivos e inclusivos, es crucial desarrollar programas accesibles y diseñados para superar las barreras que impiden la participación de las mujeres.**

El análisis del nivel educativo en el departamento de Chocó se ha desglosado por región, sexo y, ahora, por área (cabecera municipal vs. rural). Este enfoque integral permite identificar no solo las disparidades de género y regionales, sino también las diferencias significativas entre las áreas urbanas y rurales. Entender estas dinámicas es crucial para la prestación del servicio de extensión agropecuaria que aborden las necesidades específicas de cada grupo demográfico.



Ilustración 18. Distribución de nivel educativo cabecera vs rural



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En este sentido, en **la subregión del Atrato**, se observa una fuerte presencia educativa en las áreas rurales, con 22,551 personas en educación primaria y 40,896 en secundaria. Esto contrasta con las cabeceras municipales, donde los números son más bajos en primaria (30,192) y secundaria (19,854). Esta tendencia indica que, aunque la educación básica es más accesible en las zonas rurales, la continuidad hacia niveles técnicos y universitarios sigue siendo baja en ambas áreas, con solo 1,270 personas en áreas rurales y 9,522 en cabeceras municipales con educación técnica, y aún menos en el nivel universitario.

Por su parte, en **la subregión del Darién**, la disparidad entre áreas urbanas y rurales también es evidente. Las áreas rurales tienen un alto número de personas en educación primaria (24,528) y secundaria (16,462), pero esta cifra cae significativamente en los niveles técnicos y universitarios. Las cabeceras municipales presentan un menor número de personas en primaria (8,373) y secundaria (9,219), pero una mayor concentración en niveles técnicos y universitarios, lo que sugiere una migración hacia áreas urbanas en busca de educación superior.

Caso contrario en **la subregión del Pacífico Norte** que muestra una de las mayores diferencias. Las áreas rurales tienen una baja presencia educativa en todos los niveles, con solo 2,845 personas en primaria y 1,459 en secundaria, y números aún menores en educación técnica y universitaria. Las cabeceras municipales, aunque no mucho mejor, tienen una concentración ligeramente mayor en todos los niveles educativos, destacando la necesidad de mejorar la infraestructura educativa en esta región.

Por otra parte, en **la subregión del Pacífico Sur**, la educación primaria y secundaria en las áreas rurales (20,554 y 12,460 respectivamente) es más elevada que en las cabeceras



municipales (292 en primaria y 3,373 en secundaria). Sin embargo, la tendencia se invierte en los niveles técnicos y universitarios, donde las áreas urbanas presentan mejores cifras. Esta dinámica sugiere una fuerte base educativa en las áreas rurales que no se traduce en una continuidad hacia la educación superior.

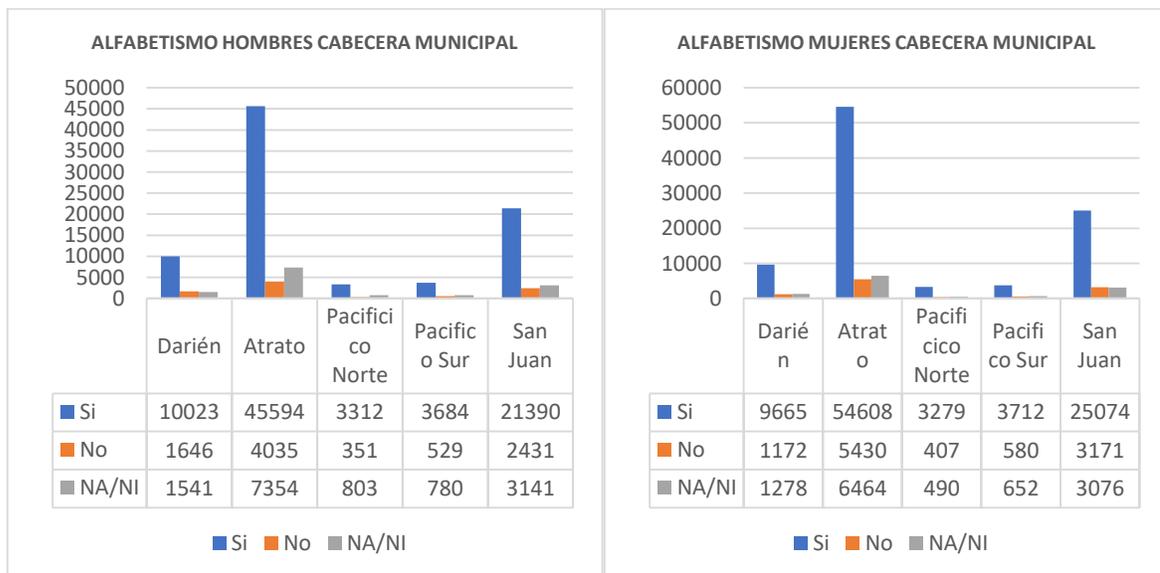
De igual manera, **la subregión del San Juan** sigue una tendencia similar, con altos números en educación primaria y secundaria en áreas rurales (20,461 y 11,473 respectivamente), pero una disminución significativa en los niveles técnicos y universitarios. Las cabeceras municipales presentan un mayor número de personas en educación superior, indicando una posible migración hacia áreas urbanas para continuar con la educación.

En conclusión, se revela que, en todas las regiones del Chocó, hay una tendencia consistente, las áreas rurales tienen una mayor concentración de personas con educación primaria y secundaria, pero esta tendencia no se mantiene en los niveles técnicos y universitarios. Esto sugiere barreras significativas para la educación superior en áreas rurales, posiblemente debido a la falta de infraestructura, recursos y oportunidades. En términos de género, los hombres tienden a continuar hacia niveles técnicos y universitarios en mayor proporción que las mujeres, una brecha que se mantiene tanto en áreas urbanas como rurales.

Alfabetización a nivel departamental

El análisis de los niveles de alfabetización en las cabeceras municipales y áreas rurales de las diferentes regiones revelan tendencias y diferencias significativas entre géneros y localizaciones. Los datos muestran una distribución variada de la alfabetización, no alfabetización y estados no identificados (NA/NI).

Ilustración 19. Alfabetismo hombres y mujeres en cabecera municipal





Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

Los gráficos proporcionados muestran el nivel de alfabetización entre hombres y mujeres en las cabeceras municipales de diferentes regiones. Se comparan las cifras de personas alfabetizadas (Sí), no alfabetizadas (No) y aquellas cuyo estado no está disponible o no identificado (NA/NI).

En primer lugar, se observa una tendencia general en la que la subregión del Atrato tiene el mayor número de personas alfabetizadas tanto entre hombres como mujeres, con 45,594 y 54,608 respectivamente. Esta diferencia de género es notable, ya que el número de mujeres alfabetizadas en Atrato supera en más de 9,000 al de los hombres. Esto sugiere que, en esta región específica, los esfuerzos de alfabetización pueden haber sido más efectivos entre la población femenina.

Por otro lado, la subregión del San Juan se destaca como la segunda región con mayor número de personas alfabetizadas, con 21,390 hombres y 25,074 mujeres. Similar a Atrato, también se observa una mayor alfabetización entre las mujeres que entre los hombres, aunque la diferencia no es tan pronunciada. Esta tendencia podría indicar que las políticas educativas en San Juan han sido inclusivas y efectivas para ambos géneros, pero con un ligero enfoque mayor hacia las mujeres.

En contraste, las subregiones de Darién, Pacífico Norte y Pacífico Sur muestran cifras significativamente más bajas en términos de alfabetización. En Darién, 10,023 hombres y 9,665 mujeres son alfabetizados, lo que indica una pequeña diferencia de género. Pacífico Norte y Pacífico Sur presentan los números más bajos de alfabetización en ambas categorías de género, con menos de 4,000 personas alfabetizadas en cada caso. Estas regiones podrían necesitar intervenciones educativas más intensivas para mejorar las tasas de alfabetización.

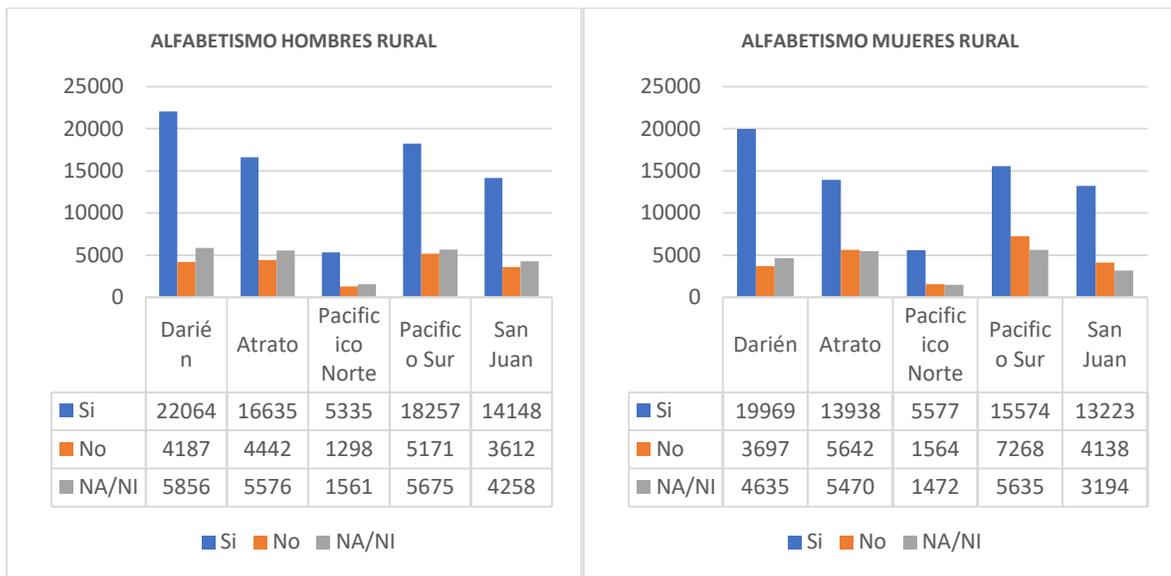
Un aspecto adicional para considerar es el número de personas cuya alfabetización no está disponible o no identificada (NA/NI). Atrato nuevamente presenta las cifras más altas en esta categoría, con 7,354 hombres y 6,464 mujeres. Esto podría indicar problemas en la recolección de datos o en la inscripción de personas en programas educativos. Otras regiones como San Juan también muestran números relativamente altos en esta categoría, lo que sugiere que hay una necesidad de mejorar los sistemas de seguimiento y reporte.

Comparando el número de personas no alfabetizadas, se observa que las subregiones de Atrato y San Juan tienen las cifras más altas. Atrato tiene 4,035 hombres y 5,430 mujeres no alfabetizadas, mientras que San Juan tiene 2,431 hombres y 3,171 mujeres en esta categoría. Aunque estas cifras son significativas, el número de personas alfabetizadas sigue siendo considerablemente mayor, lo que refleja un progreso en la educación a pesar de los desafíos.



Resumidamente, los datos indican que mientras regiones como Atrato y San Juan muestran avances significativos en la alfabetización, otras áreas como Darién, Pacífico Norte y Pacífico Sur necesitan una mayor atención. La diferencia de género en la alfabetización también es notable, con las mujeres generalmente mostrando mayores tasas de alfabetización. Sin embargo, el número de personas en la categoría NA/NI sugiere que se deben mejorar los sistemas de recopilación de datos y seguimiento para asegurar una evaluación precisa y la implementación efectiva de programas educativos.

Ilustración 20. Alfabetismo hombres y mujeres en rural disperso



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

Los datos proporcionados sobre la alfabetización en áreas rurales tanto para hombres como para mujeres muestran tendencias interesantes y diferencias significativas entre géneros y regiones. En primer lugar, analizando a los hombres, observamos que Darién y Pacífico Sur tienen las mayores cifras de alfabetización con 22,064 y 18,257 respectivamente. En comparación, las mujeres en estas regiones también muestran altos niveles de alfabetización con 19,969 en Darién y 15,574 en Pacífico Sur. A pesar de estas cifras, las mujeres en ambas regiones presentan una ligera disminución en comparación con los hombres, lo cual podría indicar una brecha de género que aún persiste en estas áreas.

En segundo lugar, la subregión del Atrato presenta una cifra considerable de hombres alfabetizados con 16,635, mientras que las mujeres alfabetizadas en esta región son 13,938. Esta diferencia de aproximadamente 2,700 personas puede señalar una disparidad de género significativa en la alfabetización, sugiriendo la necesidad de intervenciones específicas para las mujeres en esta área. No obstante, Atrato también muestra cifras altas en la categoría de no alfabetizados, con 4,442 hombres y 5,642 mujeres, lo que indica que ambos géneros enfrentan desafíos en el acceso a la educación.



Igualmente, en la subregión del Pacífico Norte, tanto hombres como mujeres tienen cifras más bajas de alfabetización en comparación con otras regiones. Los hombres alfabetizados son 5,335 y las mujeres son 5,577, una diferencia mínima que indica una relativa paridad de género en la alfabetización, aunque en niveles generales más bajos. Sin embargo, el número de hombres no alfabetizados es 1,298 y el de mujeres es 1,564, lo que sugiere que ambos géneros enfrentan obstáculos similares en el acceso a la educación en esta región.

Además, la subregión del San Juan presenta cifras más equilibradas en términos de alfabetización de género. Los hombres alfabetizados son 14,148, mientras que las mujeres son 13,223. Aunque los hombres presentan cifras ligeramente superiores, la diferencia no es tan pronunciada como en otras regiones. No obstante, el número de no alfabetizados es notable, con 3,612 hombres y 4,138 mujeres, indicando una necesidad continua de mejorar las iniciativas educativas en esta región.

En definitiva, un aspecto común a todas las regiones es la categoría NA/NI (no aplicable/no identificado), que muestra cifras significativas en ambas categorías de género. Darién tiene 5,856 hombres y 4,635 mujeres en esta categoría, lo que podría indicar problemas en la recopilación de datos o en la inscripción en programas educativos. Atrato, con 5,576 hombres y 5,470 mujeres en esta categoría, muestra un patrón similar, sugiriendo la necesidad de mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación. Las cifras en Pacífico Norte, Pacífico Sur y San Juan también son considerables, destacando una tendencia común de datos incompletos o no identificados que podría estar afectando la precisión de los esfuerzos educativos.

Finalmente, aunque hay avances notables en la alfabetización en áreas rurales, persisten disparidades de género y regionales significativas. Darién y Pacífico Sur muestran altos niveles de alfabetización, pero con una ligera preferencia hacia los hombres. Atrato y San Juan presentan brechas de género más amplias, mientras que Pacífico Norte muestra una paridad de género en niveles más bajos de alfabetización.

En términos generales existe un progreso significativo en la alfabetización en varias regiones, con una predominancia de mujeres alfabetizadas en lugares como Atrato y San Juan. Sin embargo, persisten desafíos notables, especialmente en regiones como Darién, Pacífico Norte y Pacífico Sur, que presentan cifras más bajas de alfabetización y una alta cantidad de datos no identificados (NA/NI). Las diferencias de género, aunque presentes, varían en magnitud entre las regiones, sugiriendo la necesidad de enfoques educativos más inclusivos y personalizados.

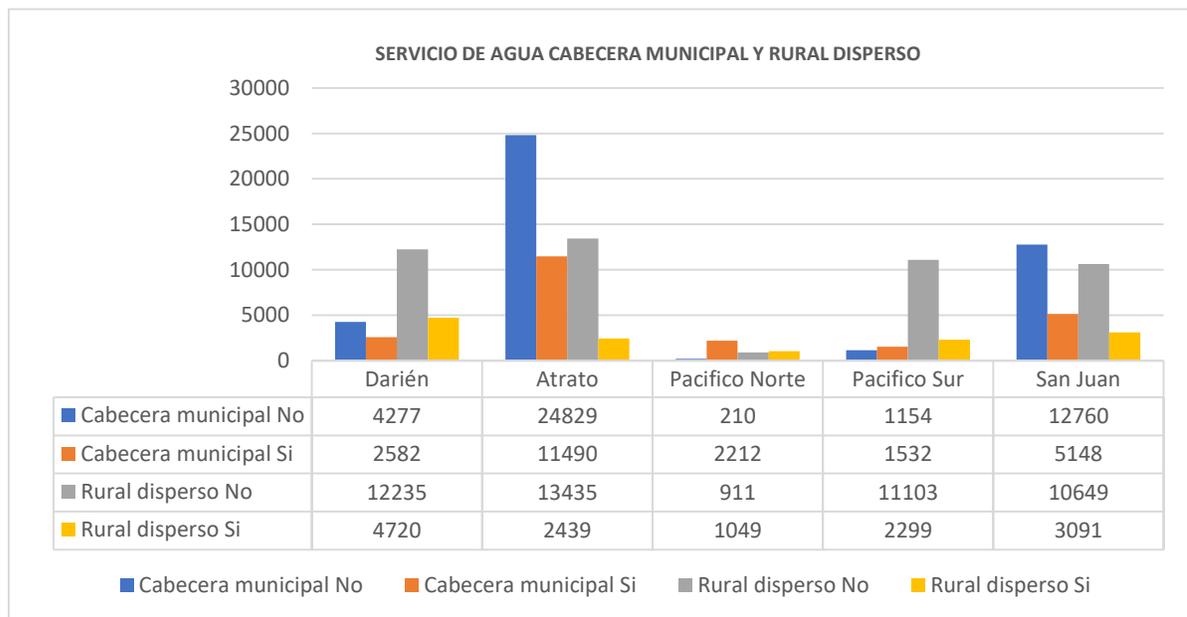
Es preciso señalar que la educación juega un papel crucial, pero al mismo tiempo es fundamental asegurarse de visibilizar a la población que requiere un enfoque diferencial.

Servicios públicos



El análisis proporcionado abarca diversas gráficas que detallan la disponibilidad y el acceso a servicios básicos en el departamento del Chocó, basándose en datos del DANE de 2018. Se examinan los servicios de alcantarillado, energía, internet, recolección de basura y saneamiento en las cabeceras municipales y zonas rurales dispersas de diferentes regiones dentro del departamento. Es importante aclarar que la información relativa a las zonas rurales dispersas incluye la suma de datos de centros poblados y áreas rurales dispersas, y las regiones del departamento. La información se organiza para presentar tanto la cantidad de personas y hogares con acceso a estos servicios como aquellos sin acceso, ofreciendo una visión de las diferencias existentes en la infraestructura y la provisión de servicios básicos. A continuación, se realiza un análisis detallado de cada región y tipo de servicio, conectando los hallazgos para ofrecer una visión coherente y estructurada.

Ilustración 21. Servicio de agua en cabecera municipal y rural disperso



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

Para comenzar, observamos que la subregión del Atrato presenta la mayor cantidad de viviendas sin servicio de agua en cabeceras municipales, con 24,829 viviendas. Esto es significativamente mayor comparado con las otras regiones, donde la subregión del San Juan tiene 12,760 viviendas sin servicio, seguido por la subregión del Darién con 4,277, Pacífico Sur con 1,154, y Pacífico Norte con 210 viviendas.

Por otro lado, en cuanto a las viviendas con servicio de agua en cabeceras municipales, la subregión del Atrato también lidera con 11,490 viviendas. La subregión del San Juan le sigue con 5,148 viviendas con servicio, mientras que la subregión del Darién cuenta con 2,582. Las regiones de Pacífico Norte y Pacífico Sur presentan cifras más bajas, con 2,212 y 1,532 viviendas respectivamente. Esto sugiere que, aunque Atrato tiene una gran



cantidad de viviendas sin servicio, también ha logrado proporcionar acceso a un número significativo de viviendas.

En las zonas rurales dispersas, la subregión del Atrato vuelve a destacar con 13,435 viviendas sin servicio de agua. El Darién le sigue con 12,235 viviendas, y San Juan con 10,649. Pacífico Sur y Pacífico Norte tienen 11,103 y 911 viviendas sin servicio respectivamente. Este patrón refleja una alta necesidad de mejora en el acceso al agua en las zonas rurales de Atrato y El Darién.

Sin embargo, cuando analizamos las viviendas con servicio de agua en zonas rurales dispersas, observamos que Pacífico Sur lidera con 11,103 viviendas, seguido de Atrato con 10,229. San Juan y El Darién cuentan con 3,091 y 4,720 viviendas respectivamente, mientras que Pacífico Norte tiene la menor cantidad con 1,049 viviendas con servicio. Este contraste indica una disparidad significativa en la distribución del servicio de agua dentro de las zonas rurales dispersas.

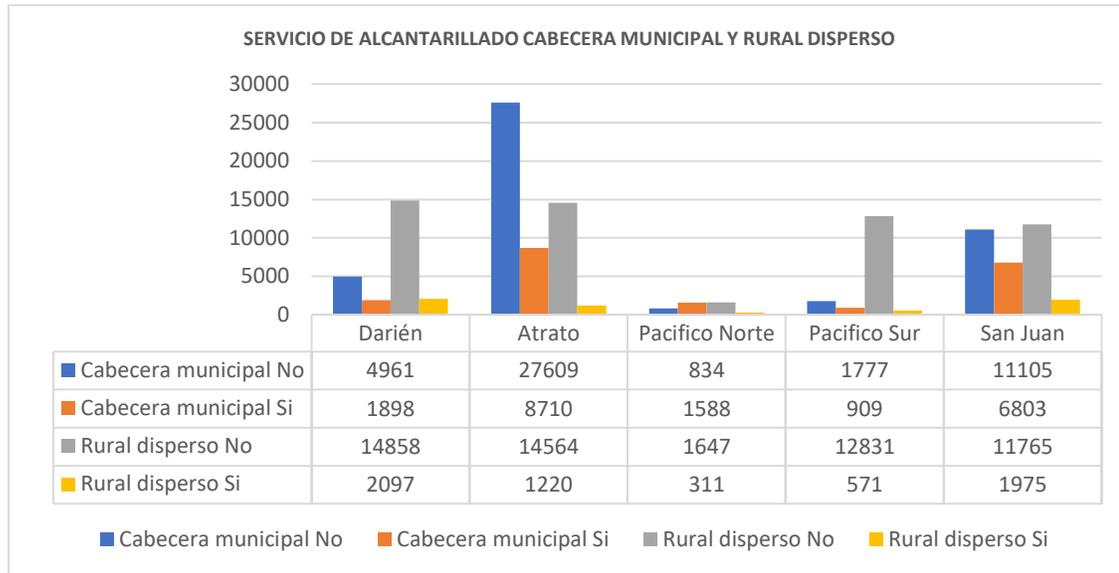
Al conectar estos hallazgos, podemos inferir que Atrato enfrenta un desafío dual: aunque tiene un gran número de viviendas sin servicio de agua tanto en cabeceras municipales como en zonas rurales dispersas, también ha hecho progresos significativos en proporcionar servicio en estas áreas. San Juan muestra una tendencia similar, pero a menor escala.

Por su parte, El Darién tiene una alta cantidad de viviendas sin servicio en zonas rurales dispersas, lo que resalta una necesidad crítica de intervención. Pacífico Sur parece estar mejorando en términos de acceso al servicio de agua en zonas rurales dispersas, a pesar de tener una baja cantidad de viviendas con servicio en cabeceras municipales. Pacífico Norte, aunque presenta las cifras más bajas en términos absolutos, muestra un patrón consistente de menor acceso al servicio de agua tanto en cabeceras municipales como en zonas rurales dispersas.

En conclusión, **este análisis resalta la necesidad urgente de mejorar el acceso al agua en Atrato y El Darién, especialmente en sus zonas rurales dispersas. También sugiere que Pacífico Norte requiere una atención específica para elevar el nivel de acceso al agua en todas sus áreas.**



Ilustración 22. Servicio de alcantarillado cabecera municipal y rural disperso



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En primer lugar, se observa una variación significativa en la disponibilidad del servicio de alcantarillado en las cabeceras municipales. La subregión del Atrato destaca con la mayor cantidad de personas sin acceso al servicio de alcantarillado en la cabecera municipal, con 27,609 personas afectadas. En contraste, las cabeceras municipales de la subregión del Darién tienen la menor cantidad de personas sin acceso, con 4,961.

Por consiguiente, en términos de acceso, Atrato también lidera con 8,710 personas que sí tienen el servicio de alcantarillado en las cabeceras municipales, mientras que San Juan tiene la mayor cantidad de personas con acceso en cabeceras municipales, con 6,803.

En el caso de las zonas rurales dispersas, se evidencia que Darién y Atrato tienen la mayor cantidad de personas sin acceso al servicio de alcantarillado, con 14,858 y 14,564 personas, respectivamente. Por otro lado, la menor cantidad de personas sin acceso se encuentra en Pacífico Norte, con 1,647 personas.

Respecto al acceso al servicio de alcantarillado en zonas rurales dispersas, Atrato presenta una cifra relativamente alta de personas con acceso, con 1,227, mientras que la zona rural dispersa de Pacífico Norte tiene la menor cantidad, con solo 571 personas con acceso.

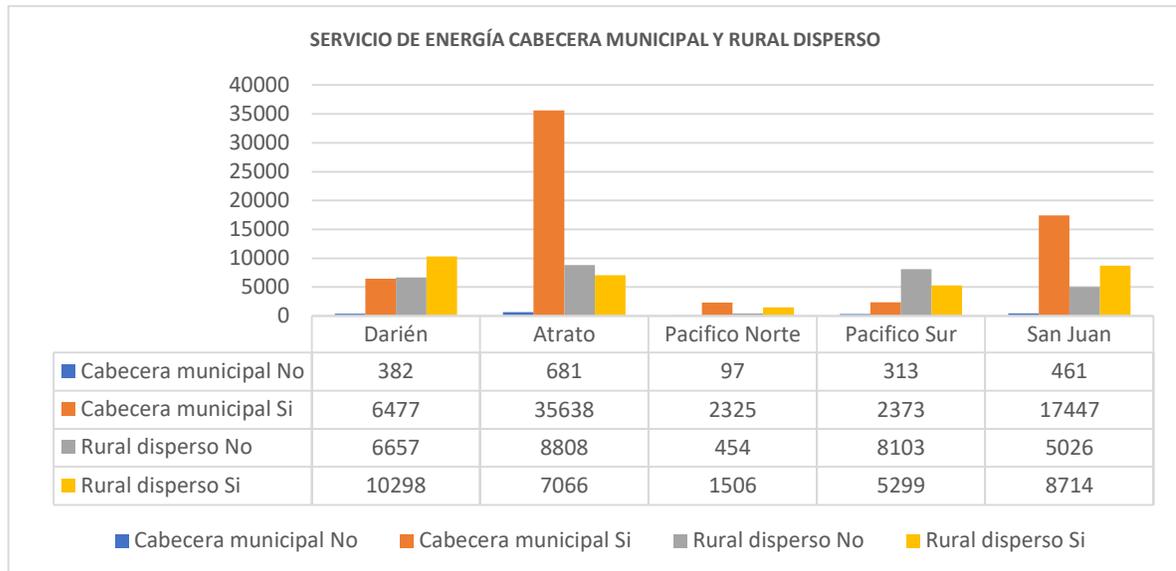
En términos generales, la situación más crítica se presenta en la subregión del Atrato, donde hay un alto número de personas tanto en cabeceras municipales como en zonas rurales dispersas sin acceso al servicio de alcantarillado. Esto sugiere una necesidad urgente de intervenciones en esta región para mejorar la infraestructura de saneamiento.



A su vez, en la subregión del San Juan, aunque tiene un alto número de personas sin acceso en zonas rurales dispersas (11,765), muestra un buen desempeño en las cabeceras municipales, con una cantidad significativa de personas que sí tienen acceso al servicio (6,803). En el Pacífico Norte presenta un escenario mixto; aunque tiene un menor número de personas sin acceso al servicio en comparación con otras regiones, tanto en cabeceras municipales como en zonas rurales dispersas, el número de personas con acceso también es bajo.

Por lo tanto, los datos muestran disparidades significativas en la provisión del servicio de alcantarillado entre diferentes regiones del departamento de Chocó. Atrato requiere atención prioritaria debido al alto número de personas sin acceso al servicio tanto en zonas urbanas como rurales. Darién y San Juan también presentan desafíos, especialmente en las zonas rurales.

Ilustración 23. Servicio de energía cabecera municipal y rural disperso



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

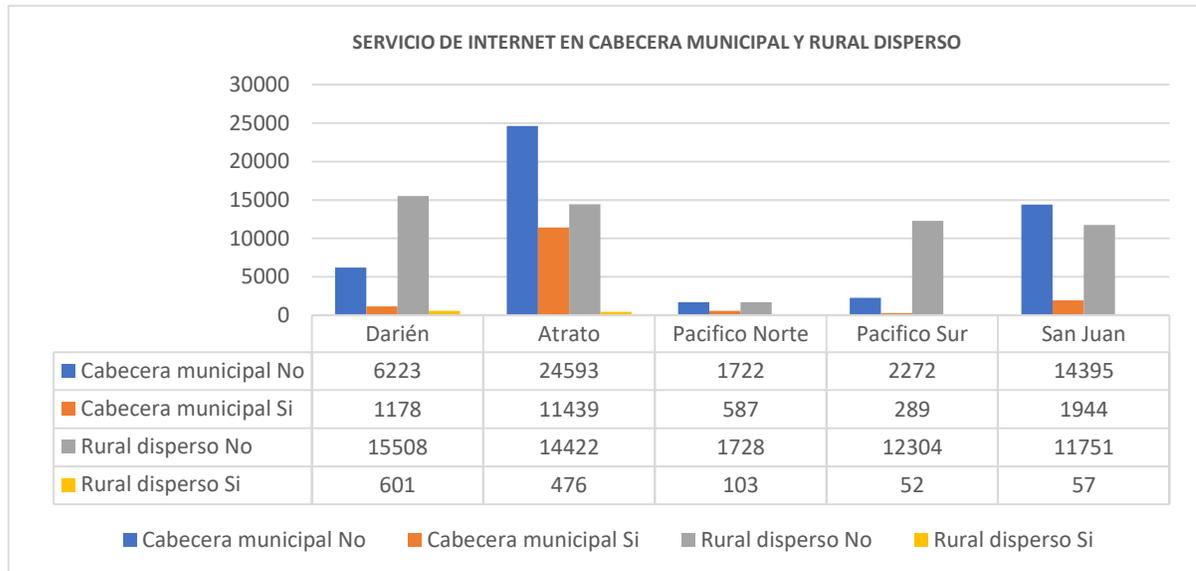
La distribución del servicio de energía en las cabeceras municipales muestra diferencias notables. Por ejemplo, Atrato destaca significativamente con 35,638 personas que tienen acceso al servicio de energía eléctrica, siendo la cifra más alta entre las regiones analizadas. En contraste, Pacífico Norte muestra una cifra muy baja, con solo 2,325 personas con acceso. En términos de personas sin acceso al servicio de energía eléctrica en cabeceras municipales, Darién y San Juan tienen las cifras más bajas, con 382 y 461 personas respectivamente. Esto indica un acceso más amplio en comparación con otras regiones. Sin embargo, Atrato, a pesar de tener el mayor número de personas con acceso, también tiene un número considerable de personas sin acceso, con 681 personas, lo que sugiere disparidades dentro de la misma región.



En las zonas rurales dispersas, la situación es igualmente variada. Debido a que, en el Atrato nuevamente se destaca, esta vez con el mayor número de personas sin acceso al servicio de energía eléctrica, alcanzando 8,808 personas. Por otro lado, Pacífico Norte tiene el menor número de personas sin acceso en zonas rurales dispersas, con solo 454 personas afectadas. En cuanto a la disponibilidad del servicio, San Juan lidera con 8,714 personas en zonas rurales dispersas que sí tienen acceso al servicio de energía eléctrica. Darién y Pacífico Norte, aunque muestran cifras menores, tienen un número considerable de personas con acceso, con 10,298 y 7,056 personas respectivamente.

En una comparación total, se observa que Atrato presenta las mayores disparidades en términos de acceso al servicio de energía eléctrica. Aunque tiene un alto número de personas con acceso tanto en cabeceras municipales como en zonas rurales dispersas, también muestra un número significativo de personas sin acceso. Este contraste sugiere una distribución desigual del servicio dentro de la región. San Juan, aunque tiene un número considerable de personas sin acceso en cabeceras municipales, presenta una situación favorable en las zonas rurales dispersas, con el mayor número de personas con acceso al servicio de energía eléctrica. Darién muestra una distribución más equilibrada, con un número relativamente alto de personas con acceso tanto en cabeceras municipales como en zonas rurales dispersas, y una cantidad menor de personas sin acceso.

Ilustración 24. Servicio de internet en cabecera municipal y rural disperso



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En cuanto al servicio de internet, se puede observar que hay disparidades significativas en la disponibilidad del servicio de Internet en las cabeceras municipales. La subregión del Atrato, por ejemplo, tiene la mayor cantidad de personas sin acceso al servicio de Internet en las cabeceras municipales, con 24,593 personas afectadas. En contraste, la subregión del Pacífico Norte muestra una cifra significativamente menor, con 1,722



personas sin acceso. La subregión del San Juan también presenta un número alto de personas sin acceso al servicio en la cabecera municipal, con 14,395 personas, lo que subraya una problemática importante en esta región.

Mientras que, al analizar el acceso al servicio de Internet en las cabeceras municipales, se puede observar que la subregión del Atrato lidera con 11,439 personas que sí tienen acceso, mientras que la subregión del San Juan tiene un número considerablemente alto de personas con acceso, con 2,849. La subregión del Darién, aunque presenta una menor cantidad de personas con acceso en las cabeceras municipales (1,178), también muestra una cifra moderada de personas sin acceso (6,223), indicando una disparidad menos extrema que en otras regiones.

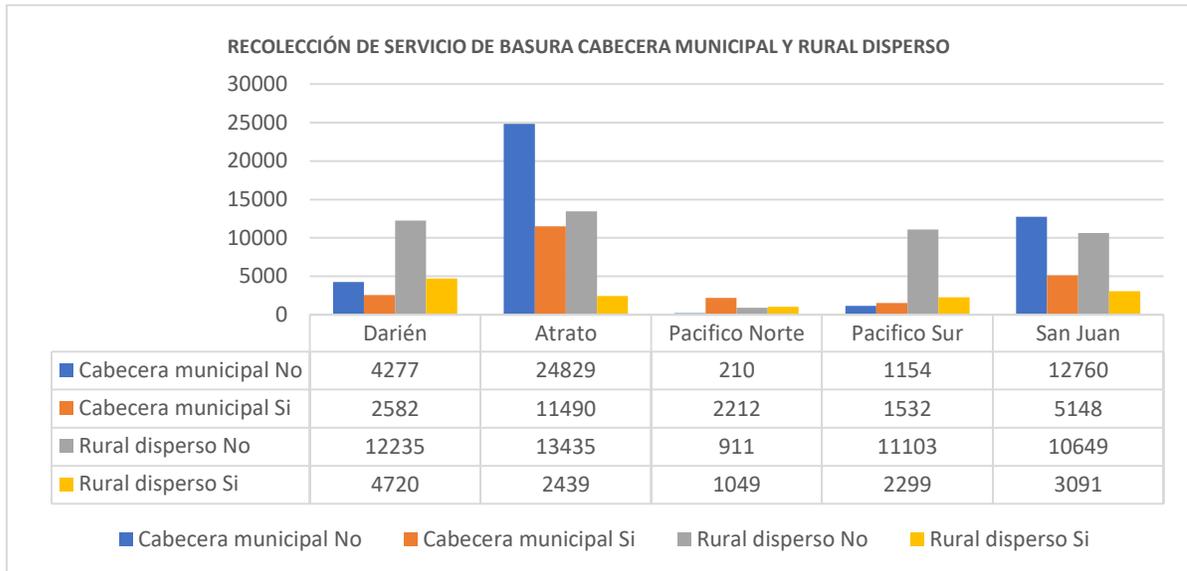
En cuanto a las zonas rurales dispersas, la situación varía considerablemente. Las subregiones del Darién y Atrato tienen el mayor número de personas sin acceso al servicio de Internet en estas áreas, con 15,008 y 14,422 personas respectivamente. Las subregiones del Pacífico Norte y Pacífico Sur muestran cifras más bajas, con 1,728 y 12,304 personas sin acceso, respectivamente. La subregión del San Juan, por otro lado, presenta una cifra considerable de 11,751 personas sin acceso en zonas rurales dispersas.

En términos de disponibilidad del servicio en zonas rurales dispersas, las cifras son notablemente bajas en todas las regiones. San Juan tiene la menor cantidad de personas con acceso, con solo 57 personas. Las subregiones del Pacífico Norte y Darién también muestran cifras bajas, con 103 y 601 personas con acceso respectivamente. La subregión del Atrato y Pacífico Sur, aunque no tienen cifras altas, presentan un número ligeramente mayor de personas con acceso en comparación con otras regiones, con 476 y 52 personas respectivamente.

En resumen, se observa que la subregión del Atrato presenta las mayores disparidades en términos de acceso al servicio de Internet. Aunque tiene un número significativo de personas con acceso en cabeceras municipales, también muestra el mayor número de personas sin acceso, tanto en cabeceras municipales como en zonas rurales dispersas. San Juan, aunque presenta una situación crítica en zonas rurales dispersas, muestra una mejor situación en las cabeceras municipales en términos de personas con acceso. Darién, por su parte, muestra una distribución más equilibrada, aunque con cifras moderadas de acceso y falta de acceso en ambas áreas.



Ilustración 25. Recolección de servicio de basura cabecera municipal y rural disperso



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En el caso de la subregión del Atrato tiene la mayor cantidad de hogares sin servicio de recolección de basura en la cabecera municipal, con 24,829 hogares. Este valor es significativamente más alto comparado con las otras regiones, indicando un desafío considerable en la provisión de servicios básicos en esta área urbana. En contraste, del Pacífico Norte presenta la menor cantidad en esta categoría con solo 210 hogares sin servicio, lo que sugiere una mejor cobertura de servicios en las áreas urbanas.

En cuanto a las áreas rurales dispersas sin servicio de recolección, las subregiones del Darién y Atrato destacan con 12,235 y 13,435 hogares respectivamente. Estas cifras son alarmantes y subrayan la necesidad urgente de mejorar la infraestructura de servicios en las zonas rurales de estos municipios. Por otro lado, la subregión del Pacífico Norte nuevamente muestra un mejor desempeño con solo 911 hogares en esta situación, sugiriendo que, aunque es una región más remota, ha logrado mantener un cierto nivel de servicio.

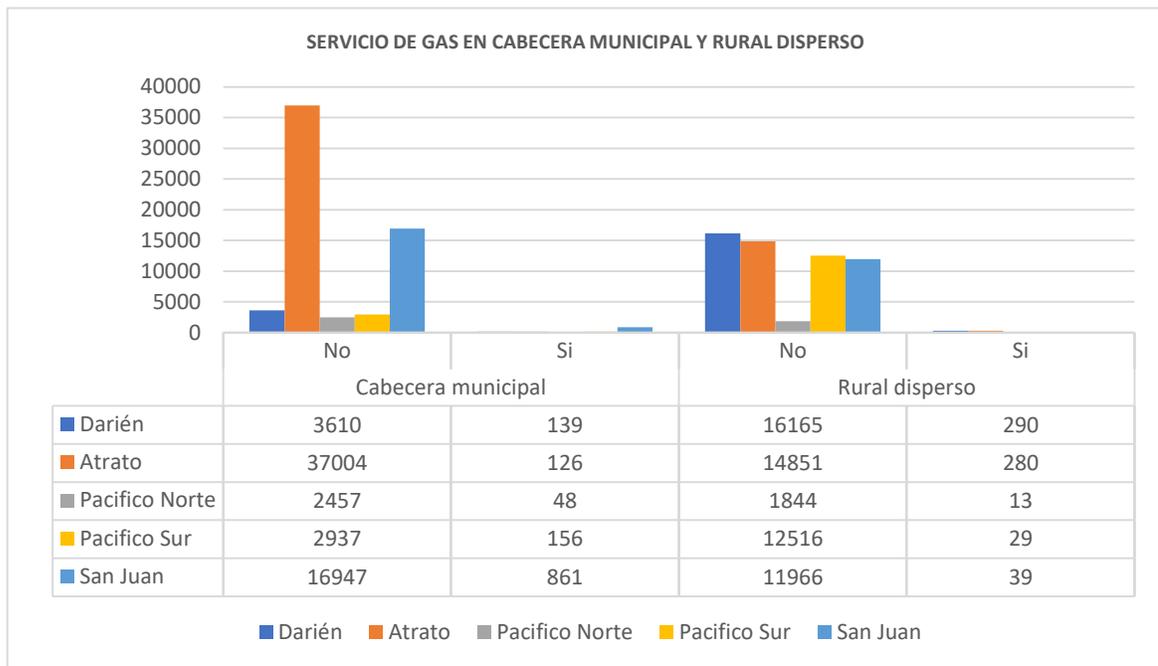
Los datos sobre hogares con servicio de recolección de basura muestran que la subregión del Atrato tiene un número significativo de hogares en la cabecera municipal con servicio (11,490), pero aún menos que aquellos sin servicio. Esto contrasta con San Juan, que, aunque tiene un menor número total de hogares (5,148), la proporción entre los hogares con y sin servicio es más equilibrada.

En las zonas rurales dispersas con servicio, las subregiones del Darién y San Juan presentan una mejor cobertura con 4,720 y 3,091 hogares respectivamente. Sin embargo, estas cifras aún son bajas comparadas con las necesidades totales, lo que implica que, a



pesar de los esfuerzos, la cobertura de servicios en las áreas rurales sigue siendo insuficiente.

Ilustración 26. Servicio de gas en cabecera municipal y rural disperso



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

Con respecto al servicio de gas, la subregión del Atrato tiene una cifra alarmante de 37,004 hogares en las cabeceras municipales sin servicio de gas, lo cual es significativamente más alto que cualquier otra subregión en esta categoría. Este dato resalta una gran deficiencia en la infraestructura de servicios básicos en las áreas urbanas de la subregión. Por otro lado, la subregión del Pacífico Norte presenta solo 2,457 hogares en las cabeceras municipales sin servicio de gas, sugiriendo una mejor cobertura en esta área urbana comparado con las demás subregiones.

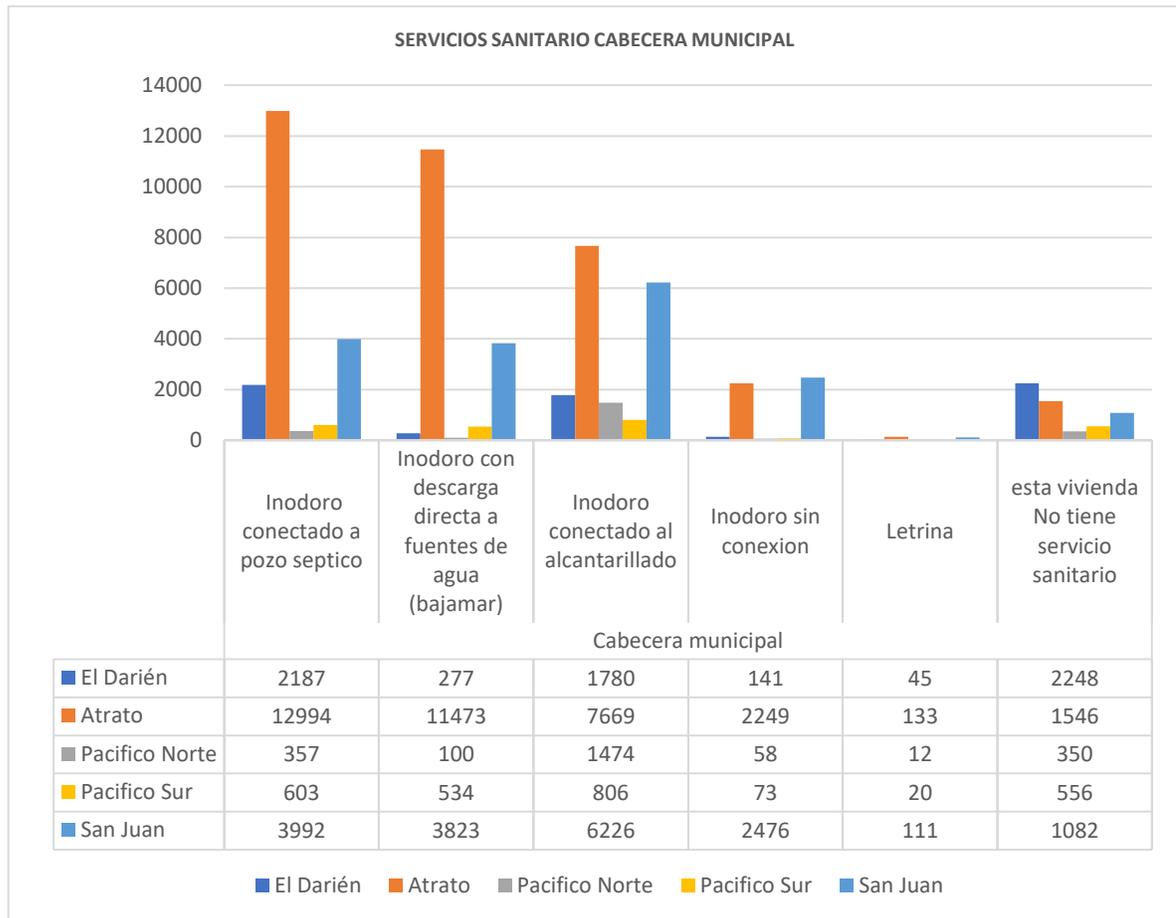
En cuanto a las cabeceras municipales con servicio de gas, los números son extremadamente bajos en todas las subregiones, con San Juan liderando con solo 861 hogares. Este hecho refleja una cobertura insuficiente del servicio de gas en las zonas urbanas, a pesar de ser áreas potencialmente más accesibles.

En las zonas rurales dispersas sin servicio de gas, las subregiones del Darién y Atrato presentan las cifras más altas con 16,165 y 14,851 hogares respectivamente. Este patrón resalta los desafíos significativos que enfrentan estas áreas en términos de acceso a servicios básicos. Pacífico Norte, nuevamente, muestra un mejor desempeño con solo 1,844 hogares en esta categoría, indicando una relativa mejoría en la provisión de servicios en zonas rurales remotas. Las áreas rurales dispersas con servicio de gas son extremadamente limitadas en todos los municipios. La subregión del Darién tiene el mayor



número con solo 290 hogares, lo que es mínimo en comparación con las necesidades totales. Este bajo número sugiere que la extensión de la infraestructura de servicios de gas a las zonas rurales dispersas sigue siendo un desafío mayor.

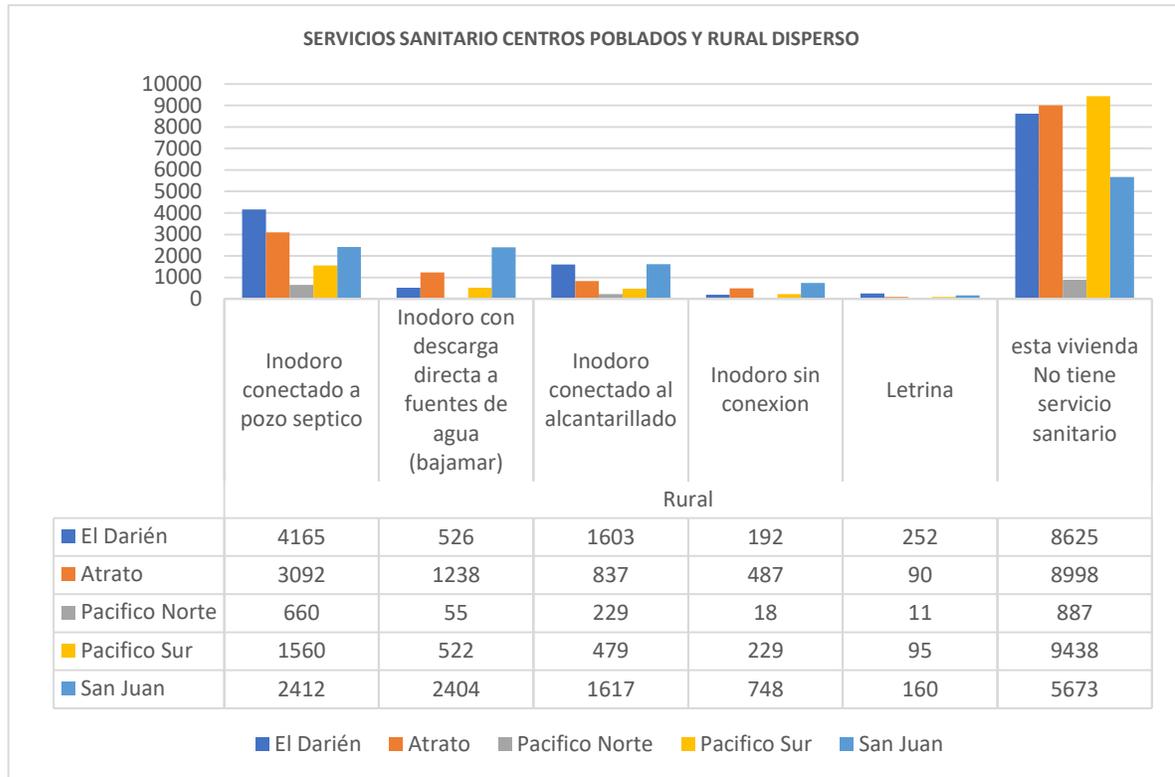
Ilustración 27. Servicios sanitario centros poblados y rural disperso



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018



Ilustración 28. Servicios sanitario centros poblados y rural disperso



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

Para empezar, es importante destacar que **la subregión del Atrato** tiene la mayor cantidad de viviendas con inodoros conectados a pozos sépticos, con 12,994, seguido por la subregión del **San Juan** con 3,992 viviendas. En contraste, la subregión del **Darién** y la subregión del **Pacífico Sur** presentan cifras mucho menores, 2,187 y 603 respectivamente, mientras que la subregión del **Pacífico Norte** apenas registra 357 viviendas con este tipo de servicio.

En cuanto a los inodoros con descarga directa a fuentes de agua (bajamar), la subregión del **Atrato** nuevamente lidera con 11,473 viviendas, seguido por la subregión del **San Juan** con 3,823. La subregión del **Darién** tiene 277 viviendas con este tipo de conexión, mientras que las subregiones del **Pacífico Norte** y **Pacífico Sur** tienen 100 y 534 respectivamente. Este patrón de dominancia de Atrato se repite, lo que sugiere una concentración de este tipo de servicio en dicha región.

Por otro lado, se destaca que, en relación con los inodoros conectados al alcantarillado, la subregión del **Darién** se destaca con 7,669 viviendas, seguido de cerca por la subregión del **San Juan** con 6,226. Las subregiones de **Atrato** y **Pacífico Norte** presentan cifras significativamente menores, 1,780 y 1,474 respectivamente, mientras que **Pacífico Sur** cuenta con 806 viviendas conectadas al alcantarillado. En lo que respecta a los inodoros sin conexión, las cifras son más homogéneas. Las subregiones de **Atrato** y **San Juan**



tienen 2,249 y 2,476 viviendas respectivamente en esta categoría. Las subregiones del **Darién**, **Pacífico Norte** y **Pacífico Sur** tienen 141, 58 y 73 viviendas sin conexión, respectivamente.

Al analizar las letrinas, vemos que las subregiones del **Atrato** y **San Juan** tienen 45 y 111 viviendas respectivamente, mientras que las demás subregiones presentan cifras muy bajas, con la subregión del **Pacífico Norte** y la subregión del **Pacífico Sur** registrando 12 y 7 viviendas respectivamente.

Finalmente, en cuanto a las viviendas que no tienen ningún servicio sanitario, la subregión del **Darién** y la subregión del **San Juan** presentan cifras relativamente altas con 2,248 y 1,082 viviendas, respectivamente. **Atrato**, **Pacífico Norte** y **Pacífico Sur** tienen 1,546, 350 y 556 viviendas sin servicio sanitario.

Pasando ahora a las zonas rurales, observamos que la subregión del **Darién** lidera con 4,165 viviendas con inodoros conectados a pozos sépticos, seguido por la subregión del **San Juan** con 2,412. Las subregiones del **Atrato** y **Pacífico Sur** tienen 3,092 y 1,560 respectivamente, mientras que la subregión del **Pacífico Norte** registra 660 viviendas. Este patrón sugiere una mejor infraestructura en términos de pozos sépticos en las subregiones del **Darién** y **San Juan**. En cuanto a los inodoros con descarga directa a fuentes de agua (bajamar), la subregión del **Atrato** muestra la mayor cantidad con 1,238 viviendas, seguido de cerca por la subregión del **San Juan** con 2,404. La subregión del **Darién** presenta 526, mientras que las subregiones del **Pacífico Norte** y **Pacífico Sur** tienen cifras menores, 55 y 522 respectivamente.

Cuando observamos los inodoros conectados al alcantarillado en zonas rurales, las cifras son más uniformes. La subregión del **Darién** y la subregión del **San Juan** tienen 1,603 y 1,617 viviendas respectivamente. **Atrato**, **Pacífico Norte** y **Pacífico Sur** registran 837, 229 y 479 viviendas conectadas al alcantarillado. Para los inodoros sin conexión, las cifras también son bastante homogéneas. Las subregiones del **Atrato** y **San Juan** presentan 487 y 748 viviendas respectivamente, mientras que las subregiones del **Darién**, **Pacífico Norte** y **Pacífico Sur** tienen 192, 18 y 229 viviendas sin conexión. En términos de letrinas, las subregiones del **Atrato** y **San Juan** muestran 90 y 160 viviendas respectivamente. Las demás regiones tienen cifras muy bajas, con **Pacífico Norte** y **Pacífico Sur** presentando 11 y 95 viviendas respectivamente.

Por último, al analizar las viviendas que no tienen ningún servicio sanitario en zonas rurales, vemos que las subregiones del **Atrato** y **San Juan** presentan cifras relativamente altas con 8,998 y 5,673 viviendas respectivamente. Las subregiones del **Darién**, **Pacífico Norte** y **Pacífico Sur** tienen 8,625, 887 y 9,438 viviendas sin servicio sanitario. Esto destaca una necesidad crítica de mejorar la infraestructura sanitaria en estas áreas rurales.



En conclusión, la subregión del **Atrato** se destaca en ambas categorías, en las cabeceras municipales y las zonas rurales, por tener la mayor cantidad de viviendas con inodoros conectados a pozos sépticos y descargas directas a fuentes de agua. La subregión del **Darién** lidera en la conexión al alcantarillado en las cabeceras municipales y también muestra una fuerte infraestructura en zonas rurales. La subregión del **San Juan** sigue un patrón similar, pero con cifras menores. Las subregiones del **Pacífico Norte** y **Pacífico Sur** presentan cifras significativamente menores en todas las categorías, lo que indica una infraestructura sanitaria menos desarrollada. Este análisis revela importantes diferencias en la infraestructura sanitaria entre las regiones y sugiere la necesidad de enfoques específicos para mejorar el acceso a servicios sanitarios adecuados en estas áreas.

El análisis global del departamento en términos de acceso a servicios públicos revela diferencias significativas, destacando que la subregión del Atrato presenta las mayores desigualdades en términos de acceso a servicios como alcantarillado, energía e internet. Aunque tiene un número significativo de personas con acceso en las cabeceras municipales, también muestra un alto número de personas sin acceso, tanto en áreas urbanas como rurales. La subregión del San Juan, aunque presenta una situación crítica en zonas rurales dispersas, muestra una mejor situación en las cabeceras municipales en términos de acceso a varios servicios. La subregión del Darién se muestra con una distribución más equilibrada, aunque con cifras moderadas tanto de acceso como de falta de acceso en ambas áreas.

Cabe resaltar, que, en las subregiones del Pacífico Norte y Pacífico Sur, aunque presentan cifras menores en comparación con otras regiones, también enfrentan desafíos en términos de infraestructura de servicios básicos. Estos hallazgos subrayan la necesidad urgente de intervenciones específicas para mejorar la infraestructura y la distribución de servicios en el departamento del Chocó, asegurando una provisión más equitativa y eficiente que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

Aspectos poblacionales diferenciales

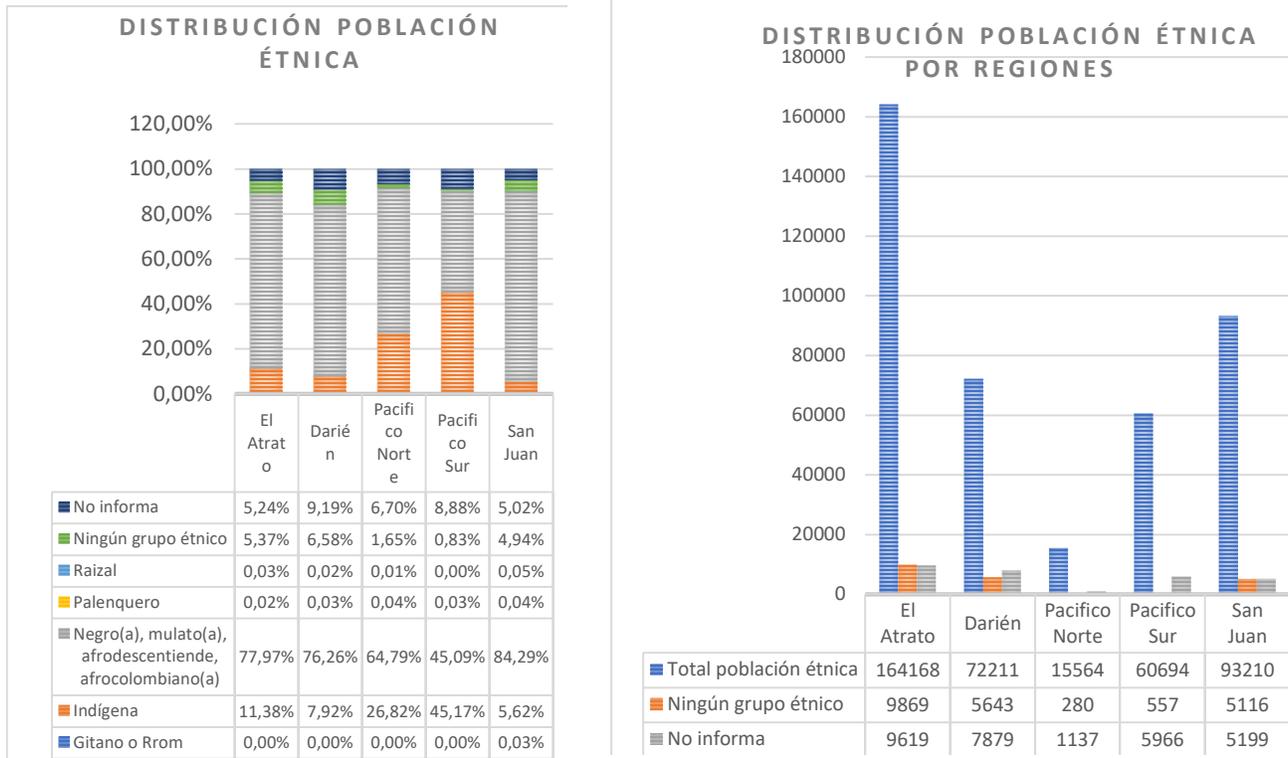
Este apartado ofrece una visión general de los aspectos diferenciales del departamento del Chocó. La información recopilada proviene de diversas fuentes, como el DANE (2018), la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN, 2024) y el Registro Único de Víctimas (2024), proporcionando un panorama detallado sobre la población étnica, niveles educativos, personas con discapacidades y víctimas del conflicto armado. Es importante mencionar que los datos del municipio de Belén de Bajirá no están incluidos, dado que no figuran en las bases del DANE del año 2018.

Población étnica.

Con relación a la población étnica el departamento de Chocó se puede evidenciar que en las diferentes subregiones que son, Atrato, Darién, Pacífico Norte, Pacífico Sur y San Juan. Existe diversidad étnica de acuerdo con su ubicación.



Ilustración 29. Distribución de población étnica por regiones



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En el caso de la subregión del Atrato, la población étnica total es de 164,168 personas, lo que representa una gran mayoría comparado con los 18,656 habitantes en total. Dentro de esta subregión, la población mayoritaria está compuesta por personas negras, mulatas, afrodescendientes y afrocolombianas, sumando 143,191 individuos. Esto resalta la predominancia de esta categoría étnica en la subregión del Atrato. Además, hay una considerable cantidad de población indígena, totalizando 20,893 personas. Otros grupos étnicos, como los palenqueros y raizales, tienen una presencia menor, con 31 y 52 personas respectivamente.

Por otro lado, en la subregión del Darién, la población étnica total asciende a 72,211 personas dentro de un total general de 85,733 habitantes. Al igual que en la subregión del Atrato, la mayoría de la población se autorreconoce como personas negras, mulatas, afrodescendientes y afrocolombianos, con un total de 65,380 personas. La población indígena también es significativa, aunque menor, con 6,787 individuos. Las poblaciones de gitanos, palenqueros y raizales son mínimas, con 2, 24 y 18 personas respectivamente.

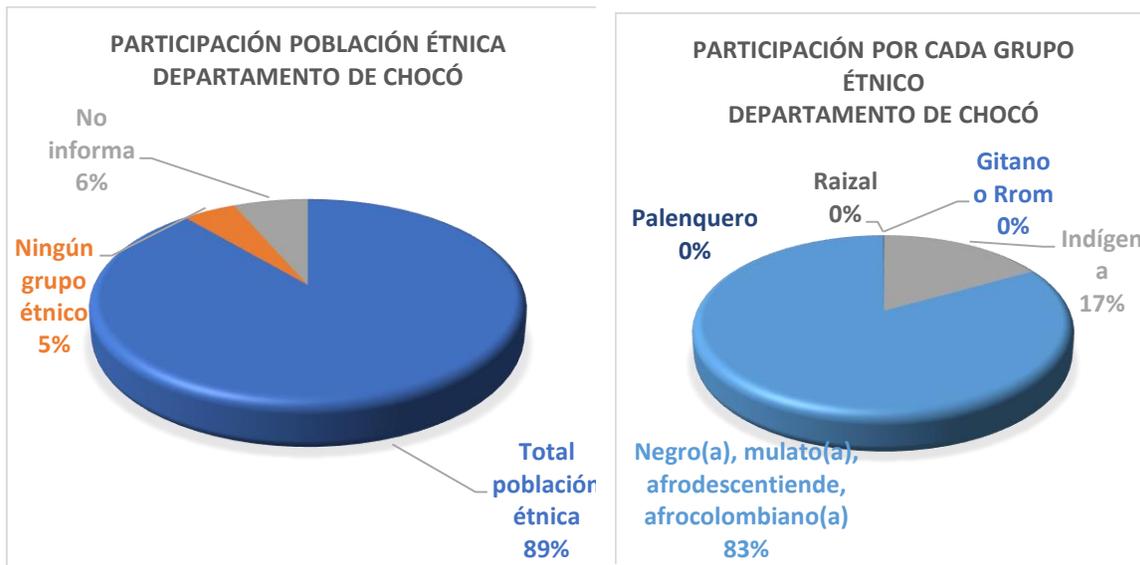
La subregión del Pacífico Norte presenta una menor densidad poblacional en comparación con las otras subregiones analizadas, con un total de 16,981 habitantes. De estos, 15,564 pertenecen a la población étnica, siendo 11,002 personas negras, mulatas, afrodescendientes y afrocolombianas, y 4,555 indígenas. Las demás categorías étnicas tienen una representación marginal, con solo 6 palenqueros y 1 persona raizal.



A su vez, en la subregión del Pacífico Sur, la población total es de 67,217 habitantes, con una población étnica total de 60,694 personas. Aquí, las cifras de personas negras, mulatas, afrodescendientes y afrocolombianas (30,307) y la población indígena (30,364) son casi equivalentes, lo que indica una notable diversidad étnica en esta área. Los grupos de palenqueros y raizales son mínimos, con 19 y 3 individuos respectivamente.

Y, por último, en la subregión de San Juan cuenta con una población total de 103,525 habitantes, con una población étnica total de 93,210 personas. Las personas negras, mulatas, afrodescendientes y afrocolombianas predominan con una cifra de 87,262 personas. La población indígena es considerablemente menor, con 5,816 individuos. Los grupos de gitanos, palenqueros y raizales están presentes en números muy bajos, con 32, 44 y 56 personas respectivamente.

Ilustración 30. Participación étnica del departamento



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En conclusión, a nivel departamental estos datos revelan patrones de identificación étnica que varían considerablemente entre las regiones. La proporción de personas que no informan su grupo étnico o no pertenecen a ningún grupo étnico oscila entre aproximadamente el 9% y el 18%, lo que sugiere diferentes niveles de aceptación y reconocimiento de las identidades étnicas y la presencia de personas sin ninguna pertenencia étnica.

Teniendo en cuenta lo anterior, la distribución étnica en las subregiones del departamento del Chocó revela una gran diversidad cultural y étnica, con una predominancia de las comunidades negras, mulatas, afrodescendientes y afrocolombianas, seguidas por una significativa población indígena. Esta información es crucial para la prestación del servicio de extensión agropecuaria, ya que permite adaptar las estrategias y programas a las

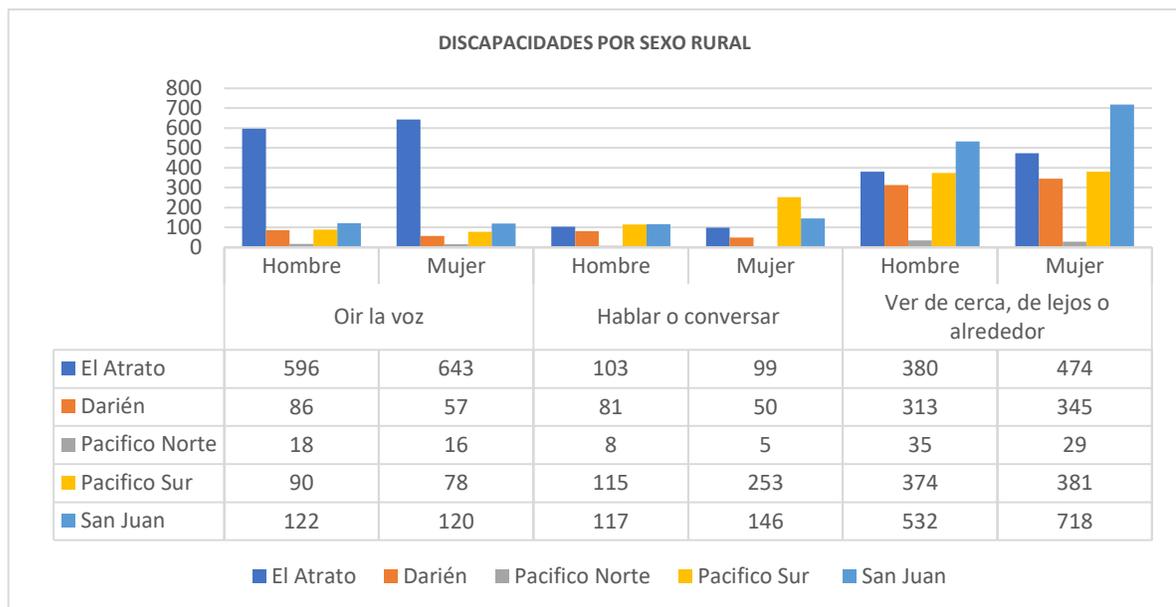


necesidades específicas de cada comunidad étnica. Reconocer y respetar la diversidad cultural es fundamental para implementar prácticas agrícolas que consideren las tradiciones, conocimientos ancestrales y condiciones socioeconómicas de las distintas poblaciones. De este modo, se pueden desarrollar intervenciones más inclusivas y equitativas, promoviendo un desarrollo rural que beneficie a todas las comunidades del departamento.

Población en condición de discapacidad.

La información sobre la población con discapacidad proviene del DANE, 2018, y ofrece una visión detallada de la distribución de discapacidades auditivas, del habla y visuales en diferentes regiones del Chocó. Este análisis se centra en los datos desglosados por sexo y que abarcan tanto las áreas de centro poblado como rural disperso. Sin embargo, se considerará tomar los datos solo de la zona rural, ya que esta es la población que puede acceder a la prestación del servicio de extensión agropecuaria. Además, cuenta las variables de uso de ayudas permanentes y no uso de ayudas permanentes.

Ilustración 31. Discapacidad por región y sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE, 2018

En primer lugar, en la subregión del Atrato, se observa que el número total de personas que "oyen la voz" es significativamente mayor (1239 personas) en comparación con las otras dos formas de interacción. De estos, hay una ligera mayor cantidad de mujeres (643) en comparación con hombres (596). En cuanto a "hablar o conversar", la distribución de género es bastante equilibrada con 103 hombres y 99 mujeres, totalizando 202 personas. Finalmente, para "ver de cerca, de lejos o alrededor", hay una diferencia más notable entre hombres (380) y mujeres (474), sumando un total de 854 personas.



En segundo lugar, en la subregión del Darién, el número total de personas que "oyen la voz" es de 143, con una mayor cantidad de hombres (86) en comparación con mujeres (57). En la categoría de "hablar o conversar", hay una notable diferencia con 81 hombres y solo 50 mujeres, totalizando 131 personas. Para "ver de cerca, de lejos o alrededor", hay una mayor cantidad de mujeres (345) en comparación con hombres (313), sumando un total de 658 personas.

En la subregión del Pacífico Norte, los números son considerablemente más bajos en todas las categorías. Solo 34 personas "oyen la voz", con una distribución casi equilibrada de 18 hombres y 16 mujeres. La categoría "hablar o conversar" muestra números muy bajos, con solo 8 hombres y 5 mujeres, totalizando 13 personas. Para "ver de cerca, de lejos o alrededor", los números también son bajos, con 35 hombres y 29 mujeres, sumando un total de 64 personas.

Por otro lado, en la subregión del Pacífico Sur, el número total de personas que "oyen la voz" es de 168, con 90 hombres y 78 mujeres. En "hablar o conversar", hay un número considerablemente mayor de mujeres (253) en comparación con hombres (115), totalizando 368 personas. En "ver de cerca, de lejos o alrededor", los números son más equilibrados con 374 hombres y 381 mujeres, sumando un total de 755 personas.

Finalmente, en la subregión del San Juan, se observa el mayor número de personas en todas las categorías. Un total de 242 personas "oyen la voz", con 122 hombres y 120 mujeres. En "hablar o conversar", hay 117 hombres y 146 mujeres, totalizando 263 personas. En "ver de cerca, de lejos o alrededor", hay una diferencia notable con 532 hombres y 718 mujeres, sumando un total de 1250 personas.

En resumen, los datos muestran que las interacciones auditivas ("oír la voz") son las más comunes en todas las subregiones, con la excepción del Pacífico Norte donde los números son bajos en todas las categorías. La subregión del San Juan tiene el mayor número total de interacciones en todas las formas, mientras que Pacífico Norte tiene los números más bajos. Las diferencias de género son más notables en la categoría de "ver de cerca, de lejos o alrededor", especialmente en las subregiones del Atrato y San Juan.

El reconocer las discapacidades en el departamento del Chocó es crucial para implementar un enfoque diferencial en la extensión agropecuaria, garantizando la inclusión efectiva de la población con discapacidad. Esto ofrece una oportunidad para desarrollar mecanismos de inclusión que respondan a las necesidades específicas de estos grupos, mejorando su participación en actividades productivas y asegurando su integración socioeconómica.

Resumiendo lo planteado, existe una alta prevalencia de discapacidades visuales en todas las regiones del Chocó, con una distribución equitativa de género. Las discapacidades auditivas y del habla son menos comunes, pero igualmente significativas. Es fundamental



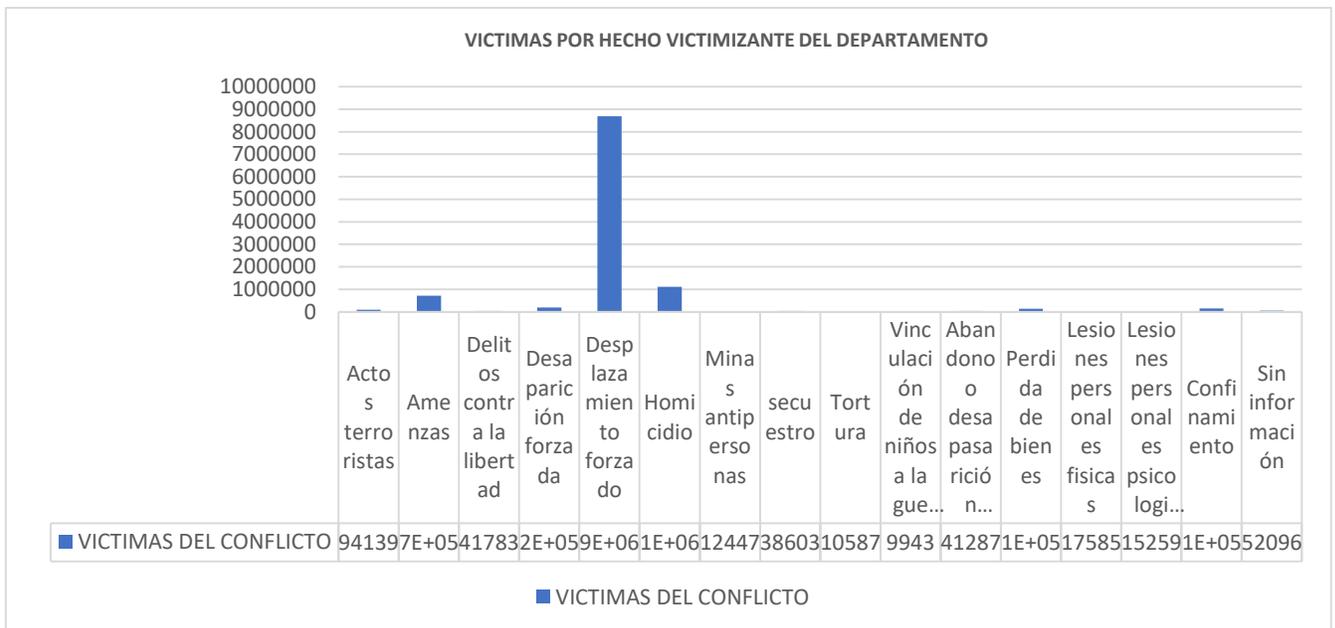
reconocer y abordar estas discapacidades para garantizar la inclusión y el desarrollo equitativo de todas las personas en el Chocó, mediante programas de extensión agropecuaria adaptados a sus necesidades.

Víctimas del conflicto armado.

Teniendo en cuenta los datos sociodemográficos y socioculturales descritos con anterioridad, resulta relevante resaltar la población víctima y firmante de paz, dado que el departamento del Chocó ha sido históricamente una de las zonas más afectadas por el conflicto armado y la violencia en el país. Este territorio, conocido por su riqueza natural y biodiversidad, ha sufrido significativamente debido a la presencia de grupos armados ilegales, desplazamiento forzado y otros tipos de violencia que han afectado directamente a la población y al territorio.

Por lo tanto, se debe resaltar la importancia de tener en cuenta a las víctimas por hechos victimizantes en el departamento del Chocó, la cantidad de sujetos de atención y su ubicación en los municipios, los índices de victimización en Bajo Baudó, Nóvita y San José del Palmar, así como la cantidad de firmantes del acuerdo de paz en el territorio. Además, se examinarán las líneas productivas en las que trabaja la población en reincorporación y cómo esto se articula con la extensión agropecuaria.

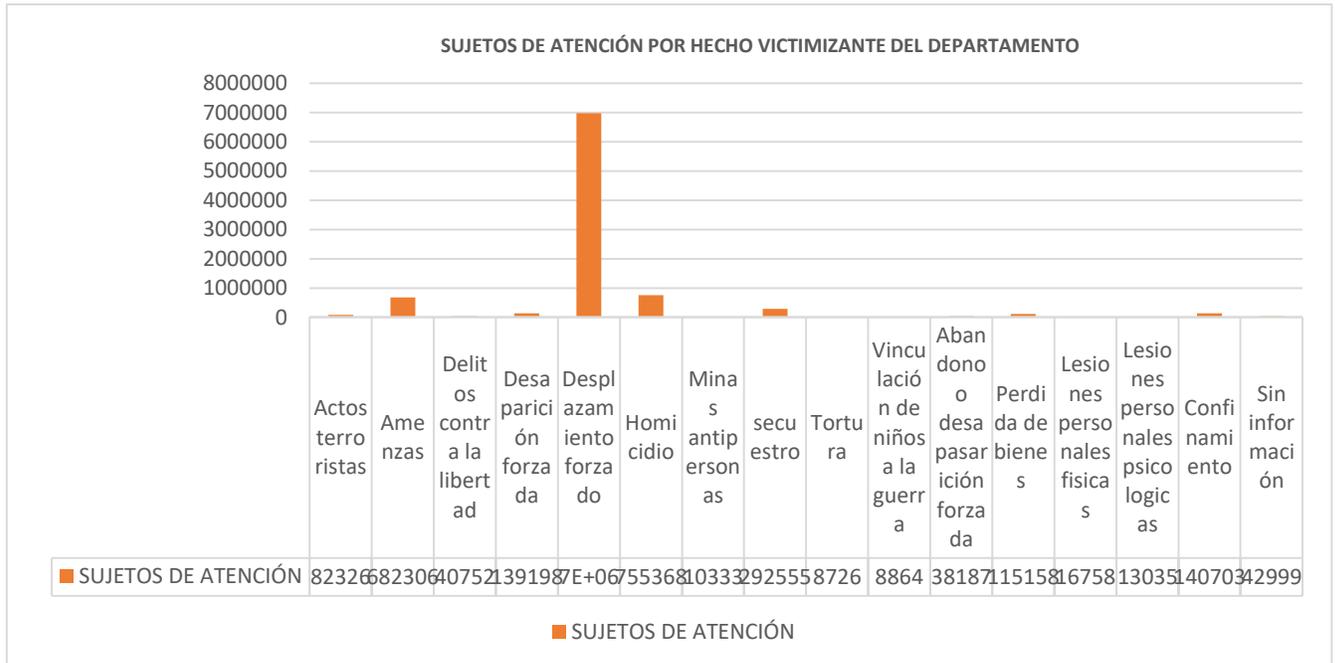
Ilustración 32. Víctimas por hecho victimizante del departamento del Chocó



Fuente: Registro Único de Víctimas, 2024.



Ilustración 33. Sujetos de atención por hecho victimizante del departamento del Chocó



Fuente: Elaboración propia, Registro Único de Víctimas, 2024.

La información sobre víctimas del conflicto armado en Colombia, actualizada al 30 de junio de 2024 por el Registro Único de Víctimas, muestra las siguientes cifras. Se registran un total de 9,737,008 víctimas del conflicto armado, con 7,651,474 sujetos de atención y 12,960,472 eventos. Entre los hechos victimizantes más significativos se encuentran el desplazamiento forzado, con 8,680,808 víctimas, 6,976,227 sujetos de atención y 10,053,415 eventos, siendo este el hecho victimizante más prevalente, lo que refleja la gravedad del conflicto y la necesidad urgente de políticas de reparación y apoyo.

El homicidio es otro hecho crítico, afectando a 1,110,187 víctimas, con 755,368 sujetos de atención y 1,208,357 eventos. Otros hechos importantes incluyen la amenaza, con 713,000 víctimas, 682,306 sujetos de atención y 771,604 eventos, y la desaparición forzada, con 196,604 víctimas, 139,198 sujetos de atención y 210,751 eventos. Aunque menos prevalentes, el secuestro y la tortura siguen siendo significativos, afectando a decenas de miles de personas. La predominancia de los hechos relacionados con el desplazamiento forzado y el homicidio subraya la gravedad del conflicto.

En relación con los índices de victimización, en los datos de la Agencia Reincorporación Nacional 2024, se puede observar que el municipio de Bajo Baudó, con un índice de aproximadamente 0.67, se encuentra en un nivel alto de victimización. Esto indica que una proporción significativa de la población ha sido víctima de violencia. La situación en este municipio es grave y se encuentra fuera del marco del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).



En Nóvita, el índice de victimización es de 0.62, también clasificado en el nivel alto. Este municipio forma parte del PDET, lo que implica una intervención estatal específica para promover el desarrollo y la paz en áreas afectadas por el conflicto. A pesar de esto, persisten altos niveles de violencia.

San José del Palmar presenta un índice de victimización de 0.66, ubicándose igualmente en un nivel alto. Es el municipio con el mayor índice de victimización en este grupo. Al igual que Bajo Baudó, San José del Palmar no está incluido en el PDET, lo que podría influir en la persistencia de altos niveles de victimización.

Firmantes de paz y excombatientes.

A pesar de la gravedad de la situación, de acuerdo con la información de la base de firmantes, en el departamento hay presencia de 281 firmantes del Acuerdo de Paz. Los firmantes representan un compromiso con el fin del conflicto armado y la transición hacia la paz. Esto se refleja en las líneas productivas manejadas por la población en proceso de reincorporación, proporcionando una visión detallada de las actividades económicas en las que están involucrados. Los datos muestran una fuerte orientación hacia el sector primario, específicamente en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con un enfoque predominante en actividades agrícolas y pecuarias.

En Bojayá, según los datos de la Agencia Reincorporación Nacional, una persona está vinculada a una línea productiva pecuaria. En Carmen del Darién, la mayoría de las personas están involucradas en actividades agrícolas y pecuarias, con varios proyectos individuales y una notable participación femenina. Por ejemplo, en Carmen del Darién, existen alrededor de 32 proyectos, de los cuáles la mayoría son pecuarios y agrícolas. Estos proyectos tienen una participación significativa de hombres, aunque también se observa la inclusión de mujeres en algunos de ellos.

Quibdó destaca con un proyecto colectivo en el sector pecuario, que involucra a 50 personas, de las cuales 40 son hombres y 10 son mujeres. Este proyecto colectivo subraya la importancia de las iniciativas grupales para fortalecer la cohesión social y económica en la región. Otros municipios como Riosucio y San José del Palmar también muestran una predominancia de proyectos individuales en el sector pecuario.

Esta información es crucial para la extensión agropecuaria, ya que proporciona un conocimiento detallado de las líneas productivas en las que trabaja la población en proceso de reincorporación en el departamento. Identificar y apoyar estas actividades económicas es esencial para diseñar programas de capacitación y asistencia técnica que respondan a las necesidades y potencialidades de estos grupos. Además, entender las dinámicas de género dentro de estos proyectos permite desarrollar estrategias más inclusivas y



equitativas que promuevan la participación de las mujeres en todos los niveles del desarrollo rural.

Por consiguiente, el departamento del Chocó sigue enfrentando altos niveles de violencia y victimización, especialmente en municipios como Bajo Baudó, Nóvita y San José del Palmar, a pesar de las intervenciones del PDET. La presencia de 281 firmantes del acuerdo de paz representa una oportunidad para la paz, reflejada en proyectos productivos principalmente en el sector agropecuario. Sin embargo, para ser efectivos, estos esfuerzos deben incluir estrategias que superen las barreras educativas y de género, promoviendo la inclusión y el desarrollo rural integral.

El siguiente apartado aborda una serie de temas cruciales relacionados con la titulación de tierras en mujeres, situación laboral y las dinámicas de género en el departamento. Se explorarán la tasa de desempleo por sexo, la remuneración por horas de trabajo según sexo, la distribución de la jefatura del hogar, la concentración del trabajo de cuidado no remunerado por sexo y las ofertas de servicios de cuidado disponibles en el departamento.

Mujeres en el departamento que han accedido a tierras, titulación y/o formalización de la propiedad rural.

En el departamento del Chocó, se observa una significativa disparidad de género en la tenencia de tierras rurales. Según datos del DANE, aproximadamente el 75% de las propiedades rurales están a nombre de hombres, mientras que el 25% restante corresponde a mujeres. Esta distribución refleja un problema estructural en el acceso equitativo a la propiedad de la tierra.

Tenencia de Tierra en UPAs de Productoras Campesinas

Las mujeres campesinas en el departamento del Chocó enfrentan importantes desafíos en términos de acceso y formalización de la propiedad rural. Los datos indican que:

- **Propiedad Propia:** 5128 Unidades Productivas Agropecuarias (UPA).
- **Arrendada:** 145 UPA.
- **Otro Tipo de Tenencia:** 198 UPA.

Esto muestra que, aunque una gran mayoría de mujeres campesinas poseen sus tierras, aún existe una porción significativa que depende de otras formas de tenencia, lo que puede limitar su capacidad de inversión y desarrollo.

Adjudicación de Baldíos a Mujeres en el Chocó



De acuerdo con el Observatorio de Tierras Rurales de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), entre 2017 y 2021 se adjudicaron baldíos de manera desigual entre hombres y mujeres en el departamento del Chocó:

Tabla 19. Tierras baldías adjudicadas en el departamento del Chocó

Total Baldíos Adjudicados	Mujeres Beneficiarias	Área Adjudicada a Mujeres	Hombres Beneficiarios	Área Adjudicada a Hombres
438	160 (36.53%)	13,682.35 hectáreas	278	23,154.78 hectáreas

Fuente: Elaboración propia, datos de la Agencia Nacional de tierras, 2017 y 2021.

Estos datos muestran que las mujeres recibieron una menor proporción tanto en número de adjudicaciones como en la extensión de las tierras en comparación con los hombres, evidenciando una brecha de género en el acceso a la tierra.

Restitución de Tierras a Mujeres en Chocó.

En el periodo comprendido entre 2018 y agosto de 2021, no se reportaron mujeres beneficiadas por restitución de tierras en la ruta individual, según la Nota estadística del DANE (2022). Esta ausencia de beneficiarias resalta la necesidad de focalizar esfuerzos en asegurar que las mujeres también puedan acceder a los procesos de restitución de tierras.

Regularización de Resguardos Indígenas en Chocó.

Además de la adjudicación de baldíos, se han realizado esfuerzos para la regularización de resguardos indígenas, beneficiando a comunidades históricamente afectadas por el conflicto armado. En Tadó, en el resguardo de Bochoromá y Bochoromacito, 312.5 hectáreas regularizadas beneficiando a 28 familias (94 personas, 40 mujeres y 54 hombres). Y en Juradó, el resguardo de Santa Marta de Curiche, con 754.96 hectáreas regularizadas beneficiando a 12 familias (39 personas, 19 mujeres y 20 hombres).

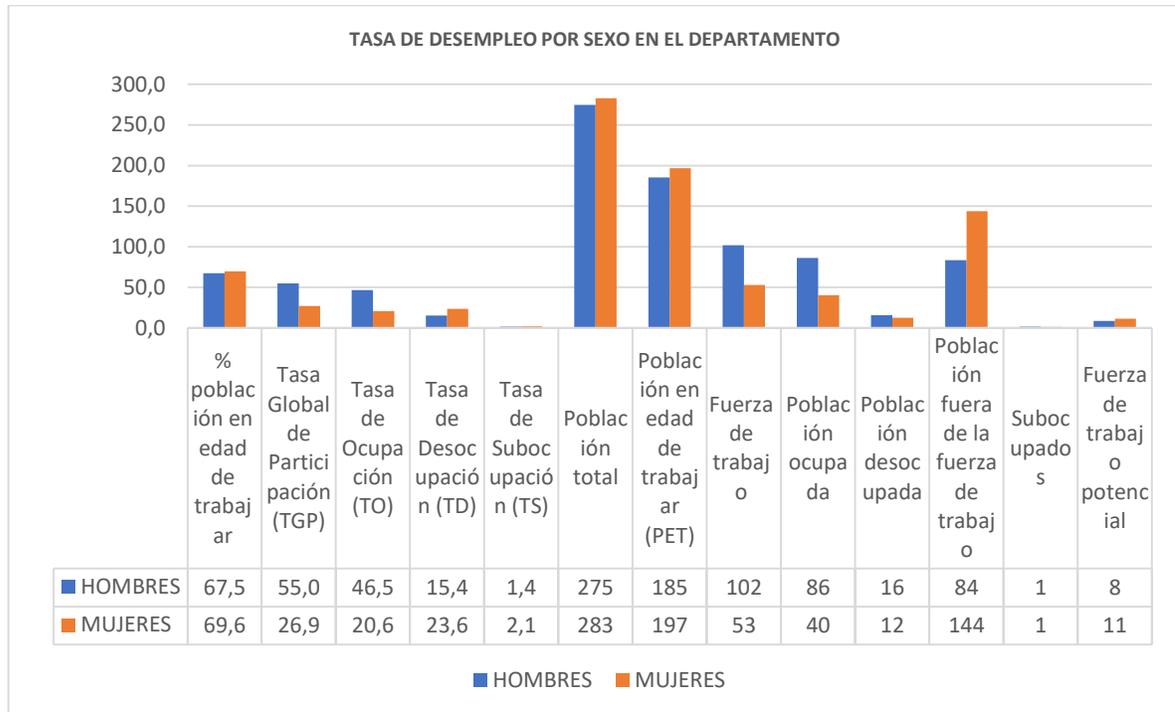
El acceso a la tierra para las mujeres en el departamento del Chocó sigue enfrentando barreras significativas. A pesar de algunos esfuerzos, como la adjudicación de baldíos y la regularización de resguardos indígenas, persisten disparidades notables. Es crucial implementar políticas y programas específicos que promuevan la equidad de género en la tenencia de tierras, asegurando que las mujeres tengan las mismas oportunidades de acceso y formalización de la propiedad rural. Este enfoque no solo contribuirá a la justicia social, sino que también fomentará el desarrollo sostenible y la estabilidad económica en la región.



Tasa de desempleo por sexo en el departamento

La situación laboral en el departamento del Chocó durante 2023 revela marcadas diferencias entre hombres y mujeres, según los datos proporcionados por la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Ilustración 34. Tasa de desempleo por sexo en el departamento



Fuente: Elaboración propia, Gran encuesta integrada de los hogares, 2023.

El análisis de los datos de empleo en el departamento del Chocó revela importantes diferencias entre hombres y mujeres en 2023. Estos datos son cruciales para entender la dinámica laboral de la región. La Gran Encuesta Integrada de Hogares 2023, identifica que la **Tasa Global de Participación (TGP)** es significativamente más baja para las mujeres (26,9%) en comparación con los hombres (55,0%). Esto indica que las mujeres están menos integradas en el mercado laboral. La baja participación de las mujeres puede estar influenciada por factores culturales, responsabilidades domésticas y barreras estructurales que limitan su acceso al empleo. En contraste, la TGP de los hombres muestra que más de la mitad de la población masculina en edad de trabajar está activamente buscando empleo o trabajando, lo que sugiere una mayor integración de los hombres en el mercado laboral.

En términos de la **Tasa de Ocupación (TO)**, las mujeres también tienen una tasa considerablemente más baja (20,6%) en comparación con los hombres (46,5%). Esto refleja una menor proporción de mujeres ocupadas en relación con la población femenina en edad de trabajar. La menor tasa de ocupación entre las mujeres podría ser una



consecuencia directa de su menor participación en el mercado laboral y de las dificultades adicionales que enfrentan para conseguir empleo.

En relación con el desempleo y subocupación, la **Tasa de Desocupación (TD)** para las mujeres es alarmantemente alta (23,6%) en comparación con la de los hombres (15,4%). Esta tasa elevada sugiere que una parte significativa de las mujeres que buscan empleo no pueden encontrar trabajo. La alta tasa de desocupación femenina puede ser el resultado de discriminación de género en el proceso de contratación, falta de oportunidades adecuadas o diferencias en las cualificaciones requeridas.

Con respecto a la **Tasa de Subocupación (TS)** es ligeramente más alta para las mujeres (2,1%) que para los hombres (1,4%). La subocupación se refiere a las personas que están empleadas pero que desean y están disponibles para trabajar más horas. Aunque esta diferencia no es tan marcada como en otras métricas, aún sugiere que las mujeres enfrentan desafíos para encontrar empleo a tiempo completo o adecuadamente remunerado.

En cuanto a la distribución de la Población y Fuerza de Trabajo. En términos de población total, la población femenina (283 mil) es ligeramente mayor que la masculina (275 mil). Sin embargo, la **Población en Edad de Trabajar (PET)** es también mayor para las mujeres (197 mil) en comparación con los hombres (185 mil), lo que indica que hay más mujeres potencialmente disponibles para trabajar. A pesar de esto, la fuerza de trabajo femenina es significativamente menor (53 mil) en comparación con la masculina (102 mil), lo que refuerza el punto de que menos mujeres están participando activamente en el mercado laboral.

Frente a la **Población Ocupada** entre las mujeres es notablemente baja (40 mil) en comparación con los hombres (86 mil), lo que resalta las barreras que enfrentan las mujeres para acceder a empleos. La **Población Desocupada** es menor para las mujeres (12 mil) que para los hombres (16 mil), pero esto debe interpretarse en el contexto de la menor participación femenina en el mercado laboral.

La **Población Fuera de la Fuerza de Trabajo** es significativamente mayor para las mujeres (144 mil) en comparación con los hombres (84 mil). Esto indica que una gran cantidad de mujeres en edad de trabajar no están buscando empleo activamente, posiblemente debido a responsabilidades domésticas, falta de oportunidades laborales adecuadas, o desaliento por la falta de empleo disponible.

Finalmente, el número de **Subocupados** es similar para ambos sexos, aunque ligeramente más alto para las mujeres (11 mil) que para los hombres (1 mil). La **Fuerza de Trabajo Potencial**, que incluye a personas que no están buscando trabajo activamente pero que están disponibles para trabajar, es mayor para las mujeres (11 mil) en comparación con los hombres (8 mil). Esto sugiere que hay un número significativo de



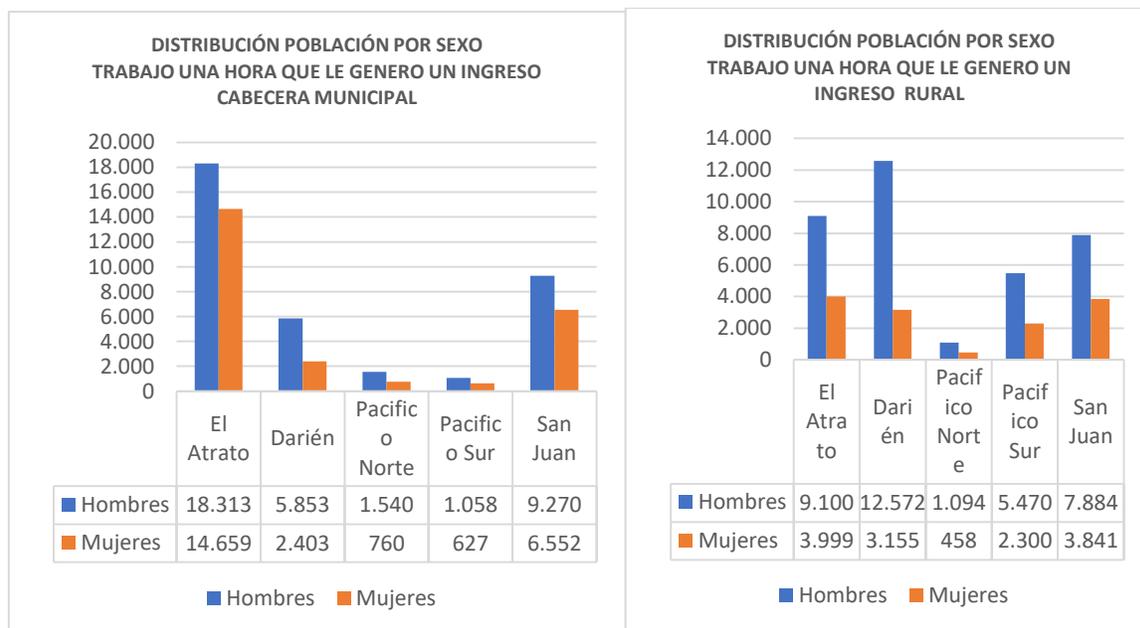
mujeres que podrían entrar en el mercado laboral si se redujeran las barreras y se mejoraran las oportunidades laborales.

En conclusión, los datos revelan una clara desigualdad de género en el mercado laboral del Chocó. Las mujeres enfrentan tasas más bajas de participación y ocupación, y tasas más altas de desocupación y subocupación en comparación con los hombres. Para abordar estas disparidades, es crucial implementar políticas que promuevan la igualdad de oportunidades laborales, apoyen la conciliación de la vida laboral y familiar, y reduzcan las barreras estructurales que impiden a las mujeres acceder al mercado laboral y a empleos de calidad.

Remuneración por horas de trabajo según sexo

La distribución de la actividad económica en términos de género y ubicación geográfica revela patrones significativos que requieren un análisis con enfoque de género.

Ilustración 35. Distribución población por sexo trabajo una hora que le genero un ingreso cabecera municipal y rural disperso



Fuente: Elaboración propia, con información Dane, 2018.

Es por esto que, en la subregión del Atrato, observamos que, tanto en las cabeceras municipales como en las áreas rurales dispersas, los hombres superan notablemente a las mujeres en participación económica. En las cabeceras, hay 18.313 hombres en comparación con 14.659 mujeres, mientras que, en las zonas rurales, la diferencia es aún más pronunciada, con 9.100 hombres frente a 3.999 mujeres. Este fenómeno puede indicar una distribución desigual de oportunidades de ingreso entre géneros y una posible concentración de actividades económicas que favorecen más a los hombres en ambas áreas.



Por otro lado, la subregión del Darién muestra una dinámica contrastante, especialmente en las áreas rurales. Mientras que en la cabecera municipal hay 5.853 hombres y solo 2.403 mujeres involucradas en actividades generadoras de ingresos. En las zonas rurales esta diferencia se amplía significativamente con 12.572 hombres y solo 3.155 mujeres. Esto podría sugerir que las actividades económicas rurales en la subregión del Darién son predominantemente masculinas, posiblemente debido a la naturaleza del trabajo disponible o a las barreras socioeconómicas que enfrentan las mujeres en estas áreas.

En cuanto a la subregión del Pacífico Norte, la cabecera municipal presenta una actividad económica relativamente baja con 1.540 hombres y 760 mujeres, mientras que, en las zonas rurales, los hombres (1.094) siguen superando a las mujeres (458), aunque en menor proporción. Este menor número de participantes en ambas áreas podría indicar una limitación general en las oportunidades económicas disponibles en esta región, afectando a ambos géneros, pero más notablemente a las mujeres.

La subregión del Pacífico Sur revela una distribución más equilibrada en las áreas rurales con 5.470 hombres y 4.426 mujeres, lo que contrasta con la cabecera municipal donde hay 1.058 hombres y 627 mujeres. Este equilibrio en las zonas rurales podría indicar una mayor inclusión de las mujeres en actividades económicas en comparación con otras regiones. Sin embargo, la disparidad en la cabecera municipal sugiere que aún existen barreras significativas para las mujeres en el ámbito urbano.

Finalmente, en San Juan, tanto en la cabecera municipal como en las áreas rurales, los hombres superan a las mujeres en actividades generadoras de ingresos. En la cabecera, los hombres suman 9.270 en comparación con 6.552 mujeres, mientras que, en las áreas rurales, la diferencia es de 7.884 hombres frente a 3.841 mujeres. Esta tendencia indica una persistente desigualdad de género en el acceso a oportunidades económicas tanto en áreas urbanas como rurales.

En resumen, los datos reflejan una marcada desigualdad de género en la participación económica a través de diferentes regiones, con las mujeres generalmente menos representadas en actividades generadoras de ingresos, especialmente en áreas rurales. **Conocer la desigualdad de género en la participación económica es crucial para la prestación del servicio de extensión agropecuaria porque permite diseñar intervenciones adaptadas que aborden las barreras específicas que enfrentan las mujeres, fomentando su empoderamiento económico y mejorando su acceso a recursos. Esto no solo aumenta la productividad y sostenibilidad agrícola, sino que también contribuye a la reducción de la pobreza rural y promueve la equidad**

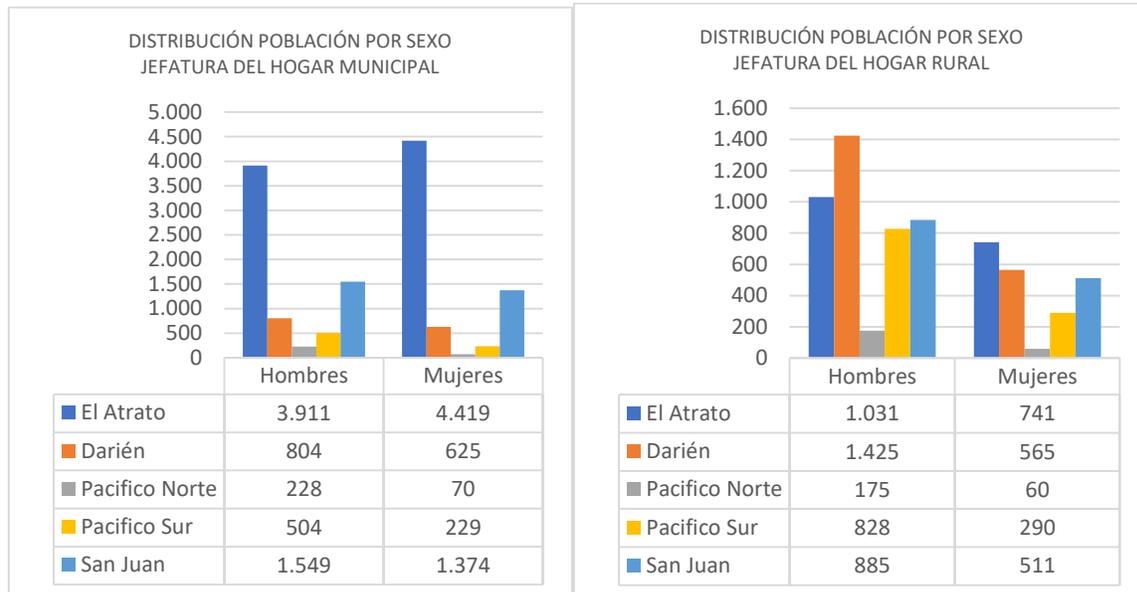
Jefatura del hogar

El análisis de la jefatura de los hogares en términos de género revela diferencias significativas entre las cabeceras municipales y las áreas rurales dispersas en varias



regiones. Este análisis permite observar cómo se distribuyen los roles de jefatura de los hogares entre hombres y mujeres y resaltar las desigualdades existentes.

Ilustración 36 Distribución población por sexo jefatura del hogar municipal y rural.



Fuente: Elaboración propia, con información Dane, 2018.

En la subregión del Atrato, los datos muestran que en la cabecera municipal hay una ligera mayoría de hogares con jefa mujer (4.419) en comparación con aquellos con jefe hombre (3.911). Este equilibrio sugiere que, en el entorno urbano de la subregión del Atrato, las mujeres tienen una presencia significativa en la jefatura del hogar. Sin embargo, al trasladarnos a las áreas rurales dispersas, observamos un cambio notable con una mayoría de hogares liderados por hombres (1.031) frente a mujeres (741). Esta diferencia sugiere que, a pesar de una representación más equitativa en la cabecera municipal, las mujeres en áreas rurales enfrentan mayores desafíos para asumir roles de jefatura en sus hogares.

En la subregión del Darién, la situación es diferente. En la cabecera municipal, hay más hogares con jefe hombre (804) que con jefa mujer (625). No obstante, en las áreas rurales dispersas, esta brecha se amplía aún más con 1.425 hogares liderados por hombres frente a 565 liderados por mujeres. Este patrón indica que, tanto en el entorno urbano como en el rural, los hombres predominan como jefes de hogar, pero la desigualdad de género se acentúa en el contexto rural, donde la mayoría de los hogares están encabezados por hombres.

En la subregión del Pacífico Norte, el desequilibrio es evidente en ambas áreas. En las cabeceras municipales, hay 228 hogares con jefe hombre y solo 70 con jefa mujer. En las áreas rurales dispersas, la brecha también es amplia con 175 hogares liderados por hombres y 60 por mujeres. Este desbalance refleja una marcada predominancia de



hombres en la jefatura de los hogares en esta región, tanto en el entorno urbano como en el rural, lo que sugiere una fuerte desigualdad de género en la jefatura del hogar.

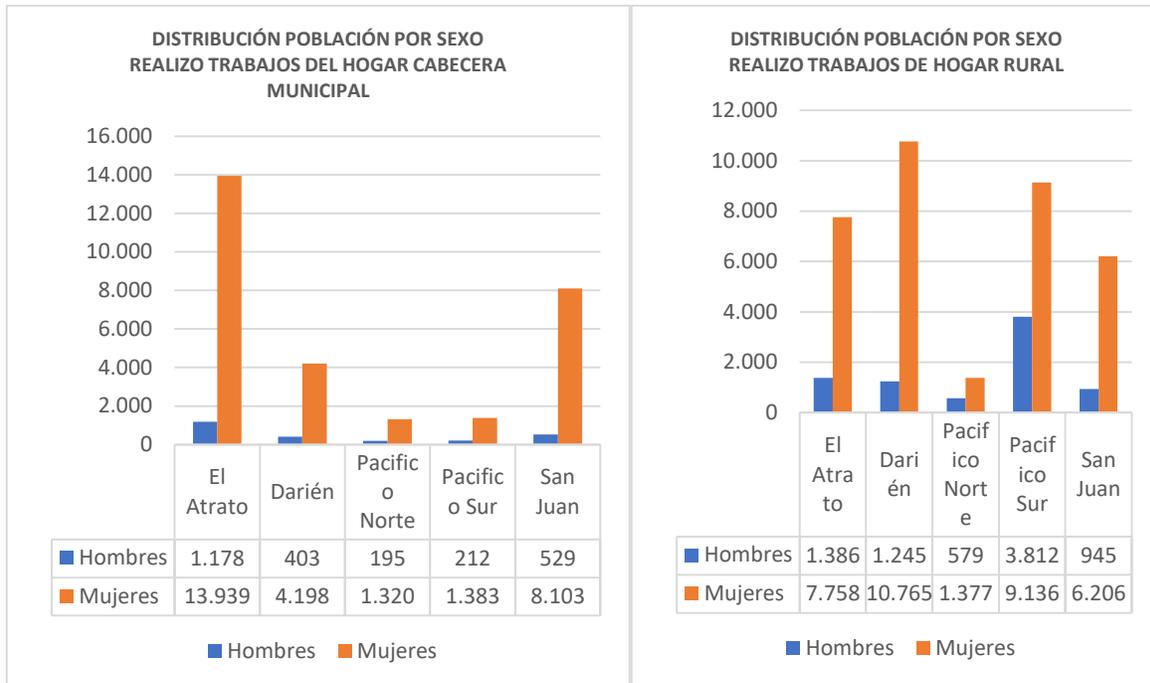
Por otro lado, en la subregión del Pacífico Sur, el patrón es algo más equilibrado en comparación con otras regiones. En la cabecera municipal, hay 504 hogares con jefe hombre y 229 con jefa mujer. En las áreas rurales, hay 828 hogares con jefe hombre y 290 con jefa mujer. Aunque los hogares con jefe hombre siguen siendo más comunes en ambas áreas, la brecha entre jefes y jefas de hogar es menos pronunciada en el contexto rural en comparación con otras regiones. Esto puede indicar una mayor presencia de mujeres en roles de jefatura en el ámbito rural de Pacífico Sur, aunque aún persisten desigualdades.

Finalmente, en la subregión del San Juan, los datos muestran una situación relativamente más equilibrada. En las cabeceras municipales, hay 1.549 hogares con jefe hombre y 1.374 con jefa mujer, lo que refleja una distribución más equitativa en la jefatura del hogar. Sin embargo, en las áreas rurales, la diferencia es notable con 885 hogares liderados por hombres frente a 511 hogares liderados por mujeres. Este contraste entre las áreas urbanas y rurales en San Juan resalta una mayor equidad en el entorno urbano, mientras que las mujeres enfrentan más dificultades para ser jefas de hogar en el contexto rural.

Concentración de trabajo de cuidado por sexo

Este apartado se basa en datos proporcionados por el DANE en 2018, y tiene como objetivo explorar la concentración del trabajo de cuidado por sexo, así como la distribución de la población con diferentes tipos de discapacidades en cabeceras municipales y zonas rurales de varias regiones del departamento de Chocó, Colombia. A través de gráficos que ilustran la participación en trabajos del hogar y las incapacidades permanentes para trabajar, se busca entender las disparidades de género y su impacto en la carga de cuidado.

Ilustración 37. Distribución población por sexo, cabecera municipal y rural disperso que realizó trabajos del hogar



Fuente: Elaboración propia, con información Dane, 2018.

Las gráficas proporcionadas muestran la distribución de la población por sexo que realizó trabajos del hogar en cabeceras municipales y zonas rurales de diferentes regiones. En ambas gráficas se observa una marcada diferencia en la participación de hombres y mujeres en los trabajos del hogar, tanto en áreas urbanas como rurales.

En la cabecera municipal, los datos revelan que las mujeres son significativamente más activas en los trabajos del hogar en comparación con los hombres. Por ejemplo, en la subregión del Atrato, hay 13.939 mujeres que realizan estas tareas frente a solo 1.178 hombres. Esta tendencia se mantiene en otras regiones como la subregión del Darién, donde 4.198 mujeres están involucradas en trabajos del hogar, en contraste con 403 hombres. La discrepancia es también evidente en la subregión del San Juan, con 8.103 mujeres y solo 529 hombres dedicados a estas labores.

La situación en las zonas rurales muestra un patrón similar, aunque con algunas diferencias notables en la magnitud de la participación. En la subregión del Atrato rural, hay 7.758 mujeres realizando trabajos del hogar frente a 1.386 hombres. En la subregión del Darién, la disparidad es aún mayor, con 10.765 mujeres y solo 1.245 hombres. Cabe destacar la región del Pacífico Sur, donde la diferencia es menos pronunciada: 9.136 mujeres frente a 3.812 hombres, lo que indica una mayor participación masculina en comparación con otras regiones rurales.

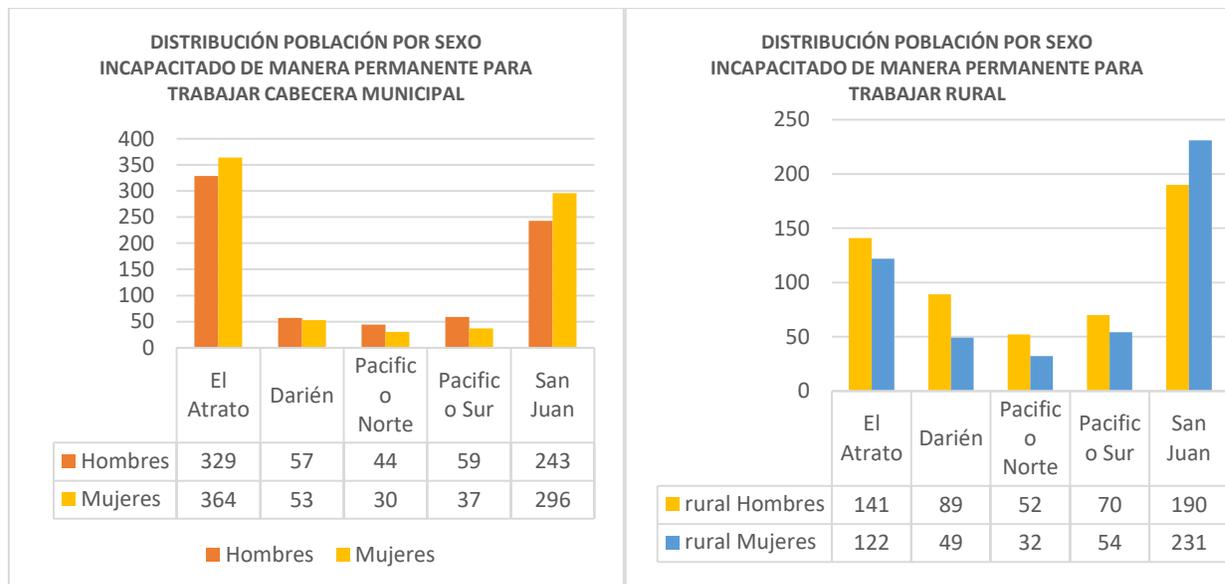
De manera comparativa se observa que la participación femenina en los trabajos del hogar es consistentemente alta tanto en áreas urbanas como rurales, aunque hay una ligera variación en los números absolutos y las proporciones entre diferentes regiones. Las cabeceras municipales de la subregión del Atrato presentan la mayor diferencia absoluta



con 12.761 más mujeres que hombres realizando estas tareas, mientras que en las zonas rurales de la subregión del Darién se ve la mayor diferencia relativa con casi diez veces más mujeres que hombres.

A niveles generales, los datos reflejan una tendencia clara de predominancia femenina en los trabajos del hogar en todas las regiones y tanto en áreas urbanas como rurales. Esta tendencia podría estar influenciada por factores socioeconómicos y culturales que asignan tradicionalmente estas tareas a las mujeres. Teniendo en cuenta esta información, es relevante relacionarla con los datos sobre la incapacidad permanente para trabajar y examinar cómo estas se interrelacionan.

Ilustración 38. Distribución población por sexo incapacitado de manera permanente para trabajar cabecera municipal y rural



Fuente: Elaboración propia, con información Dane, 2018.

En relación la distribución de la población por sexo que está incapacitada de manera permanente para trabajar, tanto en la cabecera municipal como en las áreas rurales. Al observar los datos en las cabeceras municipales, se puede notar una tendencia clara en todos los municipios, las mujeres representan una mayor proporción de personas incapacitadas comparado con los hombres. En la subregión del Atrato, las mujeres suman 364 frente a 329 hombres, mientras que en San Juan hay 296 mujeres y 243 hombres. Esta tendencia sugiere que las mujeres en estas áreas urbanas enfrentan mayores desafíos en términos de discapacidad que los hombres.

Por otro lado, al analizar las áreas rurales, también se observa una predominancia de mujeres incapacitadas, aunque las diferencias no son tan marcadas como en las cabeceras municipales. En la subregión del San Juan, por ejemplo, 231 mujeres están incapacitadas frente a 190 hombres, y en la subregión del Atrato hay 122 mujeres comparado con 141 hombres. A pesar de esta predominancia femenina, la diferencia en las cifras es menos



pronunciada, lo que podría indicar que las condiciones rurales afectan de manera más equitativa a ambos sexos en comparación con las áreas urbanas.

Además, es notable que el número total de personas incapacitadas es significativamente menor en las áreas rurales que en las cabeceras municipales. En la subregión del Atrato, hay 470 personas incapacitadas en la cabecera municipal, comparado con 263 en las áreas rurales. Esta diferencia podría deberse a diversos factores, como el acceso a servicios de salud, la estructura económica y las oportunidades laborales que difieren entre las zonas urbanas y rurales.

Los datos sugieren que las mujeres están desproporcionadamente afectadas por la incapacidad permanente para trabajar tanto en áreas urbanas como rurales, aunque la disparidad es más pronunciada en las cabeceras municipales. Además, el número total de personas incapacitadas es mayor en las áreas urbanas, lo que subraya la necesidad de políticas y programas específicos para abordar estas disparidades y apoyar a las poblaciones afectadas en ambas zonas.

Primero, en las cabeceras municipales, los datos muestran que las mujeres realizan la mayoría de los trabajos del hogar. En la subregión del Atrato, por ejemplo, hay 13.939 mujeres en comparación con solo 1.178 hombres que realizan estas tareas. Esta tendencia se mantiene en otras subregiones como El Darién y San Juan. Esta predominancia femenina en los trabajos del hogar en áreas urbanas sugiere que las mujeres cargan con la mayor parte de las responsabilidades domésticas, lo cual puede estar relacionado con roles tradicionales de género y limitaciones en el acceso al empleo formal.

En contraste, aunque la situación es similar en las áreas rurales, la participación masculina es ligeramente mayor. En la subregión del Atrato rural, 7.758 mujeres realizan trabajos del hogar frente a 1.386 hombres, y en la subregión del Darién, 10.765 mujeres frente a 1.245 hombres. Sin embargo, en el Pacífico Sur, la participación masculina es relativamente más alta en comparación con otras regiones rurales, con 3.812 hombres y 9.136 mujeres. Esto podría indicar variaciones culturales y socioeconómicas dentro de las áreas rurales que permiten una mayor participación de los hombres en las tareas del hogar.

Al analizar los datos sobre las personas permanentemente incapacitadas para trabajar, se observa una tendencia similar en la predominancia femenina, aunque con diferencias menos marcadas en áreas rurales. En las cabeceras municipales, en las subregiones del Atrato y San Juan, las mujeres incapacitadas superan a los hombres. En las áreas rurales, aunque las mujeres siguen siendo la mayoría, la diferencia es menor. En la subregión del San Juan rural, 231 mujeres están incapacitadas frente a 190 hombres, y en la subregión del Atrato rural, hay 122 mujeres comparado con 141 hombres.

La relación entre estas dos categorías sugiere que la carga del cuidado recae desproporcionadamente sobre las mujeres. En áreas urbanas, donde las mujeres ya están mayormente encargadas de los trabajos del hogar, una mayor proporción de ellas también



enfrenta incapacidades permanentes para trabajar. Esta doble carga puede exacerbar la vulnerabilidad socioeconómica de las mujeres, limitando aún más sus oportunidades de empleo y acceso a recursos.

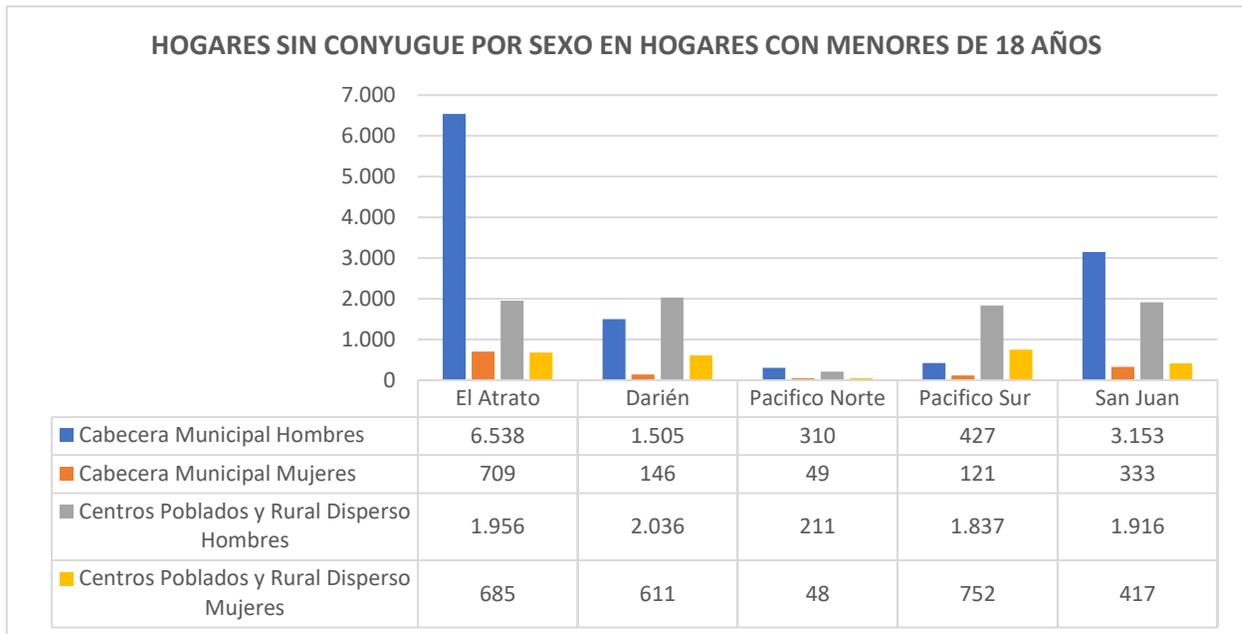
A su vez, en áreas rurales, aunque la diferencia en la participación en trabajos del hogar es menos pronunciada, la alta proporción de mujeres incapacitadas aún resalta una carga significativa de cuidado. Este contexto podría estar influenciado por un acceso limitado a servicios de salud y apoyo social en zonas rurales, lo que agrava las condiciones de vida de las mujeres que ya están en situación de desventaja.

En conclusión, los datos sugieren que las mujeres en ambas áreas, urbanas y rurales, no solo llevan la mayor parte de las responsabilidades domésticas, sino que también están desproporcionadamente afectadas por incapacidades permanentes para trabajar. **Esta información es especialmente relevante de cara a la prestación del servicio de extensión agropecuaria, ya que este servicio debe adaptarse a las realidades específicas de las mujeres en áreas rurales, mejorando su acceso a recursos, tecnologías y servicios de salud, y promoviendo una distribución más equitativa de las tareas domésticas y agrícolas, con el fin de aumentar la productividad y sostenibilidad agrícola, así como el bienestar general de las familias rurales.**

Por lo tanto, conocer la jefatura por sexo de los hogares con menores de 18 años es crucial porque revela cómo las desigualdades de género influyen en la vulnerabilidad socioeconómica y el bienestar de los menores. Las mujeres jefas de hogar, especialmente aquellas con incapacidades permanentes, enfrentan mayores desafíos económicos y una doble carga de trabajo y cuidado, lo que limita sus oportunidades de empleo y acceso a recursos. En áreas urbanas y rurales, esta situación puede exacerbar las condiciones de vida y restringir el acceso a educación y servicios de salud para los niños. Por ello, es necesario conocer la jefatura del hogar con menores de 18 años.



Ilustración 39. Hogares sin conyugue por sexo en hogares con menores de 18 años



Fuente: Elaboración propia, con información Dane, 2018.

La información proporcionada muestra la distribución de la población en hogares sin cónyuge, diferenciados por sexo, tanto en la cabecera municipal como en los centros poblados y rurales dispersos de varias regiones. Es importante ya que, en el caso de la subregión del Atrato, se observa una mayor cantidad de hombres que de mujeres en hogares sin cónyuge, tanto en las cabeceras municipales como en las áreas rurales. En las cabeceras municipales, hay 6.538 hombres en comparación con 709 mujeres, mientras que en los centros poblados y rurales dispersos hay 1.956 hombres frente a 685 mujeres. Esta notable disparidad sugiere que los hombres tienden a quedarse solos en el hogar más frecuentemente que las mujeres, posiblemente debido a factores como la migración de mujeres hacia áreas con mejores oportunidades laborales o la mayor participación de hombres en actividades económicas locales.

En la subregión del Darién, la situación muestra una tendencia similar, aunque con una distribución más equilibrada en las áreas rurales. En las cabeceras municipales, hay 1.505 hombres y 146 mujeres en hogares sin cónyuge, mientras que en las áreas rurales hay 2.036 hombres y 611 mujeres. La mayor proporción de hombres en estos hogares, tanto en áreas urbanas como rurales, podría estar relacionada con la estructura social y económica de la región, donde los hombres pueden ser más propensos a quedarse solos o a ser viudos.

En la subregión del Pacífico Norte se presenta una distribución bastante equilibrada, con 310 hombres y 49 mujeres en la cabecera municipal, y 211 hombres y 48 mujeres en las áreas rurales. La menor disparidad entre hombres y mujeres en esta región sugiere que tanto hombres como mujeres pueden estar enfrentando situaciones similares que llevan a la existencia de hogares sin cónyuge.



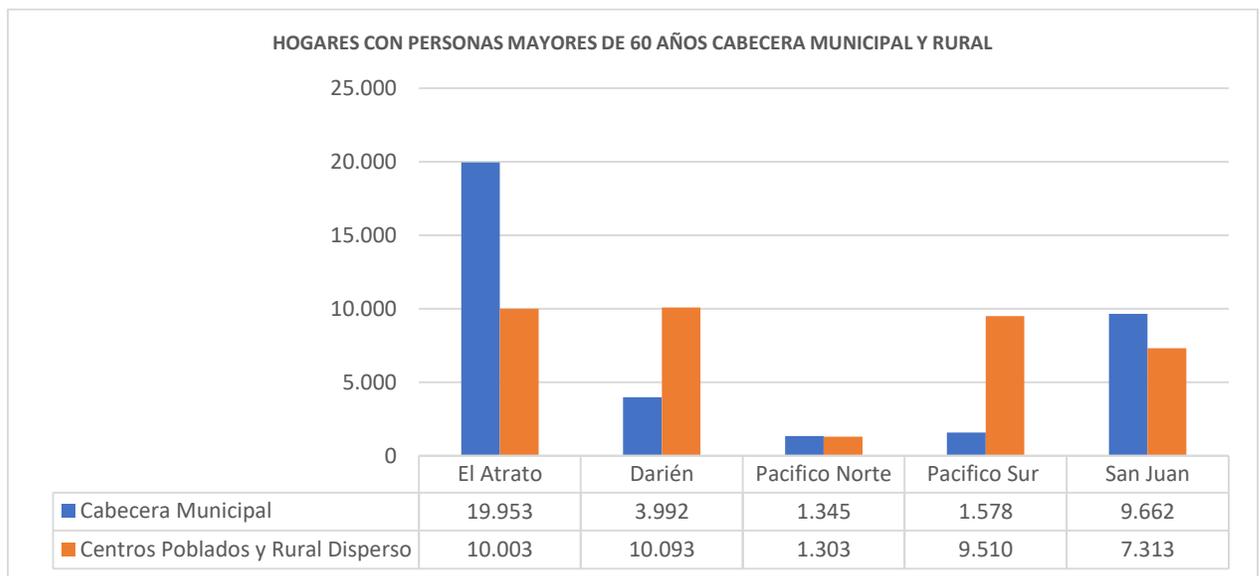
En la subregión del Pacífico Sur, hay una notable diferencia en la distribución. En la cabecera municipal, hay 427 hombres y 121 mujeres en hogares sin cónyuge, mientras que en las áreas rurales hay 1.837 hombres y 752 mujeres. La mayor cantidad de hombres en hogares sin cónyuge en las áreas rurales puede reflejar una migración de mujeres hacia otras áreas o una mayor tasa de viudez masculina.

La subregión del San Juan muestra una tendencia similar, con 3.153 hombres y 333 mujeres en la cabecera municipal, y 1.916 hombres y 417 mujeres en las áreas rurales. La predominancia de hombres en hogares sin cónyuge en ambas áreas indica que los hombres son más propensos a vivir solos, posiblemente debido a razones demográficas, económicas o culturales.

En resumen, el análisis comparativo de la distribución de la población en hogares sin cónyuge, diferenciados por sexo, revela una tendencia general de predominancia masculina en todas las regiones y tanto en áreas urbanas como rurales. Esta tendencia podría estar influenciada por factores socioeconómicos y culturales que resultan en una mayor cantidad de hombres viviendo solos. Además, la menor proporción de mujeres en estos hogares podría sugerir que las mujeres con menos esperanza de vida.

Sin embargo, también resulta importante analizar los hogares con mayores de 60 años en el departamento.

Ilustración 40. Hogares con personas mayores de 60 años cabecera y rural



Fuente: Elaboración propia, con información Dane, 2018.

En la subregión del Atrato, se observa una notable diferencia entre la cabecera municipal y las áreas rurales. En las cabeceras municipales, hay 19.953 hogares con personas mayores de 60 años, mientras que en los centros poblados y rurales dispersos hay 10.003 hogares. Esta diferencia significativa puede indicar que las personas mayores prefieren vivir en áreas urbanas donde tienen mejor acceso a servicios de salud, transporte, y otros



servicios esenciales que son más fácilmente disponibles en las cabeceras municipales. También podría reflejar una mayor migración de personas mayores hacia las áreas urbanas para estar más cerca de sus familias que se hayan trasladado a estas áreas en busca de mejores oportunidades.

En la subregión del Darién, la situación es casi inversa a la de la subregión del Atrato. Existen 3.992 hogares con mayores de 60 años en la cabecera municipal, en comparación con 10.093 hogares en los centros poblados y rurales dispersos. Esta distribución sugiere que, en la subregión del Darién, las personas mayores tienden a permanecer en las áreas rurales. Esto podría ser debido a una mayor dependencia de las actividades agrícolas y una preferencia por permanecer en sus hogares tradicionales y comunidades locales. Además, la fuerte conexión con la tierra y las prácticas culturales rurales puede desempeñar un papel en esta distribución.

La subregión del Pacífico Norte presenta una distribución bastante equilibrada, con 1.345 hogares con mayores de 60 años en las cabeceras municipales y 1.303 en las áreas rurales. Esta paridad sugiere que tanto las zonas urbanas como rurales ofrecen condiciones de vida que son igualmente atractivas para las personas mayores.

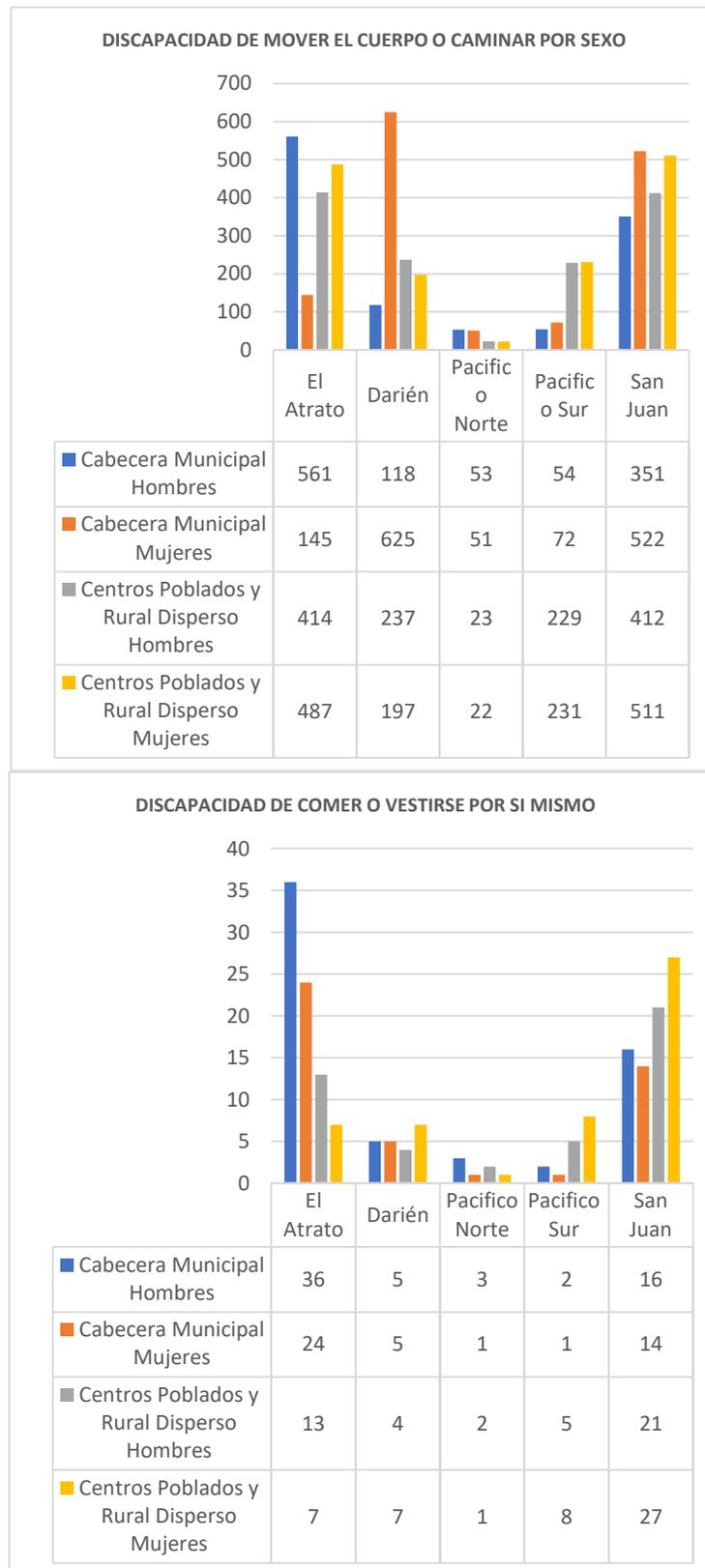
Por otro lado, en la subregión del Pacífico Sur, hay una gran diferencia con 1.578 hogares con mayores de 60 años en la cabecera municipal y 9.510 en los centros poblados y rurales dispersos. La prevalencia de hogares con mayores en las áreas rurales puede reflejar una dependencia significativa de los recursos y actividades rurales. Las personas mayores en esta región pueden preferir quedarse en áreas rurales donde tienen una mayor conexión con sus comunidades y prácticas agrícolas que pueden ser esenciales para su sustento y bienestar.

A su vez, en la subregión del San Juan se muestra una distribución más equilibrada, aunque con una ligera inclinación hacia la cabecera municipal, con 9.662 hogares con mayores de 60 años en la cabecera municipal y 7.313 en las áreas rurales. Esta distribución indica que tanto las áreas urbanas como rurales son habitadas por personas mayores, aunque hay una ligera preferencia por las áreas urbanas. Esto puede deberse a la disponibilidad de mejores servicios en la cabecera municipal, mientras que las áreas rurales aún ofrecen condiciones de vida aceptables para un número significativo de personas mayores.

En conclusión, en las subregiones del Atrato y San Juan, hay una mayor concentración de personas mayores en las cabeceras municipales, lo que sugiere una búsqueda de mejores servicios y apoyo social. En contraste, las subregiones del Darién y el Pacífico Sur muestran una mayor concentración de personas mayores en las áreas rurales, reflejando una fuerte conexión con las prácticas rurales y la vida comunitaria. La subregión del Pacífico Norte presenta una distribución equitativa, indicando un acceso similar a servicios y oportunidades en ambas áreas.



Ilustración 41. Graficas de discapacidad de mover el cuerpo o caminar y discapacidad de comer o vestirse por sí mismo por sexo





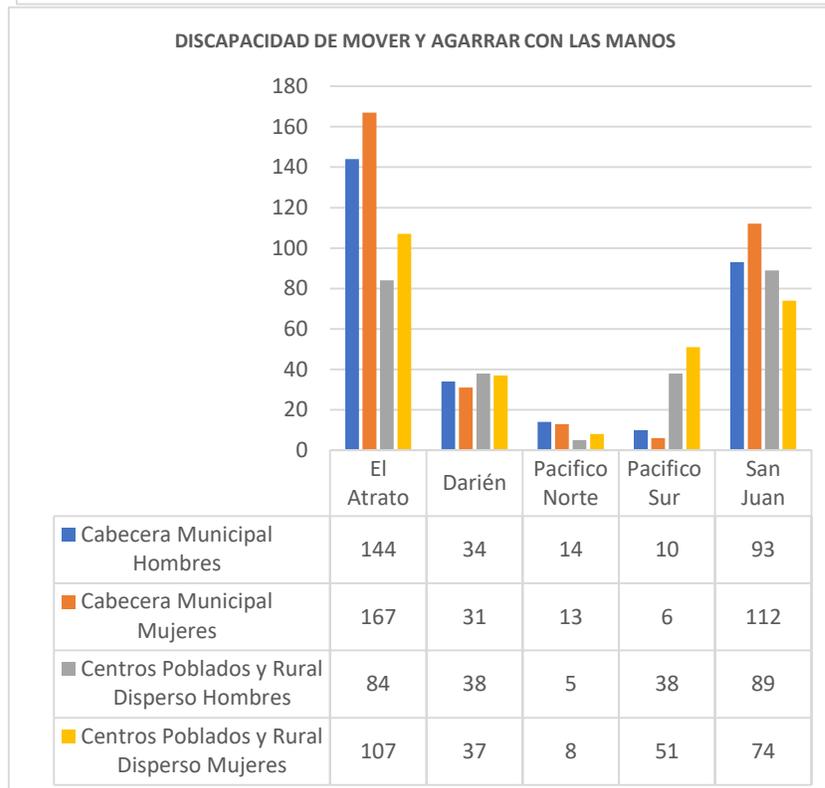
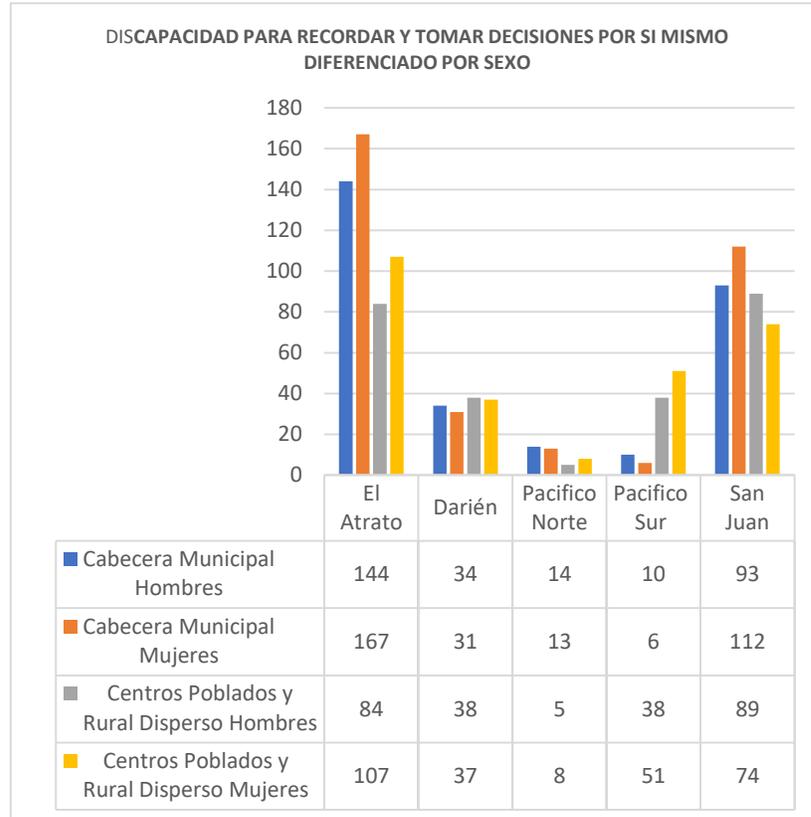
Fuente: Elaboración propia, con información Dane, 2018.

En la primera gráfica podemos encontrar que, los hombres en la subregión del Atrato presentan la mayor cantidad de casos de incapacidad de comer o vestirse por sí mismos (36), seguidos por los hombres la subregión del San Juan (16). Las mujeres en las cabeceras municipales de la subregión del Atrato y San Juan también presentan cifras significativas (24 y 14 respectivamente). En los centros poblados rurales dispersos, la tendencia es diferente, con las mujeres en San Juan mostrando una mayor incidencia (27) en comparación con otras áreas. Este patrón sugiere que, aunque hay una variabilidad entre los municipios, hay una notable carga de cuidado necesaria en las áreas urbanas y rurales, implicando una mayor demanda de atención y cuidado en el hogar, principalmente por parte de las mujeres.

En la segunda gráfica, la discapacidad de mover el cuerpo o caminar muestra una distribución más alta y preocupante, especialmente en las cabeceras municipales. Las mujeres en la subregión del Atrato (625) y la subregión del San Juan (522) muestran las cifras más altas, mientras que los hombres en la subregión del Atrato (561) y la subregión del San Juan (351) también presentan cifras elevadas. En los centros poblados rurales dispersos, las cifras son igualmente significativas, con una notable diferencia en la subregión del San Juan donde las mujeres alcanzan 511 casos. Este incremento en incapacidades más severas como la de mover el cuerpo o caminar resalta una necesidad aún mayor de atención y cuidado continuo, que generalmente es asumido por las mujeres en el hogar. Sin embargo, estas dos no son las unas discapacidades para considerar, también se encuentran las de discapacidad para recordar y tomar decisiones, y la discapacidad de mover y agarrar las manos.



Ilustración 42. Discapacidades de recordar, tomar decisiones y discapacidad de mover o agarrar con las manos





Fuente: Elaboración propia, con información Dane, 2018.

En primer lugar, observamos que la discapacidad para tomar decisiones por sí mismo está distribuida de manera considerable en la subregión del Atrato, tanto en hombres como en mujeres de la cabecera municipal, con cifras de 144 y 167 respectivamente. En los centros poblados y rural disperso de la subregión del Atrato, las cifras también son significativas, con 84 hombres y 107 mujeres afectados. Comparativamente, la subregión del Darién presenta una incidencia mucho menor, con 34 hombres y 31 mujeres en la cabecera municipal, y cifras similares en los centros rurales. Esta disparidad sugiere una mayor necesidad de apoyo en la toma de decisiones en áreas más urbanizadas como la subregión del Atrato, donde la vida puede ser más compleja y las decisiones más difíciles.

En relación a la discapacidad de mover o agarrar objetos con las manos, los datos reflejan una tendencia similar. La subregión del Atrato nuevamente muestra altos números tanto en la cabecera municipal (144 hombres y 167 mujeres) como en los centros rurales (84 hombres y 107 mujeres). Sin embargo, es notable que en la subregión del San Juan también hay una alta incidencia, con 93 hombres y 112 mujeres en la cabecera municipal, y cifras cercanas en los centros rurales (89 hombres y 74 mujeres). Esto indica una significativa prevalencia de discapacidades físicas que afectan la capacidad de manejo de objetos, sugiriendo una necesidad crítica de intervenciones y apoyo para mejorar la calidad de vida de estas personas.

Comparando ambas discapacidades, es evidente que la subregión del Atrato y San Juan son las subregiones con mayor carga en ambas categorías, tanto en áreas urbanas como rurales. La consistencia de altos números en estas subregiones puede estar relacionada con factores socioeconómicos y de infraestructura que influyen en la prevalencia de discapacidades y la disponibilidad de recursos para enfrentarlas. En contraste, subregiones como el Pacífico Norte y Pacífico Sur presentan cifras mucho más bajas, lo que puede reflejar diferencias en la densidad poblacional, el acceso a servicios de salud y otros factores contextuales.

Es crucial considerar que la carga de cuidado para las personas con estas discapacidades, en su mayoría, recae sobre las mujeres, quienes tradicionalmente asumen roles de cuidadoras en el hogar. Esta doble carga de responsabilidad puede limitar significativamente sus oportunidades de participación en actividades económicas y educativas, perpetuando un ciclo de desigualdad de género. Las mujeres en estas comunidades no solo deben lidiar con las labores domésticas habituales sino también con el cuidado intensivo que requieren las personas con discapacidades, lo que incrementa su carga física y emocional.

El análisis general de la concentración de cuidado revela una marcada desigualdad de género en la distribución del trabajo de cuidado en el departamento del Chocó. Las mujeres asumen una carga desproporcionada en las labores domésticas y en el cuidado de personas con discapacidades, tanto en áreas urbanas como rurales. Esta carga de cuidado limita sus oportunidades de participación en actividades económicas y educativas,



por esta razón es importante reconocer cuáles son esas ofertas de cuidado que existen en el departamento que pueden contribuir a que las mujeres participen y se integren en los procesos de extensión agropecuaria.

Ofertas de servicio de cuidado departamental

Se seleccionaron programas del Sistema Único de Información de la Niñez del Sistema Nacional de Bienestar Familiar que se articulan con la prestación del servicio de extensión agropecuaria en el departamento de Chocó. Estos programas, centrados en el desarrollo integral de la niñez, la familia y la comunidad, buscan mejorar las capacidades y condiciones de vida en las zonas rurales, contribuyendo así a la sostenibilidad y modernización de la agricultura local. Esto se considera que los programas descritos en este apartado pueden tener relación con la prestación del servicio para futuras o posibles articulaciones. Los programas seleccionados son:

Niños y niñas, primera infancia: MAGUARE - Estrategia Digital Cultura y Primera Infancia

MAGUARE y MAGUARED garantizan acciones que permiten que las niñas, los niños y los adolescentes desarrollen sus capacidades, habilidades y potencialidades, especialmente en áreas rurales y para grupos Afro, Palenquero, Raizal e Indígena. Este programa fomenta el desarrollo integral de niños y adolescentes en áreas rurales, contribuyendo a la formación de futuros agricultores y líderes comunitarios que puedan adoptar prácticas agropecuarias sostenibles. El apoyo familiar y la educación en derechos y habilidades pueden promover la transmisión de conocimientos agrícolas, mejorando la resiliencia y sostenibilidad del sector agropecuario.

Oferta para comunidad, familias, hombres y mujeres: Familias en su Tierra

"Familias en su Tierra" genera procesos de formación para acompañar y fortalecer a las familias en su rol parental, en derechos, responsabilidades e identificación y prevención de vulneraciones a las niñas, los niños y los adolescentes. Tiene cobertura departamental en zonas rurales. En la prestación del servicio de extensión agropecuaria, este programa se articula en la gestión de conocimientos técnicos y el manejo de sistemas de información, modernizando la agricultura local. El monitoreo continuo asegura la efectividad de las políticas agrícolas, mejorando la productividad y sostenibilidad. Además, apoya a las mujeres en las jornadas productivas, fomentando un entorno familiar y comunitario cohesionado que facilita la implementación de prácticas agrícolas sostenibles.

RESA

RESA genera procesos de formación para acompañar y fortalecer a las familias en su rol parental, en derechos, responsabilidades e identificación y prevención de vulneraciones a las niñas, los niños y los adolescentes, con un enfoque en la zona rural. RESA se articula con la prestación del servicio de extensión agropecuaria al fortalecer las familias rurales,



promoviendo derechos y responsabilidades, lo que crea un entorno favorable para la adopción de prácticas agrícolas sostenibles. La gestión de conocimientos técnicos y el manejo adecuado de información aseguran prácticas modernas y eficientes. El monitoreo y evaluación permiten ajustar las estrategias de desarrollo agrícola para garantizar su relevancia y efectividad.

Arquitectura y política

Una estructura institucional en función de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familias asigna y gestiona recursos para la implementación de los planes, programas y proyectos dirigidos a las niñas, niños, adolescentes y fortalecimiento familiar, aplicando un enfoque diferencial e interseccional. Esta estructura institucional sólida permite la asignación y gestión eficiente de recursos para implementar programas dirigidos a familias y jóvenes, apoyando la extensión agropecuaria. La aplicación de enfoques inclusivos y adaptados a las particularidades locales asegura que las políticas públicas promuevan un desarrollo agrícola justo y sostenible, mejorando la equidad y justicia social en el sector agropecuario.

En conclusión, los programas del Sistema Único de Información de la Niñez del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el departamento de Chocó, como MAGUARE, Familias en su Tierra y RESA, tienen el potencial de articularse con la prestación del servicio de extensión agropecuaria y contribuir al desarrollo integral de la niñez, las familias y las comunidades rurales.

Aspectos socioculturales, ACFC y procesos de transición agroecología en el departamento.

Este apartado muestra relaciones entre las actividades agropecuarias y otras relaciones humanas tales como las culturales, familiares y tradicionales en el departamento del Chocó. La información recopilada proviene de diversas fuentes, como el DANE (2018), la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN, 2024) y el Registro Único de Víctimas (2024), proporcionando un panorama detallado sobre la población étnica, niveles educativos, personas con discapacidades y víctimas del conflicto armado. Es importante mencionar que los datos del municipio de Belén de Bajirá no están incluidos, dado que no figuran en las bases del DANE del año 2018.

Aspectos socioculturales asociadas a las prácticas agrícolas y pecuarias.

Dentro de las principales actividades económicas del departamento del Chocó se encuentran la minería, la pesca, la extracción de madera, la ganadería y la agricultura.

En cuanto a la agricultura, los cultivos se centran en la plantación de plátano, yuca, maíz, arroz, banano, cacao, y borojó, entre otros. Esta información se puede observar en la



siguiente tabla desarrollada por el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) para el Chocó 2020-2023.

Tabla 20. Principales Cultivos Departamento del Chocó 2019

Cultivos	Área sembrada (has)	Área cosechada (has)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
	2019	2019	2019	2019
Plátano tradicional y tipo exportación	26.480	24.523	281.651	11,49
Maiz tradicional y tecnificado	14.727	14.727	23.890	1,62
Arroz Secano manual y Mecanizado	19.945	19.945	53.748	2,69
Yuca	7.351	7.240	65.747	9,08
Cacao	6.521	5.249	2.722	0,52
Banano	4.554	3.447	23.262	6,75
Caña Panelera	3.258	2.830	7.537	2,66
Piña	969	674	8.719	12,93
Borojó	1.875	1.411	9.329	6,61
Coco	1.030	947	5.838	6,17
Total	86.710	80.993	482.443	5,99

Fuente: Tomado PDEA Departamento del Chocó 2020 – 2023 (Gobernación Departamento del Chocó, Sf)

Se debe resaltar que los cultivos agrícolas y demás actividades económicas que se llevan a cabo en el departamento del Chocó están determinadas según las subregiones del departamento.

Agricultura campesina familiar comunitaria en el departamento del Chocó

En relación con la Agricultura Familiar Campesina Comunitaria (ACFC), el departamento del Chocó tiene una participación del 10 al 12% en comparación con otros departamentos del territorio nacional. A nivel nacional, el departamento del Quindío posee una participación del 58 al 60%, seguido por Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Huila y Risaralda, que tienen la mayor participación en el país (UPRA, 2024).

La producción agrícola en el Chocó es realizada principalmente por familias que habitan en las zonas rurales y que trabajan bajo condiciones precarias. Esto a menudo resulta en productos que no siempre cumplen con los estándares necesarios para competir en el mercado nacional, lo que lleva a una mayor producción destinada al consumo local.

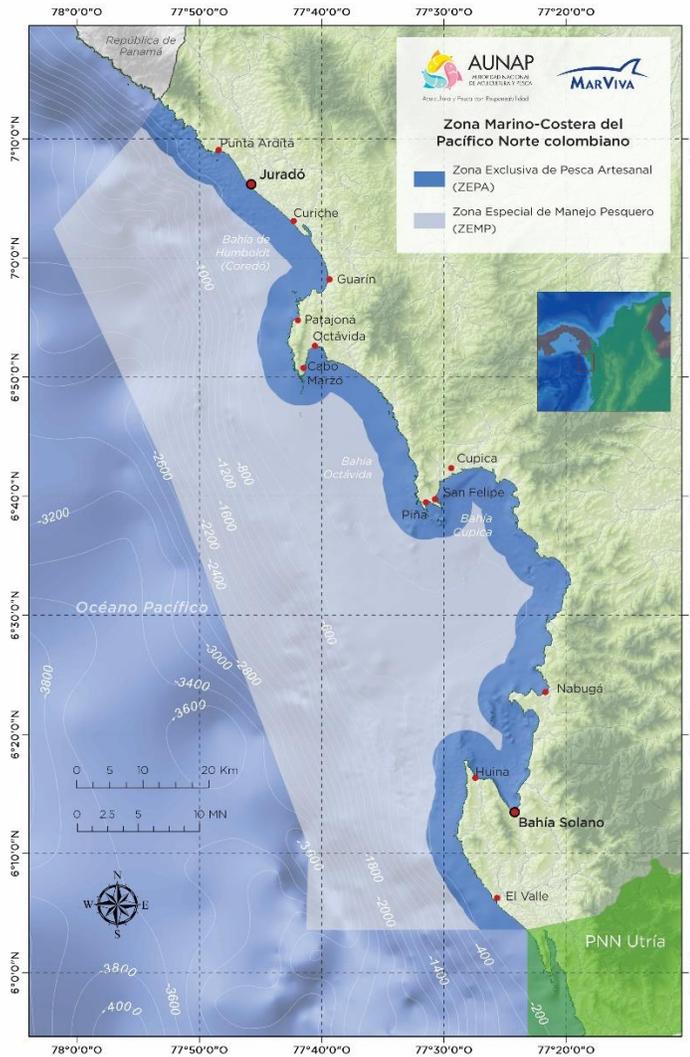


- **Bovinos:** La explotación extensiva de bovinos es una de las principales actividades económicas, con una ocupación de 348,112 hectáreas de terreno para su producción en el año 2019.
- **Acuícola:** La producción acuícola también es de gran importancia, no solo por los recursos económicos que aporta, sino también por el beneficio nutricional que proporciona a la población.
- **Avícola:** Esta actividad ha estado en crecimiento en cada una de las subregiones del departamento, desarrollándose de manera tradicional y en su mayoría para el autoconsumo de las familias.
- **Porcícola:** Aunque menos significativa en la región, la actividad porcícola se lleva a cabo de manera tradicional y sin tecnificación en los procesos de cría, levante y ceba de los animales (Gobernación Departamento del Chocó, Sf).

Otro sector económico de gran importancia en el departamento es el sector pecuario. Esta actividad es vital tanto para las comunidades indígenas como para los afrodescendientes del Chocó. Para apoyar y regular esta actividad, se han establecido las Zonas Exclusivas de Pesca Artesanal (ZEPA) y las Zonas Especiales de Manejo Pesquero (ZEMP). Estas zonas se crearon con el objetivo de cumplir con los principios y lineamientos del Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO. (Fundación MarViva, 2023).



Ilustración 43. Zonas ZEPA y ZEMP Departamento del Chocó



Fuente: Tomado de (Fundación MarViva, 2023)

Procesos de adopción agroecológicos y de transición en el departamento

Como alternativa productiva, la UPRA ha planteado varias opciones, destacando la importancia de ciertos subsectores productivos que se relacionan con las condiciones agroecológicas y la conservación de la biodiversidad del Chocó.

Se han identificado tres alternativas promisorias que han captado el interés de las políticas nacionales y territoriales: 1) Sacha Inchi, 2) Agroforestales en sistemas silvoagrícolas y 3) La ganadería de bovinos sostenible en sistemas silvopastoriles (UPRA, 2024)



2.1.3. Contexto Productivo

En este apartado se ofrece un panorama general del sector productivo agropecuario del departamento del Chocó, basado en fuentes secundarias. Se identifica la participación del sector en la economía, las apuestas sectoriales existentes en el departamento, y se retoman los resultados del análisis realizado en el PIDARET. Además, se realiza un balance utilizando las Evaluaciones Agropecuarias y los datos del ICA sobre los ámbitos agrícolas y pecuarios del departamento.

Principales sectores económicos del departamento del Chocó

El departamento del Chocó está dividido en cinco subregiones: Darién, San Juan, Atrato, Baudó y Pacífica. Cada subregión cuenta con un gran potencial biodiverso y características económicas diferentes. En general, las actividades productivas de sus subregiones se enfocan en la agricultura, el turismo, la pesca marítima artesanal, la ganadería y la explotación forestal. Sin embargo, San Juan también se caracteriza por su actividad minera y la subregión Atrato, por el comercio, el transporte y la logística, Tabla 21. (Cámara de Comercio del Chocó, 2020). El Chocó representa el 3,3% de la economía de la región Pacífica y el 0,5% del país (DANE, 2022).

Tabla 21. Subregiones, municipios y actividad económica, Chocó.

Subregiones	Municipios que la integran	Fortaleza Económica
Atrato	Bagadó, Bojayá, El Carmen de Atrato, Lloró, Rio Quito, Atrato, Medio Atrato, Quibdó	Las actividades económicas más importantes son la agricultura, en donde sobresalen cultivos de plátano y yuca; el comercio, el transporte, la minería y la pesca de varias especies de agua dulce como el bocachico, dentón y quícharo que se presenta en el río Atrato y sus afluentes.
San Juan	Cértegui, Cantón de San Pablo, Tadó, Unión Panamericana, Rio Iró, Istmina, Condoto, San José del Palmar, Novita, Medio San Juan, Sipí,	La actividad económica más importante es la minería de oro, plata y platino, además de la extracción de madera.
Darién	Acandí, Unguía, Riosucio, Carmen del Darién, Belén de Bajirá	Su principal actividad económica es la agropecuaria, ya que es el territorio del departamento que más posee suelos aptos para la agricultura y la ganadería.
Pacífico	Bahía Solano, Juradó, Nuquí	La principal actividad económica es la pesca, la cual se realiza en el Océano Pacífico; se destaca la extracción de pargo, atún, merluza y bravo

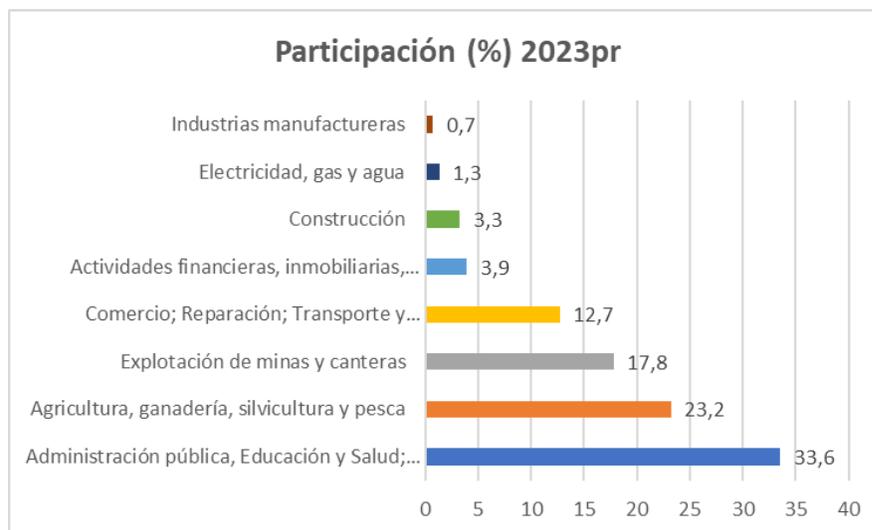


Baudó	Medio Baudó, Bajo Baudó, Alto Baudó, Litoral del San Juan	Sus dos principales actividades económicas son la extracción de madera y la pesca.
-------	---	--

Fuente. Elaboración propia a partir de información de Cámara de Comercio del Chocó, 2020.

En cuanto al PIB departamental preliminar para el 2023, el Chocó presentó su mayor aporte en el sector de Administración Pública y Defensa, con un 33.6%. El segundo sector con mayor aporte al PIB fue Agricultura, Ganadería y Pesca, con un 23.2%, seguido de Explotación de Minas y Canteras, con un 17.8%. Los demás sectores contribuyeron entre un 0.7% y un 12.7% al PIB del Chocó, como se muestra en la Ilustración 44.

Ilustración 44. Valor agregado según actividad económica, PIB Chocó, 2023.

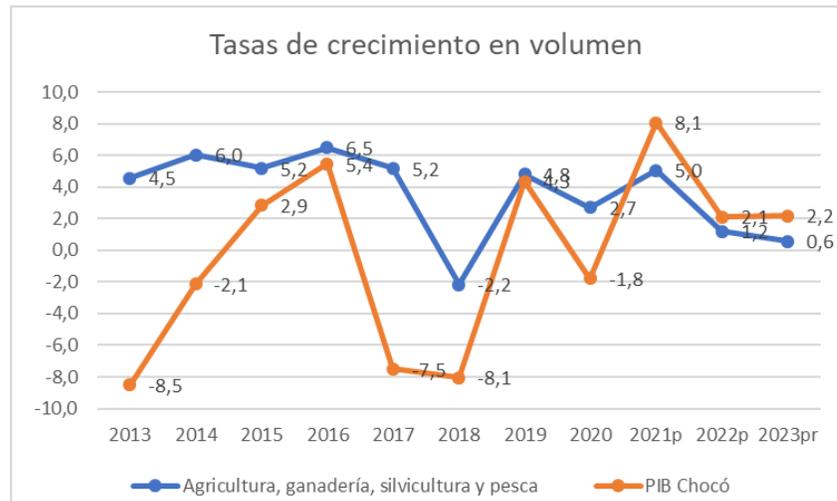


Fuente. Elaboración propia a partir de información del DANE-Cuentas Nacionales, 2024.

En el año 2023, el departamento del Chocó presentó un crecimiento anual de 2,2% en su Producto Interno Bruto, mientras que el valor agregado de la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca del departamento presentó una disminución de 0,6% respecto al año 2022, Ilustración 45.



Ilustración 45. Variación valor agregado agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y PIB Chocó 2013-2023



Fuente: Elaboración propia a partir de información del DANE-Cuentas Nacionales, 2024.

De manera general, el PIB del departamento ha mostrado una notable disminución en los últimos tres años. Esto incluye el sector de Agricultura, Ganadería y Pesca. Ante esta situación, se evidencia la necesidad de que las autoridades y la institucionalidad relacionadas con el sector rural y agropecuario del departamento dirijan su atención al fortalecimiento del campo chocoano. Esta necesidad se alinea con una de las metas del plan de desarrollo departamental, que establece que el Chocó será un departamento productivo y competitivo. Por lo tanto, es crucial aprovechar el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria para fortalecer este sector.

Apuestas sectoriales y territoriales en el departamento

El Chocó enfrenta importantes retos en el sector agropecuario que requieren estrategias sectoriales y territoriales para su desarrollo. Estas apuestas buscan abordar de manera integral los desafíos del sector agropecuario en el Chocó, impulsando su desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones de vida de la población rural. Algunas de las principales apuestas incluyen:

Estrategias Sector Agricultura

- Estimular e impulsar la industria, con énfasis en agroindustria; el turismo, la pesca, la acuicultura, la artesanía y la actividad comercial, teniendo como marco la concepción el desarrollo humano sostenible y como guía para la acción el plan regional de competitividad, dándole prioridad a las cadenas productivas que en él se identifican.
- Impulsar la productividad y competitividad del sector forestal como eje generador de riqueza, a través del establecimiento de sistemas de comercio directo, negocios verdes e incentivos a la producción.



- Promover la producción y comercialización de plantas medicinales, aromáticas, condimentales y frutales promisorios de la región, como una estrategia de generar ingreso y mejorar las condiciones de vida de las familias.
- Apoyo a prácticas de agricultura tradicional y orgánica.
- Promover la asociatividad y el desarrollo de encadenamientos productivos, especialmente en cultivos y actividades pecuarias con potencial en el departamento.
- Fortalecer las cadenas y circuitos productivos, con mayores posibilidades para la generación de empleo y la recuperación económica.
- Facilitar el uso de prácticas y saberes agroecológicos y el fortalecimiento de la economía campesina, familiar y comunitaria.
- Fortalecer el sistema agroalimentario para el autoabastecimiento sostenible.
- Mejorar la productividad agroforestal.
- Uso de buenas prácticas ambientales del sector agrícola, fomento de producción más limpias, disminución de impactos ambientales sobre los recursos (suelo, agua y aire).
- Implementar los protocolos de bioseguridad y gestiones de ayuda en seguridad alimentaria y proyectos productivos a los pequeños productores en cada una de las subregiones del departamento.

Estrategias Sector Medio Ambiente

- Fortalecer los procesos de educación ambiental.
- Promover proyectos alternativos de sustitución de los cultivos de uso ilícito.
- Impulsar las acciones de la Ventanilla de Emprendimientos Verde y, la Mesa Departamental de Negocios Verdes, como son:
- Desarrollar y consolidar cadenas de valor regionales de los productos actuales y promisorios identificados.
- Constituir alianzas o convenios regionales con universidades, SENA, Cámaras de Comercio, para el fortalecimiento de la oferta de la región.
- Constituir alianzas o convenios regionales de acompañamiento técnico para lograr la conversión de los sistemas productivos y de los servicios identificados hacia una producción sostenible y sustentable.
- Formular e implementar proyectos productivos de Negocios Verdes, con impacto regional, nacional e internacional.
- En relación con el sector de agrosistemas sostenibles, se requiere un proyecto de fomento agrícola, para las frutas de la región que están soportando diferentes procesos agroindustriales de las empresas vinculadas a la ventanilla, incluir en este, especies de productos Forestales No maderables.
- Campaña de educación y sensibilización en temas ambientales.
- Implementación de programas de reforestación, restricción de tala inadecuada de bosque, hacer control y vigilancia a las actividades de deforestación en el departamento.
- Concientizar sobre el cambio climático, generar información y conocimiento para medir el riesgo climático.



Estrategias Sector Infraestructura

- Diseñar un sistema de transporte para los productos agropecuarios y pesqueros que permita mejores precios e ingresos a nuestros campesinos en el departamento del Chocó.
- Apoyar a los municipios para la apertura, mantenimiento de vías terciarias, la ampliación y adecuación de tierras aptas para la agricultura, a partir de la dotación y funcionamiento de bancos de maquinaria subregionales.
- Mejorar la infraestructura de riegos y drenajes.
- Mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales.

Estrategias Sector Equipamientos

- Promocionar el establecimiento de los centros municipales de procesamiento agroindustrial rural con cadenas de comercialización de productos como el arroz, plátano, cacao, frutales, achiote, cúrcuma; acuicultura, pesca y ganadería; red de frío para la conservación de pescado y cárnicos.
- Facilitar el acceso a créditos, seguros y otros instrumentos financieros para los productores agropecuarios.

Estrategias Sector Ciencia, Tecnología Y Telecomunicaciones

- Fortalecer procesos de investigación, innovación y adaptación tecnológica con énfasis en los campos de la agroindustria y biodiversidad.
- Impulsar programas de asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología para mejorar la productividad y competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Gestionar la masificación del uso del internet en los municipios del departamento del Chocó, a través de la prestación de servicios de banda ancha.
- Impulsar en las aulas de clases estrategias que fortalezcan el uso de las TIC.

Estrategias de Capacidad Institucional para Garantizar el Derecho a la Participación Ciudadana

- Apoyar a los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos, las veedurías ciudadanas y las asociaciones de usuarios.
- Garantizar el derecho fundamental de todo ciudadano a participar en la vida política, económica, social y cultural del territorio.
- Promover canales de interacción y difusión para llevar a cabo adecuadamente ejercicios de diálogo y rendición de cuentas.

Estrategias Sector Paz



- Gestionar e impulsar proyectos productivos y demás oportunidades para las víctimas, reincorporados y comunidad en general como la clave del éxito del posconflicto o pos-acuerdo.
- Implementar formalizaciones de la propiedad de la tierra para pequeños y medianos productores, para brindar seguridad jurídica y facilitar el acceso a créditos y asistencia técnica.
- Implementar estrategias específicas para mejorar el acceso de las mujeres rurales a la tierra, los recursos productivos y los espacios de toma de decisiones.
- Promover oportunidades para que los jóvenes rurales puedan desarrollar sus proyectos de vida en el campo, a través de programas de acceso a tierra, financiamiento y fortalecimiento organizativo.

Diagnóstico situacional del sector rural enfocado a procesos de extensión agropecuaria

Como parte del proceso de formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) para el departamento del Chocó, se realizó una identificación de Problemáticas y Potencialidades con el fin de comprender los aspectos más críticos que afectan al sector rural, especialmente en lo que respecta a los procesos de extensión agropecuaria (EA). A continuación, se presenta la Tabla 22 que resume dichas Problemáticas y Potencialidades, tomadas como referencia del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET).

Tabla 22. Diagnóstico situacional del sector rural enfocado a procesos de extensión agropecuaria.

Aspectos de la Extensión Agropecuaria (EA)	Problemáticas	Potencialidades
Desarrollo de capacidades humanas y técnicas integrales	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de cobertura educativa y altos índices de analfabetismo. • Altos niveles de pobreza monetaria y multidimensional. • Baja productividad y competitividad en el departamento. • Baja infraestructura productiva. • Altos costos de comercialización de los productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria en el Chocó. • Oportunidad para el departamento en la bioeconomía y negocios verdes.
Desarrollo de capacidades sociales integrales y de asociatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de desempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte cultura de la organización social y comunitaria.



	<ul style="list-style-type: none"> Alta migración de los jóvenes de la zona rural a los centros urbanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Alta presencia de capital de trabajo en las zonas rurales.
Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> Baja cobertura de extensión Agropecuaria. Baja cobertura o acceso a tecnologías (incluyendo TIC). 	
Gestión sostenible de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> Alta presencia de inundaciones asociadas al cambio climático. Deforestación asociada a la actividad minera, ganadera y cultivos de uso ilícito. Contaminación asociada a la minería. Inadecuado manejo de residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Potencialidad de gestión de incentivos a la protección del medioambiente a través del pago por servicios ambientales. Desarrollo de mercados verdes como actividad económica para la generación de ingresos. Alta oferta hídrica departamental. Presencia de áreas protegidas.
Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios de política pública sectorial	<ul style="list-style-type: none"> Alta presencia y actuación de distintos actores ilegales. Bajos niveles de articulación interinstitucional en el sector agropecuario y rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia del PATR (Planes de acción para la transformación regional).

Fuente: Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial-PIDARET (2021).

En el aspecto sobre el *Desarrollo de capacidades humanas y técnicas integrales*, algunas de las *problemáticas* identificadas son el bajo nivel de cobertura educativa en la zona rural y por ende, los altos índices de analfabetismo. Estas dificultades se deben principalmente a las condiciones geográficas, las grandes distancias entre las comunidades, y las precarias condiciones de los centros educativos. Además, los altos niveles de pobreza monetaria y multidimensional, que superan los niveles de pobreza nacional, están estrechamente relacionados con estos bajos niveles de cobertura educativa y los elevados índices de analfabetismo.

Por otro lado, la baja productividad y competitividad en el departamento se reflejan en los bajos rendimientos de los productos más importantes cultivados en el Chocó, en comparación con los rendimientos a nivel nacional. Esta situación se debe a la deficiente infraestructura productiva, lo que resulta en escasos procesos agroindustriales y de transformación para el desarrollo agropecuario y rural. Además, la participación en los



mercados local, regional y nacional es limitada. Otro factor limitante son los altos costos de comercialización de los productos, que están directamente relacionados con las malas condiciones de la infraestructura vial y la difícil conectividad de los municipios productores en las cinco subregiones del departamento.

En cuanto a las *potencialidades*, cabe destacar la disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria en el departamento del Chocó. Se han fortalecido las líneas productivas de veintiún productos, entre los que se incluyen arroz seco manual, plátano, maíz tradicional, yuca, plátano de exportación, cacao, banano, sacha inchi, piscicultura, caña panelera, borojó, piña, lulo, achiote, guanábana, limón, zapote, coco, chontaduro, forestales y ganadería bovina. Estas iniciativas han contribuido significativamente al abastecimiento del mercado interno y garantizado la soberanía alimentaria.

Además, se presenta una importante oportunidad en la bioeconomía y los negocios verdes. El Chocó, con sus condiciones climáticas, recursos naturales y biodiversidad, posee elementos clave que pueden ser aprovechados para estas iniciativas. Estas oportunidades están alineadas con la sostenibilidad y los objetivos de conservación y protección, así como con la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

En este aspecto de la Extensión Agropecuaria (EA), es fundamental la transferencia de tecnologías para la aplicación adecuada de paquetes tecnológicos en buenas prácticas agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras. Esto conlleva al mejoramiento de las capacidades de los productores agropecuarios, las comunidades étnicas, y la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC). Además, se promueve la gestión de procesos productivos con enfoques agroecológicos y sostenibles en todo el territorio del departamento.

En relación con el *Desarrollo de capacidades sociales integrales y de asociatividad*, se identificaron varias problemáticas significativas. Entre ellas, destacan los altos índices de desempleo en el departamento, lo que conlleva a una alta migración de jóvenes desde las zonas rurales hacia los centros urbanos en busca de mejores condiciones de vida, tales como acceso a trabajo, salud, empleo y educación.

Por otra parte, es relevante mencionar que el Chocó cuenta con varias *potencialidades* destacables. Una de ellas es la alta presencia de capital de trabajo en las zonas rurales, lo que se traduce en una abundante mano de obra disponible para la realización de actividades productivas, gracias a la preponderancia de la población joven. Esta fortaleza debe tenerse en cuenta en los espacios de planificación del desarrollo territorial. Otra *potencialidad* es la fuerte cultura de la organización social y comunitaria. Según datos de la Cámara de Comercio de Quibdó, en 2018 existían 326 asociaciones de carácter agropecuario constituidas en el departamento. Entre las formas de organización de los grupos étnicos, se destacan los consejos comunitarios mayores, como COCOMOPOCA, COCOMACIA, ASCOBA, ACABA y ACADESAN. Además, entre las comunidades indígenas, la figura organizativa de los resguardos es prominente, con 125 resguardos



correspondientes a las etnias Embera-Dobidá, Embera-Katío, Embera-Chamí, Wounaan y Tule.

En este aspecto de la EA se debe fomentar la asociatividad como una herramienta de cohesión de los productores rurales, que les permita desarrollar sus capacidades colectivas y acceder a los múltiples beneficios de la asociatividad, destacando el acceso a insumos más económicos, al relacionamiento comercial justo y a proyectos de inversión pública o privada bajo este esquema, que les permita mejorar su calidad de vida.

En cuanto al aspecto sobre *Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC*, se identificaron como *problemáticas* la baja cobertura de Extensión Agropecuaria y la baja cobertura o acceso a tecnologías (incluyendo TIC). Al respecto de esta última, la zona rural representa una de las grandes limitantes en el desarrollo del departamento debido a que impide el acceso a la información, a la educación, al desarrollo y a la posibilidad de que la población se conecte e interactúe con el mundo. En este aspecto no se identificaron *potencialidades*, por lo cual, se debe llevar a cabo un gran trabajo en este aspecto dentro del SPEA para que los productores tengan acceso a la información y uso de las TIC, de tal forma que se mantengan actualizados con información técnico-productiva, comercial, asociativa, ambiental, sanitaria y legal de sus cadenas productivas y puedan acceder a esta información a través de estas herramientas, aplicaciones y dispositivos más convenientes para ellos.

En cuanto al aspecto sobre *Gestión sostenible de los recursos naturales*, se identificaron *problemáticas* como la alta presencia de inundaciones asociadas al cambio climático, la deforestación asociada a la actividad minera, ganadera y cultivos de uso ilícito, la contaminación asociada a la minería y el inadecuado manejo de residuos sólidos. Entre estas, las inundaciones son el fenómeno más recurrente y preocupante en todas las regiones del departamento por las afectaciones que tiene sobre la población, las viviendas y los cultivos; este fenómeno está directamente relacionado con las inadecuadas condiciones de manejo del territorio y la carente aplicación de los instrumentos de planificación. Asimismo, la carencia de planificación minera de casi la totalidad de las explotaciones que se realizan en el departamento, es claramente la potenciadora de los serios daños causados al medioambiente, reflejados principalmente en la contaminación de fuentes hídricas, aire y suelo.

Entre las *potencialidades* identificadas se destacan la gestión de incentivos a la protección del medioambiente a través del pago por servicios ambientales y el desarrollo de mercados verdes como actividad económica para la generación de ingresos. Por esta razón debe impulsarse el emprendimiento verde (extracción de productos no maderables del bosque con lo que se están realizando emprendimientos, como son la elaboración de artesanías y el uso frutos exóticos, para jugos, helados etc.), pues es un factor que aporta al desarrollo económico aprovechando las bondades que ofrece la biodiversidad del Chocó. Para este aspecto, se debe promover la gestión ambiental orientada al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a través del uso de prácticas de



conservación de los recursos suelo y agua en las unidades productivas de los productores beneficiarios del servicio de extensión agropecuaria.

Y para finalizar, en el aspecto sobre *Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios de política pública sectorial*, se identificaron como *problemáticas* la alta presencia y actuación de distintos actores ilegales y los bajos niveles de articulación interinstitucional en el sector agropecuario y rural, por esta razón, se ha convertido en un propósito de las entidades generar impacto y mejorar los procesos de intervención a través de acciones conjuntas que beneficien los procesos comunitarios y fomenten el desarrollo rural, de esta manera se propicia la articulación de las instituciones público-privadas y de cooperación internacional.

En cuanto a las *potencialidades*, se identificaron la existencia los Planes de Acción para la transformación regional, lo que es de gran relevancia, al contar con un amplio ejercicio de planeación participativa en el que se construye progresivamente la visión del territorio a partir del diagnóstico y líneas de acción.

En este último aspecto, es importante promover la participación y apropiación de los productores agropecuarios, comunidades indígenas y campesinas en los espacios de interlocución (CMDR, Audiencias Públicas, Veedurías Ciudadanas y otros espacios reconocidos por la ley) con los gobiernos locales, departamentales y nacionales, para un desarrollo rural inclusivo, equitativo y con mejores oportunidades.

Caracterización agrícola del departamento del Chocó

El análisis de la oferta agrícola se realizó de acuerdo con lo que produce el departamento del Chocó, en un periodo de análisis de cuatro años (2019-2022) en cada una de sus subregiones, a partir de los datos de las Evaluación Agropecuarias municipales (EVA), donde, se abordaron las variables: área cosechada anual (ha), producción obtenida anual (t) y rendimiento (t/ha).

A partir de estas EVA (2019 al 2022), se pudo identificar una oferta agrícola departamental de 39 cultivos agrícolas entre frutas, hortalizas, cereales y tubérculos. Los cultivos predominantes en el departamento del Chocó son: plátano, arroz seco manual, maíz amarillo tradicional, cacao, yuca, banano y caña panelera que sobresalen en área cosechada (ha) y en producción (t), como se observa en la Tabla 23.

Tabla 23. Caracterización de las principales 10 líneas de producción en Chocó (2019-2022).

Línea	Promedio área cosechada (ha)	Promedio producción (t)	Promedio rendimiento (t/ha)
Plátano	26.598,7	272.467,8	7,26



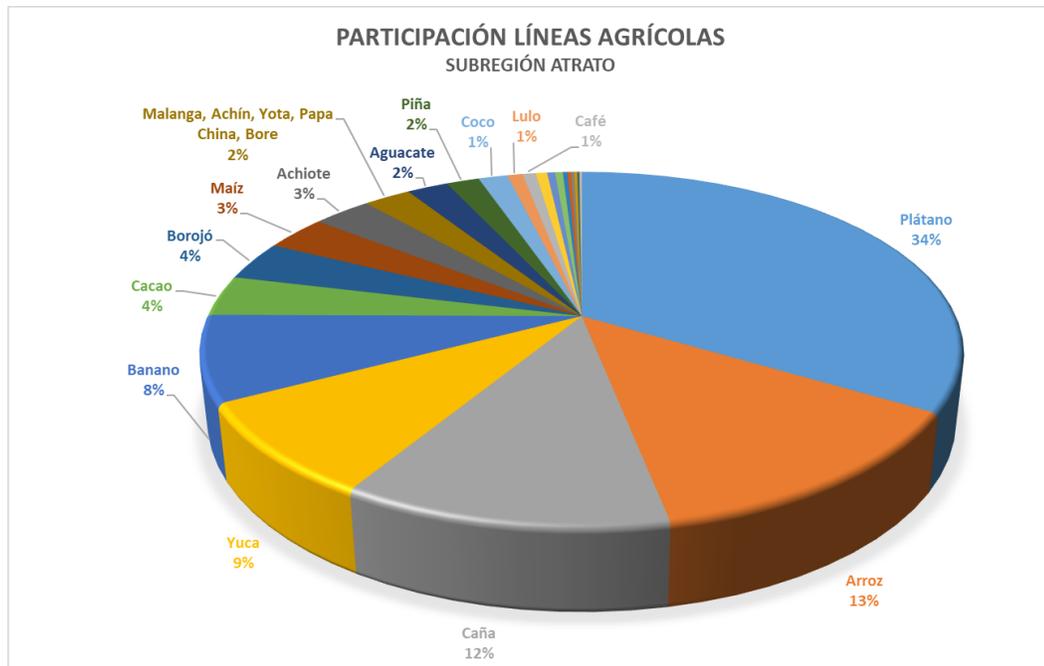
Arroz	21.755,4	108.155,3	2,78
Maíz	6.911,6	10.785,9	1,21
Cacao	5.205,5	2.830,3	0,50
Yuca	4.503,6	38.209,1	6,91
Banano	3.812,5	20.660,1	5,91
Caña	3.074,3	71.950,1	27,50
Coco	2.149,8	9.894,1	6,53
Borojón	1.737,5	8.160,9	4,17
Ñame	1.068,3	12.420,4	7,29

Fuente: Elaboración propia a partir de EVA 2019-2022.

Caracterización agrícola subregión Atrato

Sobre la actividad agrícola, entre los años 2019 y 2022, el índice de participación (IP) del área cosechada deja en evidencia las líneas agrícolas de mayor relevancia en la subregión Atrato, siendo las tres principales: plátano con un IP de 34% y 4.177 hectáreas cosechadas en promedio, arroz con un IP de 13% con 2.382 hectáreas cosechadas y caña con un IP de 12% y 528 hectáreas cosechadas (Ilustración 46).

Ilustración 46. Áreas cosechadas y volumen de producción subregión Atrato (2019-2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de EVA 2019-2022.



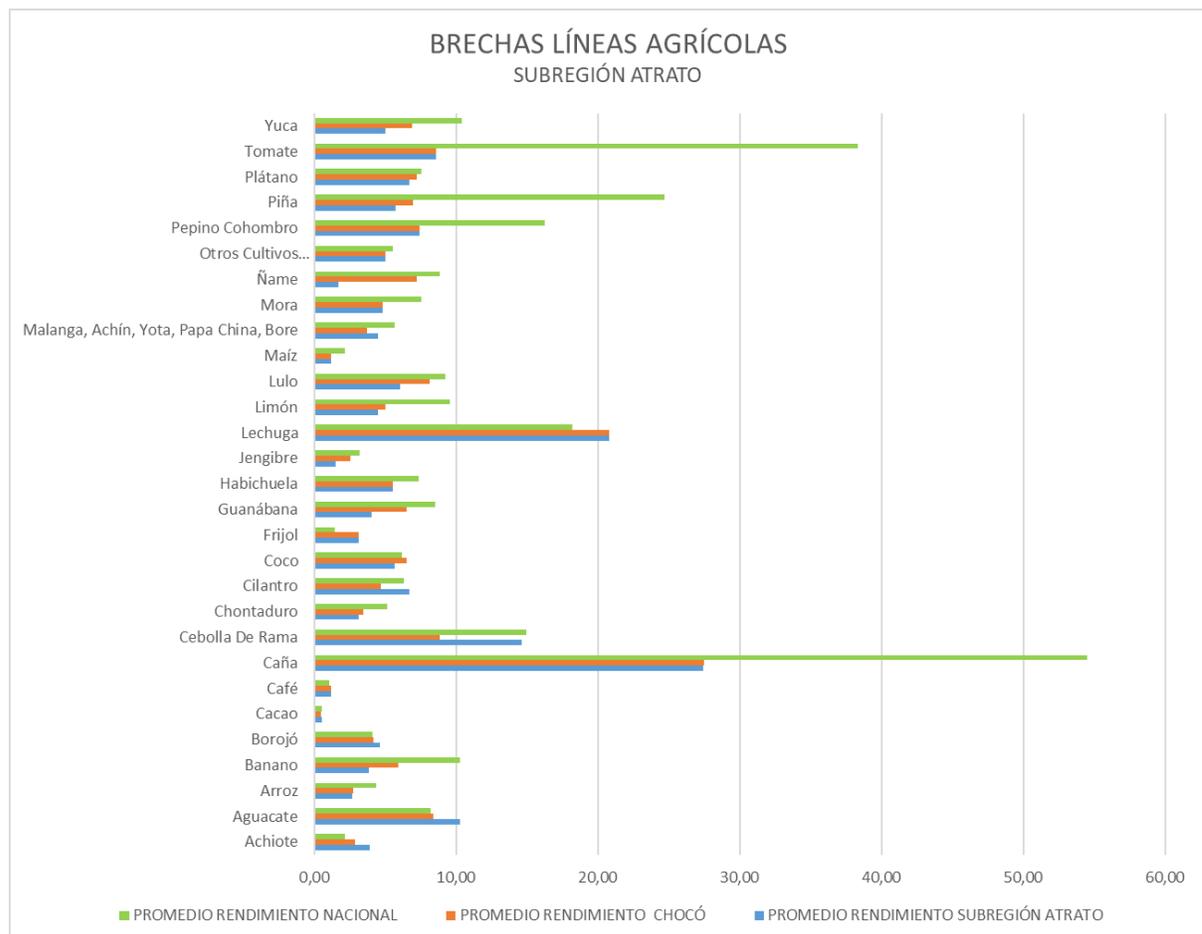
Brechas de rendimiento agrícola en relación con el promedio departamental y nacional

El rendimiento agrícola en la subregión de Atrato (Ilustración 47) muestra un desempeño comparable al promedio departamental, con la mayoría de los cultivos alcanzando niveles similares de rendimiento, esto es evidente en líneas productivas como arroz, cacao, café, caña, fríjol, mora, pepino cohombro y tomate. Sin embargo, se destaca la línea productiva de cebolla de rama y el aguacate, que muestran una diferencia positiva con respecto al promedio departamental, con 14,63 t/ha y 10,29 t/ha, respectivamente.

Por otro lado, se observan valores más bajos en el rendimiento para cultivos como el ñame, la yuca y la guanábana con diferencias significativas de -5,55 t/ha, -1,87 t/ha y -2,44 t/ha respectivamente, en comparación con el promedio departamental.

La subregión muestra un desempeño mayor, con valores superiores al promedio nacional en cultivos como el achiote, el aguacate, el fríjol y la lechuga, con diferencias por encima del promedio nacional de 1,71 t/ha, 2,10 t/ha 1,70 t/ha y 2,62 t/ha respectivamente.

Ilustración 47. Rendimiento agrícola (t/ha), subregión Atrato (2019-2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de EVA 2019-2022.



Caracterización agrícola subregión Baudó

Entre los años 2019 y 2022, el índice de participación (IP) del área cosechada deja en evidencia las líneas agrícolas de mayor relevancia en la subregión Baudó, siendo las cuatro principales: plátano con un IP de 25% y 2.003 hectáreas cosechadas en promedio, caña con un IP de 20% con 1.145 hectáreas cosechadas, arroz con un IP de 14% y 1.732 hectáreas cosechadas, y coco con un IP de 11% y 1.259 hectáreas cosechadas (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Ilustración 48. Áreas cosechadas y volumen de producción subregión Baudó (2019-2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de EVA 2019-2022.

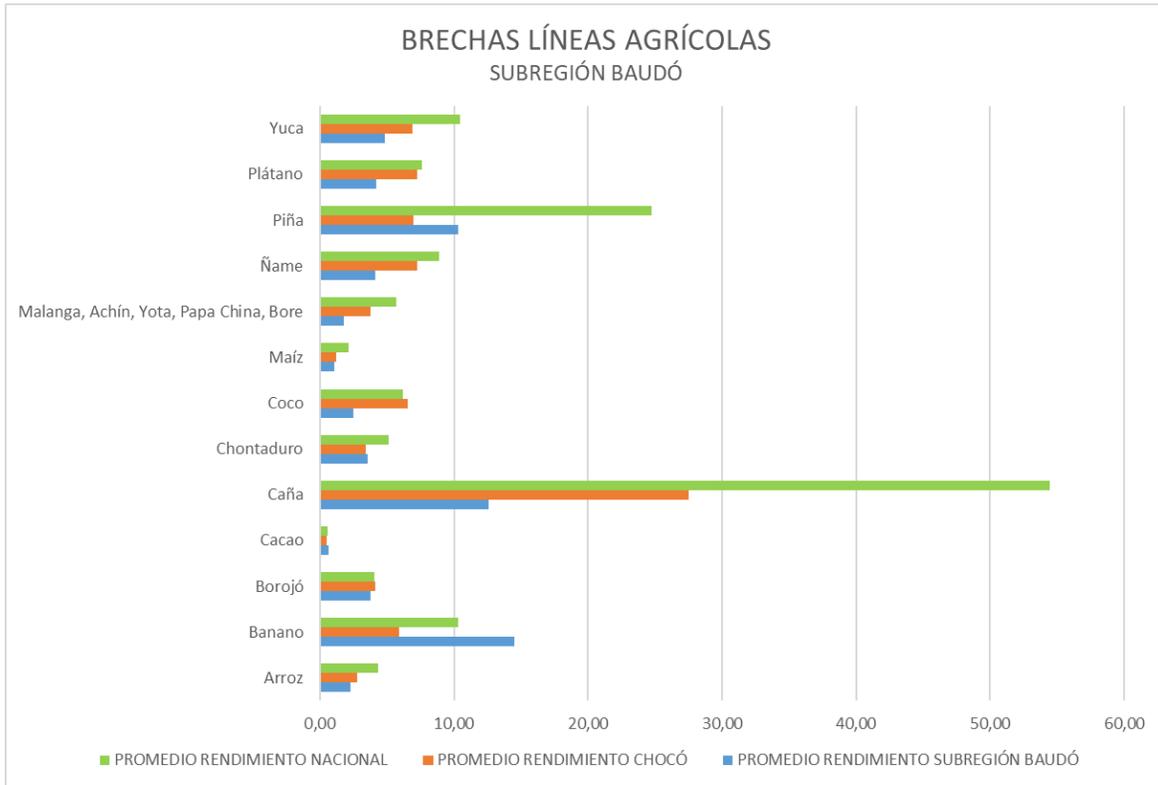
Brechas de rendimiento agrícola en relación con el promedio departamental y nacional

El promedio de rendimiento se ve representado por la cantidad de toneladas producidas por hectárea cultivada, en este caso, porcentualmente las líneas productivas de plátano y arroz poseen la mayor extensión en hectáreas sembradas del total por líneas productivas, la diferencia entre el rendimiento de la subregión de Baudó con el rendimiento nacional es de 3,39 t/ha y 2,08 t/ha respectivamente para los cultivos anteriormente mencionados; sin embargo, destaca el cultivo de banano cuyo promedio



de rendimiento por subregión supera al nacional (4,23 t/ha). Por otra parte, aquellas líneas productivas que reportan rendimientos más bajos en comparación con el promedio departamental se encuentran en caña (-14,87 t/ha), coco (-4,04%) y ñame (-3,09 t/ha) (Ilustración 49). Estos resultados sugieren posibles desafíos agronómicos y socioeconómicos en la producción de estos cultivos en la subregión del Baudó.

Ilustración 49. Rendimiento agrícola (t/ha), subregión Baudó (2019-2022).

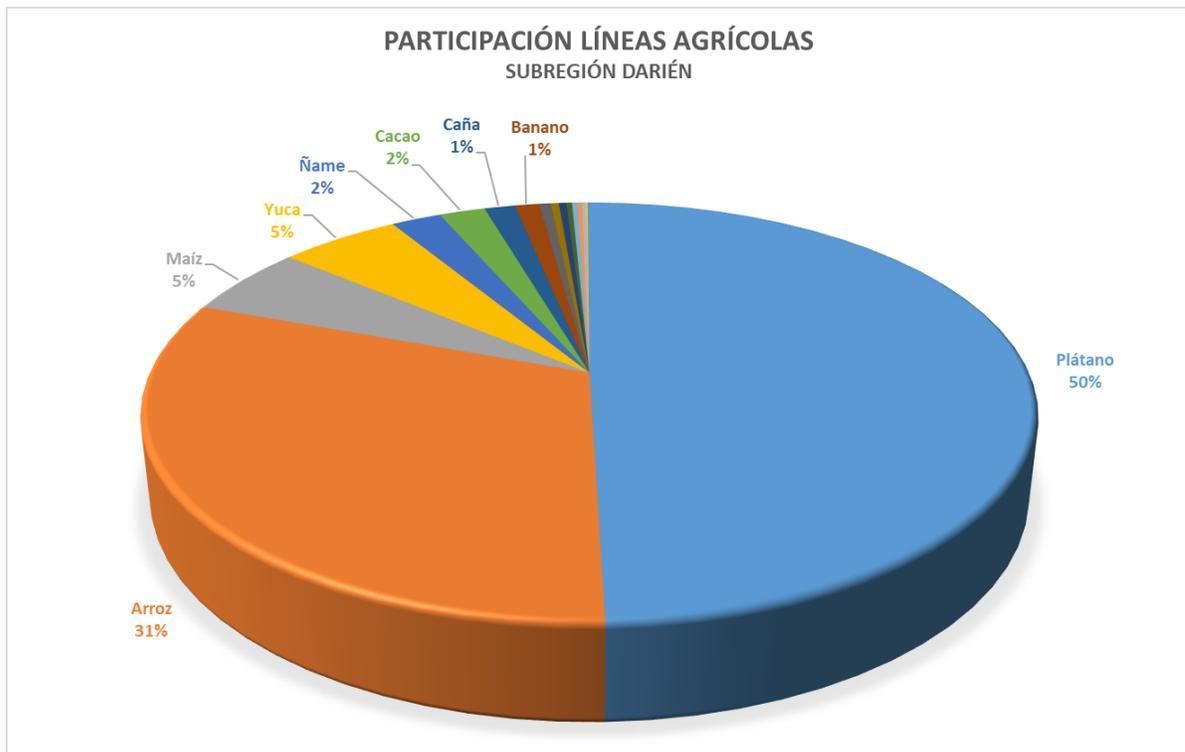


Fuente: Elaboración propia a partir de EVA 2019-2022.

Caracterización agrícola subregión Darién

Sobre la actividad agrícola, entre los años 2019 y 2022, el índice de participación (IP) del área cosechada deja en evidencia las líneas agrícolas de mayor relevancia en la subregión Darién, siendo las dos principales: plátano con un IP de 50% y 17.676 hectáreas cosechadas en promedio y arroz con un IP de 31% con 16.160 hectáreas cosechadas (Ilustración 50).

Ilustración 50. Áreas cosechadas y volumen de producción subregión Darién (2019-2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de EVA 2019-2022.

Brechas de rendimiento agrícola en relación con el promedio departamental y nacional

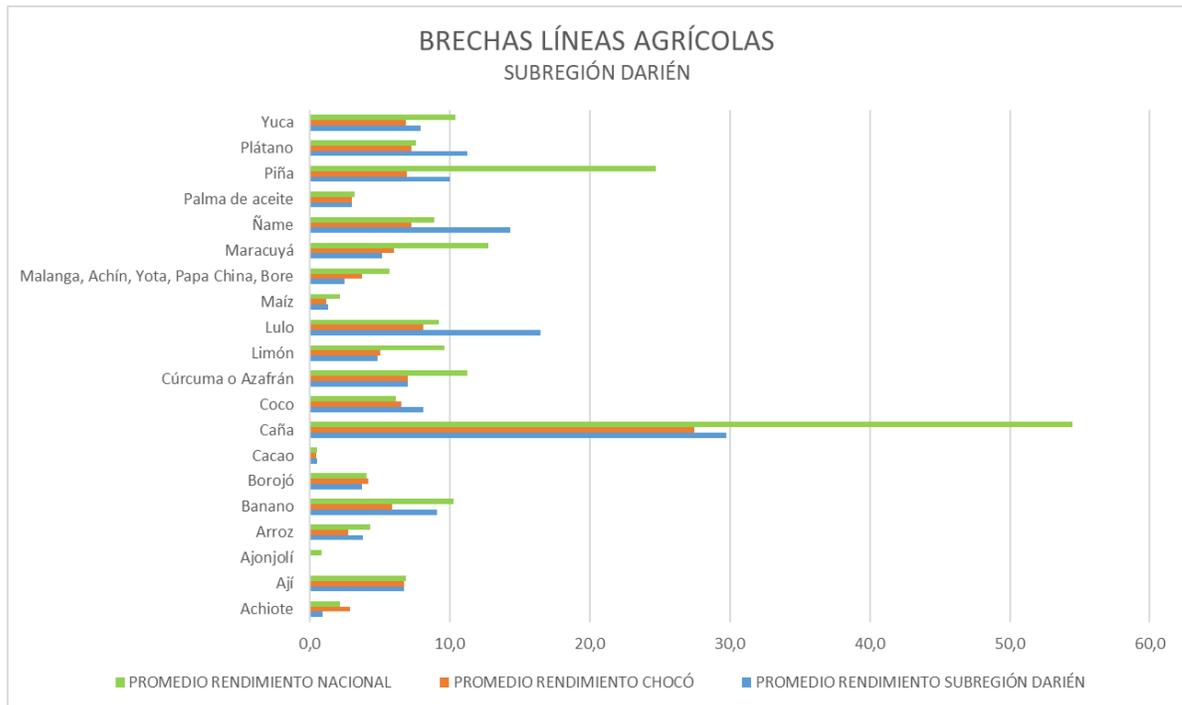
Las líneas de producción de plátano y arroz, que abarcan la mayor extensión de hectáreas cultivadas en la subregión Darién, muestran rendimientos superiores al promedio departamental, con diferencias de 4 t/ha y 1 t/ha, respectivamente. Sin embargo, el rendimiento del arroz está por debajo del promedio nacional, con una diferencia de -0,6 t/ha, mientras que el del plátano supera este promedio, con 3,6 t/ha más.

Se destacan líneas de producción que sobrepasan la producción nacional con diferencias más amplias, como el lulo (7,3 t/ha) y el ñame (5,5 t/ha). Al comparar el rendimiento de la subregión con el departamental, las mayores diferencias se observan en el banano y la piña, superando al departamento por 3,2 t/ha y 3 t/ha, respectivamente.

Es importante señalar las diferencias negativas en el rendimiento en comparación al departamental, siendo principalmente el achiote (-2 t/ha) y la Malanga, Achín, Yota, Papa China, Bore (-1,3 t/ha) (**iError! No se encuentra el origen de la referencia.**).



Ilustración 51. Rendimiento agrícola (t/ha), subregión Darién (2019-2022).



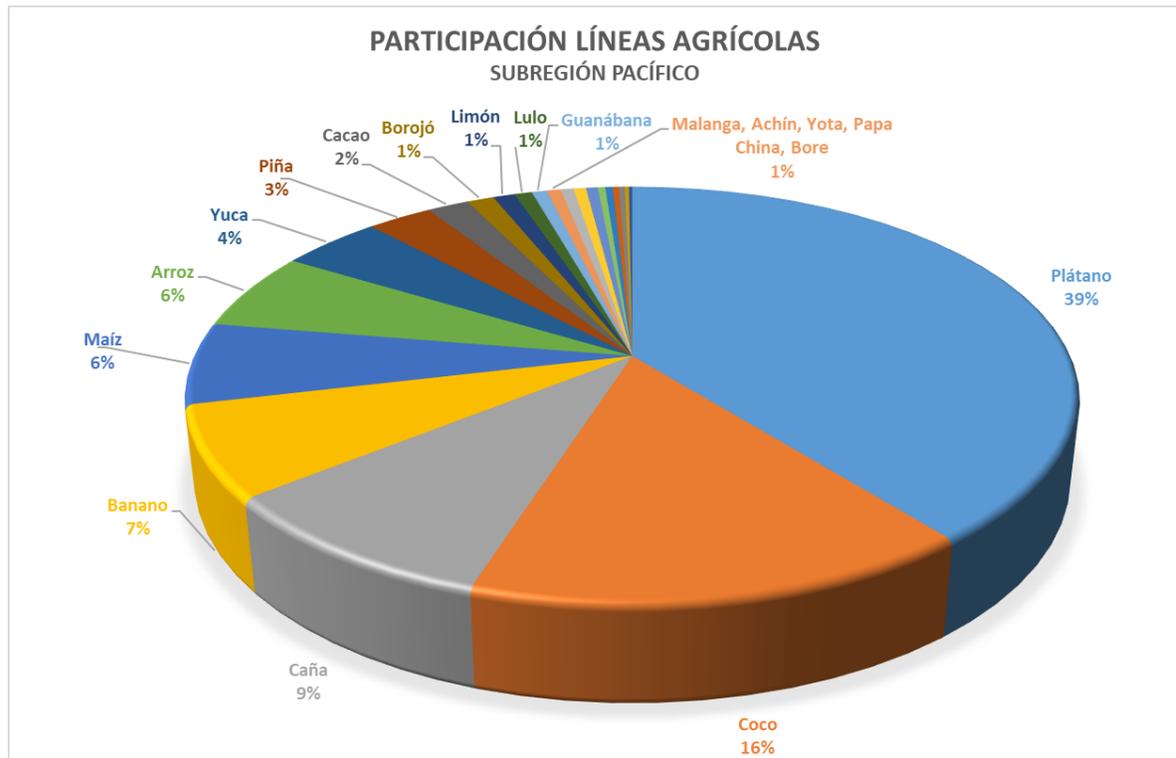
Fuente: Elaboración propia a partir de EVA 2019-2022.

Caracterización agrícola subregión Pacífico

El índice de participación (IP) del área cosechada, entre los años 2019 y 2022, deja en evidencia las líneas agrícolas de mayor relevancia en la subregión Pacífico, siendo las dos principales: plátano con un IP de 39% y 1.552 hectáreas cosechadas en promedio y coco con un IP de 16% y 473 hectáreas cosechadas (Ilustración 52).



Ilustración 52. Áreas cosechadas y volumen de producción subregión Pacífico (2019-2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de EVA 2019-2022.

Brechas de rendimiento agrícola en relación con el promedio departamental y nacional

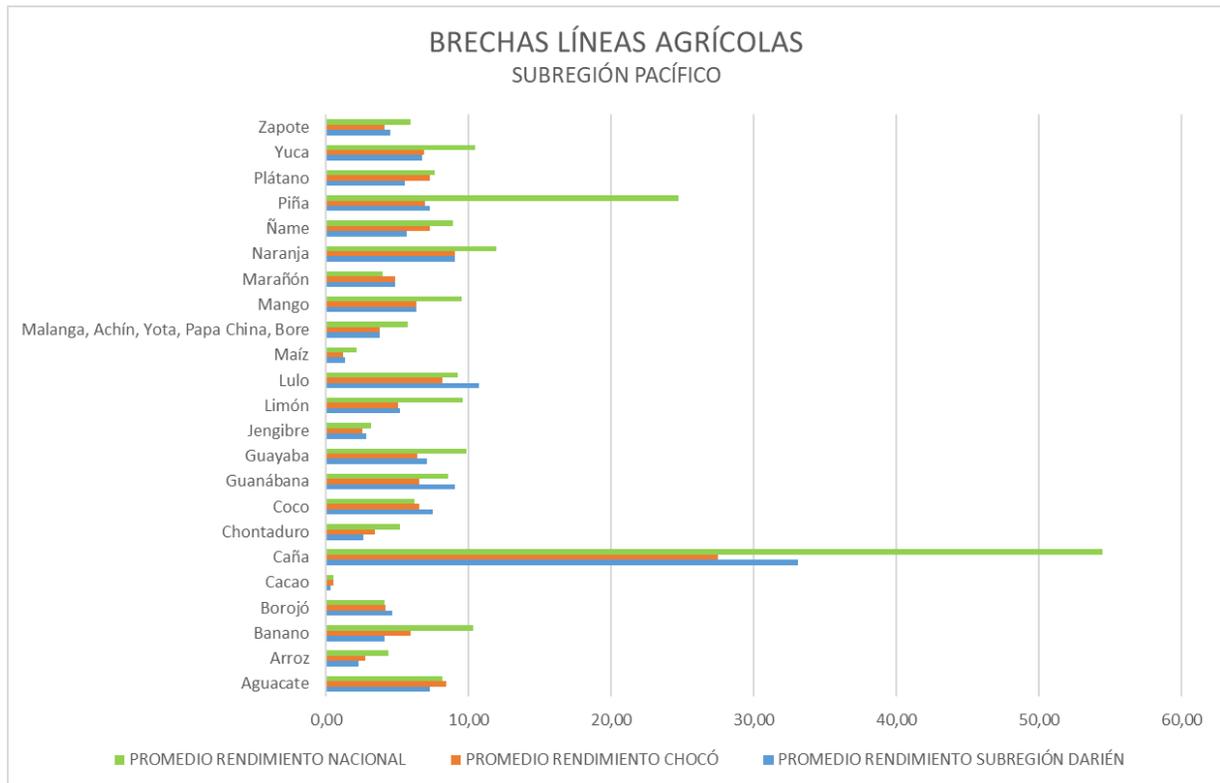
En el rendimiento agrícola de la subregión Pacífico (Ilustración 53) se destacan las líneas productivas de caña y la guanábana, que muestran una diferencia positiva con respecto al promedio departamental, con 5,58 t/ha y 2,49 t/ha, respectivamente.

Por otro lado, se observan valores más bajos en el rendimiento para cultivos como el banano, el plátano y el ñame con diferencias de -1,79 t/ha, -1,75 t/ha y -1,59 t/ha respectivamente, en comparación con el promedio departamental.

La subregión muestra un desempeño mayor, con valores superiores al promedio nacional en cultivos como el lulo y el coco, con diferencias por encima del promedio nacional de 1,51 t/ha y 1,3 t/ha respectivamente.



Ilustración 53. Rendimiento agrícola (t/ha), subregión Pacífico (2019-2022).



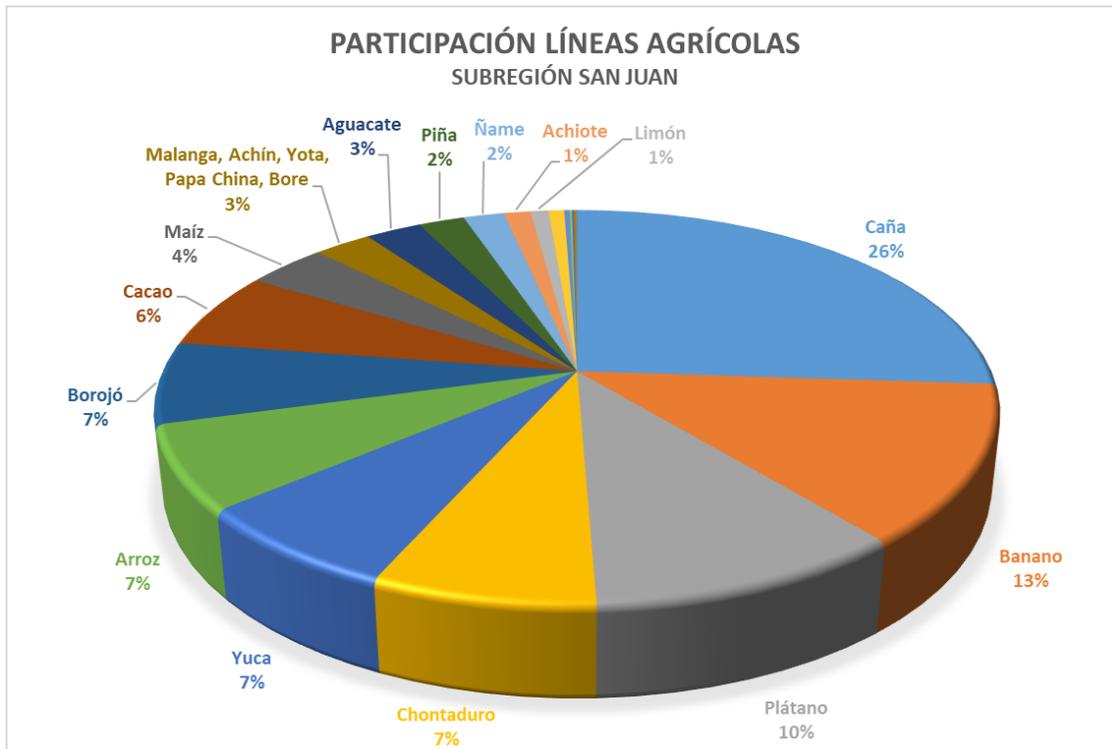
Fuente: Elaboración propia a partir de EVA 2019-2022.

Caracterización agrícola subregión San Juan

Sobre la actividad agrícola, entre los años 2019 y 2022, el índice de participación (IP) del área cosechada deja en evidencia las líneas agrícolas de mayor relevancia en la subregión San Juan, siendo las tres principales: caña con un IP de 26% y 1.093 hectáreas cosechadas en promedio, banano con un IP de 13% con 1.742 hectáreas cosechadas y plátano con un IP de 10% y 1.191 hectáreas cosechadas (Ilustración 54).



Ilustración 54. Áreas cosechadas y volumen de producción subregión San Juan (2019-2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de EVA 2019-2022.

Brechas de rendimiento agrícola en relación con el promedio departamental y nacional

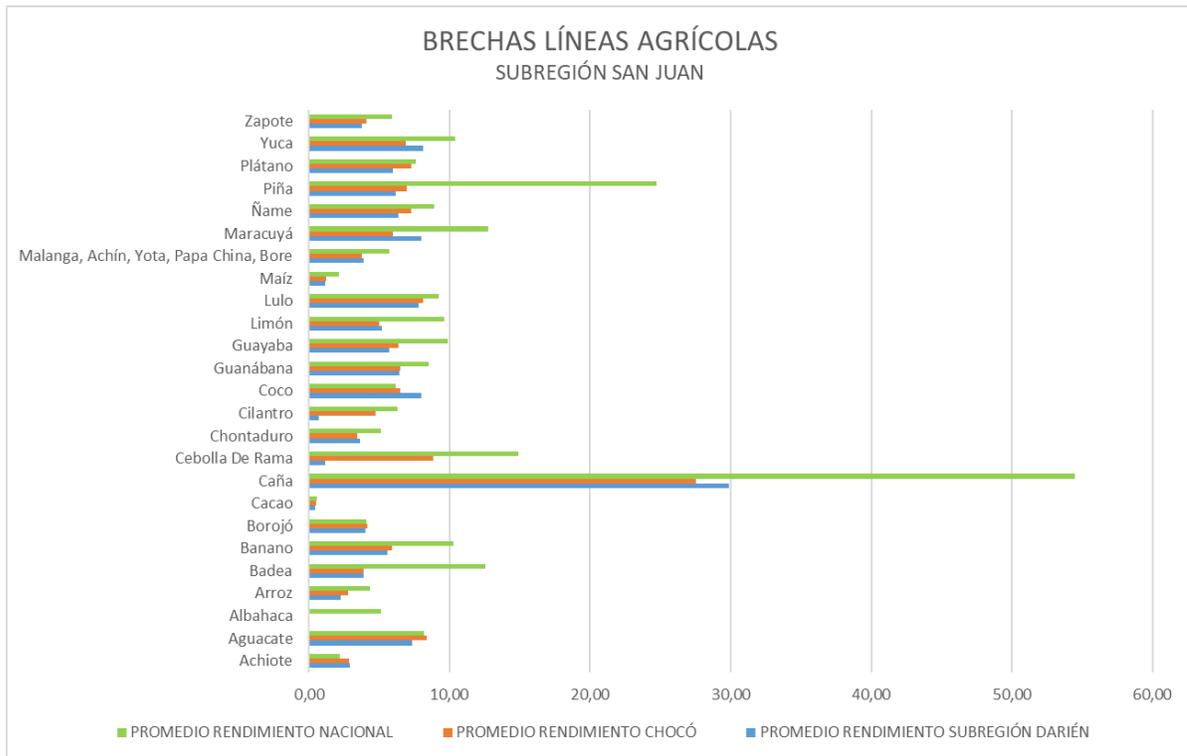
En el rendimiento agrícola de la subregión San Juan (Ilustración 55) se destacan las líneas productivas de caña y maracuyá, que muestran una diferencia positiva con respecto al promedio departamental, con 2,36 t/ha y 2 t/ha, respectivamente.

La subregión muestra un desempeño mayor, con valores superiores al promedio nacional en cultivos como el coco y el achiote, con diferencias por encima del promedio nacional de 1,85 t/ha y 0,73 t/ha respectivamente.

Por otro lado, se observan valores más bajos en el rendimiento para cultivos como la cebolla de rama y el cilantro con diferencias de -7,67 t/ha y -4 t/ha respectivamente, en comparación con el promedio departamental.



Ilustración 55. Rendimiento agrícola (t/ha), subregión San Juan (2019-2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de EVA 2019-2022.

Aptitud productiva y biofísica del departamento

El departamento del Chocó posee un área total de 4.824.344 ha, con un área de frontera agrícola de 452.218 hectáreas, correspondiente al 9,4% de la extensión del departamento. El 83,8% de su área son bosques naturales y áreas no agropecuarias y el 6,9% corresponde a exclusiones legales, Tabla 24, Ilustración 56.

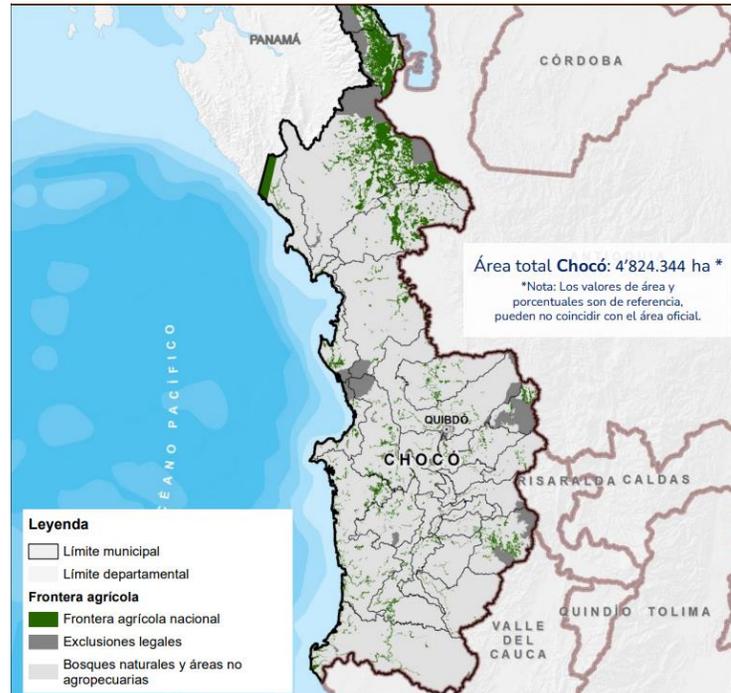
Tabla 24. Área dentro de la frontera agrícola

Categoría	Hectáreas	Participación (%)
Frontera agrícola nacional	452.218	9,4
Bosques naturales y áreas no agropecuarias	4.040.958	83,8
Exclusiones legales	331.169	6,9

Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA, 2024.



Ilustración 56. Frontera agrícola departamento de Chocó



Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA, 2024.

Como se puede observar en la Tabla 255, la subregión con mayor participación dentro de la frontera agrícola es la subregión del Darién, en donde los municipios de Unguía, Acandí, Riosucio y el Carmen del Darién, presentan los porcentajes más altos; también cabe destacar el municipio de Juradó, en la subregión del Pacífico, con un 20% de participación.

Tabla 25. Participación de los municipios dentro de la frontera agrícola.

Subregión	Municipio	Porcentaje FA (%)
Atrato	Atrato	4,2
	Bagadó	2,5
	Bojayá	3,4
	El Carmen de Atrato	7,1
	Lloró	4,5
	Medio Atrato	5,0
	Quibdó	2,4
	Río Quito	2,3
Pacífico Sur	Alto Baudó	5,8
	Bajo Baudó	7,2
	Medio Baudó	4,7
	Litoral del San Juan	3,7
Darién	Acandí	31,8
	Carmen del Darién	12,9



	Riosucio	18,5	
	Unguía	56,4	
Pacífico	Bahía solano	9,2	
	Juradó	20,2	
	Nuquí	7,4	
San Juan	Cértegui	1,2	
	Condoto	2,8	
	El Cantón del San Pablo	2,2	
	Istmina	4,8	
	Medio San Juan	5,6	
	Nóvita	2,0	
	Río Iró	1,8	
	San José del Palmar	9,7	
	Sipí	2,2	
	Tadó	1,2	
	Unión Panamericana	2,5	

Fuente: Elaboración propia con información de SIPRA - UPRA, 2024.

De acuerdo con el alto porcentaje de área cuya superficie está cubierta por bosques naturales y áreas no agropecuarias (83,8%), es preciso indicar que estas coberturas se convierten en ecosistemas estratégicos, que brindan soporte ambiental a las actividades productivas del territorio, y que pueden hacer parte de la estructura ecológica principal. Por lo tanto, deben estar sujetas a un manejo que puede estar indicado por concepto de la autoridad ambiental competente como corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible (Sotelo et al., 2021). **Por tanto, es importante hacer un buen aprovechamiento del área dentro de la frontera agrícola, conociendo las actividades agropecuarias aptas dentro del departamento, implementando procesos agroecológicos para potenciar la ACFC y evitando la expansión de dicha frontera para no causar impactos ambientales negativos.**

En la siguiente Tabla 26, se presentan las aptitudes alta, media, baja y total para las actividades agropecuarias en el departamento de Chocó.

Tabla 26. Áreas con aptitud para actividades agropecuarias en Chocó.

Actividad	Aptitud Alta [ha]	Aptitud Media [ha]	Aptitud Baja [ha]	Total aptitud [ha]
Arroz	783	40.277	68.468	109.528
Avícola	2.799	96.191	98.134	197.124
Bocachico, Bagre rayado y Yamú	85.604	344.592	13.686	443.882
Búfalos	619	132.989	57.271	190.879



Cacao	7.653	42.078	90.087	139.818
Cachama	195.098	236.474	11.714	443.286
Camarón blanco	84.431	207.682	100.094	392.207
Caña panelera	120	31.016	103.430	134.566
Caprinos	227	27.632	127.886	155.745
Carne bovina	29.880	82.872	65.636	178.388
Caucho	1	16.262	88.594	104.857
Cerdos	14.768	58.807	92.171	165.746
Forestal	16.510	76.027	134.257	226.794
Leche bovina	644	116.968	58.934	176.546
Maíz semestre I	7.495	40.291	52.596	100.382
Maíz tradicional	16.072	55.062	142.306	213.440
Maracuyá	1.329	73.302	88.946	163.577
Ovinos	-	147	208.011	208.158
Palma de aceite	22.126	51.664	74.436	161.258
Pesca Continental Bocachico	135.760	1.561.599	527.110	2.224.469
Tilapia	81.797	361.836	15.301	458.934

Fuente: Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria-SIPRA - UPRA, 2024.

De acuerdo con la aptitud productiva del suelo alta, se destacan las actividades acuícolas (producción de Cachama y Pesca Continental Bocachico), las actividades pecuarias (producción de carne bovina y cerdos) y dentro de las actividades agrícolas se destacan el cultivo de Palma de aceite y de Maíz tradicional.

Es importante mencionar que dicha aptitud productiva se obtiene de un análisis previo de componentes físicos (edafoclimáticos), socioecosistémicos y socioeconómicos presentes en el departamento (Aguilar et al, 2018). Con respecto al componente físico o aptitud biofísica, se encuentra que el departamento de Chocó cuenta con tierras que poseen una vocación en su mayoría forestal o agroforestal abarcando aproximadamente el 80% del departamento, por sus condiciones de clima y suelos con fragilidad erosiva (IGAC, 2011), lo que coincide con las áreas identificadas por fuera de la frontera agrícola. Asimismo, las condiciones climáticas clasifican al departamento como super húmedo de selva (clasificación Koeppen), con un régimen de precipitaciones del tipo monomodal, con lluvias permanentes y abundantes durante todo el año (>7000 mm anuales), y con temperaturas medias anuales entre 24 °C y 28 °C (IDEAM, 2024), lo que limita la producción de algunos cultivos, sin embargo, esto no ha sido impedimento para que en el departamento las familias de las zonas rurales desarrollen la actividad para el sustento familiar y para abastecer los mercados locales y regionales.

Caracterización pecuaria del departamento del Chocó

La oferta agroecológica también permite en una menor medida el desarrollo de actividades pecuarias con sistemas de producción bovina, avícola, porcina, bufalina, ovina,



caprina y equina, ubicadas principalmente en las subregiones de Atrato y Darién. De acuerdo con el censo pecuario del ICA 2024, en el Chocó hay un inventario aproximado de 186.816 bovinos, 8.086 porcinos, 191.017 aves, 1.600 bufalinos y 1.739 ovinos, 163 caprinos y 10.493 equinos.

Tabla 27. Participación del inventario pecuario del Chocó en el inventario pecuario Nacional 2021-2024

Actividad pecuaria	Promedio inventario Chocó (No. de animales) 2021 - 2024	Promedio inventario Nacional (No. de animales) 2021 - 2024	Participación del promedio del inventario del Chocó 2021 a 2024 en el promedio del inventario Nacional 2021 a 2024 (%)
Avícola	177.205	214.055.199	0,08 %
Bovinos	179.716	29.030.144	0,62 %
Porcinos	12.554	8.883.919	0,14 %
Bufalinos	1.731	478.733	0,36 %
Caprino	233	1.147.463	0,02 %
Ovinos	1.144	1.799.267	0,06 %
Equinos	9.838	1.585.711	0,62 %

Fuente: Elaboración propia a partir de censos pecuarios del ICA (2021-2024).

En cuanto a la oferta pecuaria, se observa que el departamento del Chocó participa en unos porcentajes muy bajos dentro de la oferta nacional (Tabla 27); esto puede ser debido a las características físicas (edafoclimáticos), socioecosistémicas y socioeconómicas presentes en el departamento; así las cosas, se evidencia que estas actividades pecuarias pueden corresponder sobre todo a explotaciones de pan coger para la seguridad alimentaria de las familias campesinas. Sin embargo, estas actividades pueden tener un incremento en un futuro, si, por ejemplo, se aprovechan los suelos de manera más sostenible con la adopción de buenas prácticas agropecuarias, las cuales están incluidas en los métodos de Extensión Agropecuaria contenidos en este Plan.

Caracterización pecuaria subregión Atrato

La producción pecuaria en la subregión Atrato, especialmente la bovina, la avícola y la porcina, presentan una disminución en el tiempo respecto al año 2022: 24%, 4,5% y 56,6% respectivamente, lo que sugiere un cambio en las tendencias de producción en la región. Por otro lado, hubo un incremento, aunque muy bajo, del inventario bufalino (Ilustración 57).



Ilustración 57. Histórico inventario pecuario para la subregión Atrato 1.

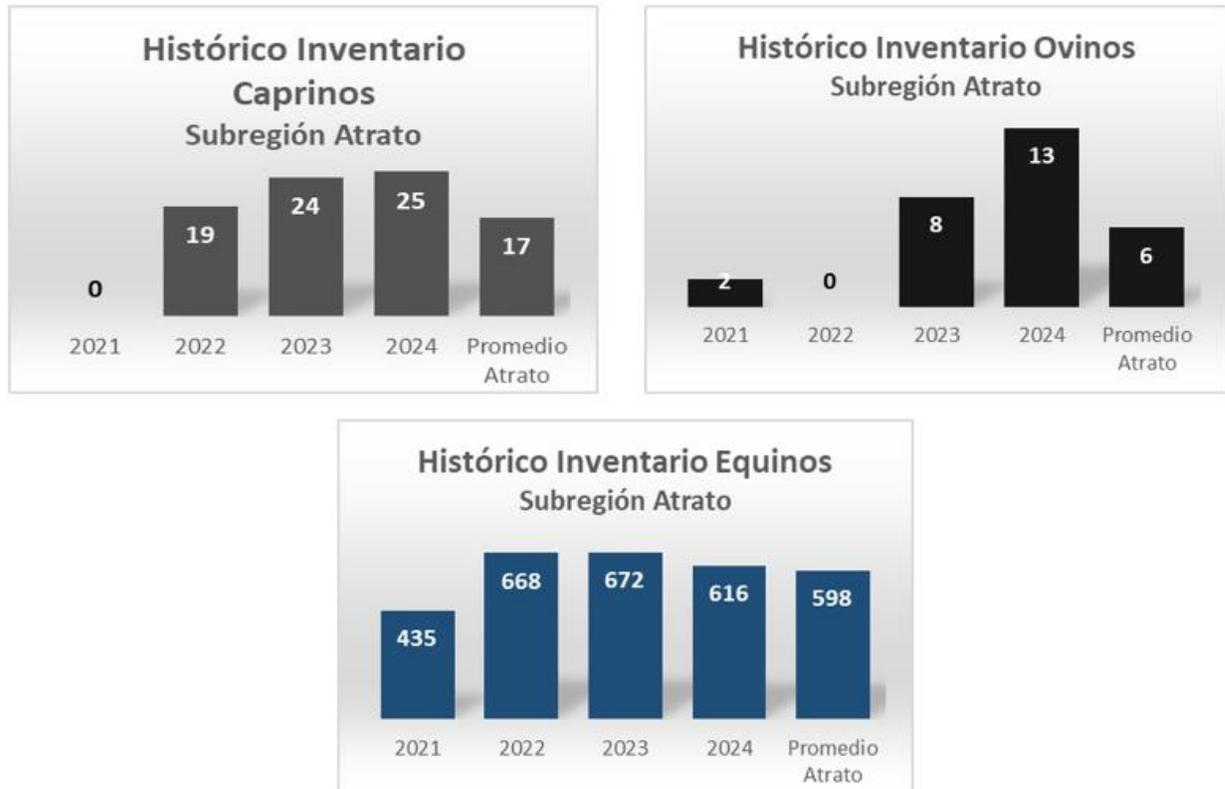


Fuente: Elaboración propia a partir de censos pecuarios del ICA (2021-2024).

El inventario de ovinos y caprinos, aunque es muy bajo, se mantiene relativamente estable entre el 2023 y 2024, mientras que el inventario de equinos presenta una disminución de 8,3% en estos mismos años (Ilustración 58).



Ilustración 58. Histórico inventario pecuario para la subregión Atrato 2.



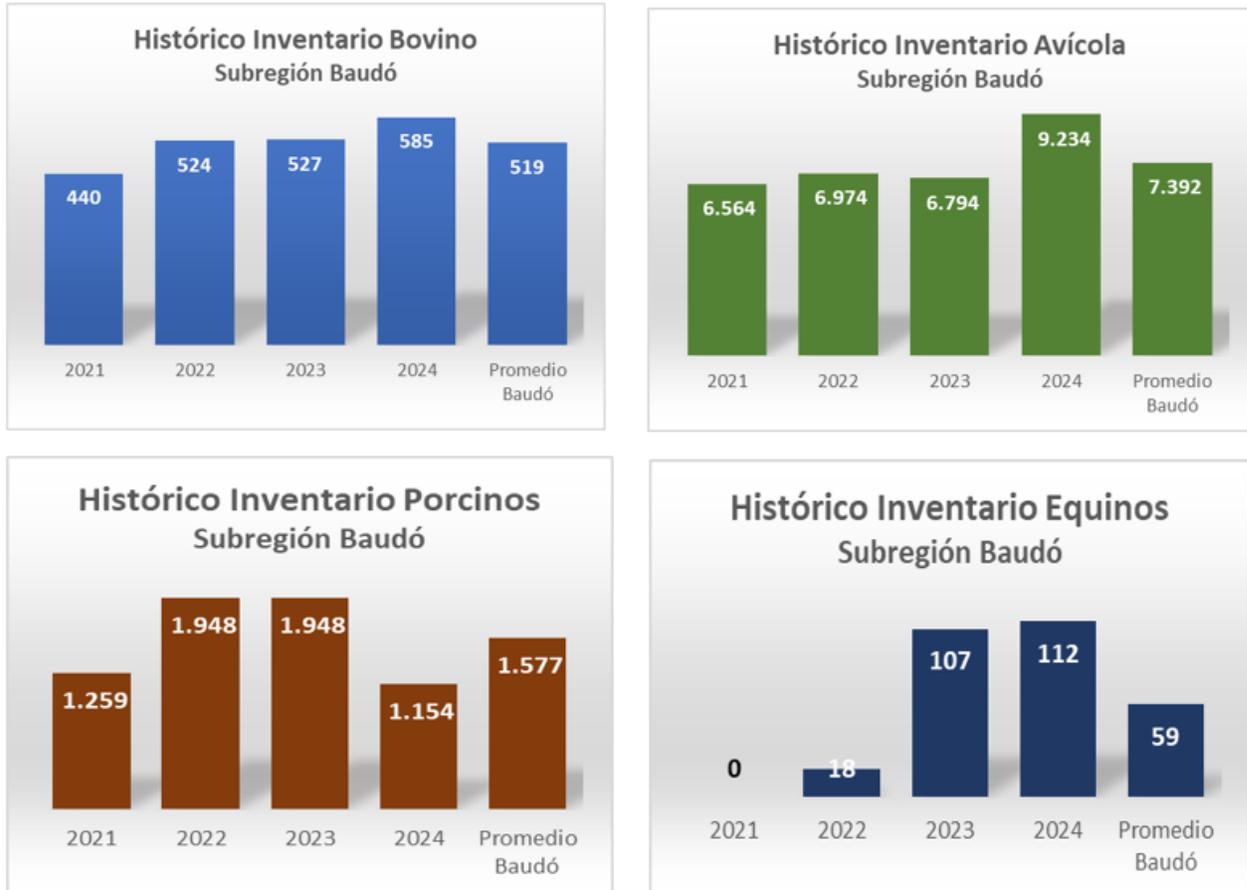
Fuente: Elaboración propia a partir de censos pecuarios del ICA (2021-2024).

Caracterización pecuaria subregión Baudó

La producción pecuaria en la subregión Baudó, especialmente la bovina y la avícola, presentan un incremento de 11% y 36% respectivamente, del año 2023 al 2024; mientras que la producción porcina tuvo una disminución del 40,7% y la producción equina se mantiene estable en los mismos años (Ilustración 59). Las producciones bufalina, ovina y caprina no se han llevado a cabo en los últimos 4 años en esta subregión.



Ilustración 59. Histórico inventario pecuario para la subregión Baudó.



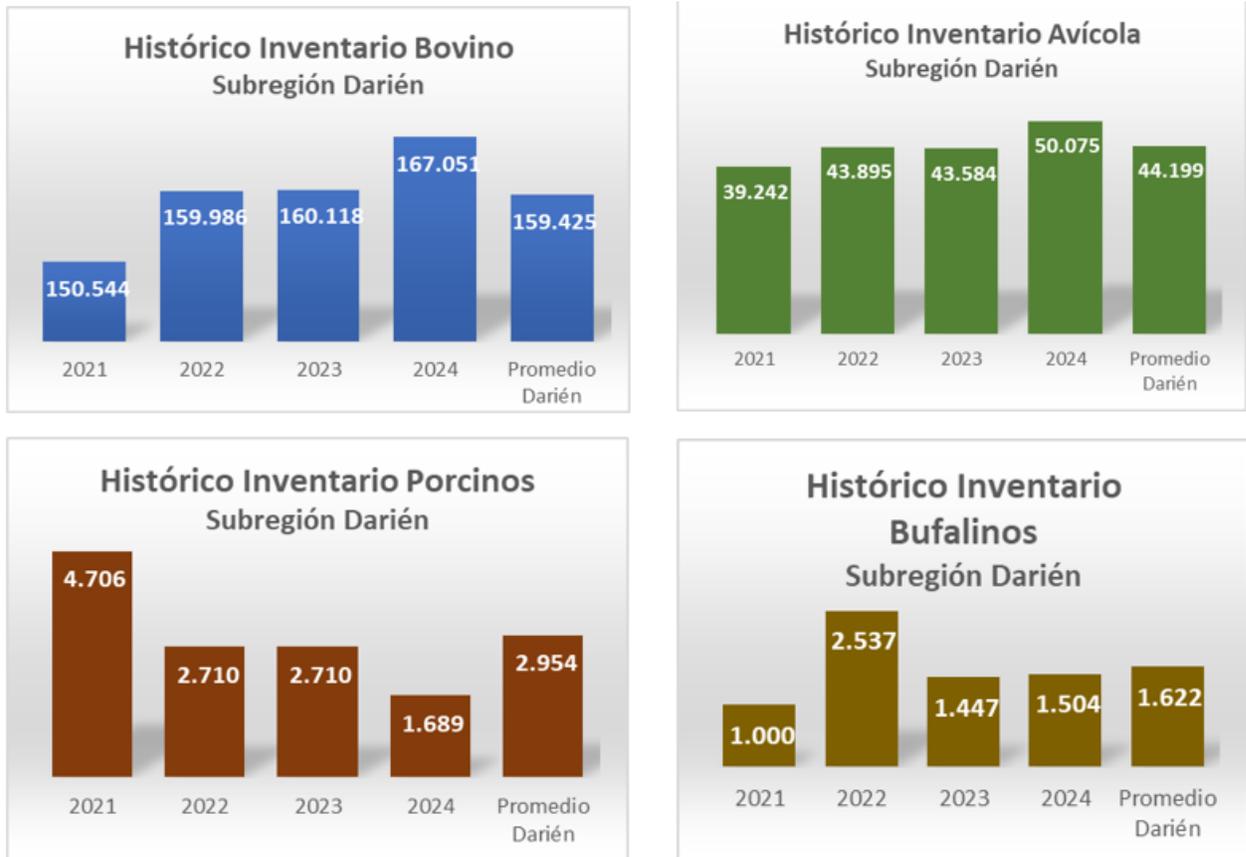
Fuente: Elaboración propia a partir de censos pecuarios del ICA (2021-2024).

Caracterización pecuaria subregión Darién

En la subregión Darién, la producción bovina y avícola presenta un incremento del 4,3% y 14,9% respectivamente, del año 2023 al 2024, mientras que la producción porcícola presenta una disminución del 37,7% y la producción bufalina se mantiene estable en esos mismos años (Ilustración 60).



Ilustración 60. Histórico inventario pecuario para la subregión Darién 1.



Fuente: Elaboración propia a partir de censos pecuarios del ICA (2021-2024).

El inventario de ovinos y equinos, incrementó entre el 2023 y 2024, con un 93,7% y 4,5% respectivamente, mientras que el inventario de caprinos presenta una disminución de 28% en estos mismos años (Ilustración 61).



Ilustración 61. Histórico inventario pecuario para la subregión Darién 2.



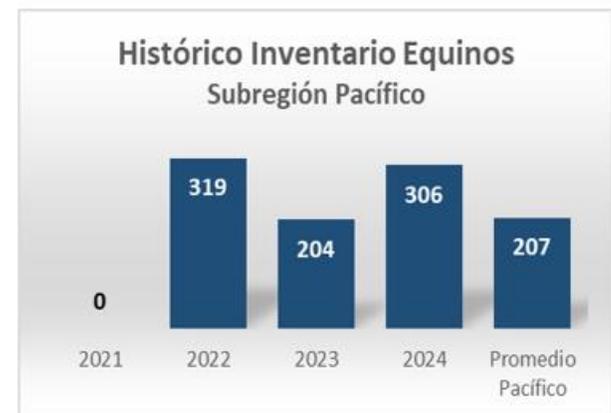
Fuente: Elaboración propia a partir de censos pecuarios del ICA (2021-2024).

Caracterización pecuaria subregión Pacífico

La subregión Pacífico presenta incrementos en las producciones pecuarias correspondientes a aves y equinos, con 18,5% y 50% respectivamente, de los años 2023 a 2024; mientras que la producción bovina disminuyó un 4,2% y la producción porcina se mantuvo relativamente estable en esos mismos años (Ilustración 62).



Ilustración 62. Histórico inventario pecuario para la subregión Pacífico.



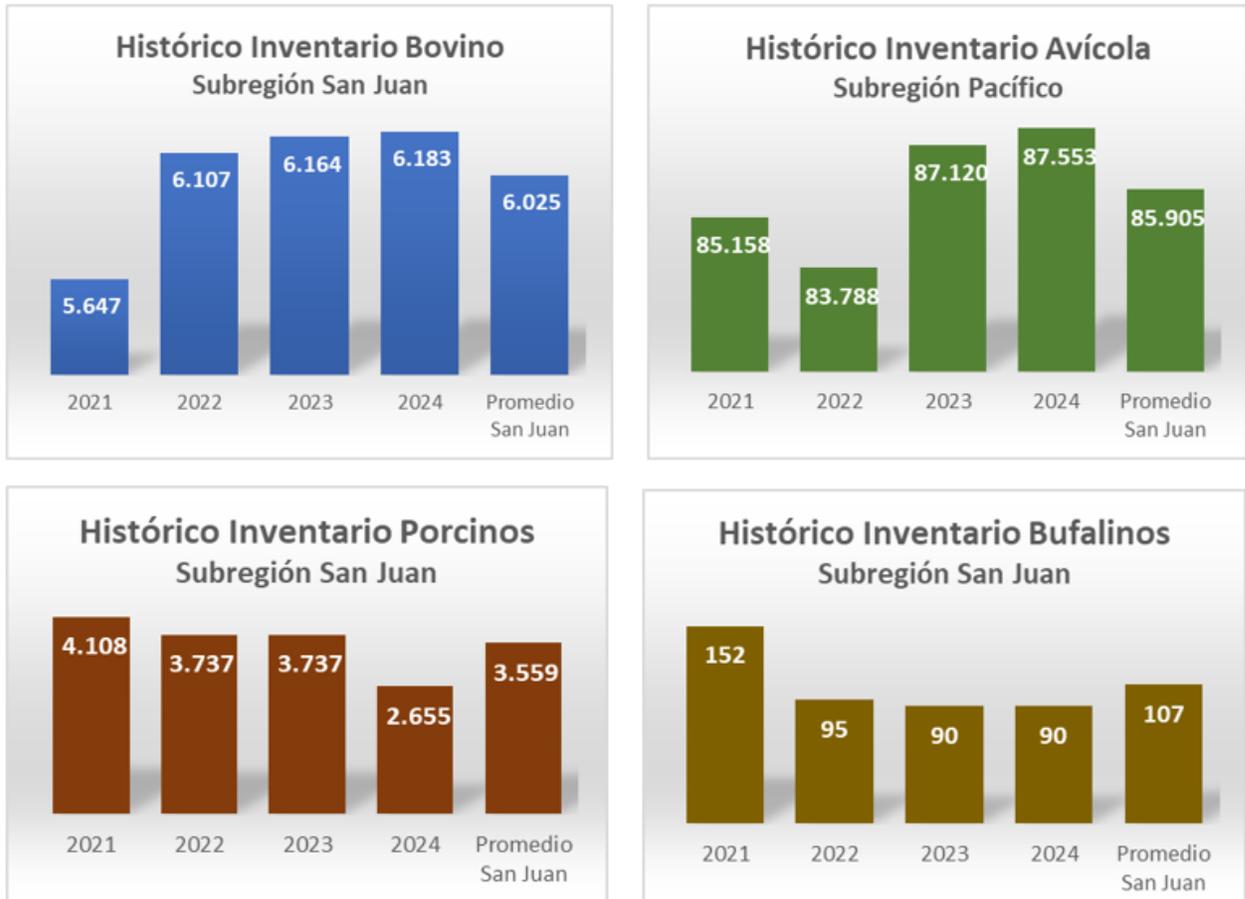
Fuente: Elaboración propia a partir de censos pecuarios del ICA (2021-2024).

Caracterización pecuaria subregión San Juan

En la subregión de San Juan, tanto la producción bovina, avícola y la bufalina estuvieron relativamente estables en los años 2023 y 2024, mientras que la producción porcina disminuyó 29% en los mismos años (Ilustración 63).



Ilustración 63. Histórico inventario pecuario para la subregión San Juan 1.

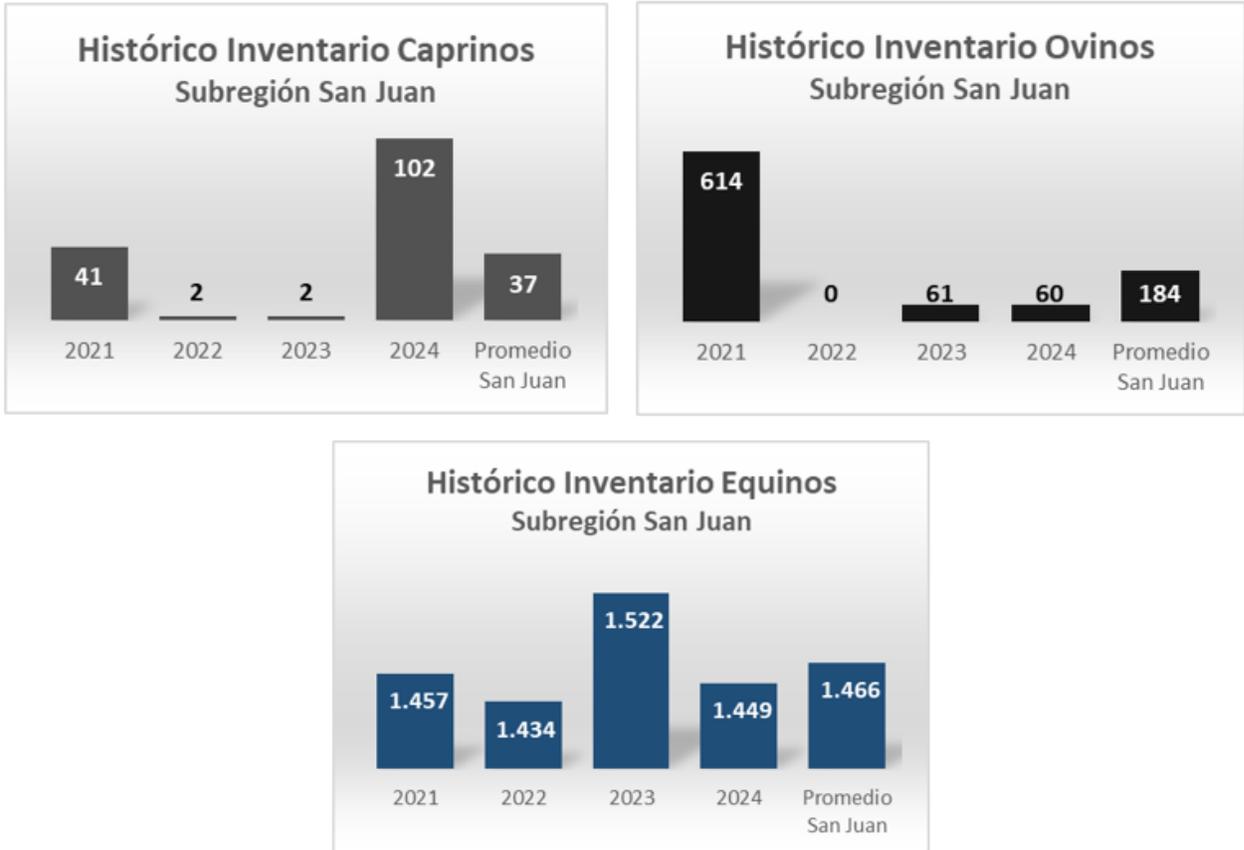


Fuente: Elaboración propia a partir de censos pecuarios del ICA (2021-2024).

El inventario caprino presentó un especial incremento, pasando de 2 animales a 100 animales, de los años 2023 a 2024, mientras que el inventario equino disminuyó un 4,8% y el ovino se mantuvo estable en los mismos años (Ilustración 64).



Ilustración 64. Histórico inventario pecuario para la subregión San Juan 2.



Fuente: Elaboración propia a partir de censos pecuarios del ICA (2021-2024).



2.2. Análisis del sector agropecuario frente a los cinco aspectos del enfoque de extensión agropecuaria

Considerando lo estipulado en la Ley 1876 de 2017, que contempla la prestación del servicio de extensión agropecuaria desde los cinco (5) aspectos del enfoque de extensión, se realizó un análisis detallado que permitió sintetizar las problemáticas más importantes del sector pesquero y agropecuario. Este análisis se basó en información derivada de diagnósticos sectoriales, los cuales han sido fundamentales para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 y el PIDARET.

Desde el aspecto de *desarrollo de capacidades humanas integrales*, se han identificado una serie de problemáticas en el sector agropecuario. En el departamento del Chocó, existe poca capacidad instalada para la estructuración y ejecución de proyectos agropecuarios, lo que limita significativamente el acceso para la financiación de proyectos productivos en la región. Además, los productores rurales carecen de conocimientos sobre los costos de producción de sus sistemas productivos, lo que dificulta una gestión económica eficiente. Para abordar estas problemáticas, es esencial fortalecer las competencias técnicas de los productores y productoras, facilitando la estructuración y formulación de proyectos productivos agropecuarios.

En términos del *desarrollo de capacidades sociales integrales*, el Chocó enfrenta un bajo nivel de organización entre la población productora y una escasa integración con otros agentes de la cadena productiva. Además, hay un notable desinterés en los procesos asociativos por parte de los productores, lo que dificulta el trabajo colaborativo y el acceso a mercados más amplios. Para superar estos obstáculos, es crucial fortalecer desde el SPEA a los beneficiarios del programa en aspectos de asociatividad, emprendimiento, calidad de la producción y formulación de planes de negocios. Esto contribuirá a mejorar la organización y la integración de los productores, promoviendo el trabajo en equipo y facilitando el acceso a mercados públicos y privados a nivel regional y nacional.

El *acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)* es un desafío significativo en el departamento del Chocó. Las deficiencias en el acceso a internet, especialmente en las zonas rurales, limitan la capacidad de los productores para obtener información financiera, técnica y tecnológica crucial para sus actividades. Además, existe un bajo nivel de conocimiento sobre el uso de las TIC entre los campesinos y productores rurales, lo que restringe su capacidad para mejorar sus procesos productivos y participar en convocatorias a proyectos. Para solucionar estas deficiencias, es necesario apoyar a los campesinos y productores rurales en la gestión de herramientas tecnológicas que mejoren los procesos productivos. Se deben desarrollar programas que mejoren las habilidades técnicas en el manejo de las TIC en el sector agropecuario y diseñar estrategias de difusión de información financiera, técnica y tecnológica adaptadas a las necesidades específicas de los productores de la región.



En el aspecto de *gestión sostenible de los recursos naturales*, el departamento del Chocó presenta varios retos. Existe un desconocimiento generalizado sobre las prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y sobre las acciones de mitigación del cambio climático. La cobertura, permanencia, pertinencia y calidad del servicio de extensión agropecuaria municipal también son inadecuadas, lo que limita aún más la capacidad de los productores para implementar prácticas sostenibles. Para abordar estos limitantes, se deben desarrollar estrategias de formación orientadas a la apropiación de conocimientos y la aplicación de la normatividad ambiental en los sistemas productivos agropecuarios. Es crucial fortalecer las prácticas ambientales entre los campesinos del ACFEC para optimizar los recursos naturales y la protección de los mismos dentro del proceso productivo, garantizando así la sostenibilidad del medio ambiente.

Finalmente, *la participación de los productores en los espacios de política pública sectorial* es limitada. Los productores de la región tienen poca información sobre los distintos espacios de liderazgo y discusión sobre los temas que afectan al sector agropecuario. Además, hay un bajo interés del campesinado en participar en los procesos de autogestión comunitaria y en ejercer su autonomía para exigir participación ante las autoridades. Para mejorar esta situación, es fundamental fortalecer las capacidades de liderazgo de los productores y productoras de la región, incentivando e incrementando los espacios propios de discusión sobre los temas que afectan al sector agropecuario. Se debe incluir a la población en general en los espacios de política pública del sector agropecuario, promoviendo una participación más activa y consciente.

La Tabla 28 ofrece un resumen detallado de las principales problemáticas y soluciones identificadas en el sector agropecuario del departamento del Chocó, abordadas a partir de los cinco aspectos clave del Programa de Extensión Agropecuaria.

Tabla 28. Situaciones diagnosticadas a nivel departamental por aspecto del enfoque de extensión agropecuaria.

SITUACIONES DEPARTAMENTALES DIAGNOSTICADAS POR ASPECTO DEL ENFOQUE DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA		
ASPECTO	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN
ASPECTO 1 Desarrollo de capacidades humanas integrales	<ul style="list-style-type: none"> • Poca capacidad instalada para la estructuración y ejecución de proyectos para la producción agropecuaria. • Desconocimiento por parte de los productores rurales de los costos de producción de los sistemas productivos. • Uso inadecuado técnico de insumos como semillas, fertilizantes y plaguicidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las competencias técnicas de los productores y productoras para la estructuración y formulación de proyectos productivos agropecuarios. • Apoyar la implementación de prácticas productivas y manejo integrado de plagas y enfermedades.



	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento por parte de los productores de las Buenas Prácticas Agropecuarias y de Manufactura. • Bajos niveles de productividad en los procesos productivos en la región. • Cambios en la vocación productiva en el territorio por distintos agentes externos. • Desconocimiento técnico en el uso de maquinaria especializada para la producción agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer distintas estrategias y procesos de transformación agroindustrial para la implementación de Unidades Tecnificadas que estén orientadas a los procesos de inocuidad, a las estrategias de investigación e innovación y a las BPA, BPM y BPG. • Generar distintas estrategias para concientizar sobre los beneficios inherentes a los procesos de asociatividad con un enfoque diferencial étnico (asociaciones dentro de los consejos comunitarios y resguardos indígenas). • Incluir dentro del SPEA capacitaciones en el manejo de maquinaria especializada.
<p>ASPECTO 2 Desarrollo de capacidades sociales integrales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de organización de la población productora e integración con los demás agentes de la cadena. • Poco interés en procesos asociativos por parte de los productores. • Desconocimiento en técnicas y metodologías para la formulación de proyectos productivos. • Falta de canales de comercialización de los productos agropecuarios y pesqueros de manera permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer desde el SPEA a los beneficiarios del programa en temas de asociatividad, emprendimiento, calidad de la producción y formulación de planes de negocios.
<p>ASPECTO 3 Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia en el acceso a internet especialmente desde las zonas rurales del departamento. • Deficiencia en el acceso a información financiera, técnica y tecnológica relacionada con el sector. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los campesinos y productores rurales con la gestión de herramientas tecnológicas que permitan mejorar los procesos productivos. • Desarrollar programas para el mejoramiento de las



	<p>Además, existe poco acceso a información relacionada con convocatorias a proyectos productivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poco conocimiento por parte de los campesinos y productores rurales sobre el uso de las TIC. 	<p>habilidades técnicas para el manejo de las TIC en el sector agropecuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias de difusión de información financiera, técnica y tecnológica creadas a partir de las necesidades de los productores y productoras de la región.
<p>ASPECTO 4 Gestión sostenible de los recursos naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad. • Desconocimiento de acciones de mitigación al cambio climático y de las normas ambientales para el sector. • Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de formación orientados a la apropiación de conocimiento y aplicación de la normatividad ambiental en los sistemas productivos agropecuarios para la conservación del medio ambiente de los usuarios objeto del SPEA. • Fortalecer en los campesinos de AC FEC prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad
<p>ASPECTO 5 Mayor participación de los productores en espacios de política pública sectorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los productores de la región tienen poca información sobre distintos espacios de liderazgo y discusión sobre los temas que afectan al sector agropecuario. • Poco interés del campesinado en participar de los procesos de autogestión comunitaria y la autonomía para exigir su participación ante las autoridades que están obligados a propiciarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades de liderazgo de los productores y productoras de la región para incrementar e incentivar espacios propios de discusión sobre los temas que afectan al sector agropecuario. • Incluir a la población en general en los espacios de política pública del sector agropecuario.

Fuente: Elaboración propia

2.3. Definición y priorización de problemas y oportunidades

A partir del análisis de la sección anterior, la Tabla 29 profundiza en las problemáticas identificadas al examinar sus causas y efectos. Esta metodología proporciona una visión más completa y detallada de cada problema, facilitando un abordaje holístico que



permitirá optimizar el Servicio de Extensión Agropecuaria. El objetivo es identificar las raíces de dichas problemáticas y comprender sus repercusiones para diseñar estrategias más efectivas que reduzcan las brechas en el sector agropecuario en el departamento del Chocó. Este enfoque integral también asegura que las soluciones implementen medidas preventivas y correctivas sostenibles en el largo plazo.

Tabla 29. Matriz de problemas formulación PDEA

NÚMERO	PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES	CAUSAS	CAUSAS INDIRECTAS	EFFECTOS	EFFECTOS INDIRECTOS	BRECHAS (tiempo)
1	Débil planeación y estructuración de proyectos para la producción agropecuaria	Desconocimiento de la importancia de procesos de planeación estratégica	1. Ausencia personal con competencias en planeación agropecuaria estratégica 2. La interrupción de los procesos de administrativos.	Ineficacia de las acciones frente a las necesidades planteadas	Retraso en el desarrollo Agropecuario	20 años
2	Desconocimiento de los costos de producción del sistema productivo	Deficiente recolección de los sistemas productivos	1. Debilidad en diligenciamiento en la recolección de información permanente. 2. poca relevancia a la actividad agrícola como actividad principal. 3. fluctuación de los costos de producción en un poco tiempo	Limitaciones para establecer la rentabilidad de los sistemas productivos	1. Sobrecostos de producción. 2. Mala sistematización de los procesos agropecuarios	4 años



3	Uso inadecuado técnico de insumos como semillas, fertilizantes y plaguicidas	Desconocimiento del manejo técnico de insumo agrícolas	1. Manejo inadecuado de los procesos de siembra. 2. Baja actualización de manejo técnico actualizado de sistemas productivos.	1. Pérdida de recursos económico por mal manejo de insumos. 2. Contaminación ambiental por el mal uso de fertilizantes y plaguicidas.	1. Productos químicos en alimentos. 2. sobre costos en los procesos productivos.	6 años
4	Bajo nivel de organización de la población productora e integración con los demás agentes de la cadena	Desconfianza en los procesos organizativos por parte de los productores	1. Malas experiencias organizativas. 2. Poco sentido del arraigo territorial y cultural	Desaprovechamiento de los beneficios estatales que brinda la asociatividad	1. Debilidad en los procesos de comercialización para obtener volúmenes y calidad. 2. No consolidación de cadenas productivas en el departamento. 3. inestabilidad de los mercados.	4 años
5	Desconocimiento en técnicas y metodologías para la formulación de proyectos productivos	Desconocimiento de la importancia de procesos de gestión y formulación de proyectos.	1. Ausencia personal con competencias en gestión y formulación de proyectos 2. La interrupción de los procesos de administrativos.	Ineficacia de las acciones frente a las necesidades planteadas	Retraso en el desarrollo Agropecuario	10 años



6	Falta de conectividad rural en el territorio de manera eficiente	Poco atractivo para la inversión del sector privado	1. Dispersión de la población rural. 2. Dificultad en el acceso al territorio	Aislamientos sociales de los procesos centrales	1. Desinformación sobre las actualidades agropecuarias. 2. No acceso a nuevos mercados digitales	10 años
7	Deficiencia en el acceso a información relevante por parte de los productores campesinos de repositorios nacionales e internacionales	Medios de comunicación deficientes	1. No participación en convocatorias vigentes. 2. No focalizados para ser parte de los programas del gobierno	No participación en los programas y convocatorias del gobierno	1. rezago productivo con los indicadores nacionales 2. Descoordinación entre el mercado y productor	5 años
8	Poco conocimiento por parte de los campesinos y productores rurales sobre el uso de las TIC	Falta de capacitación y actualización en tecnologías de la información	1. ineficiente de infraestructura digital en el territorio. 2. Poca oferta institucional en manejo de las TIC.	Bajo manejo de los instrumentos relacionados con las Tecnología de información y comunicación	1. Desactualización tecnológica 2. Limitada interacción con las herramientas digitales	6 años
9	Poco Establecimiento de prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad	Falta de cultura ambiental por parte de productores agropecuarios	1. Desinterés en el cuidado del medio ambiente 2. desconocimiento de medidas ambientales apropiadas.	Perdida del recurso natural y la biodiversidad	1. Contaminación del ambiente 2. deterioro de la salud pública	20 años



10	Desconocimiento de acciones de mitigación al cambio climático y de las normas ambientales para el sector	Poca publicidad de estrategias para reducir las huellas de carbono	1. uso de medios de comunicación inadecuados. 2. Formas de comunicación inapropiadas	Perdida del recurso natural y la biodiversidad	1. Alteración de las condiciones ambientales normales. 2. deterioro de la calidad ambiental	20 años
11	Baja cobertura, permanencia, pertinencia y calidad, del servicio de extensión agropecuaria municipal	Mala planificación del SPEA	1. Desvinculación de los actores estratégicos de los procesos de planificación. 2. Formuladores del SPEA sin conocimiento específico del territorio	Ineficiencia en la prestación del servicio de extensión agropecuaria	1. Falta de competencias especializadas en el sector agropecuario. 2. No consolidación de las cadenas productivas	4 años
12	Escaso conocimiento por parte de los productores de espacios de liderazgo y de discusión sobre los temas que afectan al sector agropecuario	Deficiente publicidad de los espacios participativos	1. Desarticulación entre las políticas públicas y las entidades territoriales 2. Espacios de participación con poco público participativo	Poco impacto en la implementación de las políticas públicas en los territorios	1. poca presencia de las acciones estatales en el territorio. 2. Desarticulación del productor con los espacios de participación institucional	4 años
13	poco interés del campesinado en participar de los procesos de autogestión comunitaria y la autonomía para exigir su participación ante las	Incredulidad en los procesos de autogestión comunitaria	1. desconfianza de los productores en los espacios comunitarios. 2. alta dependencia del estado.	Continuación con la dependencia hacia factores externos	1. dependencia de actores y factores externos. 2. imposibilidad para tomar decisiones propias para autogestionarse	5 años



	autoridades que están obligados a propiciarlos					
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 3. Planeación estratégica

PLAN DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CHOCÓ 2024 - 2027

3.1. Orientación estratégica del PDEA

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) del departamento del Chocó está enmarcado en la visión general de mejorar la calidad de vida de sus productores y productoras agropecuarias. A través de la implementación de un modelo de desarrollo rural sostenible, se busca fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y empresariales de los pequeños y medianos productores, con un enfoque diferencial y de equidad. Este plan contribuirá a la competitividad y productividad del sector agropecuario del departamento, articulándose desde el contexto departamental hacia las regiones, para llegar a las comunidades y territorios con sus entornos y especificidades.

El PDEA tiene como objetivo que los productores agropecuarios accedan a conocimientos, tecnologías y servicios que hagan su producción competitiva, razonable y sostenible. Todo esto con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes en general. Los objetivos estratégicos del plan son los siguientes:

- Fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y empresariales de los pequeños y medianos productores agropecuarios del departamento.
- Implementar un modelo de desarrollo rural sostenible que permita mejorar la calidad de vida de los productores.
- Contribuir a la competitividad y productividad del sector agropecuario del departamento, incorporando un enfoque diferencial y de equidad en la prestación del servicio de extensión agropecuaria.



3.2. Principios

- **Fortalecimiento del tejido social:** El tejido social se concibe como el principal activo de los territorios, apuntando a la asociatividad como un elemento fundamental para el desarrollo rural. Esto se logrará mediante procesos de capacitación y asistencia técnica a productores, así como el fortalecimiento de la gobernanza de los territorios. Estas acciones conducirán a la mejora de las capacidades técnicas, estratégicas y financieras de los productores y sus organizaciones, así como de la institucionalidad local. El PDEA establece acciones de acompañamiento integral para generar transferencia de tecnología, diagnóstico, capacitación y empoderamiento de los productores agropecuarios.
- **Articulación entre productores y la institucionalidad:** El PDEA se constituye en un instrumento clave para cerrar la brecha entre las demandas de los productores y la oferta institucional en términos de extensión agropecuaria. Este plan permite que los productores capitalicen las oportunidades técnicas, económicas y políticas disponibles.
- **Participación y control social:** La formulación del PDEA contó con la participación de numerosos agentes rurales del departamento. El plan debe ser concebido como un instrumento de planificación, competitividad y desarrollo territorial que incorpore un enfoque territorial y diferencial, reconociendo la diversidad biológica, geográfica, social, económica, étnica y cultural del Chocó. Al participar en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos del PDEA, las comunidades y organizaciones de productores adquieren conciencia de sus derechos y son capaces de ejercer control social sobre las inversiones públicas y privadas ejecutadas en sus municipios.
- **Control social sobre inversiones públicas y privadas:** Al participar en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos del PDEA, las comunidades y organizaciones de productores adquieren conciencia de sus derechos y son capaces de ejercer control social sobre las inversiones públicas y privadas ejecutadas en sus municipios. El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria permite que los municipios puedan invertir recursos del orden nacional, y que el productor, emprendedor y campesino reciba asistencia técnica, con el fin de reducir brechas y hacer más productivo, competitivo y sostenible el sector rural.
- **Liderazgo local:** Este PDEA invita a la participación activa de los actores sociales locales en todas las etapas del proceso, estableciendo diálogos que favorezcan y contribuyan al liderazgo local, facilitando procesos autogestionarios. El PDEA



incorpora un enfoque territorial que implica reconocer las especificidades geográficas, sociales, económicas, étnicas y culturales del departamento.

- **Integralidad:** El PDEA abordará de manera holística los diferentes eslabones de las cadenas productivas, incluyendo la producción primaria, postcosecha y comercialización, asegurando un enfoque integral para el desarrollo sostenible y competitivo del sector agropecuario del Chocó.

3.3. Enfoques

- **Enfoque diferencial.**

Se ha incorporado un enfoque diferencial con una metodología que permita identificar y atender las necesidades específicas de los diferentes grupos poblacionales, con inclusión étnica, generacional, de género y discapacidad. Esto ayudará a atender de manera equitativa a todos los productores agropecuarios del departamento, sin discriminación alguna. Adicionalmente, el PDEA 2024 – 2027 buscará promover los cambios administrativos, técnicos y metodológicos necesarios para atender de manera pertinente a los productores y productoras del departamento.

- **Gestión del conocimiento.**

La gestión del conocimiento es esencial para el desarrollo rural sostenible en el departamento del Chocó. Se promoverán espacios que faciliten el intercambio de experiencias y la construcción de capacidades individuales, colectivas y sociales. Estos espacios incluirán talleres y seminarios para compartir mejores prácticas y tecnologías innovadoras, programas de formación continua para productores agropecuarios, y la creación de redes de productores que fomenten la colaboración y el aprendizaje mutuo.

- **Sostenibilidad.**

La sostenibilidad es fundamental para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Chocó. Promoveremos sistemas productivos resilientes que hagan un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales. Esto incluirá la implementación de prácticas agroecológicas que protejan los ecosistemas y mitiguen los efectos del cambio climático.

- **Asociatividad y gobernanza de los territorios.**

Fomentar la organización de los productores para mejorar su posicionamiento en los mercados es clave para el desarrollo rural sostenible. Esto implica promover la creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones y otras formas de organización comunitaria que permitan a los productores agropecuarios acceder a mejores oportunidades de comercialización y financiamiento. Paralelamente, es fundamental generar el



reconocimiento y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y los Consejos Comunitarios Locales (CCL) como entes vitales de la comunidad. Este reconocimiento debe estar acompañado de la definición clara de sus normas, alcances y alternativas de acción para mejorar las condiciones de vida en sus territorios. Al fortalecer la gobernanza local, se promueve una participación más activa y efectiva de las comunidades en la toma de decisiones que afectan su desarrollo y bienestar.

Estos principios y enfoques buscan que el Plan de Extensión Agropecuaria del Chocó sea una hoja de ruta inclusiva y diferencial, que contribuya al desarrollo integral y sostenible de todas las líneas productivas del departamento. Este enfoque asegura que las acciones del plan sean equitativas, respetando la diversidad biológica, geográfica, social, económica, étnica y cultural del Chocó, y promoviendo un desarrollo rural que beneficie a todas las comunidades involucradas.

3.4. Objetivos estratégicos

Objetivo general:

Mejorar las capacidades técnicas de los productores y productoras del departamento del Chocó mediante el fortalecimiento del Servicio de Extensión Agropecuaria, desarrollando competencias en 6.000 campesinos, jóvenes, mujeres rurales y otros productores (anualmente). Este objetivo busca incorporar un enfoque étnico, de género, generacional, discapacidad y agroecológico para promover la inclusión social, integrando en los sistemas productivos las prácticas tradicionales basadas en el conocimiento ancestral de los campesinos y el uso de tecnologías que beneficien el desarrollo agropecuario y pesquero. Además, se pretende especializar el departamento de acuerdo con la vocación productiva de cada subregión, mejorando así los índices de competitividad de manera sostenible y avanzando hacia una soberanía alimentaria duradera.

Teniendo en cuenta las directrices dadas para el PDEA 2024-2027, el departamento del Chocó se ha enfocado en los cinco aspectos clave de la Extensión Agropecuaria:

1. **Capacidades humanas y técnicas:** Desarrollar capacidades técnicas, productivas, tecnológicas, administrativas y financieras entre los productores del departamento del Chocó, fortaleciendo sus habilidades y conocimientos.
2. **Capacidades sociales, integrales y asociatividad:** Promover el trabajo colaborativo (Mano Cambiada) y la asociatividad entre los productores agropecuarios, mejorando el acceso a nuevos mercados y la gestión del riesgo a través de una mayor cohesión y cooperación.



- 3. Capacidad para el acceso y aprovechamiento efectivo de las TIC:** Facilitar el acceso a información y tecnologías de punta para los productores agropecuarios, la población de la ACFC y otros actores campesinos, aumentando la productividad y competitividad mediante el uso efectivo de las TIC.
- 4. Gestión sostenible de los recursos naturales y adaptación al cambio climático:** Capacitar a los productores campesinos en el desarrollo de conocimientos y habilidades para mitigar el impacto del cambio climático y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales en sus territorios.
- 5. Capacidades de participación en política pública:** Empoderar a los productores agropecuarios para que participen activamente en la definición de políticas públicas y en los espacios de gobernanza que impactan el sector agropecuario en sus territorios, asegurando su voz y representación en las decisiones que los afectan.



3.5. Matriz de objetivos

En esta sección se establecen los objetivos generales de los programas de implementación del Servicio de Extensión Agropecuaria PDEA para el departamento del Chocó. En la Tabla 30 se detallan los medios a través de los cuales se alcanzará cada objetivo y el fin último de cada uno de ellos.

Una de las bases fundamentales del PDEA 2024-2027 es lograr articular la formación técnica con los saberes ancestrales de la región. Para ello, se proponen espacios de formación conjunta entre instituciones y comunidades, con el fin de establecer mecanismos mejorados que respeten la tradicionalidad y los conocimientos propios del territorio. Este enfoque permitirá utilizar diversas metodologías prácticas que promuevan una producción sostenible y sustentable, alineada con el sistema de creencias y valores del departamento.

Un objetivo clave de la prestación del servicio de extensión agropecuaria en el Chocó es el desarrollo de capacidades técnicas, productivas, tecnológicas, administrativas y financieras en los productores y productoras de cada subregión para promover la asociatividad, la productividad y la competitividad de manera sostenible. Este propósito se logrará mediante la implementación de diversas metodologías para la difusión y promoción del uso de las TIC, garantizando así la inclusión de todos los productores, incluidas aquellas personas con discapacidades.

Adicionalmente, para apoyar las estrategias de gobernanza en el territorio, el PDEA propone incentivar la articulación con distintas entidades, asociaciones, consejos comunitarios y resguardos indígenas. Esto se logrará mediante la construcción de espacios y escenarios de liderazgo en torno al ejercicio de la extensión agropecuaria en el departamento.

La Tabla 30 describe detalladamente cada uno de los medios a utilizar para alcanzar los objetivos de los programas del servicio de extensión agropecuaria, proporcionando un marco claro para la implementación de estas estrategias.

Tabla 30. Matriz de objetivos

MATRIZ DE OBJETIVOS		
PROPÓSITO	MEDIOS	FINES
	Se hará uso de distintas metodologías prácticas como talleres, capacitaciones, días de campo y medios masivos	Fomentar la producción sostenible y sustentable, mediante la apropiación de las capacidades humanas y técnicas de los campesinos



<p>OBJETIVO 1:</p> <p>Incentivar el aprendizaje de competencias técnicas y el uso de saberes ancestrales para la mitigación del impacto del cambio climático con el fin de crear y fortalecer prácticas agropecuarias sostenibles bajas en carbono dentro del territorio.</p>	<p>que promuevan la producción sostenible y sustentable en el departamento del Chocó. Estas estrategias estarán articuladas con los saberes propios y ancestrales de las comunidades étnicas en la región.</p>	<p>que ayuden a la disminución de la huella de carbono.</p>
	<p>Se gestionarán espacios de formación técnica y legal para la consolidación de las asociaciones agropecuarias en el territorio. Además, se priorizará el servicio de asistencia técnica para las asociaciones ya establecidas.</p>	<p>Impulsar las capacidades asociativas que permitan producir y gestionar iniciativas productivas viables, sostenibles en el tiempo y espacio.</p>
	<p>Se hará uso de distintas metodologías prácticas como talleres y capacitaciones que promuevan la producción sostenible y sustentable en el departamento del Chocó. Estas estrategias estarán articuladas con los saberes propios y ancestrales de las comunidades étnicas en la región.</p>	<p>Mejorar las capacidades productivas y las prácticas de manejo de los productores y productoras de la región a través de la implementación de herramientas TIC.</p>
	<p>Se generarán espacios con las comunidades étnicas para el intercambio de saberes con el fin de construir nuevas alternativas de gestión de los recursos naturales.</p>	<p>Implementar alternativas de gestión de los recursos naturales con enfoque de adaptación al cambio climático.</p>
	<p>Se generarán informes frecuentes de las actividades del servicio de extensión agropecuaria a</p>	<p>Vincular a los procesos de extensión rural a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural CMDR, en</p>



	los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) mostrando los avances del programa en sus regiones, con el fin de retroalimentar el proceso de implementación del SPEA.	aras del mejoramiento de las capacidades de participación en la política pública que incida sobre la sostenibilidad del sector agropecuario.
MATRIZ DE OBJETIVOS		
PROPÓSITO	MEDIOS	FINES
<p>OBJETIVO 2:</p> <p>Desarrollar capacidades técnicas, productivas, tecnológicas, administrativas y financieras en los productores y productoras en cada subregión del departamento, para estructurar procesos asociativos con el fin de mejorar el acceso a nuevos mercados.</p>	Se capacitará al extensionista desde un enfoque de sistemas agropecuarios para aplicar una metodología integral en el SPEA.	Fortalecer capacidades humanas y técnicas para impulsar la productividad y competitividad de manera sostenible en cada una de las subregiones del departamento.
	Se proveerán distintos programas de formación en competencias administrativas, financieras, sociales y organizacionales para la optimización de los proyectos agropecuarios en la región.	Impulsar las capacidades sociales y organizacionales de los productores rurales, que permita afianzar los conocimientos y el gerenciamiento de los proyectos agropecuarios en cada una de las subregiones del Chocó.
	Se hará uso de distintas metodologías prácticas como talleres y capacitaciones que promuevan el uso y manejo de tecnologías de la información como herramienta fundamental para incrementar la productividad y competitividad en los procesos productivos. Además, se fortalecerán las capacidades de los	Fomentar en los grupos asociativos agropecuarios el acceso al manejo de tecnologías de la información para que incida positivamente en el mejoramiento de la productividad, competitividad y acceso a mercados.



	<p>extensionistas para que generen herramientas TIC a partir de la interrelación misma con los usuarios SPEA.</p>	
	<p>Se desarrollarán programas de capacitación que fortalezcan diversas habilidades para mejorar las capacidades de los productores en la gestión sostenible. Estos programas incluirán formación sobre el uso eficiente de recursos, técnicas de agroecología y manejo de ecosistemas locales. La capacitación se enfocará en proporcionar a los productores las herramientas necesarias para implementar prácticas agrícolas que respeten y aprovechen de manera sostenible los recursos naturales, asegurando la productividad y la conservación ambiental a largo plazo.</p>	<p>Implementar estrategias que permitan a las asociaciones productivas, realizar la gestión sostenible de los recursos naturales disponibles.</p>
	<p>Se organizarán conversatorios y mesas de trabajo sobre La Ley 70, dirigidos a funcionarios de las administraciones, asociaciones y consejos comunitarios. Estos eventos servirán como plataformas para explorar la Ley 70 como un instrumento clave en la gestión de procesos y proyectos agropecuarios en los territorios. El objetivo es</p>	<p>Apoyar el fortalecimiento para la gobernanza en el territorio para desarrollar las capacidades de participación en política pública de los grupos asociativos.</p>



	capacitar a los participantes en la aplicación efectiva de esta legislación para promover el desarrollo sostenible y la equidad en las comunidades rurales y étnicas.	
MATRIZ DE OBJETIVOS		
PROPÓSITO	MEDIOS	FINES
<p>OBJETIVO 3:</p> <p>Apoyar en estrategias de gobernanza en el territorio a los campesinos de AC FEC para que participen activamente en la definición de las políticas públicas y espacios que impactan al sector agropecuario en los territorios</p>	Se realizará por parte del CONSEA, revisión y monitoreo permanente de las acciones y programas ejecutados por el prestador del servicio de extensión agropecuaria en las subregiones del departamento.	Fomentar la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y actores locales para asegurar una gestión territorial efectiva.
	Mediante la adopción de metodologías teórico prácticas como talleres, capacitaciones, Escuelas de Campo (ECAs), se proveerá a los técnicos que prestan el servicio de extensión agropecuaria herramientas fundamentales para implementar una producción agropecuaria sustentable	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica dirigidos a pequeños y medianos productores, enfocándose en la mejora de habilidades técnicas y de gestión empresarial. Esto incluye la implementación de prácticas sostenibles que aumentan la productividad y la competitividad del sector agropecuario.
	Se adoptará el uso de plataformas como SPEA (Servicio Público de Extensión Agropecuaria) para permitir a los productores autogestionar su registro y acceder a información relevante sobre	Implementar estrategias que mediante información disponible en las redes de telecomunicación garanticen la producción de alimentos saludables y nutritivos, fomentando la producción local a través de



	<p>buenas prácticas agrícolas sostenibles y sustentables, manejo del suelo y comercialización.</p>	<p>la diversificación de cultivos y el uso sostenible de los recursos naturales.</p>
	<p>Se realizará enlace con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) que ofrece programas de capacitación diseñados para fortalecer las habilidades de los agricultores, a difundir desde técnicas de cultivo sostenible hasta el uso eficiente de recursos hídricos. Estos programas buscan empoderar a las comunidades rurales y mejorar su productividad agrícola, así como su resiliencia frente al cambio climático</p>	<p>Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para los productores locales, enfocados en prácticas agrícolas sostenibles y resilientes al cambio climático. Esto incluye el uso de tecnologías apropiadas y la promoción de la agroecología, permitiendo a los agricultores mejorar sus rendimientos y sostenibilidad.</p>
	<p>A través de programas diseñados por la Dirección de Inclusión Productiva, se implementarán capacitaciones y ayudas didácticas para incrementar el potencial productivo de poblaciones vulnerables. Esto se logra mediante estrategias como el emprendimiento, intervenciones rurales integrales y la promoción de la seguridad alimentaria, lo que ayuda a mejorar la calidad de vida y reducir la vulnerabilidad.</p>	<p>Promover mecanismos para las políticas públicas que integren la inclusión productiva y la seguridad alimentaria, asegurando que las iniciativas de desarrollo rural, para que sean coherentes y sostenibles. Esto requiere la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones</p>

Fuente: Elaboración propia



3.6. Priorización de líneas productivas

Tabla 31. Líneas productivas en el departamento del Chocó

PDEA CHOCÓ 2024-2027 Líneas productivas					
LÍNEAS PRODUCTIVAS	SUBREGIONES				
	ATRATO	DARIEN	SAN JUAN	PACÍFICO NORTE	PACÍFICO SUR
LÍNEAS PRODUCTIVAS SECTOR AGRÍCOLA	Musáceas	Musáceas	Musáceas	Musáceas	Musáceas
	Cacao	Arroz	Cacao	Coco	Caña
	Arroz	Maíz	Yuca	Maíz	Cacao
	Borojón	Cacao	Arroz	Cacao	Coco
	Aguacate Hass	Yuca	Borojón	Arroz	Maíz
	Achiote	Coco	Ñame		
	Caña	Maracuyá			
	Arroz				
	Chontaduro				
LÍNEAS PRODUCTIVAS SECTOR PECUARIO		Ganadería bovina	Piscicultura	Pesca marítima y continental	Pesca marítima y continental

Fuente: Elaboración propia

Tabla 32. Líneas productivas priorizadas para el departamento del Chocó

LÍNEAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ		
AGRÍCOLA	1. MUSÁCEAS	4. YUCA
	2. CACAO	5. CAÑA
	3. ARROZ	6. COCO
PECUARIA	1. GANADERIA BOVINA	
	2. PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL	



3. PISCICULTURA

3.7. Programas del PDEA 2024 – 2027

Se espera beneficiar a un total de 6.000 usuarios anuales, con la posibilidad de que los beneficiarios se mantengan año tras año. La meta de usuarios para la prestación del servicio se establece según los programas a implementar. El programa "Chocó Productivo y Sostenible" está diseñado para atender a 3.208 usuarios en el cuatrienio, el programa "Chocó Asociativo para la Prosperidad Económica y Productiva" atenderá a 16.800 usuarios en el mismo periodo, y el programa "Chocó hacia la Inclusión Productiva y la Soberanía Alimentaria" atenderá a 3.992 usuarios. En total, se atenderán 4.796 usuarios en 2024, 6.436 en 2025, 6.428 en 2026 y 6.340 en 2027.

Programa 1: Chocó productivo y sostenible

El programa "Chocó Productivo y Competitivo" pretende mejorar los conocimientos técnicos y habilidades de las productoras y productores campesinos, capacitándolos en la aplicación de métodos de mitigación del cambio climático en sus actividades agropecuarias. Este programa incluye estrategias para la reducción de la huella de carbono en sus parcelas o chagras, promoviendo así una producción más limpia y sostenible.

Tabla 33. Programa Chocó Productivo y Sostenible

CHOCÓ PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE	
Objetivo general	Desarrollar los conocimientos y destrezas necesarias para los productores campesinos, que les permita mitigar el impacto del cambio climático en sus territorios, permitiendo practicas sostenibles, bajas en carbono.
Objetivos específicos (En función de los cinco aspectos del enfoque)	1 Fomentar la producción sostenible y sustentable, mediante la apropiación de las capacidades humanas y técnicas de los campesinos que ayuden a la disminución de la huella de carbono.
	2 Impulsar las capacidades asociativas que permitan producir y gestionar iniciativas productivas viables, sostenibles en el tiempo y espacio.
	3 Disponer para los productores rurales, de herramientas de las TIC que permitan mejorar las capacidades productivas disminuyendo la afectación de los sistemas productivos.
	4 Implementar alternativas de gestión de los recursos naturales con enfoque de adaptación al cambio climático.



	5	Vincular a los procesos de extensión rural a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural CMDR, en aras del mejoramiento de las capacidades de participación en la política pública que incida sobre la sostenibilidad del sector agropecuario.		
Población objetivo	Pequeños, medianos productores campesinos			
Líneas/sistemas productivos priorizados	Sector agrícola: 1) Musáceas 2) Cacao 3) Arroz 4) Yuca 5) Caña 6) Coco Sector Pecuario: 1) Ganadería Bovina 2) Piscicultura 3) Pesca marítima	Territorios priorizados	Todo el departamento del Chocó, priorizando las iniciativas de los municipios PDET	
Número de usuarios	3802			
Líneas de acción	Metas			
		CANTIDAD DE USUARIOS A ATENDER	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES
1	Fortalecer la apropiación de conocimiento y aplicación de la normatividad ambiental en los sistemas productivos agropecuarios para la conservación del medio ambiente de los usuarios objeto del SPEA	1353	USUARIOS	Número de usuarios del servicio público de extensión agropecuaria que aplica la normatividad ambiental en los sistemas productivos



2	Fortalecer en los campesinos de ACFEC prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agro biodiversidad	1116	USUARIOS	Número de usuarios de ACFEC que aplican prácticas ambientales para optimizar los recursos naturales y la biodiversidad.
3	Fortalecer los conocimientos por parte de los productores sobre los espacios de liderazgo y de discusión sobre los temas que afectan al sector agropecuario	1333	USUARIOS	Número de usuarios del servicio público de extensión agropecuaria de acuerdo a las líneas productivas.

Fuente: Elaboración propia

Programa 2: Chocó asociativo para la prosperidad económica y productiva

Este programa busca que las productoras y productores integren en su actividad diaria estrategias asociativas, de legalización, tecnológicas y productivas. Esto, a través de un proceso de articulación entre los conocimientos técnicos y los saberes ancestrales para fortalecer de manera integral las capacidades productivas de los productores y productoras.

Tabla 34. Programa Chocó Asociativo para la Prosperidad Económica y Productiva

CHOCÓ ASOCIATIVO PARA LA PROSPERIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA	
Objetivo general	Desarrollar capacidades técnicas, productivas, tecnológicas, administrativas y financieras en los productores en cada subregión del departamento, para estructurar procesos asociativos, para mejorar el acceso a nuevos mercados.
Objetivos específicos (En función de los	<p style="text-align: center;">1</p> Fortalecer capacidades humanas y técnicas para impulsar la productividad y competitividad de manera sostenible en cada una de las subregiones del departamento.



cinco aspectos del enfoque)	2	Impulsar las capacidades sociales y organizacionales de los productores rurales, que permita afianzar los conocimientos y el gerenciamiento de los proyectos agropecuarios en cada una de las subregiones del Chocó.	
	3	Fomentar en los grupos asociativos agropecuarios el acceso al manejo de tecnologías de la información, lo que incida positivamente en el mejoramiento de la productividad, competitividad y acceso a mercados.	
	4	Implementar estrategias que permitan a las asociaciones productivas, realizar la gestión sostenible de los recursos naturales disponibles.	
	5	Apoyar el fortalecimiento para la gobernanza en el territorio para desarrollar las capacidades de participación en política pública de los grupos asociativos.	
Población objetivo	Pequeños, medianos productores campesinos	Territorios priorizados	Todo el departamento del Chocó, priorizando las iniciativas de los municipios PDET
Número de usuarios	16800		
Líneas/sistemas productivos priorizados	Sector agrícola: 1) Musáceas 2) Cacao 3) Arroz 4) Yuca 5) Caña 6) Coco Sector Pecuario: 1) Ganadería Bovina 2) Piscicultura 3) Pesca marítima y continental		
Líneas de acción	Metas		
	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES



1	Fortalecer desde el SPEA, a los beneficiarios en temas de asociatividad, el emprendimiento y la formulación de planes de negocios.	2400	USUARIOS	Número de usuarios asistidos en temas de asociatividad servicio público de extensión agropecuaria
2	Fortalecer la gestión y optimización de procesos administrativos	2400	USUARIOS	Número de usuarios asistidos en fortalecer la gestión y optimización de procesos administrativos
3	Fortalecer en los campesinos las competencias para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios.	2400	USUARIOS	Número de usuarios asistidos en el servicio de competencias para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios
4	Apoyar a los campesinos y productores rurales con la gestión de herramientas tecnológicas que permitan mejorar los procesos productivos.	2400	USUARIOS	Número de usuarios asistidos en la gestión de herramientas tecnológicas que permitan mejorar los procesos productivos



5	Desarrollar en los productores rurales técnicas y destrezas para el manejo de las TIC.	2400	USUARIOS	Número de usuarios asistidos en el manejo de técnicas y destrezas para el manejo de las TIC.
6	Apoyar la implementación de prácticas productivas y manejo integrado de plagas y enfermedades	2400	USUARIOS	Número de usuarios asistidos en la implementación de prácticas productivas y manejo integrado de plagas y enfermedades
7	Fortalecer las Estrategias de Transformación y procesos agroindustriales a los productores en la implementación de unidades Tecnificadas orientadas hacia las BPA, procesos de inocuidad, BPM y BPG, además de estrategias de investigación e innovación.	2400	USUARIOS	Número de usuarios asistidos en la adopción de estrategias de Transformación y procesos agroindustriales BPA, BPM y BPG, además de estrategias de investigación e innovación.

Fuente: Elaboración propia

Programa 3: Chocó hacia la inclusión productiva y la soberanía alimentaria

Este programa busca valorar y fortalecer el liderazgo de las organizaciones de productores y los movimientos sociales en la autogestión de su desarrollo. Se pretende crear espacios de formación y participación activa donde las productoras y productores puedan adquirir y compartir saberes. Además, se fomentará la cooperación y el trabajo en red entre las distintas organizaciones promoviendo la construcción de alianzas estratégicas que potencien sus capacidades de gestión, asociación y liderazgo. Esto en aras de contribuir a la soberanía alimentaria del departamento.

Tabla 35. Programa Chocó Hacia la Inclusión Productiva y la Soberanía Alimentaria



CHOCÓ HACIA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA			
Objetivo general	Apoyar en estrategias de gobernanza en el territorio a los campesinos de ACFEC para que participen activamente en la definición de las políticas públicas y espacios que impactan al sector agropecuario en los territorios		
Objetivos específicos (En función de los cinco aspectos del enfoque)	1	Fomentar la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y actores locales para asegurar una gestión territorial efectiva. Esto incluye la creación de espacios de diálogo y la articulación de políticas públicas que apoyan el desarrollo rural integral y la inclusión social.	
	2	Desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica dirigidos a pequeños y medianos productores, enfocándose en la mejora de habilidades técnicas y de gestión empresarial. Esto incluye la implementación de prácticas sostenibles que aumentan la productividad y la competitividad del sector agropecuario.	
	3	Implementar estrategias que mediante información disponible en las redes de telecomunicación garanticen el acceso a alimentos saludables y nutritivos, fomentando la producción local a través de la diversificación de cultivos y el uso sostenible de los recursos naturales.	
	4	Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para los productores locales, enfocados en prácticas agrícolas sostenibles y resilientes al cambio climático. Esto incluye el uso de tecnologías apropiadas y la promoción de la agroecología, permitiendo a los agricultores mejorar sus rendimientos y sostenibilidad.	
	5	Promover mecanismos para las políticas públicas que integren la inclusión productiva y la seguridad alimentaria, asegurando que las iniciativas de desarrollo rural sean coherentes y sostenibles. Esto requiere la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones.	
Población objetivo	Pequeños, medianos productores campesinos, ACFC	Territorios priorizados	Todo el departamento del Chocó, priorizando las iniciativas de los municipios PDET
Líneas/sistemas productivos priorizados	Sector agrícola: 1) Musáceas 2) Cacao 3) Arroz 4) Yuca 5) Caña 6) Coco Sector Pecuario: 1) Ganadería Bovina 2) Piscicultura 3)		



	Pesca marítima y continental			
Número de usuarios	3992			
Líneas de acción	METAS			
	CANTIDAD DE USUARIOS A ATENDER	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES	
1	Desarrollar en la población productora ACFEC, el interés de los procesos de autogestión comunitaria con la implementación de programas que aborden estas iniciativas.	996	USUARIOS	Número de usuarios de ACFEC que aplican procesos de autogestión
2	Fortalecer la autonomía campesina para gestionar su desarrollo y exigir su participación en espacios de liderazgo ante las autoridades que los coordinan.	996	USUARIOS	Número de usuarios de ACFEC atendidas en procesos de liderazgo y participación
3	Fortalecer la estrategia de adopción de huertas, prácticas agropecuarias agroecológicas, recuperación de saberes tradicionales construcción de azoteas, producción limpia.	1000	USUARIOS	Número de usuarios que adoptan practicas agroecológicas agropecuarias con procesos tradicionales



4 Fomentar actividades para la implementación de mercados agroecológicos	1000	USUARIOS	Número de actividades realizadas en función de procesos de comercialización directa de los productores con los consumidores en espacios como plazas de mercados y ferias
--	------	----------	--

Fuente: Elaboración Propia

Capítulo 4: Planificación financiera

El artículo 29 de la Ley 1876 de 2017 establece que el PDEA debe incluir un componente financiero que defina los recursos necesarios para su ejecución, abarcando el período del gobierno departamental. Esto implica proyectar los costos y fuentes de financiación de los programas del PDEA. De acuerdo con los artículos 14, 35 y 39 de la misma ley, se reconoce la necesidad de financiación externa y de articular los diferentes mecanismos para asegurar la implementación de este plan y como guía para que los municipios presten un servicio público de extensión agropecuaria de calidad.

La planificación financiera es esencial para la sostenibilidad del PDEA, garantizando su ejecución a lo largo del tiempo y proporcionando información crucial para la toma de decisiones y el seguimiento de los programas y acciones. El presupuesto del PDEA se elabora mediante un proceso que incluye:

- 1) Definición de la estructura del presupuesto: Categorías y subcategorías para clasificar los costos.
- 2) Valoración del costo por usuario: Estimación del costo por usuario atendido.
- 3) Asignación de recursos a los programas: Distribución de fondos según prioridades.
- 4) Proyección del presupuesto: Desglose de recursos para establecer un marco fiscal de mediano plazo.
- 5) Validación del presupuesto: Presentación y validación por autoridades departamentales.
- 6) Aprobación del presupuesto: Aprobación final por la autoridad competente en la Asamblea Departamental.

Siguiendo la Resolución No. 132 de 2022 del MADR, se calcula el costo de atención por usuario del servicio de extensión agropecuaria para el departamento de Departamento de Chocó.

En la Tabla 36 se presenta el presupuesto del Programa de Extensión Agropecuaria para el departamento del Chocó en la vigencia 2024 – 2027. Se espera beneficiar a un total de 6.000 usuarios anuales, con la posibilidad de que los beneficiarios se mantengan año tras año. El costo promedio del servicio por usuario varía entre \$949.806 y \$964.124 durante los años 2024 – 2027.



La meta de usuarios para la prestación del servicio se establece según los programas a implementar. El programa "Chocó Productivo y Sostenible" está diseñado para atender a 3.208 usuarios en el cuatrienio, el programa "Chocó Asociativo para la Prosperidad Económica y Productiva" atenderá a 16.800 usuarios en el mismo periodo, y el programa "Chocó hacia la Inclusión Productiva y la Soberanía Alimentaria" atenderá a 3.992 usuarios. En total, se atenderán 4.796 usuarios en 2024, 6.436 en 2025, 6.428 en 2026 y 6.340 en 2027.

El costo total del programa "Chocó Productivo y Sostenible" es de \$3.071.390.703. El programa "Chocó Asociativo para la Prosperidad Económica y Productiva" tiene un costo total de \$16.088.139.544, y el programa "Chocó hacia la Inclusión Productiva y la Soberanía Alimentaria" tiene un costo de \$3.820.176.464. En conjunto, el Programa de Extensión Agropecuaria 2024 – 2027 tiene un costo total de \$22.979.706.711. De este monto, el 5% será financiado con recursos propios del departamento del Chocó, equivalentes a \$1.148.985.336, mientras que el 95% restante, equivalente a \$21.830.721.375, provendrá de recursos nacionales.

Las Tablas 36 y 37 muestran en detalle esta información, desglosando los costos y las metas de usuarios para cada programa, así como la distribución del financiamiento entre los recursos departamentales y nacionales.



Tabla 36. Presupuesto Programa Departamental de Extensión Agropecuaria 2024 - 2027

Programa	Meta de usuarios				PRESUPUESTO POR AÑO				PRESUPUESTO CUATRENIO 2024-2027
	2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026	2027	
CHOCÓ PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE	600	900	900	808	\$ 569.883.600	\$ 859.099.527	\$ 863.395.025	\$ 779.012.551	\$ 3.071.390.703
	600	900	900	808	\$ 569.883.600	\$ 859.099.527	\$ 863.395.025	\$ 779.012.551	\$ 3.071.390.703
CHOCÓ ASOCIATIVO PARA LA PROSPERIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA	3200	4536	4532	4532	\$ 3.039.379.200	\$ 4.331.675.880	\$ 4.347.674.496	\$ 4.369.409.968	\$16.088.139.544
	3200	4536	4532	4532	\$3.039.379.200	\$ 4.331.675.880	\$ 4.347.674.496	\$4.369.409.968	\$16.088.139.544
CHOCÓ HACIA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA	996	1000	996	1000	\$ 946.006.776	\$ 954.555.000	\$ 955.490.688	\$ 964.124.000	\$ 3.820.176.464
	996	1000	996	1000	\$ 946.006.776	\$ 954.555.000	\$ 955.490.688	\$ 964.124.000	\$ 3.820.176.464
Nº USUARIOS/ PRESUPUESTO PDEA	4796	6436	6428	6340	\$ 4.555.269.576	\$ 6.145.330.407	\$ 6.166.560.209	\$ 6.112.546.519	\$22.979.706.711
Valor por usuario	\$ 949.806	\$ 954.555	\$ 959.328	\$964.124					

Fuente: Elaboración propia



Tabla 37. Fuentes de financiación del PDEA

Programa	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
	RECURSOS DEPARTAMENTO		RECURSOS NACIÓN	
	Pesos (\$)	Porcentaje (%)	Pesos (\$)	Porcentaje (%)
CHOCÓ PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE	\$ 153.569.535	5%	\$ 2.917.821.167	95%
	\$ 153.569.535	5%	\$ 2.917.821.167	95%
CHOCÓ ASOCIATIVO PARA LA PROSPERIDAD ECONOMICA Y PRODUCTIVA	\$ 804.406.977	5%	\$ 15.283.732.567	95%
	\$ 804.406.977	5%	\$ 15.283.732.567	95%
CHOCÓ HACIA LA INCLUSION PRODUCTIVA Y LA SOBERANIA ALIMENTARIA	\$ 191.008.823	5%	\$ 3.629.167.641	95%
	\$ 191.008.823	5%	\$ 3.629.167.641	95%
PRESUPUESTO PDEA	\$ 1.148.985.336	5%	\$ 21.830.721.375	95%

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 5: Seguimiento y evaluación

Una vez aprobado el Plan de Extensión Agropecuaria (PDEA) 2024-2027 por la Asamblea Departamental, es crucial desarrollar una estrategia para socializar con todos los actores del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPEA). Esta estrategia debe dar a conocer los programas y líneas de acción, estableciendo responsabilidades y cronogramas de reportes, lo que permitirá un seguimiento y evaluación efectivos del PDEA.

El seguimiento y evaluación son elementos cruciales para el éxito de los proyectos de extensión agropecuaria. Un proceso de seguimiento y evaluación bien diseñado permite a los implementadores, gestores y beneficiarios del proyecto obtener información valiosa sobre su avance, impacto y efectividad, posibilitando así la toma



de decisiones oportunas y fundamentadas para optimizar su ejecución y lograr los objetivos propuestos.

El seguimiento al Plan Departamental de Extensión Agropecuaria corresponde al nivel municipal y departamental según las competencias asignadas por la Ley 1876 de 2017. El primer nivel corresponde al municipio en calidad de responsable directo de la prestación del servicio de Extensión Agropecuaria.

El segundo nivel corresponde a la Gobernación del Departamento de Chocó, que, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales y la Coordinación Agropecuaria deberá promocionar el servicio de Extensión Agropecuaria en coordinación con los municipios, liderando el seguimiento de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, la Agencia de Desarrollo Rural-ADR y el Consejo Superior del SNIA.

Por lo tanto, la secretaria de Desarrollo Económico y Recursos Naturales del Departamento, establecerá mesas técnicas de seguimiento, conformada por un representante del operador (EPSEA), un representante de ADR Regional, un representante de la UMATA o Secretaría de Agricultura municipal o quien haga sus veces del municipio objeto del seguimiento, y un representante de la secretaria de Desarrollo Económico y Recursos Naturales del Departamento de la Coordinación Agropecuaria.

La mesa técnica de seguimiento se podrá reunir de manera presencial o virtual, de forma ordinaria trimestralmente para un total de cuatro veces al año, y extraordinariamente las veces que sean necesarias. Cabe resaltar que se elaborarán actas de seguimiento las cuales se pondrán en conocimiento de las partes y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Así mismo se realizará un sondeo semestralmente a los productores beneficiarios del servicio público de extensión agropecuaria, a través de la aplicación "Campo Innova" donde deberán estar inscritos los usuarios del servicio de extensión agropecuarias del departamento y una metodología interna a determinar por la Secretaria de Desarrollo Económico y Recursos Naturales, contemplando condiciones administrativas financieras con el fin de realizar un diagnóstico de la situación actual de la prestación del servicio; lo que permitirá realizar las recomendaciones necesarias a fin de mejorar la calidad de la prestación del servicio a la EPSEA.

Por otra parte, es importante manifestar que la Mesa Técnica de Seguimiento se encargará de realizar un plan de trabajo con el respectivo cronograma para verificar el cumplimiento de los indicadores. Cabe resaltar que los mecanismos de seguimiento y evaluación al PDEA serán adoptados conforme al avance de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Agricultura de Desarrollo Rural, y



actores del SNIA, en el marco normativo de la ley 1876 de 2016, resolución N° 0407 de 2018, resolución N°0096 de 2024 del MADR, y demás normas concordantes.

5.1. Indicadores de Seguimiento

Para el seguimiento específico del PDEA, se considerarán los indicadores establecidos en cada uno de los programas, garantizando que los usuarios sean atendidos en al menos una línea de acción de cada programa. La Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales de la Gobernación (Coordinación agropecuaria) hará seguimiento a la implementación del servicio de extensión agropecuaria, que debe ser realizada por las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA) habilitadas por la ADR.

Cabe señalar que la ejecución de los planes, programas y proyectos de extensión agropecuaria deberán prestarse a través de EPSEAs debidamente habilitadas por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y que para garantizar el adecuado seguimiento a los procesos de extensión se debe contar con la articulación institucional presente en el departamento desde orden nacional, departamental y municipal, destacando actores como: CONSEA, CMDR, JAC, comités, gremios y asociaciones campesinas agropecuarias, asociaciones de pescadores, instituciones de apoyo, academia, instituciones de investigación, autoridad ambiental, entidades financieras, entes territoriales, entre otros.

Para estos efectos, se consideran los siguientes indicadores:

Tabla 38. Tabla de indicadores de seguimiento

No.	Programas	Líneas de Acción	Indicadores	Metas	Frecuencia de medición
1	CHOCÓ PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE	Fortalecer la apropiación de conocimiento y aplicación de la normatividad ambiental en los sistemas productivos agropecuarios para la conservación del	la de usuarios del servicio público de extensión agropecuaria que aplica la normatividad ambiental en los	1.412 usuarios	Trimestral



		medio ambiente de los usuarios objeto del SPEA	sistemas productivos		
		Fortalecer en los campesinos de ACFEC prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad	Número de usuarios de ACFEC que aplican prácticas ambientales para optimizar los recursos naturales y la biodiversidad.	464 usuarios	Trimestral
		Fortalecer los conocimientos por parte de los productores sobre los espacios de liderazgo y de discusión sobre los temas que afectan al sector agropecuario	Número de usuarios del servicio público de extensión agropecuaria de acuerdo a las líneas productivas.	1.332 usuarios	Trimestral
2	CHOCÓ ASOCIATIVO PARA LA PROSPERIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA	Fortalecer desde el SPEA, a los beneficiarios en temas de asociatividad, el emprendimiento y la formulación de planes de negocios.	Número de usuarios asistidos en temas de asociatividad servicio público de extensión agropecuaria	2.400 usuarios	Trimestral
		Fortalecer la gestión y optimización de procesos administrativos	Número de usuarios asistidos en fortalecer la gestión y optimización de procesos administrativos	2.400 usuarios	Trimestral



	Fortalecer en los campesinos las competencias para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios.	Número de usuarios asistidos en el servicio de competencias para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios.	2.400 usuarios	Trimestral
	Apoyar a los campesinos y productores rurales con la gestión de herramientas tecnológicas que permitan mejorar los procesos productivos.	Número de usuarios asistidos en la gestión de herramientas tecnológicas que permitan mejorar los procesos productivos.	2.400 usuarios	Trimestral
	Apoyar la implementación de prácticas productivas y manejo integrado de plagas y enfermedades	Número de usuarios asistidos en la implementación de prácticas productivas y manejo integrado de plagas y enfermedades	2.400 usuarios	Trimestral
	Fortalecer las Estrategias de Transformación y procesos agroindustriales a los productores en la implementación de unidades Tecnificadas orientadas hacia las	Número de usuarios asistidos en la adopción de estrategias de Transformación y procesos agroindustriales BPA, BPM y BPG, además de	2.400 usuarios	Trimestral



		BPA, procesos de inocuidad, BPM y BPG, además de estrategias de investigación e innovación.	estrategias de investigación e innovación.		
		Desarrollar en los productores rurales técnicas y destrezas para el manejo de las TIC.	Número de usuarios asistidos en el manejo de técnicas y destrezas para el manejo de las TIC.	2.400 usuarios	Trimestral
3	CHOCÓ HACIA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA	Desarrollar en la población productora ACFEC, el interés de los procesos de autogestión comunitaria con la implementación de programas que aborden estas iniciativas.	Número de usuarios de ACFEC que aplican procesos de autogestión	996 usuarios	Trimestral
		Fortalecer la autonomía campesina para gestionar su desarrollo y exigir su participación en espacios de liderazgo ante las autoridades que los coordinan.	Número de usuarios de ACFEC atendidas en procesos de liderazgo y participación	1.000 usuarios	Trimestral
		Fortalecer la estrategia de adopción de huertas, prácticas agropecuarias agroecológicas,	Número de usuarios que adoptan practicas agroecológicas agropecuarias con	996 usuarios	Trimestral



	recuperación de saberes tradicionales construcción de azoteas, producción limpia.	procesos tradicionales		
	Fomentar actividades para la implementación de mercados agroecológicos	Número de actividades realizadas en función de procesos de comercialización directa de los productores con los consumidores en espacios como plazas de mercados y ferias	1.000 usuarios	Trimestral

Fuente: Elaboración propia SDERN 2024

5.2. Instrumentos para la recolección de datos

De acuerdo al artículo 31 de la Ley 1876 de 2017, para efecto de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, los productores deberán estar inscritos en el registro de usuarios que disponga el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Cada municipio tiene la responsabilidad de realizar dicho registro y garantizar la veracidad de la información allí contenida; en tanto, el departamento velará porque los municipios actualicen el registro durante los 3 primeros meses de cada año.

El registro de usuarios será el instrumento para determinar la dinámica, evaluación y seguimiento del servicio público de extensión agropecuaria en cada municipio. La EPSEA encargada del servicio deberá disponer todos los soportes de las actividades implementadas para el cumplimiento de cada línea de acción definida por programa.

Los municipios por su lado deberán recolectar la información necesaria para determinar el cumplimiento de las metas producto de cada línea de acción del programa correspondiente y en general determinar el alcance de la meta dispuesta por programa.



Además, y acorde con una de las líneas de acción planteadas en este PLAN, el departamento velará por la calidad del diligenciamiento del registro, con el fin de hacer observaciones y/o sugerencias para el almacenamiento de una información acorde a los campos solicitados y que sea útil para la toma de decisiones. Desde el departamento se apoyará a los municipios para que puedan mejorar el registro de los usuarios.

5.3. Definición de responsables

De acuerdo con los artículos 41 y 42 de la Ley 1876 de 2017, la Secretaría de Agricultura, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y la ADR, realizará el seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de extensión agropecuaria, remitiendo un reporte semestral al Consejo Superior del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA). Los municipios deberán recolectar la información necesaria para evaluar el cumplimiento de las metas establecidas en cada línea de acción del programa correspondiente y, en general, determinar el alcance de las metas del PDEA del Departamento de Chocó 2024-2027.

5.4. Presentación de Informes

La Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales consolidará informes anuales sobre la ejecución del servicio de extensión agropecuaria en el departamento, considerando a todos los actores involucrados en la prestación del servicio. Estos informes detallarán la implementación de los programas, líneas de acción, metas e indicadores del PDEA. Estos informes darán cuenta de los avances y ajustes realizados, permitiendo una visión clara y transparente del progreso hacia los objetivos establecidos.

Con esta estructura y enfoque, el PDEA 2024-2027 no solo busca la implementación efectiva de los programas y acciones estratégicas, sino también asegurar una coordinación y evaluación continuas que permitan adaptar el plan a las necesidades y desafíos emergentes, garantizando así su éxito y sostenibilidad a largo plazo.



ANEXOS

Anexo 1. Mapa de actores para la formulación del PDEA

Anexo 1. Mapa de actores para la formulación del PDEA			
ACTOR	PRESENCIA	ROL	ACTOR(ES) IDENTIFICADO(S)
Secretaria de Agricultura (o quien haga sus veces)	Departamental	Apoyo en la formulación	Secretaria de Desarrollo Económico y Recursos Naturales Gobernación del Chocó
Productores/as y Usuarios/as con representación social en el departamento	Veredal, corregimiento, municipal, departamental y nacional	Organizaciones de Productores campesinos	<ul style="list-style-type: none"> Ø Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-ANUC Chocó Ø Federación de Ganaderos- Chocó Ø Asociación de Profesores Agropecuarios del Chocó Ø Asociación de Productores Piscícolas y Acuícolas del Chocó – ASOPROPACHO
Actores internos	Municipal	Aliados estratégicos en la formulación del PDEA	<ul style="list-style-type: none"> • 31 ALCALDIAS MUNICIPALES • 31 UMATAS/ Secretarías de agricultura y/o Desarrollo municipal



Actores externos	Departamental	<p>CONSEJOS COMUNITARIOS REGIONALES</p> <p>o Consejo Comunitario Mayor de Istmina y Medio San Juan – COCOMINSA</p> <p>o Consejo Comunitario General del San Juan – ACADESAN</p> <p>o Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato – ASCOBA</p> <p>o Consejo Comunitario Mayor de La Asociación Campesina Integral del Atrato –COCOMACIA</p> <p>o Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular y Campesina del Alto Atrato –Cocomopoca.</p> <p>o Consejo Comunitario Mayor de ACABA</p> <p>o Consejo Comunitario General de la Costa Pacífica del Norte del Chocó – Los Delfines</p> <p>o Consejo Comunitario Mayor del Ato San Juan – ASOCASAN</p> <p>o Consejo Comunitario General Los Riscales</p> <p>ORGANIZACIONES INDÍGENAS REGIONALES</p> <p>o Mesa Indígena Chocó</p> <p>o Asociación de Cabildos – Autoridades Tradicionales Indígenas Embera Dóbida, Katío,</p>
---------------------	---------------	--



			<p>o Chamí y Dule – ASOREWA. o Federación de Asociaciones de Cabildos Indígenas del Departamento del Chocó Unidad, o Territorio, Cultura y Autonomía – FEDEOREWA. o Consejo Regional Indígena del Chocó – CRICH u Organización Indígena del Chocó – OICH o Consejo de Autoridades del Pueblo Wounaan de Colombia. Unidad, Territorio, Cultura y o Autonomía – WOUNDEKO</p>
--	--	--	--



Actores institucionales	Nacional/Departamental	<ul style="list-style-type: none">• Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico – IIAP• Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó - "CODECHCOCO"• Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" - UTCH• Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD• Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA• Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP• Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA• Corporación colombiana de investigación agropecuaria "AGROSAVIA"• Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.• Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - DSCI• Departamento para la Prosperidad Social - DPS• Cámara de Comercio del Chocó• Banco Agrario de Colombia• Agencia de Renovación del Territorio – ART
-------------------------	------------------------	--



		<ul style="list-style-type: none"> • Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO • CEmprende INNpuls Colombia • Agencia de Desarrollo Rural- ADR • Agencia Nacional de Tierra – ANT • Universidad Claretiana • Procuraduría Agraria- Chocó • Departamento Policía Chocó • ACDIVOCA – ONG Norte Americana • Décima Quinta Brigada – Chocó • Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito – DSCI • Organizaciones Solidarias • Programa Mundial de Alimento – PMA • Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO
--	--	---

Fuente: Elaboración propia



Anexo 2. Hallazgos en los ejercicios de participación ciudadana

PLAN DE DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Instrumento de recolección de datos Quibdó 18 de Julio de 2024		
PROBLEMAS	SOLUCIONES	MUNICIPIO
Los productores no tienen donde vender los productos directamente.	Que haya un comercio directo para los productores, es decir, que los productores tengan empresas o entidades a las cuales puedan venderles sus productos.	Quibdó Asociación de Juntas de Acción Comunal Rural Quibdó.
No hay orden el sector agropecuario.	Apoyo en la organización de los productores en procesos asociativos.	
Bajos niveles de productividad.	Ofrecer apoyo técnico y financiero a los productores para mejorar sus procesos productivos y aumentar su competitividad.	
Estancamiento de emprendimientos productivos por el no apoyo técnico y financiero.	Establecer mecanismos de financiamiento para emprendimientos: Fondos de capital semilla, créditos blandos y programas de garantías pueden facilitar el acceso a capital para emprendedores.	
Falta de apoyo a proyectos productivos inclusivos.	Diseñar e implementar políticas públicas que incentiven la creación y el desarrollo de proyectos productivos inclusivos. Esto puede incluir incentivos fiscales,	



	subsídios, asistencia técnica y capacitación.	
No hay mucho control en los insumos que se dan en los proyectos que se ejecutan.	Hacer buena selección de beneficiarios para tener mejor provecho, vigilancia, control y ejecución de los proyectos.	Bagadó Secretario de Desarrollo Económico.
Falta de proyectos productivos a largo plazo que incluya toda la capacidad instalada.	Diseñar e implementar políticas públicas que incentiven la inversión en proyectos productivos a largo plazo, como la reducción de impuestos, la creación de zonas francas y el apoyo a la investigación y desarrollo.	
Cambios en la vocación productiva por agentes externos.	Promover prácticas que protejan el medio ambiente y aseguren la viabilidad de la producción a largo plazo.	Rio Quito. Coordinador de la UMATA del Municipio de Rio Quito.
Carencias de capacitaciones técnicas y tecnológicas para los agricultores.	Facilitar el acceso de los agricultores a las nuevas tecnologías mediante la promoción de su uso, la reducción de costos y la capacitación en su manejo.	
No existe un encadenamiento de comercialización productiva.	Crear políticas públicas que incentiven la colaboración entre los diferentes actores de las cadenas de valor, como la reducción de impuestos, la creación de fondos de apoyo y la asistencia técnica.	
-El difícil acceso a las vías carreteables como en la comunidad de Animas Medio, Quiadó, San Pablo	-Mejoramiento de acceso a las vías terrestres y hasta fluviales	Unión Panamericana Arlen Cervantes (Secretario de Desarrollo



<p>(parte adentro) entre otras a sus productos agrícolas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el tema piscícola reportan igualmente el difícil acceso para las comunidades rurales. -Falta de proyectos financieros que involucren a la comunidad para la organización de sus cultivos. -Falta de las TIC (Uso de tecnologías para el sector agrícola) -La poca presencia por parte de las instituciones en asesorías técnicas, acompañamiento permanente, ya que muchos productores realizan sus sembrados y demás de manera empírica y no aprovechan por desconocimiento las nuevas y mejores prácticas. -Precario sustento de equipos tecnológicos para el recurso agua, suelo, siembra y demás que beneficien el sector productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitaciones para la comunidad que mejoren la producción agrícola. -Acceso a proyectos productivos. -Mayor divulgación en las convocatorias de los proyectos tanto a nivel nacional como local. -Capital semilla: donación de semillas. -Que realmente puedan dar soluciones a los créditos y el acceso a los proyectos sin mucho protocolo y obtención de requisitos. (menos protocolo y más acción) -Capacitación en el mejor manejo de semillas, fertilizantes, entre otros. 	<p>Económico) y la comunidad.</p>
--	---	-----------------------------------



<p>-Apoyo en mercadeo para la comercialización de sus productos.</p>		
<p>Difícil acceso a las comunidades (para el transporte de sus productos)</p> <p>-Poco acompañamiento para temas de legalización de las asociaciones y consejos comunitarios para que puedan acceder a los proyectos y convocatorias.</p> <p>-Falta de equipos tecnológicos para procesos productivos.</p> <p>-Asesoría en la formulación de proyectos productivos</p> <p>-Poca divulgación y participación en los proyectos (tenerlos más en cuenta a las comunidades rurales)</p>	<p>-Mejoras en las vías de acceso</p> <p>-Acompañamiento por parte de las instituciones</p> <p>-Dotación de Equipos que en realidad ayuden en el potencial agrícola del territorio. (Llevar insumos que no sirven en el territorio).</p> <p>-Más capacitación en cuanto el manejo y control de plagas y problemáticas que afectan los cultivos.</p> <p>-Incentivar más a los jóvenes del campo. (Nuevas generaciones) en proyectos que sean para jóvenes rurales. (dicen que los adultos mayores no dan las oportunidades para figurar)</p>	<p>Samurindó – (Atrato)</p> <p>ASOUSA – Asociación unidos por un mejor Samurindó.</p>
<p>-Problemáticas agrícolas: Se realizan proyectos que no van acordes a las necesidades y las potencialidades agrícolas del territorio</p> <p>-Que las instituciones que están dentro del PDEA hagan más</p>	<p>-Llevar proyectos acordes a las potencias de la región.</p> <p>-Se le haga seguimiento a todo lo relacionado a ayudas y servicios que se lleva a la comunidad.</p>	<p>Medio Atrato</p> <p>Corregimiento Boca de Amé</p> <p>Eugenio Valoyes</p> <p>Asociación Champamia</p>



<p>seguimiento y monitoreo una vez se empiecen a ejecutar los proyectos, vigilancia de los insumos y equipos para que no se pierdan. Ej.: llevaron insumos para el cultivo de cacao y achote, pero falto más acompañamiento técnico en cuanto a los manejos de los mismos.</p> <p>-Contaminación de las ciénagas las cual se abastecen (por tema pesquero) la comunidad, por culpa de las quebradas llenas de residuos sólidos. Aparte que estas mismas sirven a la comunidad en tema turístico.</p> <p>-Falta de conectividad de zonas rurales que ayuden a la mejora de las prácticas agrícolas</p>	<p>-Capacitar a todas las familias que se prevén del sector agrícola. Esta vez en temas de plagas, fertilizantes, cultivos, usos del suelo, deforestación. Ejemplo: Producción del viche (cultivo de caña) toda la teoría y práctica de la misma, manejo y la etapa de comercialización.</p> <p>-Que las instituciones abran ventanas y /o programas o ferias más seguidos que permitan a la comercialización de los productos.</p> <p>-Que ofrezcan más rentabilidad a la hora de vender, esto como una ayuda por parte de los que conforman la extensión agropecuaria</p>	
---	---	--



REFERENCIAS

- Jiménez, A, Mejía, H, Pérez, D, Ríos, O, Cuesta, T, Carabalí, F. ... Muñoz, L. (2019). *Determinantes Ambientales para el Ordenamiento Territorial en el Departamento del Chocó*. Universidad Tecnológica del Chocó.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS e Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico-IIAP. (2015). *Plan Integral de Cambio Climático del Chocó*.
https://archivo.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemas/pdf/nodo_pacifico/CC.compressed.pdf
- Palacios, A. (2020). *Plan Departamental de Desarrollo del Chocó 2020 - 2023*. Gobernación del Chocó.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2024). *Registro Único Nacional de Áreas Protegidas* – RUNAP.
<https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/942>
- Presidencia de la República. (2017). *Ley 1876 del 29 de diciembre del 2017 por medio de la cual se crea el sistema nacional de innovación agropecuaria y se dictan otras disposiciones*. Bogotá.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Agencia de Desarrollo Rural. (2021). *Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial: Departamento del Chocó*. Bogotá.
- Jiménez, A, Mejía, H, Pérez, D, Ríos, O, Cuesta, T, Carabalí, F. ... Muñoz, L. (2019). *Determinantes Ambientales para el Ordenamiento Territorial en el Departamento del Chocó*. Universidad Tecnológica del Chocó.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS e Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico-IIAP. (2015). *Plan Integral de Cambio Climático del Chocó*.
https://archivo.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemas/pdf/nodo_pacifico/CC.compressed.pdf
- Palacios, A. (2020). *Plan Departamental de Desarrollo del Chocó 2020 - 2023*. Gobernación del Chocó.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2024). *Registro Único Nacional de Áreas Protegidas* – RUNAP.
<https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/942>
- Cámara de Comercio del Chocó. (2020). *Una mirada desde la Cámara de Comercio del Chocó a la dinámica económica del departamento durante el año 2020*. Recuperado de:
https://camarachoco.org.co/sites/default/files/estudio_economico_ccch-2020.pdf



- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. (30 de mayo de 2024). *Cuentas nacionales departamentales: PIB por departamento. Anexos estadísticos PIB departamental 2005-2023 preliminar*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. (2022). *La información del DANE en la toma de decisiones regionales, Quibdó – Chocó*. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220128-InfoDane-Quibdo-Choco.pdf>
- Palacios, A. (2020). *Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023: Generando confianza*. Gobernación del Chocó.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Agencia de Desarrollo Rural. (2021). *Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial: Departamento del Chocó*. Bogotá.
- Palacios, A. (2020). *Plan Departamental de Desarrollo del Chocó 2020 - 2023*. Gobernación del Chocó.
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA. (2024). *Evaluaciones Agropecuarias Municipales. Base Agrícola 2019 – 2022*. <https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=59>
- Aguilar, D., Rodríguez, A., Gómez, L., Acosta, C., Cortés, C., Enciso, F. ... Vergara, J. (2018). *Metodología de evaluación de tierras para la zonificación con fines agropecuarios a escala general*. Bogotá: UPRA.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2024). *Clasificación climática del Chocó*. <http://atlas.ideam.gov.co/visorAtlasClimatologico.html>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC. (2011). *Estudio General de Suelos y Zonificación de Tierras Departamento del Chocó*. Bogotá: IGAC.
- Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria-SIPRA (2024). *Aptitud Productiva y Frontera agrícola*. Unidad de Planificación Rural Agropecuaria- UPRA. <https://sipra.upra.gov.co/nacional>
- Sotelo, A., Solano, A., Velasco, J., Rodríguez, L., Clavijo, N., Moreno, D. (2021). *Metodología para el cálculo de la unidad agrícola familiar en Colombia*. Bogotá: UPRA y ANT.
- Instituto Colombiano Agropecuario -Ica (2024). *Censos Pecuarios Nacional*. <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/epidemiologia-veterinaria/censos-2016/censo-2018>
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA. (2024). *Evaluaciones Agropecuarias Municipales. Base Pecuaria (Inventario Bovino) 2019 – 2023*. <https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=65>